SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA
INTER AMERICAN PRESS ASSOCIATION

48ª ASAMBLEA GENERAL
48th GENERAL ASSEMBLY

MADRID, ESPAÑA

28 DE SEPTIEMBRE AL 1 DE OCTUBRE DE 1992
SEPTEMBER 28-OCTOBER 1, 1992

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA
PUBLISHED BY THE INTER AMERICAN PRESS ASSOCIATION

2001

INDICE - CONTENTS

Página-Page

Comité Anfitrión, Agradecimientos
Host Committee, Appreciation I

Autoridades
Officers II

Comité Ejecutivo
Executive Committee III

Consejo Consultivo
Advisory Council IV

Junta de Directores 1989-1992
Board of Directors 1989-1992 V

Junta de Directores 1990-1993
Board of Directors 1990-1993 VI

Junta de Directores 1991-1994
Board of Directors 1991-1994 VII

Asistencia
Attendance VIII

Bienvenida y Comisión de Libertad de Prensa e Información
Welcome and Committee on Freedom the Press and Information 1

Palabras del Sr. Pedro J. Ramírez
Remarks by Pedro J. Ramírez 5

Palabras del Sr. Allen H. Neuharth
Remarks by Allen H. Neuharth 10

Palabras del Sr. Juan Tapia
Remarks by Juan Tapia 20

Ceremonia de Apertura Oficial de la 48ª Asamblea General
Official Opening Ceremony of the 48th General Assembly 25

Reunión de la Junta de Directores de la SIP
Board of Directors Meeting 26

Informe del Comité Ejecutivo
Executive Committee report 26

Informe de la Comisión de Finanzas
Finance Committee report 27

Informe del Director Ejecutivo
Executive Director's report 27

Informe de la Comisión de Nuevos Socios
Membership Committee report 28

Reunión de la Junta de Directores del Fondo de Becas de la SIP
IAPA Scholarship Fund Board of Directors Meeting 31

Reunión de la Junta de Directores del Centro Técnico de la SIP
IAPA Technical Center Board of Directors Meeting 32

Palabras del Sr. Juan Tomás Salas
Remarks by Juan Tomás Salas 35

Palabras del Sr. Juan Luis Cebrián
Remarks by Juan Luis Cebrián 39

Informe de Presidente de la SIP
IAPA President's Report 43

Informe de la Comisión de Fundaciones
Foundations Committee report 45

Informe de la Comisión de Asuntos Internacionales
International Affairs Committee report 47

Informe de la Comisión Asuntos Legales
Legal Affairs Committee report 48

Palabras del Sr. Francisco Pinto Balsemão
Remarks by Francisco Pinto Balsemão 50

Elección de nuevos Directores
Election of new Directors 62

Aprobación de las conclusiones
Approval of conclusions 63

Aprobación de los informes país por país
Approval of country-by-country reports 65

Aprobación de las resoluciones
Approval of resolutions 68

Palabras del Sr. Luis María Anson
Remarks by Luis María Anson 74

Nominación de nuevas autoridades
Nomination of new officers 86

Informe de la Comisón de Futuras Sedes
Future Sites Committee report 87

Discurso del nuevo presidente de la SIP
Speech of Incoming IAPA President 92

Conclusions ..... A-I

Resolutions ..... A-IV

Country-by-Country Report ..... A-XI

Conclusiones ..... B-I

Resoluciones ..... B-IV

Informe País por País ..... B-XI

COMITE ORGANIZADOR – ORGANIZING COMMITTEE

Alejandro Junco de la Vega
Presidente del Programa – Program Chairman
El Norte, Monterrey, México

Indalecio Díaz **Lázaro Ríos**
William P. Williamson, Jr.

Miguel Angel Valdez **Silma Garza**
Isela Cordero **Gloria Bryan**
Javier Riera **Daniel Gavela**
Francisco Ramos **Manuel Rodríguez**
Isabel Azcárate **Joaquín Amado**

Miguel Angel Valdez **Silma Garza**
Manuel Adarraga **Luis de la Lama-Noriega**

AGRADECIMIENTOS – APPRECIATION

El Comité Organizador agradece a: The Organizing Committee wishes to thank:

Agencia EFE
Asociación de Editores de Diarios Españoles
Bolsa de Madrid
Central National-Gottesman
Diario ABC
Diario El Mundo
Diario El País
Diario La Vanguardia
Ediciones Grupo Zeta
Embajada EE.UU
Grupo 16
Instituto Universitario Euroforum
McClatchy Newspapers
Periódico El Norte
Revista ¡Hola!
Rockwell Graphic Systems

AUTORIDADES – OFFICERS

Presidente – President
JAMES McCLATCHY
McClatchy Newspapers, Sacramento, California

1er Vicepresidente – 1st Vice-President
ALEJANDRO JUNCO DE LA VEGA
El Norte, Monterrey, México

2do Vicepresidente – 2nd Vice-President
A. ROY MEGARRY
The Globe and Mail, Toronto, Canada

Tesorero – Treasurer
ROBERTO SUAREZ
El Nuevo Herald, Miami, Florida

Secretario – Secretary
HECTOR DAVALOS
Novedades de Acapulco, Acapulco, México

Director Ejecutivo – Executive Director
WILLIAM P. WILLIAMSON, JR.

Subdirector Ejecutivo – Deputy Executive Director
JULIO E. MUÑOZ

COMITE EJECUTIVO – EXECUTIVE COMMITTEE

Presidente – Chairman
RAUL E. KRAISELBURD
El Día, La Plata, Argentina

Vicepresidente – Vice Chairman
JÚLIO CÉSAR FERREIRA DE MESQUITA
O Estado de S. Paulo, São Paulo, Brasil

Miembros – Members

ALEJANDRO J. AGUIRRE
Diario Las Américas, Miami, Florida

HORACIO AGUIRRE
Diario Las Américas, Miami, Florida

JORGE E. FASCETTO
Diario Popular, Buenos Aires, Argentina

ANDRES GARCIA GAMBOA
Novedades de Quintana Roo, Cancún, México

MICHAEL J. McGUIRE
Chicago Tribune, Chicago, Illinois

ALEJANDRO MIRO QUESADA C.
El Comercio, Lima, Perú

GERMAN E. ORNES
El Caribe, Santo Domingo, Rep. Dominicana

LUIS FERNANDO SANTOS
El Tiempo, Bogotá, Colombia

EDWARD SEATON
Seaton Newspapers, Manhattan, Kansas

EDUARDO ULIBARRI
La Nación, San José, Costa Rica

CONSEJO CONSULTIVO – ADVISORY COUNCIL

HORACIO AGUIRRE
Diario Las Américas, Miami, Florida

M.F. DO NASCIMENTO BRITO
Jornal do Brasil, Rio de Janeiro, Brasil

ROBERT U. BROWN
Editor & Publisher, New York

JAMES B. CANEL
Life Member, Richelieu, France

OLIVER F. CLARKE
The Gleaner, Kingston, Jamaica

HECTOR DAVALOS
Novedades de Acapulco, México

RAYMOND E. DIX
The Daily Record, Wooster, Ohio

AGUSTIN E. EDWARDS
El Mercurio, Santiago, Chile

JORGE E. FASCETTO
Diario Popular, Buenos Aires, Argentina

MAXIMO GAINZA
La Prensa, Buenos Aires, Argentina

ANDRES GARCIA LAVIN
Novedades de Yucatan, Mérida, México

EDWARD H. HARTE
Corpus Christi Caller-Times, Texas

ANDREW HEISKELL
Life Member, New York

JOHN R. HERBERT
Life Member, Springhill, Florida

ARGENTINA S. HILLS
Life Member, Miami, Florida

LEE HILLS
Knight-Ridder, Inc., Miami, Florida

JACK R. HOWARD
Scripps-Howard Newspapers, New York

ALEJANDRO JUNCO DE LA VEGA
El Norte, Monterrey, Mexico

RAUL E. KRAISELBURD
El Día, La Plata, Argentina

IGNACIO E. LOZANO, JR.
La Opinión, Los Angeles, California

RODRIGO MADRIGAL NIETO
La República, San José, Costa Rica

GUILLERMO MARTINEZ MARQUEZ
El País (en exilio), La Habana, Cuba

JÚLIO CÉSAR F. DE MESQUITA
O Estado de S. Paulo, São Paulo, Brasil

JÚLIO DE MESQUITA NETO
O Estado de S. Paulo, São Paulo, Brasil

ALEJANDRO MIRO QUESADA G.
El Comercio, Lima, Perú

LUIS TEOFILO NUÑEZ
El Universal, Caracas, Venezuela

ROMULO O'FARRILL, JR.
Novedades, México, D.F., México

GERMAN E. ORNES
El Caribe, Santo Domingo, Rep. Dominicana

HUGH B. PATTERSON, JR.
The Arkansas Gazette, Little Rock, Arkansas

CHARLES E. SCRIPPS
Scripps-Howard Newspapers, Cincinnati, Ohio

E.W. SCRIPPS
Scripps League Newspapers, Charlottesville, Va.

EDWARD SEATON
Seaton Newspapers, Manhattan, Kansas

JOHN C.A. WATKINS
The Providence Journal-Bulletin, Rhode Island

JUNTA DE DIRECTORES – BOARD OF DIRECTORS

1989-92

LARRY ALLISON
The Press-Telegram, Long Beach, California

ENRIQUE ALTAMIRANO
El Diario de Hoy, San Salvador, El Salvador

ARMANDO CASTILLA SANCHEZ
Vanguardia, Saltillo, México

ROBERT J. COX
The News and Courier, Charleston, South Carolina

CHARLES L. DANCEY
Peoria Journal-Star, Peoria, Illinois

RICHARD DYER
The Tico Times, San José, Costa Rica

ROBERTO FABRICIO
Sun-Sentinel, Fort Lauderdale, Florida

ANDRES GARCIA GAMBOA
Novedades de Quintana Roo, Cancún, México

STEPHEN HAMBLETT
The Provindence Journal-Bulletin, Rhode Island

SATURNINO HERRERO MITJANS
Clarín, Buenos Aires, Argentina

JOSE IGNACIO LOZANO
La Opinión, Los Angeles, California

A. ROY MEGARRY
The Globe and Mail, Toronto, Canada

BARTOLOME MITRE
La Nación, Buenos Aires, Argentina

Rev. ALBERT J. NEVINS
Our Sunday Visitor, Tampa, Florida

LAURENCE G. O'DONNELL
The Wall Street Journal, New York

HILDA AVILA DE O'FARRILL
The News, México, D.F., México

ROGELIO A. PELLERANO
Listín Diario, Santo Domingo, Rep. Dominicana

JAYME SIROTSKY
RBS, Porto Alegre, Brasil

EDUARDO ULIBARRI
La Nación, San José, Costa Rica

ALDO ZUCCOLILLO MOSCARDA
ABC Color, Asunción, Paraguay

JUNTA DE DIRECTORES – BOARD OF DIRECTORS

1990-1993

GUADALUPE MANTILLA DE ACQUAVIVA
El Comercio, Quito, Ecuador

ALEJANDRO J. AGUIRRE
Diario Las Américas, Miami, Florida

DANILO ARBILLA
Búsqueda, Montevideo, Uruguay

CRISTIANA CHAMORRO BARRIOS
La Prensa, Managua, Nicaragua

ANTHONY DAY
The Los Angeles Times, Los Angeles, California

AGUSTIN J. EDWARDS
El Mercurio, Santiago, Chile

I. ROBERTO EISENMANN, JR.
La Prensa, Panamá, Rep. de Panamá

LUIS F. ETCHEVEHERE
El Diario, Paraná, Argentina

ROSARIO ARIAS DE GALINDO
El Panamá-América, Panamá, Rep. de Panamá

NELIDA RAJNERI DE GAMBA
Río Negro, General Roca, Argentina

MÁRIO ALBERTO GUSMÃO
Jornal NH, Novo Hamburgo, Brasil

JIM HAMPTON
The Miami Herald, Miami, Florida

GONZALO LEAÑO REYES
Ocho Columnas, Guadalajara, México

JAIME MANTILLA ANDERSON
Diario Hoy, Quito, Ecuador

ALEJANDRO MIRO QUESADA C.
El Comercio, Lima, Peru

GEORGE NEAVOLL
Portland Press-Herald, Portland, Maine

ROBERTO PULIDO ESPINOSA
Qué Pasa, Santiago, Chile

ALBERTO JORGE SCHAZIN
United Press International, Buenos Aires, Argentina

JOHN M. SIMPSON
USA Today, Arlington, Virginia

JUNTA DE DIRECTORES – BOARD OF DIRECTORS – JUNTA DE DIRETORES

1991-1994

STEPHEN E. AUSLANDER
The Arizona Daily Star, Tucson, Arizona

ROBERT CALDWELL
The San Diego Union, San Diego, California

JOSE RAFAEL CALVO OTERO
El Nacional, Caracas, Venezuela

ALFONSO CANELAS
Los Tiempos, Cochabamba, Bolivia

LUIS GABRIEL CANO
El Espectador, Bogotá, Colombia

CARLOS M. CASTAÑEDA
El Nuevo Día, San Juan, Puerto Rico

MARIA OFELIA CERRO MORAL
La Industria, Trujillo y Chiclayo, Perú

MONICA COMANDARI K.
Revista Cosas, Santiago, Chile

RODOLFO DUTRIZ
La Prensa Gráfica, San Salvador, El Salvador

PETER EISNER
Newsday, Long Island, New York

EMILIO FILIPPI MURATTO
La Epoca, Santiago, Chile

MICHAEL J. FOLEY
St. Petersburg Times, St. Petersburg, Florida

HECTOR GONZALEZ V.
El Rancagüino, Rancagua, Chile

K. PRESCOTT LOW
The Patriot Ledger, Quincy, Massachusetts

MICHAEL J. McGUIRE
Chicago Tribune, Chicago, Illinois

Wm. JAMES MORTIMER
Deseret News, Salt Lake City, Utah

HERNANDO SANTOS CASTILLO
El Tiempo, Bogotá, Colombia

PAUL K. SCRIPPS
Scripps-Howard Newspapers, San Diego, California

RENATO SIMÕES
A Tarde, Salvador, Brasil

ROBERTO SUAREZ
El Nuevo Herald, Miami, Florida

ASISTENCIA – ATTENDANCE

ARGENTINA

CLARIN, Buenos Aires
Lubomiro Chimyszyn
DIARIO EL LIBERAL, Santiago del Estero
Aldo Claudio Castiglione (Enriqueta)
DIARIO POPULAR, Buenos Aires
Jorge Fascetto (Isabel)
EDITORIAL DIARIO LA CAPITAL
Jorge Washington Lagos (Martha)
EL DIA, La Plata
Raúl Kraiselburd (Mariana)
EL DIARIO, Paraná
Luis F. Etchevehere (Leonor)
EL DIARIO DE LA REPUBLICA, S.A., San Luis
Alberto Rodriguez Saá
Rodolfo Rodriguez Saá
EL LITORAL, Santa Fe
Susana Bachini
EL TRIBUNO, Salta
Roberto Eduardo Romero (Stella Maris)
Vicenta di Gangi de Romero
Delia V. de Garcia
LA NACION, Buenos Aires
José Claudio Escribano (Rita)
Bartolomé Mitre (Blanca)
PAGINA/12, Buenos Aires
Jorge E. Prim (Silvia)
RIO NEGRO, General Roca
Nélida Esther Rajneri

ARUBA

AGENCIA ARUBANO DI NOTICIAS, Oistad
Jossy M. Mansur (Nuhad)
Roberto Arguello

BOLIVIA

EL DEBER, Santa Cruz de la Sierra
Guillermo Rivero Jordan
MERIDIANO, La Paz
Guillermo Rivero Tejada
Patrick Brooke

BRASIL

A TARDE, Salvador, Bahia
Renato Simões (Norma)
A TRIBUNA DE SANTOS, Santos, SP
Roberto M. Santini (Regina)
JORNAL DO COMERCIO, Manaus
Guilherme Aluisio Oliveira Silva (Selma)
JORNAL ZERO HORA, Porto Alegre
Jayme Sirotsky (Marlene)
O ESTADO DE S. PAULO, São Paulo
Julio César F. de Mesquita

CANADA

THE GLOBE AND MAIL, Toronto
A. Roy Megarry (Barbara)

CHILE

CONSORCIO PERIODISTICO DE CHILE (COPESA), Santiago
Juan Carlos Larrain
Juan Carlos Latorre
Roberto Pulido
EDITORIAL LORD COCHRANE S.A., Santiago
Ramiro Fernando Urenda Morgan
EL MERCURIO, Santiago
Agustin E. Edwards (Maria Luisa)
Felipe T. Edwards
Roberto Fuenzalida
Juan Pablo Illanes L. (Maria Loreto)
LA PRENSA AUSTRAL, Punta Arenas
Estanislao Karelovic
REVISTA AMERICA ECONOMIA, Santiago
Elias Selman Carranza (Patricia)
REVISTA COSAS, Santiago
Monica Comandari
Christian Plaetner-Moller

COLOMBIA

EL COLOMBIANO, Medellín
Luis Miguel de Bedout
EL HERALDO, Barranquilla
Juan B. Fernández (Elisa)
EL PAIS, Cali
Rodrigo Lloreda Caicedo

EL TIEMPO, Bogotá
Enrique Santos Castillo
Luis F. Santos
PERIODICO LA REPUBLICA, Bogotá
Rodrigo Ospina Hernandez

COSTA RICA

LA NACION, San José
Rodrigo Madrigal Montealegre
Eduardo Ulibarri Bilbao (Rocío)

CUBA, in exile

EL MUNDO, La Habana
Nelia Barletta de Cates

EL SALVADOR

LA PRENSA GRAFICA, San Salvador
Rodolfo Dutriz (Emma)

FRANCE

AGENCE FRANCE PRESSE, Washington, DC
Jacques Thomet
D. Antoine
J.C. Boksenbaum
S. de Guitaut
C. Mutto

GERMANY

DPA-DEUTCHE PRESSE AGENTUR, Hamburg
Esteban Bayer

HONDURAS

DIARIO "LA PRENSA", San Pedro Sula
Jorge S. Canahuati (Carolina)
DIARIO "LA TRIBUNA", San Pedro Sula
Edgardo Dumas Rodrigues (Luisa Elsa)

MEXICO

CIA. PERIODISTICA MERIDIANO, Leon
Enrique Gomez Orozco (Cecilia)
Ernesto Gomez Hernandez (Alicia)
Benjamin Zermeño (Maria de Jesus)
EDITORA EL SOL, Monterrey
Alejandro Junco (Rosa Laura)
Rodolfo Junco (Patty)
Fidencio Guzmán (Maria Eugenia)
EL DEBATE, Los Mochis
Ildefonso Salido (Pilar A.)
EL IMPARCIAL, Hermosillo
José Santiago Healy Loera (Floren)
Luis Alberto Healy Loera
NOVEDADES EDITORES, México
José Antonio O'Farrill Avila (Monica)
NOVEDADES DE ACAPULCO, Acapulco
Héctor Dávalos (Refugio)
NOVEDADES DE QUINTANA ROO, Cancún
Andrés García Gamboa
Juan Camilo García Gamboa
NOVEDADES DE YUCATAN, Mérida
Andrés García Lavín (Anita)
Gerardo García Gamboa (Zazil)
OCHO COLUMNAS, Guadalajara
Gonzalo Leaño (Patricia)
Rafael Rodriguez (Gloria)
PERIODICO VANGUARDIA
Armando Castilla Sanchez (Diana)

PANAMA

EDITORA PANAMA AMERICA S.A., Panamá
Rosario A. Galindo
LA PRENSA, Panamá
Roberto Eisenmann, Jr. (Maria F.)
Winston Robles (Cynthia)

PARAGUAY

ABC COLOR, Asunción
Aldo Zuccolillo (Graciela)
DIARIO ULTIMA HORA
Demetrio Rojas Cardozo (Cinthia)
EL DIARIO NOTICIAS, Asunción
José Isidro Salgado

PERU

DIARIO EXPRESO, Lima
Manuel A. Ulloa Van Peborgh
EL COMERCIO, Lima
Alejandro Miró Quesada G. (Adriana)
Alejo Miró Quesada C. (Elizabeth)

EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL, Lima
Enrique Agois Paulsen (Marcia)
LA IND. DE TRUJILLO Y CHICLAYO, Lima
Maria Ofelia Cerro
Giuliana Ortiz Cerro

PUERTO RICO

EL NUEVO DIA, San Juan
Carlos Castañeda (Lillian)

REPUBLICA DOMINICANA

EL CARIBE, Santo Domingo
Germán Ornes (Ginny)
Laura Vicini Barletta
EDITORA LISTIN DIARIO, Santo Domingo
Rafael Herrera (Rosa)
Máximo A. Pellerano
Rogelio A. Pellerano (Rocio)
EDITORA ULTIMA HORA, Santo Domingo
Anibal de Castro

UNITED STATES

California

FREEDOM NEWSPAPERS
APPEAL-DEMOCRAT, Marysville
Robert C. Hardie
JOHN P. SCRIPPS NEWSPAPERS, San Diego
Paul K. Scripps (Elia)
LOS ANGELES TIMES, Los Angeles
Anthony Day
MCCLATCHY NEWSPAPERS, Sacramento
James McClatchy (Susan)
PRESS TELEGRAM, Long Beach
Larry Allison (Patricia)
THE SACRAMENTO BEE, Sacramento
Gregory Favre (Dr. Bea)

District of Columbia

L.A.TIMES-WASH.POST NEWS SERVICE, Wash.
Robert Cleland

Florida

AIPE, Boca Raton, Fl.
Carlos Ball (Anita)
DIARIO LAS AMERICAS, Miami
Horacio Aguirre
Alejandro Aguirre
Francisco Aguirre (Gladys)
FLORIDA BUILDER MAGAZINE, Tampa
Joan B. Antoine
David J. Neel (Carla)
OUR SUNDAY VISITOR, Tampa
Albert J. Nevins
SUN-SENTINEL, Ft. Lauderdale
Roberto Fabricio
THE MIAMI HERALD, Miami
David Lawrence (Roberta)
Roberto Suarez (Miriam)
ST. PETERSBURG TIMES, St. Petersburg
Wilbur Landrey (Beverly), Paris, France

Hawaii

HONOLULU ADVERTISER, Honolulu
Thurston Twigg-Smith

Illinois

CHICAGO TRIBUNE, Chicago
Michael McGuire

Iowa

MID-AMERICA PUBLISHING CORP., Des Moines
David Archie

Kansas

SEATON NEWSPAPERS, Manhattan
Edward Seaton (Karen)

Maine

PORTLAND PRESS HERALD, Portland
George Neavoll (Laney)

New York

ASSOCIATED PRESS, New York
Claude E. Erbsen
EDITOR & PUBLISHER, New York
Robert U. Brown

EDITORS PRESS SERVICE, INC., New York
John F. Klem
Jorge Martinez
THE NEW YORK TIMES
Paul Finch (Joyce), NY Times News Service, Los Angeles
Karl Horwitz, Paris, France—
THE WALL ST. JOURNAL, New York
Laurence G. O'Donnell
David Asman
UNITED MEDIA, New York
Eduardo Kaplan

Rhode Island

PROVIDENCE JOURNAL CO., Providence
Stephen Hamblett (Jocelin)

Texas

HOUSTON CHRONICLE, Houston
Tony Pederson

Virginia

USA TODAY, Arlington
John M. Simpson

URUGUAY

EL PAIS, Montevideo
Daniel Herrera Lussich
Daniel Scheck
Washington Beltrán
REVISTA "BUSQUEDA", Montevideo
Danilo Arbilla (Alma)

VENEZUELA

BLOQUE DE PUB. DE ARMAS, Caracas
Juan Simon Gandica Silva
ECONOMIA HOY, Caracas
Cesar Salazar Cuervo (Maria di Mase)
EL CARABOBEÑO, Valencia
Eduardo Aleman Perez
EL DIARIO DE CARACAS, Caracas
Marcel Granier H.
EL NACIONAL, Caracas
José Calvo Otero
Miguel Henrique Otero C.
Alfredo Peña
EL NUEVO PAIS, Caracas
Rafael Poleo

MIEMBROS ASOCIADOS / ASSOCIATE MEMBERS

ATEX, INC., Ft. Lauderdale
Otto E. Lanz
AUTO GRAFICA CORP., Hakensack, NJ
George R. Hall (Ruth)
CSM-COLORADO, Minnetrista, MN
Edward G. Fisher (Ellengene)
DAISHOWA FOREST PRODUCTS, LTD.,Toronto
Ian A. Michaud
Robert Donnelly
EUROMEETING INTERNACIONAL
Adolfo Francisco Nerpiti
EXPORT SALES COMPANY LTD., Vancouver, Canada
William Marchak
INTERPAPEL, Buenos Aires
Gustavo Wahren (Gloria)
ROCKWELL GRAPHIC SYSTEMS
Harry Andree (Charlotte)
SAMAB,CIA.IND.E COM.DE PAPEL,SP,Brasil
Carlos Alberto Safadi
STAR INTERNATIONAL, Grafton, WI.
Al Hospel (Rita)

INVITADOS CONFERENCISTAS/ GUEST SPEAKERS

THE FREEDOM FORUM
Al Neuharth

OBSERVADORES / OBSERVERS

ABITIBI-PRICE SALES CORP.
Paul Planet
Otto de Cordoba (Maria Cristina)
BRANAC PAPEL E CELULOSE S.A., Rio de Janeiro
Jayme Nascimento Brito
CIA. EDITORA DE OCCIDENTE LTDA., Cali, Colombia
Alvaro H. Caicedo (Hilda)
Maria Isabel Caicedo
EDITORA NOTI-GLOBO, Caracas, Venezuela
José Carta E.
CIA. T. JANER, São Paulo, Brasil
Erik Svedelius

COMMITTEE TO PROTECT JOURNALISTS, New York
Joel Solomon
CORREIO BRAZILIENSE, Brasília
Luis Adolfo Pinheiro
DE LA TORRE, Buenos Aires, Argentina
Juan Torres
DIARIOS ASOCIADOS, Bogotá, Colombia
Consuelo Salgar de Montejo
Patricia Montejo
DIARIO LA CAPITAL, Mar del Plata
Florencio Aldrey
EDITORIAL SANTIAGO, Santiago, Chile
Alfredo Moreno Ch. (Ana Maria)
Andre Le Foulon R. (Carmen)
EXPORT SALES COMPANY LTD., Vancouver, Canada
M.Teressa Carrazón
HERALD-TIMES, INC., Bloomington, In.
Scott C. Schurz (Kathryn F.)
HOLLINGER INC., Toronto
Peter G. White
HONDURAS THIS WEEK, Tegulcigalpa
Mario Gutierrez Minera
EMRESAS IBC, Caracas
Josué Fernández
Félix Cardona Moreno
IDDA, London, England
Virginia Bredin
INTL. FEDERATION OF THE PERIODICAL PRESS (FIPP)
Curtis W. Prendergast
PAPELEX, Santiago, Chile
Pedro del Rio (Paula Alamos)
PHELPS DODGE OVERSEAS MARKETING CORP., Coral Gables, FL.
Joaquin F. Penichet (Connie)
ROCKWELL GRAPHICS SYSTEMS
Paul M. Kienzle (Virginia)
REUTERS LTD., Buenos Aires
John Reichertz
Luis Enrique Jara Pagani
SPANISH ASSOC. OF RADIO BROADCASTERS
Alfonso Ruiz de Assin
Chico de Luz
THE REUTER FOUNDATION, London, England
Stephen Somerville (Marie-Hélène)
UNIVERSAL PRESS SYNDICATE, Arlington, VA
Henry Hartzenbusch (Nancy)
UNIVISION, Miami
Guillermo I. Martinez
VENEVISION, Caracas
José Rafael Revenga
WORLD PRESS FREEDOM COMMITTEE, Washington, DC
Dana Bullen (Joyce)
Ronald Kovan

Inter American Press Association
48th General Assembly
Madrid, Spain
September 28, 1992

Sociedad Interamericana de Prensa
XLVIII Asamblea General
Madrid, España
28 de septiembre de 1992

The meeting is called to order by IAPA President James McClatchy, McClatchy Newspapers, Sacramento, California.

Mr. McClatchy: We have a very good turnout and I sense a feeling of excitement and interest in the meeting. There is a very good tone starting very well and I think we are going to have a very productive week as well as an interesting one and I think a very pleasant one.

Our first order of business is with the Program Chairman, Alejandro Junco de la Vega, who has used a great deal of imagination and ingenuity in putting together a program which he will now describe.

Sr. Alejandro Junco de la Vega (El Norte, Monterrrey, México): Muchas gracias y muy buenos días. Esta mañana tendré el gusto de presentar a una persona que ha sido clave para el éxito de esta Asamblea. Antes de presentarlo me gustaría hacer algunos comentarios de carácter general sobre el programa a manera de que puedan ustedes aprovecharlo al máximo.

Como muchos de ustedes se habrán dado cuenta tenemos en este evento de Madrid dos categorías de eventos, unos que son de registro obligatorio y otros que son de registro automático. Los eventos de carácter general, que son los que son por la noche, éstos son los que son los que automáticamente están ustedes registrados. Tienen ya unos boletos de admisión, de manera de que no necesitan hacer nada específico. Sin embargo, hay ciertos eventos de carácter obtativo que si necesitan ustedes marcar una forma y que le entreguen sus boletos para que puedan asistir a ciertos eventos.

Hoy tenemos por ejemplo una comida que organizan los dueños y directores de la revista *Hola* que es en este mismo hotel. Es un evento que creo yo que será muy interesante para aquellos ustedes que están familiarizados con la organización *Hola*, que es una organización extraordinariamente exitosa tanto en el mundo de habla hispana como en el mundo de habla inglesa. Ellos compartirán con nosotros sus experiencias, sus anecdotas y qué es lo que les ha hecho tan exitosos a nivel internacional.

También un evento que tenemos en la tarde para aquellas personas que no puedan asistir a la Comisión de Libertad de Prensa, tenemos un programa de visitas muy importante a museos de esta gran ciudad. No son visitas ordinarias, se trata de visitas muy especiales. Ustedes sabrán que hoy en día los museos en Madrid están cerrados. Han sido abiertos especialmente para los miembros de la Sociedad Interamericana de Prensa. Lugares que normalmente no están disponibles para el turismo general estarán disponibles para los asistentes a Madrid 500. Un buen ejemplo es la Biblioteca Nacional. Se recordarán ustedes la primera imprenta que llega al Nuevo Mundo llega precisamente de España, de Sevilla. Los nexos que hay con este país en todo lo que es la letra impresa tienen un gran historial y en la Biblioteca Nacional. Aquellos que deseen ver desde los documentos originales, las cartas de Colón, una exhibición especial de libros, documentos originales de Cervantes, objetos originales de Goya, en fin hay una riqueza cultural muy importante en todas estas visitas que no solamente ...(se pierden palabras al cambio de cinta)... en fin, hay una riqueza cultural muy importante en todas estas visitas que no solamente serán recibidos como turistas, pero más bien personalmente por los directivos de los museos y adicionalmente por los directivos, en este caso del grupo PRISA del diario *El País*, quien nos ha hecho un gran programa de actividades culturales.

En la noche tenemos una cena de gala muy importante en el Hotel Ritz, que está aquí cerca. El grupo ZETA es nuestro anfitrión esta noche, y creo que disfrutarán mucho el evento.

El martes tendremos la inauguración oficial a cargo de Su Majestad y se saldrá como a las 12:30 en autocares desde la puerta del hotel.

Para las señoras será importante si quieren llevarse unos zapatos cómodos para dejar en el autobús porque a partir de ese momento iniciamos un recorrido que nos lleva a cincuenta kilómetros de Madrid. Visitaremos una gran zona que es El Escorial y allí tenemos tres actividades esta tarde adicionalmente a la inauguración de Su Majestad. Visitaremos el Real Monasterio del Escorial, y de allí que está al lado, visitaremos el Instituto Euroforum, que es un centro de estudios muy importante de Madrid. Allí tendremos una sesión, unos paneles, tanto de economía como socio-económicos. Habrá catorce oradores importantes que estarán presentes para darnos una actualización de España de cara al año 2000.

En la noche tendremos la cena en el Hotel Felipe II y calculamos regresar a las once de la noche, de manera que será toda una tarde llena de actividades.

También me gustaría señalarles que se encontrarán unos folletos que dicen Ideas. Ideas, nada mejor para enriquecer, transformar y propiciar cambios. Tendremos el miércoles por la tarde una sesión, los directivos de la Sociedad Interamericana de Prensa tienen mucho interés de escuchar de cualquier persona, hombre o mujer, que quiera retro-alimentarnos con algunas ideas de qué cosas podemos hacer para que las Asambleas sean más útiles, más interesantes, más eficaces en cuanto a la misión que nos proponemos de defensa a la libertad, y también más divertidas. Queremos escuchar y acumular en un proceso formal que se tendrá de escuchar ideas para ver en las sedes futuras que cosas podemos hacer para complacer más a la clientela de la Sociedad, es decir a todos los miembros de la Sociedad.

Este programa de Madrid que hace tres años era tan sólo una idea, que incluso se debatió la conveniencia de hacer la excepción de venir tan lejos para tener esta Asamblea, afortunadamente es una realidad, y es una realidad muy exitosa. Se pudo lograr afortunadamente el apoyo de muchos colegas españoles y estos colegas españoles nos han preparado una bienvenida extraordinaria. Creo que nos podemos sentir como en casa. Estaremos todos estos días con una cantidad de hospitalidad por parte de nuestros colegas españoles extraordinaria.

A lo largo de todo este tiempo ha habido una persona, una figura constante de apoyo de coordinación de ayuda y de tocar puertas para poder lograr todo lo que se ha logrado en esta semana para la Sociedad Interamericana de Prensa.

Tengo el gusto de presentarles a ustedes al hombre clave de esta Asamblea, la persona que desde hace tres años ha estado atrás, apoyándonos, orientándonos a hacer toda la labor que tuvo que hacer y que fue, creo yo, exitosa desde el punto de vista que tenemos una gran cantidad de miembros aquí presente. Quisiera presentarles al hombre clave de esta Asamblea, la persona que desde hace tres años nos apoya para su celebración. Es el director de la agencia española de noticias EFE, don Alfonso S. Palomares.

Sr. Alfonso Palomares (Agencia EFE, Madrid): Buenos días. Sr. Presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa, queridos amigos y colegas. Me cumple aquí y ahora la grata misión de darles las bienvenida en nombre de la Agencia EFE a esta Asamblea General.

El tiempo pasa y las citas llegan. Han transcurrido tres años desde aquellos días en Santiago de Chile cuando por primera vez se lanzó la sugerencia de celebrar en España la Asamblea General de la SIP en el año mágico 1992.

A una parte y a otra del Atlántico, en las dos orillas, pensadores y filósofos de la historia reflexionaban sobre el quinto centenario, la fecha en que Colón al mando de tres carabelas pisó el hemisferio occidental hasta entonces desconocido para los europeos.

Se buscaban palabras de algodón para definir el acontecimiento y no herir sensibilidades. A unos les parecía fuerte la palabra "descubrimiento" y se bautizaba este hecho como encuentro de dos mundos, o términos análogos.

Nosotros que somos periodistas, y por lo tanto jornaleros de la noticia, dábamos cuenta puntual de ese debate, pero al mismo tiempo queríamos celebrar a nuestra manera las efemérides y por ello

decidisteis cambiar una costumbre que duraba más de cuarenta años. Nunca la SIP había abandonado tierras americanas para celebrar su asamblea general desde su nacimiento allá en los 50.

Este año cumplimos, ya pasamos la cuarentena, pasamos de los cuarenta años, una edad de fructícera madurez. Tenemos bastantes experiencias acumuladas y apostamos a muchas esperanzas. Muchos de nosotros recordamos sobre nuestros medios de comunicación la noche unánime de la dictadura, y por eso valoramos en todas su dimensión las libertades recobradas y realizadas.

Para comprender nuestra época podemos descuidar todos los detalles del cambio a condición de fijarnos en el más fundamental de todos: la información. En esta recta final del siglo 20 y el alumbramiento del siglo 21 encontrarán su doble fundamento en la información y la libertad. Y la libertad depende decisivamente de la información.

La información es un elemento esencial de la democracia y la convivencia de ideas variadas diversas, contrarias y contradictorias.

Las venas por donde circulan los hechos y las ideas son los medios de comunicación.

Esa manía de nuestra época de hacer clasificaciones nos sitúa como cuarto poder después de los tres poderes clásicos elaborados y definidos por Montesquid.

Ignoro si tenemos poder, pero sí sé que tenemos el deber de contar libremente la historia cotidiana del mundo y de nuestros pueblos. Necesitamos un escenario de libertad para contar y reflexionar sobre los aconteceres que consideremos qué son noticias. Que nosotros consideremos qué son noticias. Que no nos den noticias para que nosotros las valoremos. Nosotros somos los que elegimos. Esa es una de las raíces de la libertad.

Queridos amigos y colegas, la información es elemento esencial para la intercomunicación entre nuestros pueblos y países.

La Agencia EFE, de la que muchos de vosotros sois clientes y amigos, naturalmente, se esfuerza por colaborar con vosotros en la intercomunicación entre nuestros países para que nos conozcamos mejor y contribuir de esta forma a abrir caminos de colaboración.

Ya saben, decía Santo Tomás, que de aquello que no se conoce no hay ningún deseo ni apetencia. Para amar a alguien hay que conocerle.

Deseo a todos un trabajo fructífero en las jornadas dedicadas a la reflexión y un ocio gratificante en los momentos dedicados al esparcimiento. Madrid es buen escenario para ambas cosas.

Sé que la historia de la SIP ha tenido momentos tumultuosos; eran otros tiempos, ahora tenemos cuarenta y algunos años, una edad magnifica para cambiar ideas. Mencionando un principio indio podíamos decir, "combatir como si el combate sirviera para algo, trabajar como si el trabajo sirviera para algo", yo estoy seguro, queridos amigos, que los trabajos de estos días servirán para avanzar por los caminos de la libertad, de la responsabilidad y la información aumentará su credibilidad.

Muchas gracias.

Mr. McClatchy: On behalf of the Sociedad Interamericana de Prensa, it is my pleasure to present to Sr. Palomares the medallion signifying our appreciation of the services of his organization and his colleagues and his remarks today. This medallion is an indication of our appreciation and our warm feelings for your remarks. Thank you.

Sr. Palomares, you will hear now a little of our ordinary business.

Our first order of business is for me to name the chairman of the Nominations Committee, and in that position I am nominating Júlio Mesquita, *O Estado de S. Paulo*, Brazil, immediate past president of IAPA. Júlio, will you accept the assignment? Thank you.

Secondly, I am nominating John Simpson, *USA Today*, to be chairman of the Elections Committee. John, would you accept the assignment? Thank you, John.

His Committee will be responsible for supervising the voting for the Board of Directors, the election which will take place on Wednesday from 8:30 in the morning to 5:00 in the afternoon.

The next order of business is to state that the floor is now open for any nominations for the Board of Directors. If there are any nominations to be made from the floor to the Board of Directors, this is the time to do it. If there are no such nominations, I will then entertain a motion to close the

nominations. Do I hear any nominations? I hear none, so I entertain a motion to close the nominations. Moved? Second? All in favor? The motion is carried.

The Resolutions Committee is a very important committee, of course, and we are very appreciative that Anthony Day, *Los Angeles Times*, has agreed to be chairman of the Resolutions Committee.

Mr. Day: Yes, because Danilo Arbilla agreed to be co-chairman and in that condition I accept that.

Mr. McClatchy: Thank you, Tony. We now convene the meeting of the Committee on Freedom of the Press and Information. Eduardo Ulibarri, the chairman, will convene it in a moment, but first I have to name the members of the committees.

(President McClatchy names Assembly committees.)

Sr. Eduardo Ulibarri (La Nación, San José, Costa Rica): Al abrir en Madrid esta sesión de la Comisión de Libertad de Prensa e Información de la SIP, 500 años después que se plantaran las raíces de hispanidad en nuestras tierras, la primera mención hay que hacerla, con dolor, a la mayor de las islas que pisó el Gran Almirante: Cuba, que es también hoy la mayor tragedia de nuestro hemisferio.

Tragedia histórica, tragedia política, tragedia humana. Tragedia del pensamiento crítico y del periodismo libre.

Su dictador es el mayor enemigo de los principios que nos animan. Afincado por tres décadas en el estéril y subordinante respaldo de un imperio ya fenecido, se agita ahora ante ímpetus históricos que no puede contener. A las exigencias de apertura, cambio y modernidad responde con purgas, persecuciones, golpizas y truculencias verbales; con medios de comunicación convertidos en engranajes de una escolástica sin sustento ni aliento.

En Cuba no hay periodismo. Pero sí hay periodistas y hombres libres que desean rescatar los valores más fundamentales que dieron a los americanos vida como pueblos y aliento emancipador.

En su anacronismo general, Fidel Castro es ejemplo particular de los abusos más descarnados y abiertos contra la libertad de prensa. En Cuba, el Estado sucursal de un dictador se lanza abiertamente contra el pueblo.

Este remanente de despotismo total nos impone dirigir esfuerzos muy directos e intensos a la consideración del caso cubano. A él dedicaremos parte importante de nuestras sesiones.

Pero la tragedia de la isla no puede nublar la diversidad de amenazas y agresiones que, en modalidades cada vez más múltiples —desde sutiles leyes hasta brutales asesinatos— afronta la prensa en todo el continente. Estos también serán objeto de detallada atención en las discusiones que hoy comienzan.

La agresión contra los periodistas —sea de paramilitares, terroristas o delincuentes comunes— sigue golpeando con consuetudinaria criminalidad a colegas de Colombia, Guatemala y Perú. Ni siquiera en Estados Unidos pueden nuestros colegas estar a salvo de narcotraficantes. La autonomía de criterio tiene a menudo olor de sangre y rostro de amenaza. Haití lo testimonia con patética perseverancia.

Pero las amenazas contra la prensa también se visten con dignas togas, se parapetan en curules legislativos, se afincan en grupos legítimamente organizados y hasta se insertan, gallardas, en constituciones y códigos.

Paraguay es el último ejemplo de una constitución postdictatorial que coloca el orden y la administración por encima de la libertad, y junto a sus inflamadas referencias sobre una prensa libre establece indignantes provisiones que restringen la práctica autónoma del periodismo.

En Perú, un periodista ha sido condenado por llamar a un funcionario Rasputín, mientras la Constitución que daba base jurídica a la libertad de prensa ha sido suspendida.

En Panamá, una alcaldesa agrede físicamente a una periodista; el Presidente de la República envía flores a la agresora y sugiere que, cuando otras instancias no lo hagan, hay que tomarse la justicia con las propias manos. Estos son apenas tres ejemplos de las evidencias que serán presentadas a partir

de hoy en los informes de nuestros vicepresidentes regionales.

Porque estos problemas existen y preocupan estamos aquí. Por eso la tarea de la SIP y de esta comisión, a pesar de los avances de la democracia representativa, tiene que continuar y mejorar. Por eso también, los periodistas no sólo debemos mantener un espíritu de denuncia y combate contra todos estos abusos, limitaciones, cercenamiento y agresiones. Tenemos también que vivir en constante autoexamen sobre nuestra labor.

El ejercicio de la democracia, a menudo, conduce a un severo cuestionamiento de todos sus actores y a una pérdida de confianza en las instituciones que no llenan las expectativas ciudadanas. La prensa no está ajena a este peligro.

El apoyo del público es la más sólida trinchera de nuestra defensa y avance. Si lo queremos mantener, no podemos defraudar a lectores y ciudadanos.

En una protesta enviada al presidente venezolano, Carlos Andrés Pérez, cuando arremetió contra la prensa tras el fallido golpe de estado de febrero, la SIP utilizó una lapidaria frase: "No se pueden usar las armas de la dictadura para defender la democracia".

Su corolario para nuestra labor es claro: los periodistas debemos usar armas, instrumentos, conceptos y actitudes limpios para defender ideales que también lo son. Debe haber absoluta coincidencia entre prédica y acción, entre doctrina y liturgia.

Con esto en mente, con nuestra atención puesta en quienes sufren persecuciones por expresar sus ideas o permitir que otros lo hagan, iniciamos las sesiones en Madrid.

(Regional vice-chairmen of the Committee on Freedom of the Press and Information then began presenting their country-by-country reports. President McClatchy then reconvened the General Assembly and called on Enrique Gómez Orozco to present the next speaker.)

Sr. Enrique Gómez Orozco (Compañía Periodística Meridiano, León, México): Bueno días. Tengo el gusto de presentar a un gran periodista español.

Hacer lectores es su virtud definitiva, vivir apasionadamente el periodismo su fiebre cotidiana, discutir y contestar los actos de gobierno su privilegio de español de hoy. Pedro J. Ramírez, director de *El Mundo*, representa la confluencia de dos mundos, el europeo y el norteamericano, en la cultura de hacer periódicos.

Desde el *ABC* de la transición, el *Diario 16* de la consolidación democrática en la década de los 80 hasta el mundo de hoy que ve con optimismo el futuro, Pedro J., como aquí le dicen y como el mismo lo dice, ha sido notario de la realidad española reciente, y un protagonista fundamental de la gestación de la prensa independiente de este país.

Les recomiendo mucho que si pasan por alguna librería de Madrid, compren su libro, que es una crónica excelente de su vida profesional y de su forma de ver el mundo de hoy y del cual nos hablará durante quince minutos.

Gracias.

Sr. Pedro J. Ramírez (El Mundo, Madrid): Buenos días, muchas gracias por esta presentación tan cariñosa. Para mí, señoras y señores, queridos colegas, es un gran honor como director del periódico más joven de la prensa nacional española poder intervenir y dirigirme a esta asamblea de una asociación con la importante tradición e historia que tiene la suya.

Quiero pedirles disculpas, pues lo que básicamente les contaré es una historia personal o un conjunto de historias personales, pero tal vez dando por sentado que los grandes principios teóricos y los grandes valores que todos compartimos en torno a la libertad de expresión nos permiten establecer unos ciertos mecanismos de intimidad y de complicidad, creo que quizá el testimonio de esta experiencia puede resultar enriquecedora y estoy seguro de que muchos de ustedes encontrarán elementos comunes de historias vividas en sus países con la libertad de expresión y los gobiernos, las iniciativas empresariales a vueltas.

Es una historia muy corta, no dura, ni siquiera tres años, pero verdaderamente intensa y desde

luego inolvidable para cuantos estamos participando en ella.

No hay que remontarse muy lejos para contar la historia de *El Mundo*, solamente al mes de marzo de 1989. Entonces yo era director de *Diario 16*, y lo había sido durante nueve años. Había sido un periódico al que llegamos un grupo de personas en el año 1980 cuando vendía 15.000 ejemplares y que diez años o nueve años después vendía 150.000 ejemplares y estaba en una situación de prosperidad muy significativa.

Si el 1º de marzo de 1989 alguien me hubiera dicho que solamente una semana después yo dejaría de ser director de *Diario 16* habría pensado que se trataba de un chiste o quizá de una pesadilla. Si alguien me hubiera dicho que no solamente dejaría de ser director de *Diario 16* en el plazo de una semana sino que antes de que concluyera ese mismo año de 1989 yo sería el director de un nuevo periódico de índole de alcance nacional que se lanzaría en tan breve período de tiempo, yo hubiera dicho es una fantasía. Es imposible. Y si alguien me hubiera dicho que ese periódico que se lanzaría apenas siete meses después en un período de tiempo de sólo tres años se habría convertido en uno de los tres grandes diarios nacionales y que su experiencia sería objeto de interés por parte de organizaciones internacionales como FIEJ, ante la que tuve el honor de dirigirme este mismo año en Praga, o nada menos que la SIP, en esta reunión extraordinaria de Madrid, yo habría dicho que éso no era una pesadilla, que éso no era una fantasía, pero que lo que era, ¡era un sueño imposible!

Yo les puedo contar hoy con la letra pequeña –con la que se escriben todas todas estas historias– como ese sueño imposible se ha convertido en realidad.

No me extenderé, no entraré en los detalles de las circunstancias que rodearon mi destitución como director de *Diario 16* en el año 1989. Sería aburrirse, y además creo que no sería elegante utilizar esta tribuna para ahondar viejas rencillas y en querellas en las que tal vez podrían no salir muy bien parados algunos otros colegas o algunos otros grupos periodísticos. Bastaría decir que esa crisis no fue entendida como crisis motivada por razones profesionales pero que fue entendida como una crisis motivada por razones políticas. Así lo entendió el colectivo profesional, así lo entendió el grupo periodístico, y lo más importante, así lo entendió la opinión pública.

En un período de tiempo muy breve, después de que el director general de *Diario 16* y actual presidente de *El Mundo* que está aquí con nosotros hoy, Alfonso de Salas, y yo mismo fuéramos cesados ... (se pierden palabras al cambio de cinta) ... un nuevo periódico que decidimos llamar *El Mundo*.

Como digo, en sólo siete meses en el intervalo vertiginoso que fue entre el mes de marzo y el mes de octubre de 1989, pusimos en un papel lo que fue nuestro proyecto, nos dedicamos a recorrer las oficinas de personas que pudieran convertirse en accionistas, convencimos al suficiente número de accionistas para participar en el proyecto, buscamos el lugar en donde tendría que estar la sede del periódico, una vieja nave industrial semi abandonada, conseguimos acondicionarla, contratamos a la redacción, hicimos el plan proyecto formal del periódico y creamos las bases de lo que desde el punto de vista conceptual sería *El Mundo*, buscamos la agencia de publicidad que pudiera hacer nuestra campaña, contratamos el sistema informático, hicimos de conejos de Indias en el nuevo sistema informático, buscamos una solución industrial y –casi sin aliento– salimos a la calle el 23 de octubre del año '89.

Desde el principio pensamos que el proyecto de *El Mundo* tenía que suponer un paso hacia adelante desde el punto de vista de la búsqueda de un tipo de periódico que en términos europeos pudiera considerarse un periódico de calidad. Un periódico destinado a los sectores mejor preparados, más activos con mayores inquietudes de la sociedad española, un periódico que mantuviera la línea independiente y crítica que había sido truncada en nuestra anterior empresa y que al mismo tiempo fuera capaz de hacer proposiciones constructivas que tendieran a regenerar la democracia española, proposiciones que tuvieran un componente reformista destinados a devolver el contenido que buena parte de la creada política a arrebatado a los derechos de participación política de los ciudadanos.

Teníamos muy claro además que nuestro periódico tenía que ser un periódico sofisticado, inteligente, cosmopolita, que hiciera honor a su nombre, *El Mundo*, que por lo tanto tuviera una

buena cobertura informativa en las áreas de internacional, de cultura, de economía etcétera, etcétera.

La acogida que el mercado dispensó a *El Mundo* fue verdaderamente espectacular. Yo creo que había una simpatía en la base de la sociedad española y hacia lo que nuestro proyecto significaba y que existía un ansia de que frente a los grupos consolidados que en opinión de amplios sectores de la sociedad española se han convertido, se han implicado demasiado en el *establishment* político y financiero, limitando de esta manera su independencia, existía un ansia de que surgiera un periódico de carácter alternativo.

Conseguimos garantizar la independencia y la continuidad en la línea del periódico mediante una composición accionaria en la que nadie tuviera la mayoría. Desde el primer momento estuvo entre nuestros accionistas el diario británico *The Guardian*, con quien establecimos un amplio mecanismo de colaboración editorial. Posteriormente el grupo Riccoli se incorporó a nuestro accionariado de hecho –en estos momentos es quien tiene la primera minoría dentro del accionariado del periódico– y también se han establecido con nuestros amigos y socios italianos unos mecanismos de colaboración tanto en el terreno editorial como en el terreno empresarial.

Estos vínculos con otros diarios europeos se completan también con una relación especial con el diario frances *Liberación*, y con otros contactos menos profundos con algunos de los otros grandes diarios europeos.

Pensamos que este es uno de los elementos esenciales para el desarrollo de este tipo de periodismo de calidad que estamos empeñados en realizar. Pensamos que en un segundo paso, y quizá esa reunión de Madrid podría ser una buena oportunidad, tendríamos que ser capaces, no sólo en el caso de *El Mundo*, pero en el de todos los demás periódicos importantes de España y de Europa en general, en establecer lazos de colaboración profesional con los grandes medios de comunicación americanos que ustedes representan.

El desarrollo de *El Mundo* no tiene precedentes desde el punto de vista de las cifras de difusión y del ritmo de crecimiento a lo largo de la historia de la transición democrática en España.

En el año 1990, como digo *El Mundo* salió en octubre del '89, el número de diarios nacionales de cabeceras de alcance nacional llegó a alcanzar en número de ocho en la prensa de información general. De hecho, casi al mismo tiempo nacimos cuatro periódicos: *El Mundo*, *El Sol*, *El Independiente* y *Claro*. De esos cuatro periódicos el único que sobrevive hoy es *El Mundo*. Los otros, por razones muy diferentes, todas ellas, creo que como consecuencia de un mal enfoque y de un mal planteamiento empresarial, esas otras aventuras fracasaron, y *El Mundo* ha conseguido entretanto consolidarse.

Nuestro primer control de difusión anual fue para el año 1990 y conseguimos sobrepasar la cifra un poco mágica y mítica de los 100.000 ejemplares entre semana y de los 150.000 ejemplares con el suplemento de fin de semana.

El segundo año, el 1991, tuvimos un crecimiento del 40 por ciento y nuestro segundo control anual de difusión ya certificado pasó a 140.000 entre semana y casi 200.000 en fin de semana.

Acabamos de pedir un control de difusión voluntario para los seis primeros meses de este año, y extraoficialmente puede adelantar que ese control de difusión situará la difusión actual de *El Mundo* por encima de los 175.000 ejemplares para el primer semestre de este año, y creo que terminaremos el año por encima o muy cerca de los 200.000 ejemplares de difusión diario y 250.000 el fin de semana. Es la tasa de crecimiento más alta en el período de tres años nunca a ningún diario –ni siquiera los que hayan podido tener más éxito han alcanzado esas cifras.

Nuestros resultados empresariales son también enormemente alentadores. Este año yo creo que las pérdidas de *El Mundo* se reducirán apenas a 300.000 millones de pesetas –un poco menos de unos 3 millones de dólares– dentro de un volumen de negocio superior a los diez mil o once mil millones de pesetas de ingresos.

El *establishment* empresarial y periodístico español reconoce ya en que *El Mundo* se ha convertido en un éxito periodístico y también empieza a existir un amplio concenso en que *El Mundo* será también un éxito empresarial y comercial en muy corto plazo puesto que no hay que olvidar que todo este desarrollo viene realizándose en medio de la peor crisis que desde el punto de vista económico y por lo tanto del sector de la publicidad ha atravesado la prensa europea, y desde luego

la española, en más de una década.

Quizá esta conciencia de que *El Mundo* se consolidará como uno de los tres grandes diarios nacionales y que su papel será cada día creciente, *El Mundo* es ya en estos momentos el líder en la mayoría de los campus universitarios del país, es el periódico con el que se identifican las generaciones emergentes, los sectores más dinámicos de la sociedad. *El Mundo* es un periódico que ha conseguido ponerse de moda, cuidando no solamente el contenido, con sus trabajos de periodismo de investigación, con su línea independiente y plural en lo que se refiere a sus páginas de opinión, pero que ha cuidado también muchísimo los aspectos externos. En la última reunión de la Sociedad of Newspaper Design en los Estados Unidos, *El Mundo* consiguió nada menos que cuarenta de los premios que anualmente conceden al diseño y a la ilustración convirtiéndo en el periódico no norteamericano más premiado por la SND.

Esta conciencia de que *El Mundo* ha conseguido encontrar su espacio y consolidarse en medio de tiempos de crisis y en un momento tan difícil de alguna manera ha irritado considerablemente al gobierno de nuestro país, con el que la prensa en general y *El Mundo* en particular mantiene una relación muy difícil.

Siempre se ha dicho –y estoy seguro que ustedes tienen experiencias en sus países al respecto– de que el poder corrompe y de que el poder absoluto corrompe absolutamente. No hay que olvidar que en España tenemos 10 años de mayoría absoluta del Partido Socialista, y todas las tensiones, todas las insuficiencias, todas las frustraciones acumuladas por estos años en los que se han conseguido algunas cosas pero muchas promesas han también quedado incumplidas, están catalizando, están desembocando en estos momentos en plena crisis económica en una situación de enorme insatisfacción entre la opinión pública y de enorme tensión entre el gobierno y los sectores más críticos de la prensa.

El Mundo ocupa el primer lugar dentro de esa categoría. Sin duda estamos en el primer puesto. Nunca hemos dejado de estar en el primer puesto de la antipatía del gobierno. Esa antipatía, no me refiero a un clima general, simplemente a iniciativas concretas que en muy distintos amigos el poder político, el gobierno de la nación ha intentado desarrollar contra *El Mundo*.

Apenas teníamos seis meses de vida cuando el gobierno dio un paso verdaderamente insólito. El propio presidente del gobierno, el Sr. Felipe González, aprovechando un pleno muy polémico del Parlamento, delante de las cámaras de televisión realizó un ataque muy fuerte contra una información publicada por *El Mundo,* diciendo que era delictivo el publicar ese tipo de cosas e incitando al fiscal general del Estado a presentar acciones legales contra el periódico. El fiscal general del Estado, en contra de la opinión de sus asesores, cedió a las presiones del presidente del gobierno y presentó una querella criminal contra cuatro periodistas de *El Mundo*, invocando un artículo que caso de haber prosperado hubiera significado que podían haber sido condenados a penas cuantiosas de cárcel.

La iniciativa ni siquiera fue admitida a trámite por la justicia, poniendo en evidencia que el presidente del gobierno se había dejado llevar por los nervios por la ira contra el periódico y que el fiscal general del Estado había hecho el ridículo en términos legales al poner en marcha una acción sin ninguna base.

A partir de entonces hemos sido objeto de constante discriminación en el reparto de la publicidad oficial, de la publicidad de los organismos públicos que en España significa y supone una importante porción de el total de la publicada, hemos sido objeto de constante discriminación informativa, tanto por no recibir información que deberíamos recibir como por ver como nuestros colegas son objeto de constante privilegio, o algunos de nuestro colegas reciben filtraciones y exclusivas informativas por parte del gobierno que incluso ha llegado a llegado al otro orden de cosas, y a presionar de una manera más o menos encubierta a buena parte de nuestros accionistas, poniéndoles de relieve que formar parte del accionariado de *El Mundo* significa no ser especialmente querido por el gobierno.

En este contexto, y no sólo en lo que concierne a las tensiones entre nuestro periódico y el gobierno, pero en lo que se refiere al panorama general de la libertad de expresión en España y a las

tensiones entre el conjunto de los medios y del gobierno, aunque en buena medida se trata de una iniciativa en la que cuyos promotores han tenido siempre en la cabeza a nuestro periódico, se acaba de poner en marcha una reforma del Código Penal en España en torno a la que quiero decirles dos palabras y entorno a la cual quiero pedirles una pequeña colaboración.

Me dicen que se nos termina el tiempo, pero a mí también se me están acabando las cosas que tengo que decirles. Exclusivamente me referiré en tres minutos a lo que esta reforma del código penal implica y al tipo de ayuda que quiero pedirles a ustedes.

El gobierno pretende introducir una nueva ley penal que amplie considerablemente la tipificación delictiva de los delitos de opinión, es decir el tipo de conducta por la que un periodista puede ser condenado como consecuencia de la publicación de historias.

Básicamente lo que pretende el gobierno es que sea delictivo en el ámbito de la difamación no solamente publicar opiniones que puedan ser consideradas vejatorias, pero relatar hechos que puedan ser considerados ofensivos para el honor de la persona afectada. Se trata claramente de una manera de proteger no a la ciudadanía en su conjunto pero a la clase política y de intentar evitar que no se publiquen escándalos como los que en los últimos meses han ido saliendo a la luz.

Esta reforma del Código Penal pretende también obligar a los periodistas a revelar sus fuentes, y por lo tanto a vulnerar el secreto profesional, ante los jueces para poder probar la veracidad de las historias divulgadas y cuestionadas por un querellante.

Por último, el tercer punto verdaderamente grave de este intento de reformar el Código Penal en España contra la libertad de expresión consiste en introducir la tremenda figura de la inhabilitación. Se pretende que en caso de reincidencia los tribunales puedan dictar la orden de inhabilitar a un periodista para el ejercicio de la profesión. Es decir que durante un tiempo –o quizá de por vida– un periodista no pueda ejercer el periodismo. Esto claramente está contra la Constitución española, contra los principios básicos de la libertad de expresión y contra los derechos más fundamentales de la persona tal y como se entienden universalmente.

Tanto la FIEJ como el Instituto Internacional de Prensa, como por supuesto todas las organizaciones de profesionales de la información de editores y empresarios de la prensa en España, han aprobado en sus reuniones anuales resoluciones pidiendo en términos respetuosos pero firmes al gobierno de España que no siga adelante en este proyecto de reforma del Código Penal.

Yo quiero pedirles humildemente que aporten también desde la SIP su granito de arena y que nos ayuden en esta batalla. Se lo pido no solamente en nombre de los periodistas españoles que estamos metidos en estos momentos en esta batalla pero en nombre de los principios generales que todos compartimos.

Quienes formamos parte del *establishment* de la información, quienes somos propietarios o profesionales de los medios de información, bien sabemos de sobra que no podemos preguntar nunca por quién doblan las campanas. Bien sabemos de sobra que cada vez que las campanas doblan en algún lugar del mundo por algún periodista, por algún periódico, por alguna revista, están doblando al mismo tiempo por todos nosotros. Pues todos sabemos muy bien que hay una patria que está por encima de las divisiones y de las fronteras nacionales que es la patria de la libertad de expresión y a esa patria nos debemos todos nosotros.

Muchas gracias por la atención que me han dispensado y tendremos esta tarde en *El Mundo* el honor de servirles de anfitriones a la visita de nuestra gran pinacoteca. Un periódico joven les abrirá las puertas de un maravilloso y anciano museo como es el Museo del Prado.

Muchas gracias.

(President McClatchy then thanked Sr. Ramírez and presented him with a commemorative medallion.)

Mr. McClatchy: Our meeting is not closing now, we have a guest speaker who is very interesting and has a very stimulating message, so please stay.

It is now my pleasure to introduce our 1st vice-president, Roy Megarry of *The Globe and Mail*,

Toronto, Canada, who will introduce our guest speaker.

Mr. Roy Megarry (The Globe and Mail, Toronto, Canada): Mr. President, ladies and gentlemen: Our guest speaker today is Mr. Allen Neuharth, who is currently chairman of The Freedom Forum, based in Reston, Virginia.

Mr. Neuharth reached the pinnacle of his business success in his company when he was appointed chairman and chief executive officer of Gannett Newspapers in the United States.

But of course he is best known — and it is not an exaggeration to say that he has become world renowned — as the result of the initiative he took when he invented, and we need more invention in our newspaper industry, and launched *USA Today* newspaper.

USA Today is the most recent major innovation in newspapering. There are days when I wonder if it is the only major innovation in newspapering since they were first invented.

Not only was *USA Today* revolutionary in itself, it started a revolution that spread throughout the newspaper industry around the world. The proof of *USA Today*'s success was the speed at which it gained readers' acceptance across the United States of America. Nothing in newspaper industry history equals this. And it is now available in major cities around the world.

Another measure of its success is the degree to which many of *USA Today* innovations were copied by hundreds of newspapers around the world. If imitation is the sincerest form of flattery, no newspaper has been flattered as *USA Today* has been.

We are honored to have Mr. Neuharth in our program in Madrid. He has an incredibly successful track record as a successful CEO of a major newspaper organization. He is an outstanding innovator in an industry that has been lacking in innovations. And he is a well-known journalist.

I have only been able to pass Al Neuharth in one respect — I resigned from the Audit Bureau of Circulation a few weeks before he did!

Ladies and gentlemen, please welcome a most unusual newspaperman, Mr. Allen Neuharth.

Mr. Allen H. Neuharth (The Freedom Forum, Reston, Virginia): It is certainly a privilege and an honor to address this General Assembly of the Inter American Press Association and I cannot imagine anything more fitting than that IAPA celebrate its 50th anniversary with the meeting here in Spain which is celebrating the 500th anniversary of the meeting of the two worlds.

Just about four years ago I came to Spain to explore for my newspaper, *USA Today*, the plans that were being made in this country for this historic year of 1992. It was part of a trip I took to 32 countries in six continents to try to report on some of the dramatic changes taking place everywhere in the world.

At that time Spain's prime minister and president, Felipe González, told me that — and this was in 1988 — "Everything we are doing now is pointed to the year 1992. We are like an old tree with old roots but with new branches that are flowering very strongly."

And what a historic year of flowering it has been here in Spain!

The eyes of the world have been on this country all year long — and the world likes what it has seen, from the Olympics in Barcelona to the World's Trade Fair in Seville, and of course to Madrid becoming the cultural capital of Europe.

IAPA President James McClatchy and Executive Director Bill Williamson are to be congratulated for bringing this assembly to this country at this time. But of course they could not have arranged the spectacular and meaningful business and social activities of this week without the full cooperation and help of our Spanish colleagues, and I know all of you who are visiting here from elsewhere as I am join me in a very heartfelt thanks to our Spanish hosts.

Your program this week has a great variety of activities of interest to all of us who believe that the free press is an essential ingredient in this world of ours as it becomes a place of neighbors and friends — because there are no longer any foreigners on this globe; we are all neighbors and we must all become friends.

Our world has indeed become one huge global village, just as Marshall McLuhan in Roy

Megarry's country of Canada predicted more than 25 years ago. He predicted one global village linked electronically by satellite; now there are over five and one half billion villages increasingly aware of each others' problems and hopes and opportunities.

It seems to me for all of us in this business of news and information, this decade of the '90s holds unprecedented promise.

Let us look at that global village and what it means to you and to me.

The past 10 years have seen more military and more political changes around the world than at any similar time in our history. I believe this decade of the '90s will see more economic and more social changes than at any time in our history, and we in the media — thanks to the satellite and to instant global communications — are the glue that can bring this changing globe together into truly one world.

The media already are setting the daily global agenda. More so than politicians or economists or academics. I believe that the dramatic events of the last few years, from Europe to China and in between, attest to that. Without the satellite, without instant global communications, there would have been no prolonged sitting in Tieneman Square in Beijing, no breakdown of the Berlin Wall, no marches in Poland or Romania, or Czechoslovakia, or Moscow, and no collapse of the USSR. That is a far cry from when Lenin ruled the Soviet Union more than 75 years ago and then he expressed the Communist Party philosophy on information and freedoms in that Communist mouthpiece, *Pravda*.

Lenin wrote, "Why should freedom of speech and freedom of the press be allowed? Why should a government which is doing what it believes right allow itself to be criticized? It will not allow opposition by lethal weapons, and ideas are more fatal than guns."

Mikhail Gorbachev broke those constraints on free speech and a free press when he introduced Glasnost — openness — but he was also smart enough to realize that he had the teammate with Perestroika, or reform, economic reform.

In short, I believe that historians will say that Gorbachev recognized that the combination of a free press and free enterprise is what has made the developed and developing world work.

Gorbachev is now gone from power, but that legacy of his lives on, and despite the rocky road ahead a free market economy will work there, as ultimately it will work everywhere in the world.

I believe we in the media must recognize that a free press and many other freedoms go hand in hand — free speech, of course, freedom of religion, but also free enterprise, the freedom and the spirit to start new media ventures, the willingness to take risks to make those entrepreneurial endeavors work in this changing world.

The most talked-about new media ventures in my country during the past decade of change have been CNN and *USA Today*. Both have now celebrated their 10th anniversaries. They have had considerable impact on print and broadcast journalism in the US and are beginning to be a factor around the world.

Both CNN and *USA Today* were created because of a recognition that in this changing world new ideas, new products and new services are the name of the game in our business, or any other. And that is because there is simply no longer any *status quo* anywhere in the world. And it is because people everywhere now want to see more, they want to hear more, they want to read more, and they want to know more. They want their news and information when they want it and where they want it and how they want it. They want it at home and away, they want it night and day, they want it at work and at play, they want it in print, they want it on the air, and by any number of developing devices.

Those of us in this business who satisfy that great and growing, but changing, hunger for news and information will survive and thrive. Those who do not, won't.

CNN and *USA Today* are satisfying that hunger for news and information in the U.S. in a colorful and easy to understand fashion.

And that is what this television generation that we are all living in is all about.

It is a generation that wants a maximum of information in a minimum of time, a generation that wants us to make it easy for them to understand what is going on in the world.

Some of us are criticized for over-simplifying news and information in an effort to achieve that, but I submit to you that it is better for us to develop readers who will read something than to print or publish newspapers for a decreasing number of people who are not interested in reading at all.

All of us have different obstacles to overcome. I know that many of you in your communities and in your countries who have a history in print journalism are faced with how to appeal to this television generation.

In addition to the obstacles that we can handle in the way we produce our newspapers, we of course have many other problems to overcome. Sometimes government interference, as you heard from the Committee on Freedom of the Press and Information this morning. Sometimes violence, or the threat of violence, or the high cost of labor and newsprint, or the general economic conditions. Of course, there are those problems, but they bring with them challenges and opportunities.

Some of us in some communities and in some countries are more fortunate than others in that regard, and it seems to me that all of us everywhere who are blessed with the fruits of both free press and free enterprise should help those who are less fortunate. It is with that in mind that in my new life I am the chairman of an organization called The Freedom Forum. I retired from Gannett and *USA Today* at age 65 about three and half years ago, but in that semi-retirement my activities with The Freedom Forum are giving me even more satisfaction than I had in my old working days.

Let me introduce you to The Freedom Forum and what we hope it can mean to your business and mine, to your countries and mine.

The Freedom Forum is an international independent, non-political, not-for-profit foundation that is headquartered outside Washington, D. C. We have assets of over 700 million U.S. dollars and are able to spend between 35 and 50 million dollars annually on programs and projects to foster what is our credo, and that is the fostering of free press, free speech and free spirit in the United States and around the world.

This year we have been active in promoting free expression in Central and Eastern Europe and in the countries of the former Soviet Union.

Some of you may have seen a picture transmitted worldwide by The Associated Press that showed a 50-foot-high billboard in Red Square on May Day erected by The Freedom Forum that said in both Russian and English, "Freedom Works." That huge sign was placed right in the spot where Mr. Lenin's portrait had hung since 1917.

In May, The Freedom Forum held a conference in St. Petersburg, Russia, with editors and publishers of American and Russian newspapers to pursue press freedom and ways in which we may help each other.

As I speak, The Freedom Forum is promoting free expression through a broad range of programs throughout Central and Eastern Europe.

In November, The Freedom Forum will provide a forum for Central European publishers to voice problems and concerns about the challenges they face in such areas as distribution and privatization.

The Freedom Forum European headquarters in Zurich coordinates those programs.

This fall, we will also be inaugurating the first Freedom Forum library in the region at the Independent Journalism Center in Prague. The next site in our network of libraries will be the American University in Bulgaria. And we are expanding The Freedom Forum portfolio to the rest of the world.

In October, The Freedom Forum board of trustees will join me and in a fact-finding mission to explore journalism education and media development throughout Asia. We will be meeting with journalists, academics, top government officials and heads of state to listen to their assessment of trends and issues in the Asian media and countries from China and Korea to Indonesia and the Philippines, and the rest of the world will follow.

Next February, we will be meeting in Mexico to explore ways to offer help in media endeavors there. Later in 1993 and 1994, we will follow up with visits throughout Central and South America. We hope, of course, to work closely with IAPA and its members to coordinate programs and grants there in the years ahead.

In fact, The Freedom Forum vice-president for international operations, Chris Wells, is here in

Madrid with me. She will be visiting with some of you to start making plans for those programs and activities in Latin America.

As we have set up the European headquarters in Zurich, we will develop such in Asia and in Latin America and later in the areas of Africa, India and the Middle East.

These programs have been initiated and are being planned because The Freedom Forum is dedicated to fostering the goals of free press, free speech and free spirit not just in the United States but everywhere in the world.

We do believe that the media are the glue that will bring this world together, and we also believe that all of us in this world, and especially in this business of journalism, of news and information, should thank the Lord and our lucky stars when we can practice and encourage freedom, and we should export that elsewhere when we can because all of us in this business do know that freedom works.

Mr. McClatchy: Mr. Neuharth will take some questions. The first question? Please identify.

Mr. Peter White (The Hollinger Corporation, Toronto, Canada): Mr. Neuharth, a question concerning the first part of your address, when you referred to the decline of readership of newspapers, that it is a worldwide phenomenon and perhaps more acute in North America: It seems to me that most of the new newspapers that have been started in the world in the last few years have been in tabloid format and have used various presentational devices to try to attract and keep readers. *USA Today* was an exception to that rule, and I wonder whether you would like to comment on any of the presentational approaches that you think are most effective in arresting the decline of readership and keeping the readers, and whether the format issue is an important one or not?

Mr. Neuharth: Readers are attracted by both style and substance. In the case of *USA Today*, we considered a tabloid format but concluded that in our country there were only a few major metropolitan cities where readers were accustomed to a tabloid, whereas in most of the country the broadsheet was the newspaper that people were familiar with, and that is why we went to that style. But it seems to me that whatever style or size of the publication, the appearance, the look, of it is more important than its dimensions. And the look in my mind must be as attractive as that television screen that the public looks at for hours every day.

I think we must make it as easy for people to have their attention grabbed by the front page of our newspaper as it is viewed on the television screen and as easy to flip from page to page and section to section to find what the readers are looking for as it is to turn the knob on the television set to get a change of programs there.

Sr. Ulibarri: Una pregunta en cuanto a la reacción de los lectores hacia la prensa y los esfuerzos que han hecho los periódicos en Estados Unidos con el propósito de mantener la lealtad hacia ellos: Yo recuerdo una época, hace pocos años, en que había un gran énfasis entre los periódicos norteamericanos por llegar a los intereses más específicos y directos de los lectores, atender las inquietudes, quizá no tanto ciudadanas pero particulares de ellos en su vida diaria.

Ultimamente, sobre todo en relación con el proceso electoral de Estados Unidos, he leído y he estado al tanto de una serie de esfuerzos que han hecho periódicos, incluso organizaciones en Estados Unidos, el Freedom Forum que patrocina la Universidad de Columbia, se han hecho algunos esfuerzos en este sentido por devolver a los periódicos lo que ellos llaman la condición ciudadana, pues parece que han llegado a la conclusión de que en alguna medida, parte de la pérdida de lectores se debe a que ha habido una pérdida de conciencia ciudadana, de participación del público en la actividad política y quieren restablecer eso y para ello están dando, creo yo, un cierto nuevo énfasis a la cobertura política a lo que llaman entregar la agenda electoral a los lectores.

¿Usted cree que hay alguna contradicción entre ese esfuerzo previo en atender intereses directos del lector y lo que pareciera ser este énfasis actual en atender intereses ciudadanos de los lectores?

Mr. Neuarth: I agree with you that that is what it is now taking place with newspapers in the United States. I think what newspapers in our country are attempting to do, with some success, is to make complex issues like politics, like the economy, like foreign affairs, meaningful and interesting. Most of the people in the television generation simply will not fight their way through a dull, gray newspaper to read about difficult subjects. That does not mean that they are not interested in difficult subjects. I think what we see now is a trend with our newspapers simplifying or making it easier to understand those complex subjects. Perhaps the most difficult area of all is in area of world news or foreign news.

We are still guilty in the U.S. of covering conflicts or crime or disasters extensively, but we have not yet figured out how we can cover in a meaningful and interesting way the substantive activities going on around the world. I think that is our single biggest challenge for newspapers in my country.

Sr. Pedro Crespo de Lara (secretario general de la Asociación de Editores de Diarios Españoles, Madrid): Quisiera agradecer en nombre de nuestra organización al Sr. Neuharth las amables palabras que ha dirigido a los colegas españoles como organizadores de esta Asamblea. Para España es un gran honor tenerle como huésped, y decirle también al Sr. Neuharth que en España conocemos muy bien la talla de su condición de periodista y su figura como creador de periódicos. La conocemos y la admiramos. Hemos seguido con mucho interés el desenvolvimiento del gran periódico *USA Today*, y hemos conocido también su última iniciativa de poner en marcha el Foro de la Libertad.

Tuvimos algunos de los aquí presentes españoles la ocasión de escucharle en Praga con ocasión de la asamblea de la FIEJ y tuvimos la oportunidad de conocer los fines de este foro. Quisiera decirle al Sr. Neuharth después de felicitarle por su iniciativa, que la Asociación de Editores de Diarios Españoles a través de su fundación tendría un gran honor en ponerse a su disposición para servir a los intereses del Foro de la Libertad en el mismo sentido en España y en su zona de influencia. Nada más.

Mr. Neuharth: Thank you very much. We look forward to working with you in that regard.

Mr. Andrew Gramuil (Index on Censorship): I will also say a little thank you to Mr. Neuharth, for The Freedom Forum has supported *Index on Censorship*. We are only in the lower ranks of circulation — 9,500 worldwide — so it is a big difference with the rest of you here, but I would like to say that we have been around for 20 years covering censorship worldwide and I think that it ought to be on the record that The Freedom Forum has helped us in the last years very well circulate in Central Europe and what used to be called the Soviet Union to take the education on freedom of expression there. So, Mr. Neuharth, you and I never said hello, but I thank you very much for your support for *Index on Censorship*.

Sr. Juan Fernández (El Heraldo, Barranquilla, Colombia): Deseo expresar mi complacencia y mi entusiasmo por los planteamientos que he escuchado del fundador del *USA Today*, y especialmente la cita magistral que hizo en el sentido de crear cada día más la aldea global, y querría hacer énfasis en que en Colombia la prensa es regional, es decir que cada región del país, que es un país de regiones, tiene su propio periódico que se fortalece cada día más en la defensa y en el cubrimiento de su propio territorio dentro del gran contexto de la integración nacional.

Por eso en Colombia hemos defendido en una reciente constitución el principio de la autonomía regional que tiene grandes lideres planetarios como los países de Francia y de España, y sobre esa base quería preguntarle al formidable conferencista, ¿qué opina él, cuál sería la fórmula para combinar esas dos tendencias que son las más fuertes hoy en día en la civilización contemporánea, la regionalización que tiene como base la autonomía de cada sección o de cada parte de cada país y el principio que impulsa al *USA Today* de crear un periódico nacional y si es posible universal en defensa

de la frase de MacLuan de la aldea global? Mil gracias.

Mr. Neuharth: Well, of course, the interests of readers or citizens vary around the world from country to country and continent to continent. I think there is no question that the regional interest or the local interest is still the strongest interest that our consumers or our readers have, but as they see more — and we in newspapers, I think, must give much of the credit to television for this — as they see more of what is going on outside of their locality or their region then I believe they become more national or more global in their scope and in their interest, and it seems to me that we each of us individually as publishers have to to decide what our target audience is.

If it is a local or regional audience, then we should lead with our strength in presenting that kind of news; if it is a national audience, we should do that. For many publications it is both. I have no doubt that we will be seeing the development of global newspapers, plural — more than one — if not in this decade, in the next century that will be far more popular and far more widely distributed than are the *International Herald Tribune* today or *The Wall Street Journal*, or *USA Today* or the *Financial Times*.

I think just as satellite is bringing television programs around the world with a community of interest, newspapers will have an opportunity to do that in the years ahead if we make it interesting for that changing hunger that our readers have.

Mr. Scott Shurz (Herald-Times, Indianapolis, Indiana): Could you give us a breakdown on the funding The Freedom Forum will do as far as percentages, United States, Western Hemisphere other than USA, and then worldwide outside the Western Hemisphere?

Mr Neuharth: My friend from Indiana used to be an investigative reporter and now he is trying to investigate me in a friendly way!

I cannot give you that breakdown exactly, Scott. I believe that this year perhaps two-thirds of our expenditure is in the United States. We have two very large programs there, one at Columbia University in New York, which is the Media Study Center, where a good deal of research and writing is done, and that budget is several million dollars a year, and we have the First Amendment Freedom Center at Vanderbilt University in Nashville. Those are the two biggest single projects.

Of the remaining one-third of the budget, the majority of that has been in Central and Eastern Europe. But as Miss Wells, who is here with me, will be eager to discuss with members of this group, that balance will change drastically in the years ahead and I will expect that before the year 2000 more than half of our programs and grants will be outside of the U.S.

Sr. Mário Gusmão (Jornal NH, Novo Hamburgo, Brasil): Yo pregunto ¿si el Forum de la Libertad tiene algún programa específico para estudiantes, y en caso negativo si no entiende que sería una buena oportunidad de divulgar el valor de la libertad de expresión?

Mr. Neuharth: I agree with you absolutely. We have the beginnings of such a program with exchanges of students from Moscow State University, and some other institutions in Central and Eastern Europe coming to the United States, and we are very much going to target the younger and newer members of the journalism profession around the world.

Mr. Megarry: Al, first of all I am sure I speak in the name of all my colleagues at IAPA when I tell you that we welcome the remarks you made about The Freedom Forum's interest in Latin America and we certainly welcome that interest and look forward to work with you.

Question: Our industry in the United States and Canada has been concerned about the illiteracy problem and what it means to our future. That is a legitimate concern, and I have another concern that is not often discussed. In the United States, I understand, in the last presidential election only 50 per cent of the citizens turned out to vote. We have a better record in Canada, around 70 per cent

will vote in our national election. However, those kinds of trends and many others seem to suggest that a lot of citizens in our democracies have decided that it is not worth their while voting, have decided that it is too much effort perhaps to keep up with this complex society that we live in. To what extent you think the media have possibly contributed to that and to what extent, you think, the media can work to address that challenge?

Mr. Neuharth: I must answer that question honestly and in doing so it will not make me any more popular with my associate publishers in the U.S.A. or editors. I believe that the declining interest in government and politics in our country has been largely the result of the way the newspapers and television have approached the political arena in recent years. The negative outweighs the positive. I am not suggesting that our newspapers in our country are biased either for one political party or another. I am suggesting that there is in my judgment too much cynicism on the pages of our newspapers about politics, rather than skepticism.

It seems to me that two or three decades ago or four, when I was starting in this business, reporters were expected to be skeptical and to question everything about what went on, especially by public officials. But there is a great deal of difference between being skeptical and being cynical. I think that if you are skeptical you can bring about constructive reporting in the political arena, and if you are only cynical it is negative. I am afraid that is what is happening in some of the media in my country.

Mr. McClatchy: Here is one publisher who would accept and endorse your precise comment. No question at all.

Other questions?

Mr. Edward Seaton (Seaton Newspapers, Manhattan, Kasnas): Let me first second what Roy said with regard to welcoming The Freedom Forum's interest in Latin America and the possibility of working with the Inter American Press Association.

In that regard I am wondering whether, based on the experiences that you have had so far in Central and Eastern Europe and the former Soviet Union, have you come to some conclusions in terms of rationale or an approach that you are taking on the question of what you describe as the media being the glue that will bring the world together?

Mr. Neuharth: With the chairman's permission, I am going to ask our vice-president for international operations from The Freedom Forum, Chris Wells, if she would step to the microphone. I think she can answer your question better than I, because she has been telling our trustees exactly how she feels about that kind of thing. This is Chris Wells.

Ms. Chris Wells (The Freedom Forum): Our approach has been that we devise programs based on the need of the country and whatever is appropriate. So what we discover and what we are doing in Latin America, in Central and South America, will be based on the specific needs of the country. That is the approach we use in Europe and in Asia as well.

Mr. Neuharth: Will you give some examples of what those conclusions have been in some of the Eastern European countries?

Ms. Wells: Well, some of the programs Mr. Neuharth has mentioned already. We started a network of journalism and the media libraries. The first one will be in Prague, the second in Bulgaria, and this will be developed across the region. We are doing some journalism exchange programs. We have professors in residence. That program will start with a higher university, Leipzig University, in this academic year. We have training workshops in a variety of different areas, advertising, photojournalism. We have consultants who we sent to several newspapers in Eastern Europe, again based

on the needs of newspapers in the country.

So those are the kinds of things that we are involved in in Eastern Europe and the kinds of things that we will be able to do in other parts of the world as well.

Mr. Neuharth: As indicated, the problems and opportunities vary from country to country. We discovered very early on last year that for new newspapers being started in the emerging free countries in Eastern Europe the simple question of financing was very much at the top of the list. One of the things that we have been able to do this year is that we are providing the Associated Press wire service to 10 newspapers in countries like Albania, Rumania and others of the emerging countries, with the hope that that worldwide news dimension will help them get underway as a new publication. Interestingly enough, since doing that we have had some expressions of Reuters on the possibility of cooperating with them in that area. It seems to me that helping make world news services available to emerging new newspapers may be one way that we can help in many places.

Sr. Carlos Castañeda (El Nuevo Día, San Juan, Puerto Rico): Sr. Neuharth, Usted que ha sido un gran inventor del periódico de fines del siglo 20 ¿qué sugerencia usted daría a los inventores de los periódicos del futuro, los del siglo 21?

Sr. Neuharth: Forecasting is a lot of fun but it is also risky. I believe that the hunger for news and information around the world will increase with each year for the forseeable future, but also that the competition for the time of the reader will become ever greater. So it seems to me that the newspapers in the years ahead must find ways to take some time out of each person's day, whether it is taking it away from television or away from radio or away from any number of other devices. And the only way in my judgment to do that is to make that newspaper of tomorrow in tune with the generation of tomorrow, whatever their changing interests are, and I do not think that we will turn the clock back on the television generation.

I do not think people will want to read more heavy material or more books. I think they will like to read more newspapers and more magazines if it gives them a maximum of information and takes only a minimum of their time.

Sr. Castañeda: ¿Diría usted que los problemas que enfrentan los periódicos, o que han enfrentado los periódicos a finales del siglo, en casi todas partes se debe a que han estado demasiado aburridos, que vivieron de espaldas al fenómeno de la generación surgida de la televisión?

Mr. Neuharth: Well, I think I am an all-newspaper publisher. I am 68 years old so I think I can say that most of us as newspapers publishers are fairly traditional and I think that many of us made a mistake when radio first was introduced — we were not too sure that it was here to stay. Many of us made the same mistake when television was introduced and some of us are making that mistake as other means of providing communication information are now being introduced.

So I think all of us can find reasons why our readership or our penetration of the market decreases as others move in without our recognizing what impact they were having.

Sr. Enrique Altamirano (El Diario de Hoy, San Salvador, El Salvador): Dos preguntas. La primera: ¿De dónde proviene el dinero para la fundación? ¿Son fuentes gubernamentales o fuentes privadas? Segundo, que en el mundo hay una cierta creciente preocupación por lo que se ve como una especie de colonización cultural de parte de los Estados Unidos y de Europa Occidental de las sociedades de consumo, y siento que la iniciativa rechazable desde muchos puntos de vista del nuevo orden informativo mundial que estaba promoviendo la Unión Soviética, estaba dirigida a contrarrestar esa tendencia hacia homogeneizar culturalmente al mundo. ¿Cómo cree que se puede evitar que la aldea electrónica se convierta en una aldea dirigida desde muy pocos focos de información de puntos de vista de opiniones y de criterios? Gracias.

Mr. Neuharth: Let me take the first question on the finances of The Freedom Forum. I am happy to say that there are absolutely no government funds involved, nor we will accept any.

The Freedom Forum began as the Gannett Foundation in 1936, when the founder of our newspaper chain started the foundation and made a contribution of $3,000 worth of stock in his company. That was in 1936. Two years ago we sold all of the stock in that company and it had grown from $3,000 to $660 million. That is an example of the combination of free press and free enterprise that I was talking about.

We then had invested those funds in hundreds of companies in the U.S. and around the world — including some very good investments in Mexico — in most areas of the world. Our income now comes strictly from those investments, but it all started with a little donation from a newspaper publisher nearly 60 years ago.

We expect that what is now a net worth of over $700 million we hope and expect that that will be a billion dollars before long, and of course our income will increase each year and therefore our programs and our grants can increase.

As to your second question, I think all of us, no matter which continent we live on or which country we live in, would have a concern about a homogenization of the cultures of the world. Certainly our own customs, our social habits, our own set of values, must continue to exist. I hope that the developed countries that are in a position to help developing countries or poorer countries would be especially aware of that, both in government and in the media.

I recall very well when I was in Singapore three of four years ago I interviewed the then prime minister Lee. He as you know is not the greatest friend of the press and he had great difficulty with some American publications, including *Time* magazine and *The Wall Street Journal*, but I must say that I agreed with him when he said on this subject that "you in America make a serious mistake when you assume that everything that has worked in your country must work exactly the same way everywhere else." He said, "Yes, we are all human beings, but we are different human beings, with different customs, different standards of value, and those must be respected." If we do that, then this danger of homogenization of cultures I think can be avoided.

Sr. Luis Fernando Coss, San Juan, Puerto Rico: Se nos ha dicho que debido al despliegue de cinismo de los medios masivos de comunicación la población ha perdido interés en la participación política. Esto sucede en Estados Unidos hace ya algunos años. Me pregunto si esa ayuda, esa colaboración que se está prestando a Europa ¿no va acompañada también de esta debilidad que apuntan los medios masivos de comunicación, y si no resultaría más conveniente desarrollar programas enérgicos dirigidos a sanear los medios masivos en Estados Unidos antes que nada?

Mr. Neuharth: Well, I certainly agree with you that there is a great deal left to be desired in the way that the media functions in the United States.

I do think that because most newspapers and broadcast enterprises in our country have been financially in fairly good shape, they do have some things that they can export, that will be of help to other countries. But certainly there is the danger that you raise that the cynicism and the negativism that some of our newspapers practice will rub off in other countries. We have warned, for example, particularly in the conference in St. Petersburg in Russia a few months ago, we have urged our Russian counterparts not to substitute, now that they have new freedom, their own very strong dictatorial opinions and decisions for that of the government, but to try to present all points of view and arrive at recommendations and suggestions.

I hope that we in the United States will be well aware of the fact that we will be doing a disservice if we export that kind of cynical journalism elsewhere. I believe more and more of our own newspapers and broadcast stations are becoming aware that what I call "journalism of despair" is not working, and we will see that change in my country in the years ahead.

Mr. McClatchy: This has been one of the most interesting, stimulating and exciting hours I have

spent since I have been a member of SIP. Not only because of what Mr. Neuharth said, because what he said is exciting, it is a vision that people will ignore at their peril, as some of our publishing colleagues in the United States have experienced, but it also was exciting because Mr. Neuharth's presence here is demonstrating that IAPA has come to a new age of its own vision — that we can defend free speech, we can strengthen free speech by making our institutions and our newspapers better, stronger, and by understanding that they need to change to meet circumstances in a world that changes.

I think it is a very exciting thing for IAPA that Mr. Neuharth is here, not only for what he said but for what I think that indicates about IAPA.

Those of you who would like to know how to build $3,000 into some $700 million, you have a chance this evening: Mr. Neuharth and Ms. Wells will be with us for dinner and if he is willing to talk about it, you may learn something!

We had invited Mr. Neuharth to be with us last year and due to timing problems — they were substantially ours — he was unable to join us in São Paulo. The fact that he accepted to come this year is a very clear demonstration of his interest in what we are doing and strengthens the purpose of the IAPA. So, on behalf of everybody we thank you very much — you had to travel a great distance, we thank you for coming, we appreciate it very much.

On behalf of the members of IAPA I am presenting Mr. Neuharth with a medallion which will remind him of his presence here.

Thank you very much.

Sr. Ulibarri: Solamente un anuncio, para recordarles que a las cuatro de nuevo el Comité de Libertad de Prensa comienza sus sesiones.

(The Assembly adjourns and after a luncheon break the Committee on Freedom of the Press and Information resumes for the remainder of the afternoon.)

(The meeting is called to order by President McClatchy, who invites Sr. Eduardo Ulibarri to resume the meeting of the Committee on Freedom of the Press and Information with continuation of presentation of reports by the regional vice-chairmen, following which President McClatchy calls on Executive Committee Chairman Raúl Kraiselburd to introduce the speaker.)

Sr. Raúl Kraiselburd (El Día, La Plata, Argentina): Les presentaré al Sr. Juan Tapia, y debo decirles que como director de *La Vanguardia* puede decirnos algunas cosas sobre el valor de las culturas regionales. En realidad he estado vinculado a Cataluña, conozco los catalanes, la familia de mi madre es Suñol y la familia de mi mujer es Miret, de manera que he crecido admirando regionalismos y en especial el catalán.

Ayer alguien habló de la aldea universal y de los grandes diarios nacionales y alguien señaló el papel de los diarios regionales y el valor de las costumbres y de las tradiciones regionales. El Sr. Tapia es parte de eso. Ingresó muy joven a *La Vanguardia*, donde se desempeñó de 1971 a 1980.

Luego estuvo como asesor de un ministro de Economía en estas democracias donde algunas veces cambiamos los sombreros y los roles porque tenemos obligaciones nuevas con sistemas que exigen de todos esfuerzos y sacrificios y cambios de roles. En 1987, asumió el cargo de director de *La Vanguardia* y protagonizó modificaciones importantes en el diario de los Catalanes, que es la otra forma de llamar a *La Vanguardia*, y lo transformó incorporando tecnologías y haciendo un rediseño importante del periódico que le valió algunas distinciones internacionales de prensa.

Con esa breve introducción le doy la palabra al Sr. Tapia, ¡que no nos hablará en catalan, nos hablará en español!

Sr. Juan Tapia (La Vanguardia, Barcelona, España): Muy buenos días. Antes que nada quisiera agradecer al presidente sus amables palabras respecto a mi persona ya *La Vanguardia*, pero sobre todo quisiera agradecer a la Sociedad Interamericana de Prensa que haya celebrado por primera vez fuera de América su congreso y que para hacer por primera vez fuera de América hayan elegido Madrid, que es la capital de España.

Como director del primer diario de Cataluña –como saben ustedes es una nación diferenciada dentro de España– creo que es muy conveniente y les agradezco mucho este gesto de haberse reunido en Madrid por primera vez fuera del continente americano.

Creo que ésto puede ayudar al entendimiento o un poco a la aproximación entre la prensa española y la prensa americana –la prensa latinoamericana y también la prensa norteamericana– pues son prensas muy desconocidas. Ya saben ustedes que la prensa, desgraciadamente, es un producto perecedero, es tan perecedero como las frutas o las verduras. Pocas horas después de haberse recolectado es un producto que ya ha quedado viejo y al día siguiente pues tiene un interés casi exclusivamente histórico.

Debido a la distancia las prensas de España y de América se conocen relativamente poco, aunque se conoce más la prensa norteamericana gracias a ese invento que son los grandes grupos periodísticos que son el *International Herald Tribune*, que llega cada día a Europa. Pero desgraciadamente la prensa de lengua castellana hemos estado separados durante muchos años. Separados por la distancia por una tecnología insuficiente y también por otro tipo de problemas. Por todo esto yo creo y espero que el hecho de que la Sociedad Interamericana de Prense celebre su asamblea en Madrid será un buen punto de partida para intensificar algo las relaciones entre nuestros diarios respectivos que creo que sería muy conveniente para todos.

Esto me invita la Sociedad Interamericana de Prensa para hacerles un bosquejo de como veo yo

el panorama de la prensa actual en España. Creo que ayer estuvo otro director de un diario de Madrid y creo que pasarán otros directores y editores por esta tribuna, y creo que con las opiniones que serán muy diversas creo que ustedes se podrán hacer una idea de cuál es el estado actual de la prensa española.

Yo creo que la prensa española, si la tuviéramos que definir de alguna manera en comparación con otras prensas del mundo, tendríamos que decir que es una prensa muy joven. Es una prensa terriblemente nueva. En Madrid, por ejemplo, pues de los ochos diarios que ustedes pueden comprar cada día, contando los económicos, solamente dos títulos tienen más de 20 años de vida. En Barcelona de los seis diarios que se pueden comprar actualmente en los quioscos solamente *La Vanguardia* y en algún sentido también *El Diario de Barcelona,* aunque con una interrupción en su publicación, tienen más de veinte años de vida.

Yo creo que éso no lo encontraríamos en otras capitales del mundo. Es lógico el fenómeno de la renovación. En París, por ejemplo, *Liberación* es un diario nuevo que ha triunfado, y en Londres pueden encontrar ustedes el *Independent,* que también es un diario nuevo que está bien encaminado. Pero el diario nuevo, el diario de menos de veinte años de vida, acostumbra en estas capitales el fenómeno nuevo es la excepción.

Yo creo que en España en este sentido vivimos un poco a la inversa. A la prensa que tiene más de veinte años, sobre todo en las grandes capitales, en Madrid y Barcelona, es casi en este momento la excepción. ¿Por qué motivo se produce éso? Yo creo que se produce básicamente por un motivo de estructuración política de España. Como saben ustedes, la Guerra Civil Española fue un trauma importantísimo para el país, tuvo unos resultados determinados y esos resultados determinados no favorecieron durante mucho tiempo el florecimiento de lo que es una sociedad liberal. Se puede decir que desde el '39 hasta el '59 y en algunos aspectos hasta el '75 España no fue una sociedad liberada o en gran parte no fue una sociedad liberada. Existía un control férreo sobre la prensa y sobre la actividad empresarial que impedía, seguido durante muchos años, un desarrollo normal de las empresas periodísticas.

Es verdad que la situación política española, el régimen político español que impero del '39 al '77 era un régimen que defendía la propiedad privada de los periódicos. Pero también es verdad que la gran mayoría de los medios de comunicación estaba dominada por el estado, con algún fruto de copia de algunas otras experiencias históricas que no salieron bien de la guerra mundial, pero la gran mayoría de los medios de comunicación estaban, no sólo la radio y la televisión, controlados por órganos estatales o para-estatales e incluso los diarios de propiedad privada, como por ejemplo –yo les hablo como director de *La Vanguardia,* que es un diario fundado a finales del siglo XIX, pues la familia propietaria de *La Vanguardia,* que es la familia Godo, desde el inicio de la fundación no pudo nombrar libremente director del periódico desde 1939, en que terminó la guerra civil hasta 1968, con el nombramiento de Horacio San Guerrero, que seguramente algunos de ustedes habrán conocido en alguna ocasión. En 1968 fue la primera vez después del '39 que la familia propietaria pudo nombrar director del diario.

Naturalmente un sistema en el que la prensa se desenvuelve con cortapisas no es favorable al florecimiento de la prensa. No es favorable ni mucho menos al florecimiento de la prensa no ya de una prensa libre pero de una prensa comercialmente agresiva.

Las trabas de todo tipo no favorecen ni en prensa ni en ningún tipo de negocios ni en ningún otro sector económico, ni los avances tecnológicos, ni las creación de empresas sólidas, ni la formación de productos interesantes.

Yo creo que realmente la prensa española empieza a revivir cuando en el sistema, digamos, autoritario y con fuerzas relentes totalitarios que se forman en el '39 empieza en España sobre los primeros '60, primero con un plan de estabilización económico que significa el inicio de la liberación de la economía. Después con una ley de prensa, la Ley Fraga del año '65, empiezan a introducirse ciertas dósis de sociedades liberales. Empieza la prensa a renacer o a poderse desarrollar conforme quiere y entonces nos encontramos hoy con una realidad que el primer diario de España, *El País,* es un diario fundado en el año 74 con menos de 20 años de vida cosa que yo creo que no se puede

encontrar en ningún otro país europeo prácticamente. En Italia hay un fenómeno parecido con *La República*.

Es un fenómeno nuevo que de alguna forma patentiza la situación de la prensa española. Es una prensa joven todavía. Una prensa en la que en Madrid por ejemplo evidentemente el *ABC*, que evidentemente es un diario fuerte, sólido, con muchas subscripciones, es un diario de gran tradición, viene también de muchos años antes la guerra civil. El *Ya* es un diario que también tiene su orígen hace más de 50 años, cambia de nombre después de la guerra civil, pero tiene un orígen antiguo, pero todos los otros diarios, *El País, El Mundo,* el *Diario 16*, son diarios que en comparación con diarios de otros países son diarios nuevos.

Eso pasa en Barcelona igual, aparte de *La Vanguardia*. El segundo diario leído es *El Periódico*, un periódico importante de tipo popular informativo que no existe en otros países. Es un intento de hacer un mixto de prensa popular y de prensa seria, pues también es un diario nuevo. Es un diario del año '75 –creo que es el año de su fundación.

Yo creo que ésto marca muchísimo la prensa española y que intentar entender lo que pasa en la prensa española o lo que es la prensa española sin este factor de juventud de la prensa española, con todo lo que tiene de positivo la juventud y también con todo lo que tiene de negativo que es evidentemente determinada falta de experiencia y falta de memoria histórica. Naturalmente pues entonces es difícil de entender lo que pasa en la prensa española si no nos referimos a ese fenómeno de la juventud.

Como consecuencia de la juventud creo que hay otro fenómeno muy importante, que es que todavía la configuración empresarial de la prensa española es débil en comparación con la de otros países europeos, sobre todo que son los que tenemos más cerca, y en comparación con los medios periodísticos europeos que con el mercado único y con la progresiva unificación de Europa empiezan a tomar posiciones en España. Viviremos cada vez, espero y deseo, en un mundo más relacionado, más independiente, en el que las fronteras económicas vayan perdiendo importancia. Pero es evidente que para un país la existencia de una prensa propia, de una prensa que refleje los intereses, que refleje la conciencia, de ese país es importante.

Yo no quiero decir que fuera malo que en España entraran grupos de prensa extranjera como de hecho ya han entrado, y como de hecho como sobre todo a través del multimedia, la televisión, pues entrarán más en el futuro, pero es evidente que ese fenómeno de la entrada de la prensa extranjera o de la prensa internacional exige para que sea positivo que exista una prensa propia fuerte, y es evidente que los grupos empresariales españoles, algunos de los cuales son muy importantes, y algunos de los cuales incluso genera críticas de monopolismo, son terriblemente débiles si los comparamos con Europa, si los comparamos con los grupos europeos y los comparamos con los grupos americanos.

Este genero de un cierto raquitismo empresarial de la prensa española en comparación evidentemente con los grandes diarios europeos y los norteamericanos yo creo que impulsará fenómenos de aproximación empresarial. En España existen algunos grupos de prensa, pero es evidente que en el futuro veremos fenómenos de recomposición empresarial. En ese sentido el grupo PRISA, propietario de *El País*, y el grupo GODO firmaron a finales de junio pasado un acuerdo de colaboración para, manteniendo la independencia de ambos grupos, encontrar sistemas de colaboración sobre todo en multimedia y sobre todo en determinadas operaciones que pudieran ser comunes y beneficiosas para ambos grupos.

Yo creo que este fenómeno de aproximación o de federación de grandes grupos de prensa tendrá que proseguir para hacer frente a la coyuntura económica y para hacer frente a la competencia de la prensa internacional.

Otro aspecto, y ya no empresarial pero periodístico, que yo creo que se nota en la prensa española y que también es consecuencia de la juventud que mencioné, es que en comparación con lo que pasa en otros países europeos y americanos nos encontramos con un a cierta ruptura generacional. Hoy en día es difícil encontrar en ningún medio de comunicación español responsables con más de 45 o 50 años. Se produce una ruptura generacional debido a que ei sistema

con el que se hacía prensa durante un régimen autoritario que controlaba la información no puede ser igual al que se hace en la información en un sistema liberal. Eso produce una ruptura generacional y hay una generación de periodistas que desaparece.

Era también una generación también escasa porque evidentemente una prensa controlada y raquítica que decía durante mucho tiempo todo lo mismo, existía censura previa, no fomenta evidentemente la aparición de grandes periodistas. Ha habido una generación de periodistas que casi ha desaparecido. Hoy en día encontrarán ustedes con directores, por ejemplo, de los cinco o seis grandes diarios españoles que yo creo que ninguno supera los 50 años. Yo me atrevería a decir que el 80 o el 90 por ciento de esos cinco diarios, pues si excluimos uno, todos estarán por menos de 45 años, cosa que creo que tampoco existe con esta contundencia en otros países europeos o americanos.

Eso tiene la ventaja de sabia nueva en prensa, que siempre es importante, pero también tiene determinados inconvenientes que es la prensa de memoria histórica.

Columnistas como Indro Montanelli, director del *Jornale* en Turín, que con sus ochenta años sigue dirigiendo el diario y escribiendo y es un faro de referencia importante en la prensa italiana, en España prácticamente no existen. El único columnista que no dirige un diario pero que tiene evidentemente una gran audiencia es Emilio Romero y es un hombre que es un gran columnista que influye en muchos medios pero que es marginal en cuanto a su poder de decisión en ningún medio de comunicación, como ha pasado con toda esa generación que tiene más de 50 o 55 años.

Hoy la prensa española es un fenómeno hecho por gente menor de 50 años, y en su gran mayoría menor de 40 años, si no nos dirigimos a las capas directivas pero a las personas que está haciendo la información. Eso creo que es también un rasgo nuevo, el corte generacional importante que hemos tenido en España.

Yo creo que como consecuencia de este corte generacional y de esta juventud de la prensa se aprecia en España en comparación con otros países, yo creo, un interés por las nuevas tecnologías de prensa por el rediseño importante.

En otros países los diarios son mucho más remisos a la hora de cambiar sus formatos, a la hora de cambiar sus diseños, a la hora de cambiar su maqueta. Yo creo que en España esta juventud de la prensa ha hecho que sea mucho más receptiva a la necesidad de adaptar las maquetas y redactar los contenidos a una sociedad en la que seguramente la imagen va a privar mucho más de lo que ha privado hasta ahora, en la que seguramente para competir con la televisión y sin abandonar ... (se pierden palabras al cambio de cinta) ... nuestro formato y nuestra maqueta estaba hecha a base de huecograbado y un tiraje combinado de huecograbado a la portada y tipo grafiel interior venía de los los años 30. Esto lo cambíamos hace tres años radicalmente pasando al offset y cambiando radicalmente todo lo que era la maqueta del diario en un experimento sin muchos precedentes y al que evidentemente no fuimos sin un cierto miedo y sin un cierto temor, y la verdad es que los resultados han sido muy buenos. *La Vanguardia* se ha consolidado como el gran diario de Cataluña y ha podido renovar lectores que hacen la capa más jovenes de la sociedad.

Pero no es un fenómeno exclusivo de *La Vanguardia*. Yo creo que si miran ustedes a diarios de Madrid y por ejemplo el otro gran diario de Cataluña que es *El Periódico*, pasa absolutamente lo mismo. Es un diario con gran atención a la visualización de la noticia, a que el lector aparte de profundizar leyendo pueda comprender con un golpe de vista algo importante de las noticias. Yo creo que en esto la prensa española está jugando un papel positivo, algunas veces de vanguardia en lo que es la prensa europea.

Después, como otro tema importante de la prensa española es su gran influencia política y su poca influencia social. Aquí estamos en un fenómeno que puede parecer contradictorio, pero es una de las cosas que existe en España, que es una sociedad bastante contradictoria. Afortunadamente nuestras contradicciones en estos momentos acaban de una forma bastante civilizada y no terminan en guerras civiles o en batallas militares como pasó en otro tiempo. Pero es evidente que España es una sociedad llena de contradicciones, y una de las contradicciones es que la prensa española es muy influyente.

Es muy influyente en el sentido que seguramente sin el espíritu de ir hacia una sociedad cada vez más liberal y más democrática que se implantó en la prensa a mediados de los 60 inmediatamente después de que la Ley Fraga de Prensa permitiera no el ejercicio de la libertad pero sí el ejercicio de cierta libertad seguramente sin la presión de la prensa la evolución socio-política española hubiera sido diferente. En la configuración de un sistema democrático de libertades formales occidentales y de economía de mercado sin tensiones la prensa española ha jugado un papel muy importante y sigue hoy en día jugando un papel político muy importante porque la política en España se hace, como en gran parte en todos los países, se hace mucho a través de los medios de prensa, y quizá en España especialmente de los medios de prensa escrita. Pero, en cambio, su influencia social no está en consonancia con esta influencia política, pues desgraciadamente el número de lectores por habitante en España en comparación con el resto de los países europeos es un nivel de lectores bajo.

Es también verdad en este sentido que quizá cuando se dice la prensa española tiene poca influencia social porque tiene un número de lectores muy bajo en comparación con lo que es la prensa británica o lo que es la prensa alemana o la prensa sueca, hay que corregir esta poca influencia social de la prensa española con una consideración importante, y es que aquí prácticamente no existe lo que se llama en Europa prensa popular. Lo que en España prácticamente sólo existe lo que en Gran Bretaña sería prensa de calidad aunque a veces no lo sea, pues muchas veces nos podemos equivocar al hacer nuestros diarios y puede haber enfoques equivocados, pero el modelo periodístico español es básicamente de la prensa de calidad y los modelos de diario popular de diario de tarde aquí no existen, y cuando se han intentado lanzar pues han tenido fracasos estrepitosos, como el diario *Claro* propulsado por la *Bild Zeitung* y por el diario *ABC* el año pasado.

No ha entrado la prensa popular, con lo cual si analizáramos los diarios leídos por habitante de prensa de calidad en Gran Bretaña y en España seguramente no habría una diferencia tan grande como hay cuando comparamos los diarios leídos por habitante.

Pero de todas formas el hecho de que la prensa española sea poco leída es evidente que le quita influencia social.

Yo no les quiero molestar más. Yo creo que me pasé mucho del tiempo que me tenían encomendado. Sé que tienen una jornada dura de trabajo. Les reitero mi agradecimiento por reunirse en Madrid y espero poder verles esta tarde en San Lorenzo de Escorial, donde *La Vanguardia*, junto con Euroforum, hemos organizado unas mesas de discusión que creo que les pueden interesar mucho.

Muchas gracias.

(President McClatchy thanks Sr. Tapia and presents him with a commemorative medal. Sr. Ulibarri then resumes the meeting of the Committee on Freedom of the Press and Information before adjournment at midday.)

The meeting transfers at 12:15 p.m. to Casa de América, Madrid, for the official opening ceremony of the 48th General Assembly, presided over by President James McClatchy.

Their Majesties King Juan Carlos and Queen Sofia of Spain deliver a message of welcome.

El autor español Camilo José Cela, premio Nobel de Literatura, ofrece luego el siguiente "Dodecálago de deberes del periodista":

I Decir lo que acontece, no lo que quisiera que aconteciese o lo que se imagina que aconteció;

II Decir la verdad anteponiéndola a cualquier otra consideración y recordando siempre que la mentira no es noticia y, aunque por tal fuere tomada, no es rentable.

III Ser tan objetivo como un espejo plano; la manipulación y aun la mera visión especular y deliberadamente monstruosa de la imagen o la idea expresada con la palabra cabe no más que a la literatura y jamás al periodismo. (Advierto que uso el primer adjetivo en la acepción, para mí todavia viva, que la Academia se apresuró -y pienso que también se precipitó- a considerar anticuada.)

IV Callar antes que deformar; el periodismo no es ni el carnaval, ni la cámara de los horrores, ni el museo de figuras de cera.

V Ser independiente en su criterio y no entrar en el juego político inmediato.

VI Aspirar al entendimiento intelectual y no al presentimiento visceral de los sucesos y las situaciones.
VII Funcionar acorde con su empresa - quiere decirse con la línea editorial- ya que un diario ha de ser una unidad de conducta y de expresión y no una suma de parcialidades; en el supuesto de que la no coincidencia de criterios fuera insalvable, ha de buscar trabajo en otro lugar ya que ni la traición (a sí mismo, fingiendo, o a la empresa, mintiendo), ni la conspiración, ni la sublevación, ni el golpe de estado son armas admisibles. En cualquier caso, recuérdese que para exponer toda la baraja de posibles puntos de vista ya están las columnas y los artículos firmados. Y no quisiera seguir adelante—dicho sea al margen de los mandamientos—sin expresar mi dolor por el creciente olvido en el que, salvo excepciones de todos conocidas y por todos celebradas, están cayendo los artículos literarios y de pensamiento no político en el periodismo actual, español y no español.

VIII Resistir toda suerte de presiones: morales, sociales, religiosas, políticas, familiares, económicas, sindicales, etc., incluidas las de la propia empresa. (Este mandamiento debe relacionarse y complementarse con el anterior.)

IX Recordar en todo momento que el periodista no es el eje de nada sino el eco de todo.

X Huir de la voz propia y escribir siempre con la máxima sencillez y corrección posibles y un total respeto a la lengua. Si es ridículo escuchar a un poeta en trance, ¡qué podríamos decir de un periodista inventándose el léxico y sembrando la página de voces entrecomilladas o en cursiva!

XI Conservar el más firme y honesto orgullo profesional a todo trance y, manteniendo siempre los debidos respetos, no inclinarse ante nadie.

XII No ensayar la delación, ni dar pábulo a la murmuración, ni ejercitar jamás la adulación: al delator se le paga con des precio y con la calderilla del fondo de reptiles; al murmurador se le acaba cayendo la lengua, y al adulador se le premia con una cicatera y despectiva palmadita en la espalda.

(President McClatchy calls the meeting to order and asks Secretary Héctor Dávalos to make the roll call.)

Sr. Héctor Dávalos, Novedades de Acapulco, México: Robert Brown, Oliver Clarke, Raymond Dix, Agustín Edwards, Jorge Fascetto, Máximo Gainza, Andrés García Lavín, Edward H. Harte, Andrew Heiskell, John Herbert, Argentina Hills, Lee Hills, Jack Howard, Raúl Kraiselburd, Ignacio Lozano, Rodrigo Madrigal Neto, Júlio César Ferreira de Mesquita, Júlio de Mesquita Neto, Alejandro Miró Quesada, Luis Teófilo Núñez, Rómulo O'Farrill Jr., Germán Ornes, Hugh Patterson, Charles Scripps, Edward Scripps, Edward Seaton, John Watkins, Larry Allison, Enrique Altamirano, Armando Castilla Sánchez, Robert J. Cox, Charles Dancey, Richard Dyer, Roberto Fabricio, Andrés García Gamboa, Stephen Hamblett, Saturnino Herrero, José Ignacio Lozano, Bartolomé Mitre, Albert J. Nevins, Laurence O'Donnell, Hilda Avila de O'Farrill, Rogelio Pellerano, Jayme Sirotsky, Eduardo Ulibarri, Aldo Zuccolillo, Alejandro J. Aguirre, Danilo Arbilla, Rosario Arias de Galindo, Cristiana Chamorro Barros, Tony Day, Roberto Eisenmann, Luis Etchevehere, Mario Alberto Gusmão, Jim Hampton, Gonzalo Leaño, Guadalupe Mantilla , Jaime Mantilla, Alejandro Miró Quesada C., George Neavoll, Roberto Pulido, Nélida Rajneri, Alberto Schazin, John Simpson, Stephen Auslander, Robert Caldwell, Rafael Calvo Otero, Alfonso Canelas, Luis Gabriel Cano, Carlos Castañeda, María Ofelia Cerro Moral, Mónica Comandari, Rodolfo Dutriz, Peter Eisner, Emilio Filippi, Michael Foley, Héctor González, Prescott Low, Michael McGuire, James Mortimer, Hernando Santos Castillo, Paul Scripps, Renato Simões, Roberto Suárez.

Sr. Presidente, tenemos el quorum para poder funcionar legalmente.

Mr. McClatchy: Thank you, Mr. Secretary. You seem to have magical abilities with quorums.

Every year we have the sad, necessary and personal duty to acknowledge some of our members are no longer with us and I will ask all of us to stand for a few moments while I read the names of four members who have died in recent months:

James Canel, chief executive officer for 17 years. He died in France, 19 days short of his 75th birthday.

Manuel Ulloa Elias, president and editor of *Expreso* and *Extra* newspapers of Lima, Peru, last month here in Madrid.

José Luis Macaggi, Argentine journalist and author of the IAPA Tecnical Center Handbook for Journalists. He died in Mar del Plata May 21.

William Cowles III, president and publisher of the *Spokesman-Review*. Bill Cowles was the son of a previous president of IAPA, William Cowles Jr.

We will now stand for a moment in silence in remembrance of these colleagues.

Thank you.

Raúl Kraiselburd, chairman of the Executive Committee, will present a report on his committee's work.

Sr. Kraiselburd: Sr. Presidente, la Sociedad Interamericana de Prensa vuelve a tener un casi récord de asistencia en una Asamblea. La administración de la SIP calcula que debe haber más o menos 400 inscritos para esta Asamblea. Es una cifra realmente alta en un momento en que otras organizaciones similares atraviesan dificultades nosotros seguimos creciendo y el éxito de la Asamblea en Madrid, acentúa ese crecimiento que se da también en nuevos socios.

Yo debo informar que en el mes de Julio el Comité Ejecutivo de la Sociedad Interamericana de Prensa se reunió en Caracas vista la situación por la que atravesaban los medios de comunicación y los diarios, en especial en Venezuela. Fue una interesante reunión y los acontecimientos posteriores han demostrado que se justificaba la decisión de ir a Caracas y se justificaba la severidad de las expresiones de la Sociedad Interamericana de Prensa sobre la situación en Venezuela.

En el Comité Ejecutivo se ha conocido la situación económica de la Sociedad Interamericana de Prensa de la que seguramente nos informará el tesorero y en ese sentido también se puede mirar con optimismo el futuro.

Hay además un trabajo que está avanzando. Júlio Mesquita durante su presidencia creó una comisión especial para tratar con fundaciones para proyectos especiales y con el trabajo de Ed Seaton esa comisión está logrando resultados importantes para proyectos de envergadura e inclusive se está estudiando la creación de un Instituto de Prensa que está siendo analizado en el Centro Técnico y en el Comité Ejecutivo. Los diarios de Latinoamérica ya han comprometido aportes significativos de dinero y todos aquellos que tengan algún interés lo pueden manifestar aportando más dinero.

El Centro Técnico sigue creciendo al igual que el Fondo de Becas y creo que en general de todos los informes detallados que escucharán, podrán observar el trabajo de las comisiones y comités de la SIP que con dinamismo están haciendo crecer la organización en un ritmo que ya puede considerarse más que rápido.

Yo quiero terminar diciéndoles que en la visión hacia el futuro tenemos también la suerte de tener socios que nos dan antecedentes para ellos y que en estos días cumplen aniversarios importantes. Lee Hills, que se restablece bien de una operación, cumplió 50 años de vinculación con el periodismo. John Wadkins el sábado próximo recibirá la sorpresa de muchos amigos en su ciudad para festejar sus 80 años. Quiero terminar diciendoles de que todo el crecimiento de hoy se basa justamente en las construcciones en los cimientos que pusieron hombres como Lee Hills y John Wadkins. Nada más.

Mr. McClatchy: Thank you, Raúl. Our next order of busines is a report from our treasurer, Roberto Suárez.

Sr. Roberto Suárez (El Nuevo Herald, Miami, Florida): Para la Sociedad Interamericana de Prensa este año ha tenido un saldo positivo. No hemos tenido variantes significantes entre los gastos y el presupuesto. Hubo un exceso de ingresos sobre gastos de $44.137,00 debido a que el volumen de ingresos es de $438.391,00 mientras los gastos fueron de $394.254,00, lo que produjo que el fondo aumentó a $219.297,00, de los cuales se han restringido $120.000 como reservas para operaciones.

Señor Presidente, éste es el informe de la Tesorería.

Mr. McClatchy: Thank you, Roberto. I am sure we all have a sense of relief, pride and comfort in the financial status of the SIP, knowing as we do so well the financial problems many of us have ourselves, newspapers and colleagues in the business in general. It is very comforting that our organization is in the healthy condition it is.

Next order is the report from our executive director, Bill Williamson.

Mr. William P. Williamson, Jr.: Thank you, Mr. President. Since there has been no newsletter in the last month or so, we are now giving members a report on Hurricane Andrew and its effects on the Inter American Press Association. In response to many questions that I have been receiving here and also to explain why some of you could not get an answer when you tried to call us in Miami or a response to your fax when you tried to reach us, let me report the following:

The IAPA office was without power and communications for a full week at a rather critical time in preparing for this meeting. All the staff was personally lucky, some more so than others.

Julio Muñoz had a tree fall on his roof and was without telephone or power for three full weeks.

Bookkeeper Mary Arnaud had her roof partly blown off and water damage in her apartment. Mike Hayes, editor of our newsletter and the production manager of the Tecnical Center *Hora de Cierre* magazine, also had a tree land on his roof and was without power for two and half weeks, and while having his roof fixed a rainstorm flooded most of his house. By day four, he had his computers hooked up to a portable generator. *Hora de Cierre* Harry Caicedo wrote a note of thanks to Mike and Toya Hayes, who as many as you know are here running the Secretaría at this meeting. Harry wrote them, "Despite unimaginable obstacles created by the devastation of Andrew, you put aside major personal problems to get your equipment going. In effect, you managed to put the magazine together with only a few days' delay with characteristic professionalism and attention to detail and quality."

IAPA's auditors, who were in the middle of auditing the books of the three IAPA non-profits, were also without power for about two weeks, delaying the report. Most of the other IAPA staff live north of the storm center and had no serious damage, but the day after the storm most of us were very busy trying to get our homes back in order. Even though we were not in the direct path of the storm, we had an incredible amount of debris to clean up.

By mid-week we re-established our main telephone and fax number to the living room of my home in Fort Lauderdale and had a skeleton staff functioning.

Some of your colleagues were less fortunate and at least 10 persons that had previously registered and paid for this meeting had to cancel, among them Scholarship Fund Treasurer Jim Hampton, whose home suffered severe damage, I understand.

But as you can see, in spite of the problems and delays and with a lot of cooperation from staff and officers and much behind the scenes work by Lázaro Ríos, Suma Garza and Miguel Angel de *El Norte* de Monterrey, who were already here in Madrid, the meeting opened on schedule, and has a record attendance, our auditors completed their work and the books show IAPA in sound financial shape.

Executive Committee Chairman Kraiselburd gave you the latest attendance count. It indicates that we have more persons, more bodies at least, at this meeting than at any meeting since 1978 in Miami. We have more active member newspapers represented than at any meeting since Vancouver during Expo '86. Surprisingly to some of us, we have more North American newspaper members represented than we have had at a meeting outside North America since our meeting in Lima in 1983.

With the momentum generated this year by President McClatchy and some of his committee chairmen, I am happy to report that your association is moving into its second half century of defending the Western Hemisphere's free press with renewed vigor and vitality. Thank you.

Mr. McClatchy: Thank you, Bill. There is no question it has been a big year. I will have some comments to make later but this is an appropriate time to confirm and reinforce what Bill had said. It has been a big year, the staff has performed wonderfully, it has not been easy, but the results are excellent.

I also say that a little humility is good for everybody and my skepticism about coming here is proving to be misplaced — which is very pleasant.

I would like your approval that we send messaeges to Lee Hills, John Watkins and Saturnino Herrero that we regret that they were not able to be with us and that we miss them and wish them very well in their individual circumstances. Do I have the general approval? Fine. Thank you.

Next order is the Scholarship report. Is Alejandro Aguirre here? If not, we will go to the next one. That will be the Technical Center. Jorge Fascetto and Luis Santos with the report of the Technical Center actitivies. Thank you.

One moment, Jorge. I skipped the Membership report. Mike McGuire is here and he does have a report and he does request recognition.

Mr. Michael McGuire (Chicago Tribune, Chicago, Illinois): Mr. McClatchy, we have all recognized the difficult economic times which so many of the newspapers in North America have faced.

One year ago in São Paulo we discussed the possibility that the dismal US economic climate might cut into our membership, compelling some of our members to cancel their involvement with IAPA. While some of those fears were justified — some small North American newspapers did cancel the memberships, but some of them apparently temporarily — we picked up enough new members to offset those who cancelled. In fact, we picked up a healthy group of new members this time around. So while essentially some 18 members — and this includes all areas of membership — did cancel their membership, including individual memberships and some of corporations, we did pick up a total of 20 new members of the organization. This gives us a net gain of two in 1992. There were nine active members who resigned; of that nine two cancelled because obviously their newspapers closed, one of them regretfully was the *Arkansas Gazette*, which as you all know has been a very strong and very enthusiastic member of IAPA.

So what I would like to do now is to read off the new member newspapers and those who are representing the newspapers here, if the new members are here now, could you please at the end of my reading of the list stand up so we can all welcome you into the organization?

Let me read the names of the new active members:

Appeal Democrat, from Marysville California, represented by Mr. Robert Hardie;

Diario del Cuyo, San Juan, Argentina, represented by Sr. Francisco Baltasar Montes;

Editora Noti-Globo, S.A. of Miami, Florida, represented by Sr. José Carta;

Diario de la República, San Luis, Argentina, represented by Sr. Alberto José Rodríguez Saa;

El Financiero, of Guayaquil, Ecuador, represented by Sr. Sucre Pérez McCollum;

El Norte Editora y Periodística, San Nicolás, Buenos Aires, Argentina, represented by Haroldo Ernesto Zuelgaray;

El Salvador Económico, from Montevideo, Uruguay, represented by Dr. Ricardo Peirano;

El País, Montevideo, Uruguay, represented by Dr. Daniel Scheck;

El Regional de Zulia, Zulia, Venezuela, represented by Adolfo Herrera;

La Crónica de Baja California, represented by Adolfo Sánchez Rodríguez;

La Patria, Manizales, Colombia, represented by Hernán Mejía;

Novedades de Tabasco, Tabasco, Mexico, represented Sr. Gerardo García Gamboa;

Revista Oficio Gráfico, Buenos Aires, Argentina, represented by Sra. Lucía Juana Pilla:

The Times-Herald, Bloomington, Indiana, represented by Scott C. Schurz.

Those are the active members. We picked up an associate member, Mr. Michael T. Anderson, of Graphic System Services, Inc. Bensenville, Illinois, and of new agencies we have Interdiarios from Buenos Aires, Argentina, Mr. Jorge Sasón.

New corporate members, there are two: Viva America Media Group, Miami, Florida, represented by Sr. Amancio V. Suárez, and Una y Media, Toronto, Canada.

We also picked up a journalism teacher this time, Sr. Luis Fernando Coss, *Diálogo*, from San Juan, Puerto Rico.

Those are the new members. Those of you here please stand up so we can welcome you. If there are any other active members who are attending an IAPA meeting for the first time, could you please stand up.

Thank you, Mr. President, those are the new members.

Sr. Jorge Fascetto (Diario Popular, Buenos Aires, Argentina): Quizá también por razones del huracán no ha llegado la correspondencia del diario *La Capital* de Mar del Plata, pero su director está aquí en Madrid, se ha registrado en la Asamblea y ha aplicado para ser socio de la SIP. De manera que yo haría la presentación y la moción para que sea aprobado como socio. Es un diario antiguo de Argentina.

Mr. McGuire: Thank you. I think that now we need to have the new member approved and we can entertain a motion for that approval.

Mr. McClatchy: I will entertain the motion for the approval of the report of the Membership Committee with the addition of the applicant mentioned by Jorge. All those in favor, please raise your hands. Those against? Motion carried.

The next order is the Scholarship Fund report from Alejandro Aguirre. As you know, the Scholarship Fund is legally a separate entity, so Alejandro will convene the Board of Directors of the IAPA Scholarship Fund and then conduct the business of the Scholarship Fund as the chairman.

Sr. Alejandro Aguirre (Diario Las Américas, Miami, Florida): Buenos días, Señor Presidente. Con su permiso quisiera pedir que se suspenda la reunión de la Junta Directiva de la Sociedad Interamericana de Prensa para empezar la reunión de la Junta de Directores del Fondo de Becas de la SIP.

Buenos días, Señores y Señoras Directores del Fondo de Becas de la SIP. Esta mañana me complace mucho hacer el anuncio oficial de los ganadores de las becas de la SIP.

Este año tendremos cinco becarios —tres de Hispanoamérica, uno de ellos del Caribe, y dos personas de Estados Unidos que estudiarán en Hispanoamérica.

Antes de hacer eso quisiera tomar esta oportunidad para darles las gracias a dos caballeros que han trabajado muchísimo, no solamente en el Fondo de Becas pero en otros comités de esta Sociedad Interamericana de Prensa y que ayudaron muchísimo para escoger los ganadores de este año, tarea que fno ue fácil pues teníamos muchos candidatos, muchos de ellos muy muy buenos, y realmente fue una tarea bastante difícil. Me estoy refiriéndo al Sr. Héctor Dávalos de *Novedades* de Acapulco, y me estoy refiriéndo al Sr. George Neavoll del *Portland Press Herald*. Los dos trabajaron muchas horas para seleccionar estos candidatos. Sin su ayuda está labor no habría sido posible. Muchas gracias.

Con eso las becas que se han podido anunciar para el día de hoy que son las siguientes:

Candidatos de Estados Unidos que van a estudiar en Hispanoamérica, el Premio Tom C. Harris otorgado por el *St. Petersburg Times*: la señorita Ann Colliver, nacida en California, de 27 años, que trabaja actualmente de redactora en el *Daily Republic* de Fairfield, California; la Señorita Michelle Sheaff, de 25 años, de Kingston, Ontario.

De los becarios que van a estudiar en Estados Unidos,me complace mucho anunciar que Nino Yoselín Guerrero Sánchez, nacida en la República Dominicana, de 25 años, es ganador de la Beca Angel Ramos, Sr. Germán Fernández Moors de Buenos Aires, y de Brasil la señorita Ione Anderson.

Antes de terminar esto, quisiera reconocer a dos personas muy posiblemente no estén aquí pero son ganadores de becas de la SIP, la señorita June Erlick y el Sr. Claude Erbsen, que fue becario de la SIP y fue a Colombia hace muchos años y lo que fue el empiezo de una carrera muy importante, el Sr. Roberto Fabricio, que está aquí, que también ha tenido una carrera sumamente importante y actualmente está en el *Sun-Sentinel* de Fort Lauderdale.

Si se me ha olvidado alguien o hay otro becario aquí pudiera identificarse. ¿Quién tenemos aquí? Alfonso Canelas. Me da mucho gusto verte, Alfonso. Muchas gracias.

Quisiera antes de terminar mi trabajo dar un buen anuncio, la formación de una nueva beca que se otorgará por primera vez en el próximo año de parte de los periódicos *Novedades* de México, y quiero dar las gracias al trabajo de nuestra vicepresidenta, doña Hilda de O'Farrill, y gracias al Sr. García Lavín y al Sr. Rómulo O'Farrill vamos a poder otorgar esta beca que llevará el nombre de los Periódicos Novedades.

Con esto termino mi informe. Si no hay ninguna pregunta suspendo esta reunión de la Junta Directiva del Fondo de Becas de la Sociedad.

Mr. McClatchy. As Alejandro just announced, there is another warming indication of the strength and commitment of our members to what we are doing. We see these as signs in all kinds and ways and we appreciate very much the gesture on the part of our old friends and members.

We now return to the Technical Center. Sr. Fascetto will report, he also will convene the Board of Directors of the Technical Center, which as you remember is legally another entity, so Jorge will convene that Board.

Inter American Press Association
48th General Assembly
Madrid, Spain
IPA Technical Center
Board of Directors
September 30, 1992

Sociedad Interamericana de Prensa
XLVIII Asamblea General
Madrid, España
Junta de Directores
del Centro Técnico de la SIP
30 de septiembre de 1992

Sr. Fascetto: Sr. Presidente, con su permiso convoco a la Junta de Directores del Centro Técnico de la SIP.

Quiero en primer lugar poner a consideración de la Asamblea General de la SIP en forma oficial de nuestra publicación *Hora de Cierre*, cuyo segundo número ha sido distribuido aquí en Madrid y ustedes tienen sobre aquella mesa más ejemplares si alguno desea tener más.

La revista ha sido un gran éxito y hemos recibido numerosas opiniones que endorsan nuestro trabajo. Nuestra meta es que *Hora de Cierre* se convierta en la principal publicación periodística de América Latina.

En estos momentos los dos números en circulación se ajustan estrictamente al plan diseñado en cuanto a presentación, contenido editorial, aumento de circulación y presupuesto. Tenemos el firme propósito de que los 4.000 ejemplares actuales logren subir al menos a 7.500 durante el próximo año.

La revista, como ustedes saben, es trimestral y se publicará en los meses de enero, marzo, junio y octubre de cada año. Esta periosidad podrá cambiar en un futuro cercano.

El lanzamiento de la revista es parte de un intenso programa de actividades que los últimos meses incluyo un seminario sobre el tema de el diario en la escuela realizado en Mendoza, Argentina, nuestra participación en el Congreso Internacional del Diario en la Escuela convocado por la Fundación ANPA en San Francisco, California, la realización de un seminario técnico junto a ANPA-TEC y la exitosa convocatoria por sexto año consecutivo de nuestro programa especial que se reunió en la Ciudad de Panamá en Agosto de este año.

Nuestro proyecto de fundar un Instituto de Prensa similar al norteamericano avanza cada vez más y puedo informar que tenemos el compromiso de veinte diarios latinoamericanos que se han comprometido y aportarán cada uno $5.000 dólares durante tres años consecutivos.

La agenda para los próximos meses incluye:

—En noviembre un seminario en San Pedro Sula, Honduras, auspiciado por laas Fundaciones Tinker y Ramos y la Comisión Mundial de La Libertad de Prensa.

—En diciembre un seminario en Miami sobre especialización económica auspiciado por la Fundación Reuter. Este permitirá becar a quince periodistas para que participen en el evento de una semana.

—También en diciembre copatrocinamos un seminario sobre diseño junto al Poynter Institute de St. Petersburg, Florida.

—En febrero de 1993, un nuevo seminario sobre el diario en la escuela en Bogotá, Colombia.

—En marzo un programa sobre el periodismo de investigación en Santiago de Chile.

—En mayo un programa auspiciado por FIEJ para los diarios ecuatorianos.

—En junio un nuevo seminario técnico junto al ANPA-TEC, ahora Asociación de Diaros de Norteamérica.

—En agosto el Programa Gerencial de Costos e Ingresos en Cartagena, Colombia.

—En septiembre de 1993 un programa para los diarios bolivianos auspiciado por FIEJ.

—También en octubre de 1993 organizaremos un seminario en Buenos Aires sobre la Fotografía Digitalizada y Diseño de Diarios.

Estas actividades se complementan con la publicación de tres guías económicas y un nuevo manual de estilo disponibles para nuestros socios.

Esto completa, señor Presidente, el informe del Centro Técnico de la SIP en su misión de apoyar el desarrollo de la prensa en el hemisferio.

Sr. Presidente, está a consideración de esta Junta el informe del Centro Técnico. Si alguno desea hacer alguna pregunta o comentario estoy a su disposición.

Sr. Horacio Aguirre: El comentario es únicamente para recomendarles a todos y cada uno de nuestros miembros que lean con cuidado ese magnífico trabajo que es el boletín *Hora de Cierre*, pues es un esfuerzo extraordinario, el mejor esfuerzo que en materia de publicaciones de la SIP se ha hecho en cuanto al Centro Técnico con excepción de los textos de educación. Si esta revista no se lee oportunamente o no se lee nunca pues se pierde la posibilidad de que ese mensaje contribuya muchísimo a orientarnos a todos.

Yo felicito a todo el Centro Técnico por esa magnifica presentación que han hecho y que seguirán haciendo.

Sr. Fascetto: Señor Presidente, antes de dejar el estrado quisiera presentar al Sr. Frederick Burcar, que es director del IFRA.

El señor está aquí en la sala. IFRA, como ustedes saben, es el Instituto Tecnológico de FIEJ. El dirigirá una breves palabras a la asamblea pero yo quiero recordarles que el FIEJ participa activamente en programas juntamente con el Centro Técnico para diarios de pequeñas comunidades. Hemos trabajado juntos. Estamos realmente muy felices de poder trabajar en todos estos proyectos que en última instancia hacen mucho bien a la prensa latinoamericana.

Mr. Federick Burcar (Director del IFRA de FIEJ): Yo estoy muy contento de participar en está reunión muy importante. I thank you very much for giving me the opportunity to say a few words about IFRA. IFRA es FIEJ's Research Association. It is a worldwide organization with about 950 members in 40 countries. I think in our membership in Ibero-America is grossly under-represented — we have two members in Argentina, *Clarín* and *La Nación* in Buenos Aires; we have one member in México, *El Norte*, and we have one in Brazil, *Zero Hora* in Porto Alegre, all represented here. Greeting s to them. But I think that our list does not do justice to the importance of the Ibero-American press, and I might add that I think that this is a pity, because IFRA has something to offer in the field of newspaper technology also to newspapers in your world.

IFRA has three tasks. One is to support the application of new tecnology in our member newspapers, and that goes from the editorial office to the final distribution. The second is to promote research to further improve this tecnology, increase efficiency and quality, decrease costs, and to make it usable in a better way for newspapers.

The third ,and in a way most exiting, task is to look into the future and to see how other electronic telecommunications media can be used to support our print media in the best way, and to form an information package which will carry our media far into the next century.

I do not want to over-indulge on your hospitality so I will end here. If the organizers of this congress allow, I will ask to get the addreses of participants of this meeting and I will take the liberty to write to you and to send you more information about IFRA.

All the work we do is done in German, English and French, not yet in Spanish. Thank you.

Mr. McClatchy: Thank you very much. We've had a close relationship with FIEJ for many years and there are many newspapers that are members of both organizations so we are delighted to have you here and having you participate. Thank you.

Sr. Kraiselburd: Creo que también podría informarse de que FIEJ tiene una nueva categoría de socios para entidades regionales y que el Comité Ejecutivo ayer resolvió que la Sociedad Interamericana de Prensa se asocie a FIEJ en el carácter de entidad regional.

Sr. Alejandro Aguirre: Por motivo de cierta nerviosidad cuando tengo que hablar en público se me olvidó darle las gracias a todos los contribuyentes del Fondo de Becas de la Sociedad

Interamericana de Prensa y quiero, además de darles las gracias, pedirles que si es posible en el año que entra –sabemos que en muchos países la economía está muy muy difícil– si es posible que piensen en el Fondo de Becas para dar una contribución.

Nosotros hemos recibido contribuciones desde cincuenta dólares hasta muchos miles de dólares y todas las consideramos sumamente generosas de parte de las personas que nos dan esos fondos para hacer este trabajo, esta labor educativa que consideramos es sumamente importante para la solidaridad del hemisferio y para el mejoramiento del periodismo continental.

Quiero otra vez dar las gracias a esas personas, no se pueden nombrar todos, pues son muchos, pero a esas personas que han contribuido a este fondo pues han hecho realmente un trabajo sumamente importante y pido disculpas de nuevo por haberme olvidado de eso antes. Muchas gracias.

Sr. McClatchy: Thank you, Alejandro: We reconvene the General Assembly and I will ask Luis Fernández Santos to introduce our guest.

Sr. Luis Fernando Santos (El Tiempo, Bogotá, Colombia): Sr. Presidente, señoras y señores, es para mi un gran placer poder introducir a Juan Tomás Salas. Hace aproximadamente 30 años cuando yo recorría las salas de redacción de *El Tiempo* llevando cables de un escritorio a otro, Juan Tomás trabajaba con nosotros. Pasó unos tres años en *El Tiempo*.

Juan Tomás es presidente del Grupo 16, Director de *Cambio 16*, y podemos decir que fue la cuña que abrió la libertad de prensa en España en 1971.

Y tal como se le acusa de gubernista también de anti-gubernista que habla de cómo ha podido mantener su independencia o que está haciendo las cosas bien.

Desde hace diez años sale *Cambio 16 América*. Es una revista en español para la comunidad iberoamericana.

También podemos decir que en Cambio 16 España, de cinco directores tres son Latinoamericanos y ésto sin mencionar a Juan Tomás, que es el más Latinoamericano de los Españoles.

Sr. Juan Tomas Salas (Cambio 16, Madrid, España): Lo primero es dar las gracias a mi querido amigo y compañero de redacción de aquellos viejos años por tu presentación tan amable.

Lo segundo es que quiero darles la bien venida a todos por este viaje al reves que han hecho aprovechando el 500 aniversario de aquel viaje equivocado que hicimos nosotros.

Este curioso país nuestro, la verdad es que consiguió cambiar la historia del mundo a base de que equivocarse de sitio. Si llegamos a hacer el viaje previsto no hubiera llegado ni las ratas de aquel barco. Si hubiéramos encontrado la India pero a Dios gracias nos equivocamos en el camino y cambiamos la historia del mundo.

Natural es por tanto que después de eso nuestro país tiene una historia medianamente mágica. Aquí hacemos las cosas mal y resultan en grandes éxitos.

Entonces al presentarnos a nosotros al Grupo 16 lo primero que puede padecer un poco mágico es lo de Grupo 16. Lo de 16 es curioso. 16 sin embargo no es por que uno y seis suma siete, que todo buen mago dirá que es un número lleno de bien andanzas, pero fue un truco para engañar al censor del General Franco en el año en que nacimos en el 1971. En aquel año ya no vivíamos en la dictadura, vivíamos en una cosa muy rara que llamabamos dicta blanda en la cual todas las reglas de la dictadura fascista estaban vivas pero todo se aplicaba con una cierta bonhomie.

Relativamente de vez en cuando había los asesinatos aplicados por la legislación vigente. Pero en cualquier caso Cambio no nos dejaron los censores llamar a nuestra revista y el pretexto que nos dieron fue no Cambio no pues es una palabra genérica.

La verdad es que en aquel momento la palabra Cambio era la que se utilizaba para hablar de lo que sucedería, del futuro, con lo cual era una palabra muy mal vista. Entonces se me ocurrió preguntar ¿si el pretexto es que es genérica si le pongo algo vale?

Si con tal de que no sea cambio cualquier otra cosa vale. Entonces si le añado 16 ya eso como cabía en la "i" y en la o pues eso no se verá nada pero ya es *Cambio 16*. Bueno pues, si es *Cambio 16* vale.

Con ese truco engañamos al censor y conseguimos que la cosa se llamara Cambio que es lo que nos interesaba y pusimos la "i" y la o y pusimos el "16" dentro para que no se viera.

Curiosamente después lo que se ha vuelto la marca es el 16 y no tanto Cambio.

Todo nace en 1971 muy complicados aquellos años, cuando hablemos de lo que pasa hoy les contaré algunos de las anécdotas de como funcionaba aquello en aquellos años. Como se hacia prensa en aquellos años. Después de Cambio que era nuestro semanario hemos hecho muchas otras publicaciones. No hay duda de que Cambio ya tiene 21 años. Cumplimos el aniversario el 20

aniversario, el que ya le hace a uno mayor, lo cumplimos hace muy poco tiempo y escribí un artículo que resumía un poco las razones los motivos y en fin las causas que nos llevaron a hacer *Cambio 16*.

Les leeré tres párrafos que dan un poco la pista de porque nacimos.

La gran interrogante que nos planteabamos un amigo socialista y yo aquella primavera de hace ahora veinte años, esto se escribió cuando el aniversario, mientras plateabamos por la mal nombrada Avenida del Generalísimo, en Madrid, avenida a la que queríamos siempre rebautizar Ave. de la Libertad, finalmente no se ha bautizado así, pero al fin le han quitado el nombre de Ave. del Generalísimo lo cual nos tiene a todos muy contentos.

La gran pregunta era, ¿Seremos muchos los que pensemos así? Esa era la gran pregunta que en el año 71 era imposible de responder porque no te dejaban ni siquiera plantearla. De alguna manera para tratar de responder a esa pregunta para saber si eramos muchos los que no eramos ni fascistas ni anti, lanzamos la revista *Cambio 16*.

Antes de llegar a esta pregunta habiamos dado previamente multitud de pasos. Es decir, por lo menos sabíamos quiénes éramos nosotros aunque nos faltara saber cuantos eramos.

Nosotros eramos unos españoles de los años 60 que creíamos a pies juntillas en que la sociedad española estaba madura para vivir en paz y libertad sin necesidad de permanecer civilmente encarcelada bajo la dictadura impuesta por los vencedores de la guerra civil ni intelectualmente encajonada en la violencia ideológica que condujo a la guerra civil.

Eso es lo que eramos nosotros. Eso es lo que era Cambio. Y bien poco más, unos optimistas, unos predicadores en política mucho más de formas que de fondo. No era fácil en los años 60 librarse de las feroces telarañas ideológicas de la guerra para llegar a identificar el único objetivo importante, que era la forma y no el fondo de la política.

Pero nosotros habiamos llegado a convencernos de que lo único que unía en aquella etapa a la inmensa mayoría de los españoles era su rechazo a la violencia política. El nunca jamas a la guerra civil y su corolario inevitable. Un régimen de pluralidad política y libertades era el único adecuado a aquella sociedad de los pacíficos.

Eso era lo que estaba detrás de nuestro Cambio. Al lanzarlo a la calle lo que no sabíamos es si de verdad eramos de los que creíamos en esto, los cuatro gatos que nos veíamos en las reuniones inferiores a 20 teoricamente según la ley, en la que hablabamos de estos temas, si eramos muchos o pocos.

La verdad resultós que éramos la inmensa mayoría. La inmensa mayoría de los españoles había decidido que no había razón política alguna para matarse con algunas excepciones en el norte, desgraciadamente de todos conocidas.

Con eso nace Cambio y descubrimos que el país pues era parecido a nosotros, por eso ha sido posible lo que ha ocurrido después, que este país había abominado para siempre la violencia política en la inmensa mayoría.

Bueno eso es como nace *Cambio 16*. Creo visto desde 21 años después, creo que ayudamos eficazmente a la transición no tanto por lo que dijéramos o no dijéramos si no porque ayudamos a los pacíficos a reconocerse en nosotros se encontraron y se encontraron muchos y eso les dio fuerza y seguridad para pilotar y aguantar las dificultades enormes de la transición.

Después de eso hicimos muchas otras revistas. Hemos hecho *Historia 16* que publica libros, que publica pues una revisión histórica de una manera popular hecha todos los meses, casi cada quince días y otros productos se hacen semanales.

Hemos hecho como me gustan los coches, esto ya para hablar de cosas personales, hemos hecho una o dos revistas del motor, Motor 16. Para hacer otro chiste como me case con una mujer extranjera tenemos una revista femenina que se llama *Mary Clary 16* y otra revista que se llama la casa de *Mary Clary 16* y tenemos revistas de viajes, y fundamentalmente en 1976 fundamos *Diario 16*.

Diario 16 es un periódico que tiene 10 ediciones diarias cubriendo la mayoría del país. Es el tercer periódico nacional y, bueno pues, nuestra gran aventura. La enorme aventura de estos 16 años.

Estamos a punto de cumplir 16 años. Creo que han tenido la ocasión de verlo en nuestros stands

fuera.

Finalmente la última ilusión ha sido nuestro *Cambio América* no hace 10 años como dijo nuestro amigo Santos, lo lanzamos el año pasado. Tiene un año estamos cumpliendo el aniversario ahora y luego les contaré un poco más de como va nuestro *Cambio América*.

Creo que después de presentarme yo creo que hay que hablar un poco de como está la prensa en España hoy. Un poco para informarles. Yo creo que ha habido algunas declaraciones de algunos niños grandes que están siempre pidiendo socorro ante imaginarios ataques de fantasmas. Debe ser que como no existen los fantasmas debe ser pura mala conciencia de pecados cometidos que buscan su castigo.

Bueno, hay un caso de un editor que despidió a un director y el director escribió un libro que no le había despedido el editor pero la ONU o el gobierno socialista o no sé que.

Hay personas que quizás tiene una idea muy brillante de su propia realidad y de los enemigos que afectan a a libertad. Lo que si que es cierto es que la libertad de prensa en España hoy existe con plenitud. Como se puede ni imaginar. Digo empezando en el año 71, en aquellos años donde nosotros escribiamos nuestros artículos, cerrabamos la revista, estaba en la imprenta, nos poníamos al lado del teléfono se enviaban 10 números al ministerio de Información y Turismo y esperabamos. Si el niño volvía rápidamente la revista no tenia problemas, si el niño no venia rápidamente todos alrededor del teléfono, se pedía Bebida y a esperar. Al cabo de un rato el teléfono "que barbaridad, como me has hecho esto, es intolerable" y comenzaba una larga discusión. Nuestra estrategia era evidentemente salir pasara lo que pasara, con lo cual discutíamos letra a letra y cambiabamos letra a letra palabra por palabra todas las necesarias en la discusión con el censor, el censor también blando en aquella época gracias a Dios, y conseguíamos salir.

Además de eso de vez en cuando no nos marchaba bien y nos secuestraban, nos cerraban, había semanas enteras que no lográbamos salir y el presidente Arias Navarro callo un poco antes de acabar con Cambio que quería cerrarlo como fuera.

Es decir mirando hacia atrás no hay duda de que la libertad de prensa en España es plena pero con todas las condiciones. Esto no quiere decir que sea fácil. La libertad nunca es fácil.

Primera cosa, las relaciones con el gobierno. el PSOE y la prensa malas, malas siempre. El gobierno y el partido nunca entendieron lo que significa la libertad de prensa, digo como organización, no como personas, y siempre se plante un debate idiota en el cual bueno pues sobre todo al principio cuando criticábamos al gobierno llegaba un lider, sobre todo del aparato socialista y decía, ¿pero usted cuántos votos tiene? ¿Cómo se atreve a opinar, cuántos votos tiene?

La respuesta era la misma: Yo votos no tengo diez millones de votos. Lo que pasa es que los míos son de todos los días y de pago. Los suyos son gratis y de vez en cuando".

Nunca entendieron el papel nuestro. Nunca entendieron la legitimidad que nos lleva a criticar. Las relaciones ideológicas con el partido y con el gobierno malas. Está bien pues en última instancia me parece que debe ser medianamente normal. Pues el sistema funciona. Nosotros podemos seguir informando, informando de todo lo que hay que informar y no pasa nada. Yo me paso el día en el juzgado. Siempre hay una querella, tenemos que responder a múltiples acusaciones de personas que se sienten más o menos incomodadas por nuestras publicaciones y bueno pues yo creo que eso es parte de nuestro trabajo, parte de nuestra obligación. Lo único que si puedo decirles es que la única condena que he recibido...

(se pierden palabras al cambio de cinta)

...difamación, de la que se habla mucho, que los periodistas han protestado en masa, todos hemos firmado, parece que hemos firmado contra la ley de posible difamación, la aparición de ese delito.

Lo malo, yo siempre he dicho, lo malo es que existen una serie de periodistas nuestros que insultan que eso es algo bastante grave, pues tan abusar de su derecho como abusan de su derecho los políticos que encarcelan a los periodistas.

Eso ha provocado una irritación en la sociedad que ha permitido y ha justificado de alguna manera la creación del delito de difamación. Es inquietante, tenemos que luchar contra el pues al final me temo que esas cosas siempre se aplican contra quien no ha incumplido pero quien molesta más al poder. Por lo tanto nos tendremos que oponer a la creación del delito y a su aplicación, pero en cualquier caso yo les puedo asegurar que en este país con todas las dificultades normales la libertad de prensa está sanísima. Muy sana.

Más peligros parecen últimamente avistarse por algunos en los últimos terremotos que han habido en las empresas de prensa, de televisión y de radio en España.

Es verdad que las transformaciones que han ocurrido en las últimas semanas pues probablemente han causado gran alegría al gobierno y que el gobierno ha debido sentirse contento de pensar que ha desaparecido un cierto grupo que ha perdido un papel en la televisión un grupo que pudiera incomodarle más y otro grupo que puede incomodarle menos pero yo tengo la sensación de que es verdad de que es verdad de que el gobierno estará feliz pero no tiene tanto que ver el gobierno como la realidad de los cambios que se están imponiendo en una sociedad como la nuestra donde las fusiones son imprescindibles. Nuestros grupos de prensa incluidos los mas grandes eran muy pequeños, si queremos ir no digo a América sino a Europa, las fusiones son imprescindibles, la creación de grupos multimidia son casi inevitables y en esa tensión, en esa tendencia no hay quien lo para y algunas veces el gobierno se quedará muy contento porque pensará que este cambio concreto le va bien pero a la larga vendrá otro cambio que no le gustará nada.

Con lo cual mi sensación es que más importante que los peligros que nos pueda deparar la autoridad política, quizá para la libertad de prensa en el futuro lo que tendremos que ser es muy hábiles y muy prudentes y también audaces, en pilotar los cambios que se realizaran en los años venideros en nuestras empresas dado que la situación cambió, el auge de todos estos años ha terminado o parece que termina, la publicidad esta bajando mucho y eso está obligando a tomar decisiones que pueden cambiar mucho el aspecto de la prensa Española hoy, prensa y medios.

Por último nada más que contarles lo que es *Cambio América* como en ese sentido si que tenia razón mi querido Santos soy probablemente uno de los más Latinoamericanos de los Españoles incluso probablemente pueda conseguir dentro de poco serlo de verdad con nacionalidad incluida, con doble nacionalidad incluida, y bueno desde siempre Cambio tenia una obsesión de seguir a Cervantes por el planeta y en cuanto hemos podido hemos hecho nuestro *Cambio América*, dirigido por un gran profesional colombiano que es Daniel Samper, está desde hace un año en los quioscos de todo el continente. Hemos logrado una difusión de casi 50.000 ejemplares y estamos en este segundo año pensando en hacer de tres a cuatro ediciones nacionales que nos pueden permitir multiplicar la difusión estrepitosamente.

Esa es para mí mi gran aventura. El gran sueño como la vuelta atrás. Tuve que irme de España perseguido por el General Franco y la verdad es que ya pudimos volver y hay que seguir a Cervantes volviendo a América.

Finalmente darles las gracias y espero que en este querido país nuestro que tendrá muchas desventajas pero suele ser bastante simpático que les hayan atendido bien.

Muchas gracias.

Mr. McClatchy: Sr. Juan de Salas, we appreciate your being here. It is a very interesting report. There are all kinds of things happening here in Spain that we are learning about and this is again one of the very interesting ones. Here we have a medallion as a memento of your presentation here.

Would you please remain in the room. We have a little change in schedule we are going to have our next speaker: Bartolomé Mitre, if you are here would you come forward please?

Sr. Bartolomé Mitre (La Nación, Buenos Aires, Argentina): Agradezco al Presidente McClatchy haberme dado la oportunidad de presentar al Sr. Juan Luis Cebrián.

Juan Luis Cebrián nació en Madrid de 1944 y estudió filosofía pura y humanidades en la Universidad Complutense y se graduó después en la Escuela Oficial de Periodismo en 1963.

Cebrián fue un miembro fundador de la revista *Cuadernos Para El Diálogo*, redactor jefe del diario *El Pueblo* y más tarde subdirector del diario *Informaciones*. Fue director de los servicios informativos de la Primera Cadena de Televisión Española hasta que en 1976 fue nombrado el primer director del diario *El País*, que apareció en mayo de ese mismo año.

Es decir que Cebrián fue director de *El País* a los 32 años de edad.

Doce años después es nombrado consejero delegado del grupo PRISA y dejando atrás de si al diario *El País*, que es hoy uno de los principales periódicos europeos y uno de los de mayor difusión e influencia en España. Es una publicación independiente –así reza su leyenda en el diario en su primera página– y la separación entre la información y la opinión y así como el periodismo de calidad son algunas de las características que Cebrián imprimió a su diario *El País*.

Actualmente como consejero delegado del grupo PRISA, que se ha convertido en un grupo de carácter multimedia, tiene una importante presencia en el mercado europeo. Es el accionista principal del diario británico *The Independent*. Participa en *Público*, el más joven de los diarios de Portugal, y es también accionista de una importante cadena de radio en Francia.

Fue dos años presidente de IPI y bajo su presidencia fue la primera vez que el IPI realizó su asamblea en América, que fue organizada por la Argentina y el Uruguay.

Cuenta con numerosas distinciones, entre ellas el Premio Nacional de Periodismo, la Medalla a la Libertad de Expresión de la Franklin Leonor Roosevelt Freedom Foundation.

También es autor de varios libros. Algunos de ellos son "La Prensa y La Calle", "La España que Bosteza", "Crónicas de un País" y la novela "La Isla del Viento".

En 1978 es nombrado *doctor honoris causa* por la Universidad Iberoamericana de Santo Domingo en la República Dominicana.

El año pasado, en el mes de mayo de 1991, tuvimos la suerte de compartir en Bogotá, organizado por la Fundación Santillana, un seminario sobre el futuro del periodismo en el siglo 21. Esto fue realizado en solidaridad con todos los problemas de los periodistas colombianos y para hacer poner un grano de arena para la liberación de los periodistas que entonces estaban secuestrados y que gracias a Dios poco después fueron liberados.

Les dejo con mi colega y amigo, el Sr. Cebrián. Muchas gracias.

Sr. Juan Luís Cebrian (El País, Madrid, España): Buenos días a todos. Agradezco mucho a Bartomomé Mitre su entusiasta presentación y agradezco mucho a la Sociedad Interamericana de Prensa la oportunidad de dirigirme a su asamblea tratando de explicar un poco, primeramente quiénes somos nosotros y segundo cuales son los problemas desde mi punto de vista más acuciantes para la libertad de expresión en este país.

El País, como ha dicho Mitre, se fundó en 1976 siguiendo la idea del hijo del filósofo Ortega y Gasset, José Ortega Espotorno, que es en estos momentos presidente de honor de la sociedad y que fue el primer presidente del periódico, con el impulso de Carlos Mendo, periodista que trabaja ahora como director general de *El País Internacional* y que asiste a esta asamblea, y con el empuje decidido de Jesús de Polanco, nuestro actual presidente y primer consejero delegado del periódico, al que le une –no estableceré una competencia de Latinommericanismo entre él y Juan de Salas– pero le unen profundos lazos con América Latina, puesto que es el primer editor de libros de textos escolares en este país y en muchos países de América Latina, incluido la América Latina de los Estados Unidos.

En 1976 comenzó una historia política en España que fue la transición de la dictadura a la democracia y al hilo de esa transición nacieron muchos periódicos, nació *Diario 16* entre otros, nació el periódico de *Barcelona*, el primero que nació cronológicamente fue precisamente *El País* y nació apoyado por un grupo de intelectuales profesionales, políticos de inequívoca vocación democrática y de inequívoca significación anti-Francisca.

Probablemente eso, el hecho de que el periódico lo prohibió Franco durante muchos años, el trabajo que pudimos hacer y la capacidad que tuvimos para conectar con la sociedad española hizo que cuatro años más tarde *El País* se convirtiera en el primer periódico español, puesto que sigue ocupando desde hace más de trece años. *El País* vende ahora 400.000 ejemplares diarios y un millón

y medio los domingos, y esta muy separado del resto de sus competidores.

Yo creo que es comunmente admitido y por lo tanto no me debe sonrojar el decirlo que *El País* simbolizó un poco la transición democrática en España. Simbolizó un poco el esfuerzo del resto de la prensa española y como primer periódico que apareció en la democracia, en el se concretaron muchas de las esperanzas o de los debates que hubo durante el periodo constitucional.

Esta era la intención de *El País* que enlazaba directamente con la tradición del humanismo ortegano y de los pensadores de la Institución Libre de Enseñanza en este país pero lo que nunca pensamos es que además de eso *El País* se convertiría en una gran industria, en un periódico que arroja muy grandes beneficios y que daría lugar también al primer grupo multi-media español.

En estos momentos frutos de los rendimientos de *El País* y no de infusiones de otros grupos industriales el grupo PRISA, que es propietario cien por cien de *El País* y que es la empresa original que le dio a luz es propietario al 97% de la primera cadena de radio española la SER, con más de 7 millones de oyentes diarios, controla y gerencia desde una participación, la máxima por la ley el 25% del Canal Plus España que es la única televisión de pago en este país, con medio millón de abonados a la fecha y que es una joint venture con Canal Plus Francia, que tiene otro 25% de la sociedad.

En asociación con Dow Jones y con Handersmat y con el grupo Expansion Frances, controla y gerencia un periódico diario de negocios en Madrid que se llama *Cinco Días*, y luego tiene una serie de pequeñas revistas musicales o técnicas. Tiene otra serie de actividades marginales o laterales a la edición a a producción cinematográfica, pero aparte de eso ha emprendido, como ha explicado Bartolomé Mitre, su expansión en Europa con presencias significativas en Inglaterra, Portugal y en Francia, donde además somos también socios de la RTL en una operación de radio y socios del grupo Expansion en el grupo Expansión francés de prensa económica.

El SER, el primer grupo de comunicación en España, es francamente nada si mira uno al panorama europeo. Como bien decía Juan Tomás de Salas , la medida de los grupos de comunicación en España sigue siendo muy pequeña por referencia a los grandes monstruos europeos. La penetración de los grupos extranjeros en España es cada vez más fuerte.

Si tomamos por ejemplo en el terreno de las revistas, tanto Acet como Bertesman ocupan los primeros puestos en los grupos que editan magazines. Mardo tiene el 25% del grupo ZETA, Ersana ha penetrado también en otros grupos de comunicación y cada vez son menos los grupos de comunicación españoles no participados por el capital extranjero.

Nuestro desafío, nuestra voluntad, es cara al Mercado Unico Europeo, cualquiera que sea el futuro del Mercado Unico Europeo, estar presentes como grupo español en ese Mercado Unico Europeo, y esa es la estrategia que estamos llevando.

Para eso pensamos que es preciso ser fuertes en el mercado interior también y en función de eso firmamos recientemente un acuerdo de cooperación con el grupo GODO, propietario de *Vanguardia* de Barcelona y propietario entonces del 52 por ciento de Antena Tres Radio, la principal competidora de la SER e importante accionista, primer accionista de Antena 3 Televisión de la que había sido desplazada por una alianza de accionistas a la que se ha referido también Juan Tomás de Salas.

Pretendemos que entre el grupo GODO y el grupo PRISA haya una cooperación fructífera que efectivamente en el futuro pueda lograr la presencia de un grupo fuerte en la Europa desarrollada y que permita también la presencia de un grupo de comunicación fuerte en América Latina y en nuestro mercado idiomático natural que es la América Hispana, en donde como digo el principal accionista de *El País* y de el grupo PRISA que es la Editorial Santillana através del grupo Timón está muy presente en nueve países de América Latina y con gran éxito desde hace mucho tiempo pero en donde todavía no hemos emprendido acciones en el terreno de los medios de comunicación.

Esto es PRISA. Yo creo que tiene la relevancia de ser un grupo hecho por periodistas, dirigido por periodistas, construido con los beneficios que ha aportado un periódicos y no una fabrica de coches o de zapatos, independientemente de lo legítimo que sea el que los conglomerados industriales inviertan en medios de comunicación, que se ha construido al hilo de la democracia española, un poco como símbolo de la libertades y de la construcción del régimen de libertades en este país, y también como una poderosa industria cultural que trata de modernizar los ticks y las actitudes de la

industria cultural en España y en el mercado de habla hispana en general.

De hecho estamos presentes en el mundo de la cinematografia, de la música, de la distribución de la radio de la televisión del libro y digamos en todo lo que es el espectro de actividades culturales en este momento.

Como bien decía Juan Tomas de Salas, y no reitero lo que el ha comentado, hay una polémica, siempre hay polémicas en los países libres y democráticos sobre los niveles de libertad de expresión y sobre las amenazas que sobre esa libertad de expresión se ciernen.

En mis treinta años de periodismo activo creo que siempre he vivido esta polémica en aquellos países en los que la libertad existe.

Durante el Franquismo no había polémica sobre la libertad de expresión en España ni ha habido sobre la libertad de expresión en la Unión Soviética, ni veo que haya en Cuba haya polémicas sobre la libertad de expresión. Las polémicas son sobre Cuba desde fuera de Cuba pero no en Cuba.

Es decir que evidentemente la libertad sigue siendo un bien escaso entre nosotros y un bien amenazado pero por referencia a los estandares internacionales y por referencia a los estandares Europeos, me atrevería a decir que las condiciones jurídicas, empresariales, y profesionales Españolas en este momento garantizan la existencia de una libertad de expresión superior a la de Francia, superior a la de Alemania, casi comparable a la de Inglaterra y superior a la de muchos de los países de la Europa Occidental desarrollada.

Esto no quiere decir que no haya amenazas, es unánime la protesta contra la modificación del Código Penal que quiere proponer el gobierno, es unánime la protesta contra otras trabas jurídicas que se han establecido, como el derecho a la rectificación o leyes de protección a los derechos individuales que van más lejos de la protección de los derechos individuales y que sirven para ahogar o tratar de controlar la libertad de expresión es lógica la preocupación por compatibilizar la cada vez mayor dimensión de los grupos de comunicación con la necesaria autonomía de la redacción y el ejercicio de la libertad de expresión pero es ridículo decir que o que no haya libertad en España o que la libertad esta más amenazada que lo está en los Estados Unidos de América o que lo esta en la Francia de Miterrand.

España es un país democrático normal con comportamiento normales de país democrático por lo tanto con contradicciones, con abusos, con luchas de poder, con presiones del poder político, del poder judicial, del poder económico, del poder de las iglesias, de los lobies, de los sindicatos y de cualquier grupo de presión que se ejerce en la sociedad.

Pero hay un fenómeno en España que si es particular, no se exclusivamente de España, pero de momento en el que nuestro país vive con respecto a la libertad de expresión.

Durante los años de la transición política, la prensa jugo un gran papel y lo jugo también la prensa y la radio en la noche del intento del golpe de estado del 23 de febrero de 1981 llevado a cabo por el general Millán del Bosch y el Coronel Tejero.

Esto hizo que los periodistas que también en los últimos años del Franquismo habíamos tenido estrechas relaciones con los líderes políticos de la oposición o democráticos nos creyéramos un poco el ombligo del mundo y que la prensa tuviera un protagonismo, no se si excesivo pero en cualquier caso muy relevante y muy importante en todo el proceso de transición política. En algunos casos un protagonismo y un peso social mucho más grande que el que podía ejercer en aquellos momentos los débiles gobiernos del presidente Suárez amenazados por su propia base electoral.

Normalizada la democracia, estabilizado el país, yo creo que ha habido sectores de la profesión que no se han resignado a perder este protagonismo y que se han resistido a desaparecer de las primeras luminarias de los titulares. Cuando el escritor Cela hacía dodecágono sobre el comportamiento del periodista yo lo comparaba con los comportamientos que existen ahora en algunos sectores de la prensa de Madrid y verdaderamente de ya cuanto tenemos que aprender los periodistas de lo que el maestro Cela decía a esta asamblea.

De hecho hay un tema preocupante que es la corrupción en el seno del periodismo español. No es grande, no es generalizada, no afecta a la mayoría de los periódicos o a los profesionales pero se concreta en una especie de red o de sindicato que utiliza los medios de comunicación para en

enriquecimiento ilícito o marginal de los propios periodistas independientemente de los intereses de las empresas, de los intereses de los lectores, de los intereses de la sociedad civil.

Esta corrupción es conocida por los propios periodistas. Es conocida por las empresas que se someten a los dictados de estos periodistas, por los políticos que les pagan para que hablen bien o no hablen mal de ellos por los partidos políticos, por las instituciones políticas, por las instituciones financieras.

Pero son muy pocos los que son capaces de denunciarla y además se ejerce por portavoces normalmente pertenecientes a la derecha ulta-conservadora que pretenden erigirse en defensores de la libertad de expresión. Anida en periódicos o instituciones o en revistas, algunos de larga tradición profesional de enorme prestigio y abusan de la trayectoria profesional y del prestigio de esos periódicos o de esas instituciones precisamente para confundir a la opinión pública sobre esta cuestión.

No es un tema baladí el tema de la corrupción económica y política de algunos periodistas en este país, no es un tema baladí porque la corrupción administrativa esta también a la orden del día y los periódicos nos vemos obligados a denunciar corrupciones de los políticos y de los administradores públicos todos los días en la prensa.

Pero si no somos capaces de denunciar las corrupciones de nuestros propios colegas, la credibilidad de los periódicos cae en picado.

También es cierto que ha habido periódicos que por su deseo de vender muy pocos y muy determinados y muy conocidos, han incorporado las técnicas de la prensa amarilla a periódicos de aparente evidencia de prensa de calidad, y que el comportamiento de la prensa de bulevar europea o norteamericana aparece ahora en diarios que pretenden tener la vitola del *New York Times*, del *Washington Post*, de *Los Angeles Times*, del *Times* o de cualquier otro gran diario de calidad. Esto que digo no es una opinión personal, no es una opinión generalizada tampoco, pero yo les recomendaría, porque para mi sorpresa ha salido una revista joven, independiente que se ha puesto a la venta ayer y les recomendarían que la compraran si quieren saber un poco, tiene faltas y hay cosas con las que yo no concuerdo, pero si quieren saber un poco en definitiva como esta el punto del mundo profesional y periodístico Español.

Se llama la revista *El Siglo*, y en un párrafo que leeré para terminar esta intervención dice textualmente " que hay un grupo de profesionales a los que algunos llaman el Sindicato del Crimen, que ejercen como auténticos dictadores en los medios en los que trabajan. Comerciaban y comercian con sus informaciones, buscan publicidad para si mismos, chantagean a diferentes personalidades, descaradamente, y las amenazan con publicar cosas en contra de ellos si no se pliegan a sus deseos. Chantajean a sus editores, amenazan con sublevarles las redacciones, utilizan las secciones de hueco grabado de de los periódicos y las fotos para cumplir partes de estas amenazas o premiar a aquellos personajes que se portan bien con ellos.

Difaman, mienten, inventan noticias, situaciones, lo que haga falta. Eso lo practican unos cuantos de nuestros compañeros que además se pasan el día ablando de la libertad de expresión."

Es sobre esta deformación del uso de la libertad de expresión y sobre este abuso de un pequeño grupo pero muy significado de profesionales de la información en este país en el que se pretende basar al gobierno precisamente y a las fuerzas políticas para establecer más restricciones jurídicas a la libertad de información y para amenazar desde la legalidad jurídica al ejercicio constitucional de la libertad amparandose como digo en los abusos no denunciados que comete un pequeño sector de la profesión.

Por eso para mi es una satisfacción ver que hay prensa que se levanta contra eso y consideraba un deber ante una asamblea que tiene su principal objetivo la defensa de la libertad de expresión denunciar situaciones como esta. Nada más y muchas gracias.

Mr. McClatchy: We appreciate very much, Sr. Cebrián, your comments, again an illustration of the vitality and the imagination and the things that are going on here. It is great to hear about it. As a memento of your visit to us, we have a medallion from SIP. We thank you very much for participating.

... (words lost on change of tape)...

...the legal magazine in Kenya very much involved in free speech matters in that country. If he is here I would be delighted to tell him how pleased we are that he is here and if he is not here and somebody sees him, please tell him that I made these remarks.

Secondly, I would like to acknowledge an individual that has come from a considerable distance, the farthest I am quite sure. I do not see him, but Thurston Twigg-Smith is a member from Honolulu. Twigg, are you here? There he is.

It is now my pleasure to deliver to you the annual report of the president of the IAPA.

This is particularly a pleasure because during the year we have been increasingly effective and useful. Next year, this will be even more true as the seeds of improvement we have been planting begin to sprout. My message to you is that IAPA is gaining strength in visible, substantial and important ways.

My comments will be short, because the specifics of what we have done, and expect to do, are coming from our various committees and sub-organizations. Some you have heard already, and others are yet to come.

We are proud of our Technical Center, which is an important newspaper support organization in Latin America. The seminars offered by the Technical Center are being received with enthusaism and are an important service to the newspaper world, and we thank Jorge Fascetto for his contribution there.

Our redesigned magazine, *Hora de Cierre,* is handsome and much enlarged, and all indications are that the new format will be a success.

Our Committee on Freedom of the Press and Information, ably directed by Eduardo Ulibarri, has been very busy this past year. We have had missions to Peru, Venezuela and Chile, and a large volume of communication with governments and their agencies, with newspaper editors and with citizens about free press matters.

The Executive Committee, guided by the strong hand of Raúl Kraiselburd, met four times and considered, debated and passed on a great variety of topics. Its meetings are always lively and productive.

Our Scholarship Committee, chaired by Alejandro Aguirre, has been busy with grants to a talented group of scholars. Our Awards Committee, directed by Alejo Miró Quesada, has had an enormous volume of entries to process, and we thank them for cheerfully performing a trying task.

Literacy is a giant problem for every country in the hemisphere. Newspapers In Education is a program to attack that deplorable situation. So I have created a NIE committee and was delighted when Saturnino Herrero of *Clarín* agreed to be chairman. IAPA now will be able to make a major contribution to improving literacy all over the hemisphere. Unfortunately, Saturnino had an illness and could not be with us. Happily, we are told he is recovering very well. His committee is represented by Lubomiro Chomyszyn, also of *Clarin.*

Horacio Aguirre, as chairman of our International Affairs Committee, has represented IAPA at important international meetings in Helsinki and Prague. Alejandro Miró Quesada Garland was IAPA's spokesman at an IPI session in Budapest. Continuing this activity this coming week, I will represent IAPA at a UNESCO meeting in Alma Ata, the capital of Kazakhstan, in Central Asia. This will be a UNESCO conference on the topic of an independent and pluralistic press. I am happy to say my wife and I will have the company of Aldo and Graciela Zuccolillo — Aldo as a regional vice-chairman of our Committee on Freedom of the Press and Information.

Our Foundations Committee, directed by Ed Seaton, has added great strength to our resources, with a grant from the Knight Foundation to support a full-time press person for the Freedom of Press Committee. This is exciting and significant. We have other promising projects in his committee which he will describe.

Our Legal Committee, headed by one of our wise men, Germán Ornes, kept us on track and out of trouble. Our finances, handled by Roberto Suárez as treasurer, and Andrés García Gamboa as Fi-

nance Committee chairman, are sound. We thank them for their work. We also thank Héctor Dávalos for his steady hand as secretary.

In short, our operations and services are strong and growing. One of the reasons they are strong and growing is that we have a dedicated staff, led by Bill Williamson. The entire staff works under considerable pressure, dealing with our varied national cultures and languages. Julio Muñoz, who manages our growing Technical Center operations, sees a great deal of this pressure as he directs seminars in different countries. We thank him for his dedication to our cause.

I would also like to recognize by name those IAPA staffers who are here: IAPA secretary Gloria Bryan, in charge of the registration desk; newsletter editor Michael Hayes, in charge of computers and document production; his wife, Toya Hayes, in charge of the secretariat, translator Ed Miller and his wife Ghislaine, at registration desk, translator and former IAPA scholar June Erlick, now a correspondent in Berlin; translator Oscar Díaz from *El Nuevo Herald* of Miami; translator-interpreter Miriam Ramos from Lima; and interpreters Gerald Curtis from the University of Miami, John Jensen from Florida International University and Jairo Botero from Colombia. Bill, please tell those who remained in Miami that we also appreciate their support.

On a different theme, I would like to say I see signs that newspaper executives are working not only to improve the visible quality of their newspapers, but also are seeking ways to raise the level of objectivity and balance in their news coverage. Pressure to do this was bound to develop after the dictators of Latin America disappeared, and the press began to expose the corruption that the dictatorships had hidden — corruption not only in a material or money sense, but the corruption and the distortion of values that the dictatorships engendered.

As we examine the motives and actions of political and business groups, and special interests, in this new period of openness, we journalists must expect that questions about our values and objectivity will be thrown back at us. We must be prepared to deal with difficult questions.

The best answer, of course, is to behave according to the standards we demand of others.

This is a topic of sensitivity, but also a topic of enormous importance to our future, as newspaper leaders. It is also of enormous importance to the democracies we serve.

We as individuals have the same foibles and frailties that others have, yet there is a theme in our work that consistently pushes us to higher standards.

Newspapers are strongest, of course, when the public believes that newspapers have integrity and do not represent any special interest group or political or economic force. When the public believes newspapers are independent and truly are trying to serve the best interest of all citizens, then newspapers will prosper economically and have the strongest voice.

We should seek total indepedence from economic and political groups, and try for true objectivity — granted, of course, that perfection is unobtainable.

I think it certain that this issue will be raised more and more frequently.

A few of you have asked how I could become so deeply involved in IAPA whose work has been mostly in the Caribbean and Latin America. It might help our understanding of each other for me to say that many of us in the North are aware that the free speech benefits we have today are the results of struggles made by others before us. I cite the First Amendment to the U.S. Constitution.

In my case, one of my great grandfathers left Ireland as a boy of 16 more than 150 years ago and settled in California. He had grown up in poverty in Ireland, knowing the evils of land monopoly. He experienced the cruelty of exploitation. He saw the degradation that special privileges for the wealthy created for the poor. He had seen a judicial system and an educational system closed to peasants. He knew injustice in the harshest and most personal terms.

He and three friends started a newspaper in California in 1857 to fight these forces, to prevent them from becoming rooted in their new homeland. He and others like him were determined to use free speech as the tool to establish a decent and just society for all men. In this struggle my great grandfather led newspaper crusades and popular protests against land monopoly, corruption and unjust laws. He was jailed because of his activities and his life threatened. He and his colleagues set a standard our newspapers have followed since and which I am working to maintain.

I see IAPA as an extension of their philosophy, and I am proud to be with you in this commitment. I conclude with a saying I like to use when asked about legal aspects of free speech — it isn't new: the best press law is no law.

We have an exciting and constructive program this week, thanks to our Spanish hosts and Alejandro Junco and Bill Williamson. So let's get on with it.

(Mr. McClatchy then called on the chairman of the Finance Committee for his report).

Sr. Andrés García Gamboa (Novedades de Quintana Roo, Cancún, México): Me permito dar a continuación los datos auditados de nuestros estados financieros al cierre del ejercicio en Junio del presente año.

Nuestras finanzas son muy sanas y durante el año los ingresos totales ascendieron en nuestra organización a $744.087 con unos gastos de $669.735, lo que nos da un aumento al fondo de balance de $74.352.

Quiero felicitar a todo el personal de nuestra oficina en Miami por haber tenido en los tres organismos gastos de $7.541 menores que el año pasado.

Nuestro balance consolidado es de $1.207.376, que se compone de en la Sociedad tenemos $219.297 con un fondo restringido de $120.000, en el Fondo de Becas $846.258 con un fondo restringido de $804.097, y en el Centro Técnico un balance de $141.821 con un fondo restringido de $60.000.

Eso es todo, señor Presidente.

Mr. McClatchy: Thank you, Andrés. Our next report is from Ed Seaton, Foundations Committee chairman.

Mr. Edward Seaton (Seaton Newspapers, Manhattan, Kansas): Thank you, President McClatchy. This is the end of the second year for this particular committee which was created by Júlio Mesquita during his presidency.

The first year was largely an organizational year and this past year we had what I would like to think was considerable success and I think we have some promising things that may be very beneficial to the IAPA in the next year or two to come.

I would like particularly to thank the members of the committee who have given a great deal of assistance, particularly Lee and Tina Hills, Jim McClatchy, Roy Megarry, Ignacio Lozano, who I know is not here, and the others that have made special efforts in terms of trips to see foundations, letters and using their contacts to help out.

The most exciting news that we have since our last meeting is the grant that has been mentioned several times from the Knight Foundation. It is a $125,000 grant with the purpose of strengthening the Committee of Freedom of the Press. The project is a three-year project. It has a budget of $60,000 per year, is designed to employ a full-time person to enhance the volunteers' efforts that we traditionally make to improve our publications of press freedom, to raise our visibility and also to assist us with a greater activity in the United States and Canada than we have had traditionally.

That grant is full funding for this project for the first year, it is two-thirds funding for the second year and one-third funding for the third year. We are hopeful of generating additional membership and participation in our meetings that will help to fund the balance of the budget in the second and third years. We also are discussing additional funding with other funding sources for that period.

Another very exciting activity that has developed through this committee is the possibility of creating what we are calling for the moment an Institute. This would be a place where journalists from Latin America and the Caribbean would come for pure professional training. We see this as offering up to a dozen seminars each year. As it seems to be developing, we probably would be working specifically with the American Press Institute in Reston, Virginia, where these seminars would

be held. The details of that relationship have not been worked out, so I would not want to become too specific.

This project is still in the development phase. We have discussed with several foundations. We were encouraged particularly with the response from one foundation, but that particular foundation – and actually the others as well – told us that while they were interested in the project, they were anxious because of their previous experiences with this kind of a project to see what interest there was among the Latin American newspapers.

It has been very gratifying to see that response. You heard about it earlier in the reports of the Technical Center, but we now have commitments to fund for the first three years one-fourth of what we see as the budget for this project from Latin American newspapers. That amounts to $100,000 a year or $300,000 over the three years. Those commitments are in hand. We have pledges from 20 Latin American newspapers for that.

The project as we envision it would become about 55% self-funding after three years but it will continue to be in need of some funding from these sources that have made the commitments even after the third year. But we just recently arrived at the point where we can go back to the major US foundations with this news of the tremendous support from the Latin America newspapers, and I see considerable progress likely to be made during the coming year.

Another project that this committee has developed that you have heard something about in the past is that we have received a $250,000 grant of debt, Ecuadorean debt, for our Scholarship Fund. That has a market value of $50,000. We are seeking other donations of debt. So far we have contacted a number of other banks. This came from Bank America and we have not had success up to this point with other debt that we are very anxious to make contact with banks that would have Latin America debt available that they would like to swap in the same way that debt has been swapped for nature and other activities. This a debt-for-education swap.

We've also since our last meeting received a grant from The Reuter Foundation for $45,000 to develop a pilot seminar which will be held in Miami in December on financial and economic reporting. If it is successful, we are hopeful that it would become a model which we would then put elsewhere in Latin America.

In addition, we have received a challenge grant from the Tinker Foundation to fund seminars for small newspapers in Latin America. The foundation makes us a grant of $36,000 over three years, but asks us to raise twice that amount from other sources. Fortunately, we had success in finding other sources, at least for the first year. So we have the money to go ahead for this first year and of course we are looking down the road for other money. We received $12,000 from the Ramos Foundation, in Puerto Rico, and $9,500 from the World Press Freedom Committe, as well as a grant from some Honduran newspapers, where one of these seminars will take place, to fill out the budget for that particular grant.

In addition, we received a $40,000 grant from FIEJ for seminars that will take place later this year and early next year in Ecuador and Bolivia.

We received a $25,000 grant from the Hewlett Foundation to develop seminars, workshops, on the North American Free Trade Agreement – workshops for top news executives. The first of those we expect to be held in the next month or so in Toronto and there will be others both in the US and we think in Mexico.

Mr. McClatchy and I went to Chicago and met with the Robert McCormack Tribune Foundation Board and we had what we consider a very successful meeting. They are quite positive about IAPA. They are interested in assisting in a major way in Latin America. I think that it is a very promising possibility. I hope I am not letting the cat out of the bag here, but President McClatchy has the idea that it could be very useful to hold a hemisphere free press conference, and I think that this foundation would underwrite such a conference if we go ahead with it.

There are other possibilities as well. I would conclude by mentioning the talk that most of you heard, Allen Neuharth, he is chairman of The Freedom Forum. From his remarks it's clear that The Freedom Forum also intends to work with us in Latin America. So during the next year or so we

would be making an effort to develop a relationship with The Freedom Forum.

Again I would like to thank all who have helped on the Foundations Committee. If there are any questions, please tell me.

Mr. McClatchy: Thank you, Ed. That again is a very exciting report. It speaks for itself. There is a lot going on and in the future months and years we are going to see the results of it. I think you will be very pleased.

Our next report is from Horacio Aguirre.

Sr. Horacio Aguirre (Diario Las Américas, Miami, Florida): Muchas gracias, señor Presidente. En relación con las actividades del Comité de Asuntos Internacionales de la Sociedad Interamericana de Prensa, del cual soy presidente, ya el presidente McClatchy se refirió a nuestra participación en el Congreso en Praga de FIEJ en donde tuvimos oportunidad de participar en asuntos importantes y que no son comunes a la prensa mundial.

Esta mañana el presidente del Comité Ejecutivo, Sr. Kraiselburd, se refirió al hecho de que nuestra Sociedad Interamericana de Prensa, acogiéndose a una categoría nueva de FIEJ, nos permite participar como miembros de FIEJ dentro de esa categoría y eso reafirma la colaboración que durante muchos años hemos tenido con FIEJ por invitaciones de ellos, sin ser nosotros por razón de sus estatutos y por no haberlo determinado nosotros miembros de FIEJ.

Yo creo que fue un acierto del Comité Ejecutivo aprobar nuestra incorporación a FIEJ en el grado correspondiente a esa categoría que no lastima en modo alguno nuestra identidad de 50 años.

Quiero poner énfasis en algo que me parece muy importante nuestras batallas internacionales de los últimos y de muchos años ha sido en el seno de la UNESCO combatiendo una serie de ideas y proyectos tendientes a convenciones internacionales que restringen disfrazadamente la libertad de expresión.

Con la llegada a dirección general de esa entidad del señor que mañana pronunciará un discurso aquí al medio día, Federico Mayor Zaragoza, sucedió un cambio transcendental en relación con la postura de esa entidad mundial de tanta significación frente a los intentos de restringir la libertad de expresión.

Como presidente de esta comisión participé con el directamente en conversaciones específicas para eliminar esa participación tenaz y antidemocrática de la UNESCO, o por lo menos de sectores importantes de la UNESCO, en contra de la libertad de expresión. Uno de esos puntos claves y sigue siendo en otro campo

...(se pierden palabras al cambio de cinta)...

...desde el primer momento Mayor Zaragoza estuvo claro de que eso era violatorio de la declaración universal de los Derechos Humanos y que además contraría la libertad de expresión toda vez que el periodista usa como el instrumento de trabajo esa libertad de expresión la cual no puede estar en modo alguno subordinada a leyes que determinen quien puede o no puede ser periodista.

Ahora resulta que hay países que desde hace muchos años por presiones de esas de las cuales se habló esta mañana por dos distinguidos periodistas españoles, aunque ellos no se refirieron a este caso especificamente, por presiones de ese tipo que están al margen de la objetividad profesional, se ha impuesto en varios países la vigencia de leyes que obligan a la colegiación periodística y esto sucede en países democráticos con gobiernos democráticos pero que por condescendencia con ciertos grupos periodísticos las empresas ceden en cuanto a guardar silencio y los políticos se empeñan desde los poderes legislativos o desde el poder ejecutivo en alentar la vigencia de esos colegios para lograr la simpatía de el grupo de periodistas que simpatiza con la tesis y que crea organismos al amparo de la ley que deciden quien puede o no puede escribir en un periódico y ejercer allí su profesión como si se tratase de algo extraordinariamente complicado y científico, cual sería el caso de una cirugía cardio bascular, o el diseño de un puente que cruzase un rio grandioso.

Nosotros tenemos que luchar para que en cada uno de los países donde hay esas leyes de colegiación obligatoria que van más allá de lo que es la colegiación misma o lo que son organizaciones sindicales de beneficio social desaparezcan.

Hay un pronunciamiento de la comisión Interamericana de Derechos Humanos que declara que es violatoria de la Convención Interamericana de Derechos Humanos la existencia de la colegiación obligatoria y sin embargo en el país sede de esa Corte Interamericana de Derechos Humanos, una patria muy noble, muy respetable por sus ejecutorias democráticas como es Costa Rica, existe esa colegiación obligatoria y por circunstancias que desconozco el poder ejecutivo actualmente ejercido por un político y un estadista de gran significación y de gran respetabilidad acaba de reiterar el apoyo del poder ejecutivo a la existencia de esos colegios.

Yo creo que se debe en gran parte quizás a que nosotros no hemos logrado divulgar las razones filosóficas por las cuales nos oponemos en defensa de la libertad de expresión a la exigencia obligatorio de esos colegios, y si nosotros una vez desaparecida la posición de la UNESCO, por lo menos hasta el momento, no trabajamos con nuestros miembros en cada país donde exista esa colegiación obligatoria nos encontraremos con que de una manera u otra lo que quisimos evitar en la UNESCO tiene plena vigencia en la realidad.

Es evidente que la UNESCO además de la voluntad sostenida e ideológicamente defendida por Federico Mayor Zaragoza el derrumbamiento de la Unión Soviética ha sido catastrófico para los defensores de esos programas tendientes a limitar la libertad de expresión.

La Embajada de la Unión Soviética la representación de la Unión Soviética en la UNESCO junto con la de Cuba y todo el bloque comunista más una gran cantidad de tontos útiles, bien definidos por Lenín, tontos útiles que no necesariamente son comunistas hacían que cualquier proyecto contra la libertad de expresión si estaba bien disfrazado pudiese pasar.

Pero hay que acabar que Mayor Zaragoza antes de que se produjese el mantelamiento institucional el impero comunista ya el estaba a favor de nuestra tesis.

En síntesis yo quiero destacar ante esta asamblea como presidente de la Comisión de asuntos internacionales de la Sociedad Interamericana de Prensa que en cada uno de nuestros países donde exista una ley de esa naturaleza se debe luchar por su derogación y si es necesario enfrentar a las presiones de minorías muy bien organizadas que tienen sus propósitos para que existan esos colegios cuyos dirigentes deciden de acuerdo con su criterio y sus circunstancias, quien puede o no puede ganarse la vida en un periódico si según ellos no llenan los requisitos para hacerlo.

Muchas gracias.

Mr. McClatchy: Thank you, Horacio. Our next item is a brief report, which I will present, of Germán Ornes, who could not come here.

The first matter is that, as I mentioned earlier, UNESCO is having a meeting in Alma Ata, Kazakhstan, on the role of the pluralistic press in emerging democracies. There is a possibility that another meeting in the series will be held a year from now. It has been proposed by UNESCO that it may be held in Santiago, Chile, and the question was raised, if that were to become a reality or is a serious project, whether or not it would be proper for IAPA to become involved? This question was referred to Germán and his answer was, yes, it would be.

We need to clarify a past policy of our registration fees to meetings such as this, registration fees by newspapers who have been exempted from dues because of confiscation by a government or some related similar problem. It's my understanding that there is a policy that if a newspaper has had problems of that nature, been confiscated, the representatives of that newspaper are exempted from paying dues. It is also my understanding that if those individuals come to a session such as this they are expected to pay registration fees. They would not be exempted from paying fees that help pay the cost of the hotel and so on. I propose this to you now, for clarification, I would ask really for a confirmation of this policy. We discussed it in the Board to some degree, but I think that it is proper to bring it to the meeting and to invite any comments. Let's make it brief, but are there any thoughts on this issue?

Sr. Roberto Suárez (El Nuevo Herald, Miami, Florida): We had discussed this in the Executive Committee and we had a proposal which had to do with a special rate.

The way that you worded the policy was that they will have to pay expenses at these meetings. I would like to have the proposal that was approved by the Executive Committee be part of the discussion.

Mr. McClatchy: I do not have the specific proposal by the Executive Committee. Raúl, do you have it?

Sr. Kraiselburd: El Comité Ejecutivo lo pone que en esta asamblea la norma sea flexibilizada y que sea voluntario el pago de la inscripción de representantes de diarios confiscados. Que de aquí en adelante los representantes de diarios confiscados paguen la mitad del derecho de registración.

Mr. McClatchy: We have a motion and a second. Is there any discussion from the floor?

Sr. Aldo Zuccolillo (ABC Color, Asunción, Paraguay): ¿Qué se entiende, señor Presidente, por diarios confiscados? ¿Que están confiscados actualmente o que fueron confiscados en el pasado?

Cuando nuestro diario permaneció clausurado durante cinco años, la SIP tuvo para con nosotros la gentileza de no cobrarnos. Nosotros asistíamos sin costo y estábamos exentos de los aportes. Yo me pregunto si a los diarios que están sin circular, que están confiscados o que tienen problemas de alguna clase que les impide obtener ingresos, yo, señor Presidente, sugeriría que se continúe con la misma política de que estén exento.

Sr. Kraiselburd: No pagarán la cuota como socios de la SIP. Eso estarán libres de cuota mientras estén confiscados, según propone el Comité Ejecutivo. Solamente cuando vienen a las reuniones o Asambleas o Junta de Directores pagarían la mitad y siempre quedaría autorizado el presidente para hacer excepciones en los casos que lo amerite.

Sr. Horacio Aguirre: Para preguntarle a Aldo, si a esa excepción a que se refiere en el caso de su periódico de Paraguay ¿era a la cuota anual o no pagaba para asistir a los congresos?

Sr. Zuccolillo: Mi amigo me pone en aprietos. Seguro es que no pagaba las cuotas anuales. Lo otro me pones en aprieto, compañero. No recuerdo.

Mr. McClatchy: Is there any further discussion? Raúl, would you restate the motion again for clarity?

Sr. Kraiselburd: El Comité Ejecutivo propone que los diarios confiscados actualmente no paguen las cuotas como socios de la SIP y que paguen el derecho de inscripción a las Asambleas o a las reuniones de Junta de Directores sólo la mitad del valor que se fija para los demás miembros de la SIP mientras dura la situación de confiscación, y el presidente de la SIP puede hacer excepciones.

Sr. McClatchy: You heard the motion, end of discussion. All of those in favor, raise your hands. All those against? Motion carried.

It is now my pleasure to ask Júlio Mesquita to introduce our guest.

Sr. Júlio C.F. de Mesquita (O Estado de S. Paulo, São Paulo, Brasil): Para mí es un placer introducir al Sr. Francisco Pinto Balsemão, ex primer ministro portugués, nacido en Lisboa el primero de septiembre de 1937.

Tras licenciarse en derecho comenzó su carrera de periodista como editor jefe de la revista *Mas Auto* del 1961 al 1963. A continuación entró a trabajar en el *Diario Popular*, donde estuvo hasta 1971

tras haber llegado a director.

En 1973 fundó el semanario *Expresso*, de tendencia liberal. Fue miembro de la Asamblea Nacional durante el gobierno de Marcelo Caetano. Con Sacarneiro crea el ala liberal del parlamento entre 1969 y 1973, oponiéndose al régimen de entonces, especialmente en sectores como el de la libertad de prensa.

En 1973 con Sacarneiro abandonó su banca en la Asamblea, desencantado por la leve forma que emprendía el Premier Marcelo Caetano.

Desde 1969 la vida política de Francisco Pinto Balsemão transcurrió de forma paralela a la de Sacarneiro. En mayo del 74 participa en la fundación del Partido Popular Democrático, PPD, hoy Partido Social Demócrata, PSD.

En 1975 obtuvo un escraño por Oporto y fue elegido vicepresidente de la Asamblea Constituyente.

En 1977 fue portavoz de la oposición para asuntos exteriores, y desde 1979 fue miembro de la Asamblea de la República. Al ser nombrado en 1980 ministro de Asuntos de la Presidencia en el gobierno de Sacarneiro, deja la dirección de *Expresso* y se dedica a su cargo administrativo.

Al morir en accidente de aviación el primer ministro y presidente del PSD, Sacarneiro, el cuatro de diciembre de 1980 se produjo un vacío de poder en las dos instituciones.

El 14 del mismo mes el Consejo Nacional del Partido Social Demócrata confirmó la candidatura de Francisco Pinto Balsemão para ocupar la jefatura del gobierno en Portugal al tiempo que le nombra presidente del partido.

Ocho días después el presidente de la República General Antonio Gamayo Ernes le encargaba oficialmente constituir el nuevo gobierno, séptimo desde la entrada en vigor de la Constitución portuguesa de 1976. Algunos días más tarde presentó su programa de gobierno ante el parlamento.

En el período de 1980-1983 fue presidente del Comité de Relaciones Internacionales del PSD y miembro del Comité Político del partido.

Durante su mandato tuvo que enfrentarse a diversas personas en el seno de su propio partido. A finales de 1982 una crisis de gobierno le llevó a presentar su dimisión al presidente Añez, aunque siguió al frente de ejecutivo, la celebración de las elecciones generales en Junio de 1983 en las que el PSD fue derrotado.

En 1986 fue elegido miembro del Parlamento Europeo, presentando su dimisión pocos días después de que se hubiera iniciado el período de sesiones en el Parlamento de Estrasburgo al no ser designado portavoz de los Social Demócratas portugueses dentro del grupo liberal del parlamento, ya que él era el que encabezaba la lista de los Euro-Diputados y de su país.

Unida a su dimisión como parlamentario europeo presentó la petición de su suspensión como miembro de la Asamblea Nacional de su país.

Desde 1983, preside el Instituto Progreso Social y Democracia Francisco Sacarneiro.

El semanario *Exprseso*, propiedad de Pinto Balsemão, es uno de los más importantes del país y ha encabezado durante mucho tiempo la lista de ingresos por publicidad.

Balsemão preside asimismo el grupo *So Jornal*, que ha adquirido el re-privatizado diario lisboeta *A Capital*. Dicho grupo ha sacado también la revista femenina *Elle*, y una revista mensual de economía, *Examen*, en la que participa la Editorial Abril, una de las más fuertes de Brasil.

So Jornal es uno de los grupos que postulará posiblemente a la obtención de uno de los dos canales privados de televisión que se otorgarán próximamente en Portugal.

En 1988 hizo parte del jurado que otorgó el premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades.

Pinto Balsemão está casado con Mercedes Fresas, de origen española por parte materna. Tiene cuatro hijos, dos de cada uno de sus matrimonios. Es amigo personal de don Juan Carlos I desde su infancia.

Con ustedes, el Sr. Pinto Balsemão.

Sr. Francisco Pinto Balsemão: Entre los objetivos fundamentales de la Sociedad Interamericana

de Prensa, está el de "intercambiar ideas e información que propendan el desarrollo cultural, material y técnico de la prensa".

Mi conferencia procura contribuir para este objetivo en dos planos:

–Primero, caracterizando la Tercera Revolución, la Revolución de la Información.

–Después, adelantando algunas reflexiones sobre el papel de los medios de comunicación, y de la prensa en especial, en la sociedad y en el Estado, con el horizonte de un orden democrático mundial.

Mi punto de vista en estas materias no es solo el del profesor universitario que me orgullo de ser, sino también el del periodista y empresario que soy y quiero seguir siendo, y el del político que aunque hoy día voluntariamente distanciado no se considera jubilado.

Es, por otro lado, el punto de vista de un europeo que no apuesta ciegamente en Maastricht, aunque no recela la solución final de un federalismo donde no haya unos más iguales que otros.

Es, finalmente, el punto de vista de un Portugués que nunca ha sido anti–americano (léase: anti–Estados Unidos) y que siempre ha creído en la necesidad de aproximar su país de América Central y América del Sur (léase: de Brasil, claro, pero también de todos los otros países de habla española o otra).

Empezemos, entonces, por la Revolución de la Información. Y empezemos citando un gran intelectual que en mucho de lo que escribió fue un gran reportero: André Malraux.

André Malraux, en una de de las últimas entrevistas que concedió, decía a *Le Monde*: "Il faut inventer un nouveau Marx pour expliquer les services" ("Es necesario inventar un nuevo Marx para explicar los servicios").

Esta frase resumía la inquietud que reinaba en un Occidente y una Francia traumatizados por el "Mayo del 68" y sus secuelas: las instituciones puestas a debate, conflicto de generaciones, una economía en acelerada transformación. Las ideologías se tambaleaban y los valores tradicionales ya no se ajustaban a la multiplicidad de situaciones y solicitaciones.

El "Mayo del 68" y sus secuelas tuvieron, en realidad, menos efectos prácticos e inmediatos de lo que en aquél momento se suponía. Pero Malraux no estaba equivocado cuando apuntaba como prioridad la necesidad de encontrar Pensadores que "explicasen los servicios".

Cuando existen pueblos que no han sobrepasado todavía el estadio de la Revolución Agrícola, se han agotado ya las formas de organización social y política, y el modelo cultural mismo, generados por la Revolución Industrial.

La Primera Revolución hizo al nombre sedentario, lo fijó a la tierra y en la tierra, a través de la agricultura. La Segunda Revolución originó la civilización industrial, utilizando en fases sucesivas el carbón y el petróleo como materias primas fundamentales.

La Tercera Revolución –que ya estamos viviendo– ha desfondado las reglas de funcionamiento de la economía y de la sociedad: los servicios han pasado a ser el sector dominante de la actividad productiva y ocupan a la mayoría de la población activa. Este cambio –que el marxismo no supo prever– ejerce una gran influencia en el modo de relacionarnos los unos con los otros, en como somos educados y como procuramos educar, en la forma en como nos comunicamos, en como, en fin, planificamos nuestra manera de ser y de estar personal y colectiva, en la familia y en el trabajo.

Los servicios se han diversificado de forma tal que ha sido Preciso inventar un sector cuaternario para distinguir el comercio tradicional –sector terciario– de todo lo novedoso que ha ido surgiendo en las últimas décadas.

En el sector cuaternario se incluye todo lo nuevo que la telemática –es decir, telecomunicaciones e informática nos ha traído: de las televisiones a las tarjetas de crédito, de los bancos de datos a las video-conferencias, del teléfono móvil a la robótica, de los satélites a la fibra óptica, de la inteligencia artificial a la infografia, de los discos compactos interactivos al periódico electrónico, de los "Walkman" a los "walkie–talkies". Y, si queremos ir más lejos, de los adelantos de la Química y la Física a los avances de la Biotecnología y la Genética e, incluso, en la exploración del mar y del espacio. Sería suficiente esta enumeración no exhaustiva para darnos cuenta de lo que ha cambiado la sociedad en los últimos tiempos y de la forma radical en que esos cambios se han producido.

El cambio se está produciendo tan fuerte y acelerado que, por los saltos cualitativos que ha provocado, se lo puede calificar de revolucionario. La materia prima de la Tercera Revolución es algo cada vez más material: la información.

Información en un sentido cada vez más amplio, que no se reduce, ni se confunde, a lo que nos llega a través de los periódicos, la radio ó la televisión. Cada vez se genera más información, cada vez son más las personas cuyo trabajo es informar, cada vez, son más, también, las personas que dependen de la información para trabajar y para vivir. La economía asienta en la información. Las entidades financieras, las bolsas, las empresas multinacionales dependen de los nuevos sistemas de información y progresan a medida que los van absorbiendo y desarrollando.

La Tercera Revolución es la Revolución de la Información, 1a sociedad post–industrial de Daniel Bell es la era de la información. El poder de informar, la capacidad de comunicar, todo lo que cae dentro del binomio informática–telecomunicaciones, es disputado por los intereses políticos y económicos, no ya sólo a nivel nacional ("Actualmente, un país pertenece a quien controle las comunicaciones", escribía Umberto Eco hace algunos años), sino a escala planetaria. Simultáneamente, las nuevas tecnologias permiten que cada uno de nosotros, individualmente pueda operar en su casa una central unipersonal de información (y hasta permiten que adolescentes, utilizando tan sólo microordenadores personales, violen los sistemas de seguridad del Estado).

El "nuevo Marx", reclamado premonitoriamente por André aun no ha aparecido. Toda la polemica contemporánea sobre la post–modernidad, de Habermas a Lyotard, se relaciona, por otra parte, con el intento de explicar la revolución de la información por la búsqueda, aún no formalizada, de un nuevo modelo cultural que va más allá de la constatación, la alabanza o el repudio de lo que están creando y facultando las nuevas tecnologias. Un modelo cultural que concilíe lo que ahora, debido precisamente a la aceleración de la Tercera Revolución, se nos presenta como inconciliable: el final de la utopia, la complejidad v singularidad del nuevo mundo en que deberemos convivir: el derecho a la diferencia, que se afirma más cada día, y los peligros de un Estado concentrador cuya dimensión puede llegar a ser mundial; la seguridad, que las nuevas tecnologías han puesto en tela de juicio por estar al alcance de cualquier dictador o de cualquier terrorista, y la libertad, que sentimos amenazada en lo más intimo de nuestra vida privada; el supranacionalismo, que la telemática sin lugar a duda propicia, y el nacionalismo y el regionalismo, o, al menos, la descentralización, que la propia telemática estimula.

En todo esto, la información, la inmaterial materia prima de nuestro tiempo, se transforma, se revieste de nuevos aspectos.

– Hay un ensachamiento de la información.

Ensanchamiento quantitativo: se produce cada vez más información; y cada vez es más difícil seleccionarla, absorberla, digerirla.

Ensanchamiento cualitativo: las vías para informar y para ser informado se diversifican con efectos entrecruzados.

Este ensachamiento es algo que nosotros, hombres y mujeres de la prensa no podemos ignorar.

Los llamados medios Y órganos de información ya no son solamente los Periódicos, los libros, la radio y la televisión hertziana de ámbito nacional. Lo son también los nuevos medios: los bancos de datos, las grabadoras audio o las cassettes audio, el video doméstico y las cintas de video, el video–texto, el teletexto, la teleconferencia, los video–discos, las distintas gamas de discos CD, etc. . Lo son, también, las nuevas modalidades de medios clásicos: las "newsletters", las revistas especializadas, las radios especializadas, la televisión por satélite de ámbito transnacional, la televisión por abono, la televisión "pay per view", el mismo libro audio. Lo es, aun, la diversificación y ampliación de la utilización de equipos – como el teléfono – mediante su conexión a la informática, no sirven ya solamente de vehículo de comunicación de una determinada persona con otra, sino que pasan a permitir la relación de una persona con un sistema genérico y anónimo de información.

Por otra Parte, los "hombres de la información" va no son solamente los periodistas. Lo son también los alimentadores de bancos de datos, los realizadores de cassettes de video o de audio de los más diferentes tipos, incluyendo nuevas formas de expresión artística como los video-clips; lo son

los programadores de un "software" informático crecientemente multimedia, los oradores en seminarios y coloquios, los profesionales del "marketing" o del "merchandising", los especialistas de todo orden, los intervenientes activos en todas las nuevas tecnologías que originan y dan acceso a la información almacenada.

Sin embargo, los nuevos informadores no se encuentran sometidos a sanciones de la opinión pública regulares y claras, ni a reglas de ontológicas tan exigentes como las de la profesión de periodistas.

Esta situación – nueva y en constante transformación, puesto que el ensanchamiento de la información no se detiene – suscita dudas más que justificadas en lo que se refiere al ejercicio de la libertad de información y a los eventuales abusos que en su nombre se puedan cometer.

Hay una universalización de la información.

No es una mera cuestión de modas, como los "vaqueros", cuya importancia como patrón que trasciende la mera elección del vestuario seria ocioso minimizar. Es que las mismas películas se estrenan simultáneamente en el mundo entero, las mismas series de televisión se ven al mismo tiempo en todo el planeta, los mismos video– –clips, los mismos discos.

Asimismo, las mismas noticias llegan – de Croacia hasta Azerbadjan, de Bruselas a Kuwait City – todos los días, y en tiempo real, a todas Partes.

Corrientes Profundas Y de superficie se propagan, de forma instantánea, Por toda la esfera terrestre. Las diferencias culturales se atenúan por la vía de la universalización de los temas –las campañas de interés común, si bien de relevancia graduable y duración variable: desde el sida a la capa de ozono a los centenarios de músicos y escritores o de guerras y descubrimientos, pasando por el desarme nuclear o la exploración del espacio, por el fundamentalismo, el resurgir del racismo y del fascismo, el aborto o los sobresaltos de los avances de la biotecnología.

Al lado (por encima?, por debajo?) de la exacerbación del derecho a la diferencia, de los regionalismos, de los nacionalismos, esta atenuación de las diferencias culturales nos hace más accesibles, más permeables a lo que ocurre en otros lugares, a las formas de pensar de otras gentes, a los modos de vivir de otras comunidades. Y nos une en el conocimiento de fenómenos más o menos relevantes, más o menos pasajeros, derribando, así, algunas de las fronteras Protectoras de las identidades culturales, nacionales o regionales.

Tal como las películas o los discos, tampoco los frigoríficos o los automóviles escapan a la universalización. Para que sus estrategias comerciales funcionen, necesitan medios cuyos productos editoriales sean universalizables. De ahí las ediciones internacionales de periódicos y revistas o los canales transnacionales, generalistas o temáticos, de televisión. De ahí la creación de imágenes–tipo que distinguen las marcas a la venta en todo el mundo. De ahí la presión irresistible haciendo del inglés la lengua universal (en la publicidad, claro; aunque también en la informática, las telecomunicaciones y en la misma investigación científica). De ahí la existencia de olas de consumo de dentífricos o colas–diet, de traies de baño o motos, de "collants" o zapatillas deportivas, y que corren paralelas a las olas de información universalizable. Y por ello se puede hablar de dos niveles de necesidades: el de la información editorial y el de la información publicitaria.

De ello, también, un nuevo caso del huevo y la gallina: es la universalización de la información la que conduce a la universalización de la publicidad, o, por el contrario, son las exigencias de universalización de la publicidad las que llevan a la universalización de la información? Más adelante veremos como se vincula todo esto con los llamados valores occidentales y con la cuestión de las ideologías.

Hay una especialización de la información.

El emisor se ve obligado a descubrir segmentos y subsegmentos de mercado, a inventar nuevos nichos donde poder colocar la información especializada que produce.

Por el lado del receptor, las nuevas tecnologías proporcionan una defensa contra la dificultad de transformar en información el exceso de documentación en que se ve sumergido: el receptor empieza a poder exigir al emisor la información que necesita, y sólo esa, según criterios previamente determinados. Es la "customization", el traje hecho a medida y no comprado de "prêt-a-porter", la

información creada para cada cliente-receptor, que está entrando ya en la frontera de la interactividad de la que hablaremos más adelante en la transmisión.

Hay una instantaneidad en la transmisión de la información. Todo se conoce y se ve a escala planetaria. No es ya solamente la universalización antes mencionada. Se trata del acceso a la información en tiempo real, no sólo a través de la radio, sino de la televisión. Se trata de lo directo, de ver y vivir lo que está sucediendo en el momento exacto en que los protagonistas están creando el acontecimiento, ya se trate de una guerra, de un concierto , un debate parlamentario o un partido de fútbol. Ya no se relata el pasado, por más reciente que este sea: se divulga el presente.

Esta instantaneidad planetaria tiene una indiscutible influencia en la utilización de los medios de comunicación por parte del poder, pero también acentúa la dependencia del poder con respecto a los medios de comunicación.

La permanencia en Bagdad del periodista de la *CNN*, Peter Arnett, sirvió a los intereses de Saddam Hussein, pero obligó a este a respetar reglas y horarios. La transmisión en directo de las comparecencias del teniente coronel Oliver North o del juez Clarence Thomas proporcionó audiencias y creyó una intensidad emocional que algunos grupos políticos supieron aprovechar: pero, al forzar al Senado norteamericano a un rigor y claridad poco usuales, puso al desnudo las deficiencias del sistema político de los Estados Unidos.

Hay una interactividad creciente en la construcción de la información.

En 1985, Nicholas Negroponte, director del Media Lab de MIT, afirmaba: "Las formas tradicionales de los medios de comunicación desaparecerán. El periódico del año 2000 será un medio con el que podremos tener una discusión en el coche, desde la ducha o a la mesa desayunando". Es decir, hasta ahora, las audiencias eran pasivas: Pero llegarán a poder orientar y dirigir el mensaje. "Every person, an editor will be" dijo R.J. Melvin.

En ciertos campos esta profunda mutación ya está funcionando. En el financiero, por ejemplo, los suministradores de información preparan su producto en función de las necesidades de sus clientes (por eso decíamos antes que la información "a medida" entra en la zona de la interactividad.

El paso siguiente es el aprovechamiento de la inteligencia artificial para proporcionar al cliente/receptor más de lo que Pide, creando un valor añadido, más allá del encargo ("a medida") inicial.

Los informadores, en general, y los periodistas en particular, se verán obligados a un comportamiento mucho más rigoroso. Ante la interactividad propiciada por las nuevas tecnologías, las cartas al director, el derecho de replica, el derecho de aclaración y hasta la intervención de oyentes y telespectadores en las emisiones en directo pasan a la prehistoria de la información.

Al mismo tiempo, existen situaciones en mutación permanente en que las búsquedas de equilíbrios alternan con el conflito.

Dos me parecen importantes para el futuro de la prensa:

– Se está produciendo, dentro del campo de la informacion, una tendencia a que la Palabra, y sobretodo la palabra escrita, se vea sustituida por la imaqen o se convierta en accesoria de la misma.

Incluso sin ir tan lejos como, por ejemplo, Lee Brewer –que asegura que nos haremos "progresivamente menos verbales" y que "nuestra principal vía de comunicación será un lenguaje especialmente visual orientado por el cine y la televisión– todos tenemos conciencia de la creciente importancia de lo visual en nuestra vida y, sobre todo, en la vida de nuestros hijos.

Un corolario posible de esta prevalencia de la imagen sobre la palabra, en especial de la palabra escrita, seria que, aunque subsista la lucha contra el analfabetismo primario (esto es, todas las personas deben saber leer), vaya surgiendo progresivamente un analfabetismo secundario (esto es, de nada sirve que sepan leer, porque la imagen, y solo la imagen, es, o será, la que cuente). Y corolario del corolario: es más fácil manipular a través de la imagen que de la palabra.

No obstante, es importante señalar que las mismas nuevas tecnologías de la información parecen ofrecer soluciones para corregir este desequilibrio.

Los productos informativos del futuro serán multimedia: englobaran imagen, texto, sonido y gráficos. Esta vocación multimedia se ejercerá tanto en el plano de la distribución, como en el del contenido.

El problema de cómo mezclar, integrar, el Producto multimedia todavía no ha sido resuelto.

En ocasiones, parece que, más que la voluntad humana, son las propias nuevas tecnologías las que, por si mismas, generan los nuevos equilibrios. El ejemplo de las tres generaciones de discos compactos es una muestra de las soluciones de equilibrio que se nos presentan, con su última criatura, el CD-I (Compact Disc-Interactive), en el que interacten sonido, texto, fotografia e imágenes de video, es decir, evolucionando en un sentido multimedia.

La segunda situación tiene que ver con la relación entre macromedia y micromedia.

No habrá nadie tan ingenuo que ignore la concentración de la propiedad de los medios de comunicación social y de algunas de esas tecnologías en manos de unos pocos. Pero preciso será, también, reconocer que la era de la información ha provocado y seguirá provocando un contrapeso centrífugo a la aparente irreversibilidad de las fuerzas centrípetas.

En otras palabras: una sociedad, hasta este momento compartimentada, cerrada y, en cualquer caso, con graves dificultades para comunicarse sobre tan innumerables asuntos, se abre ante nosostros en virtud de las nuevas tecnologías. Los macromedia no desaparacen, pero los micromedia se van instalando en nuestro vivir diario. Los generalistas se siguen manteniendo, los especialistas se aislan: pero, con la ayuda de la interactividad, surge la posibilidad de profundizar, de entrecruzarse en el tejido social, de interrogar y de contestar, de injertar y desarrollar lo que antes estaba aislado. Como escribió Francis Balle: "De una parte, los monopolios reaccionales o nacionales; de otra, los pequeños y el reino de la abundancia o de la hiperelección. Uniformización o diversificación? Información de masas o información en mosaico? La aldea global o la urbe de los cien mil quietos? Ambas. No nos quepa duda".

Los fantasmas de los "grandes grupos de comunicación global", como se complacía en decir Robert Maxwell, pesan fuertemente en la era de la información, reforzados por los vínculos entre los detentadores del "hardware" y del "software" (recuerden la compra de la Columbia por Sony o de la MCA por Matsushita). Este mismo fenómeno ocurre paralelamente, y también a escala planetaria, en las grandes aqencias de publicidad, lo cual resulta tanto o más preocupante.

No obstante, hoy, es mucho más fácil crear una emisora de radio o de televisión que hace que "desktop publishing" asegura la publicación de periódicos o revistas producidos, si es necesario, por una sola persona desde el principio hasta el final. La producción independiente para televisión y cine ha vencido desiguales batallas contra las "majors".

La información se transforma de modo no pacífico, en esta era de que es vector y factor fundamental. No nos será posible entender la sociedad en que vivimos sin poner de relieve la información y sus características, las formas en que el poder la manipula –incluso en democracia– las luchas que por ella se entablan y que se centran cada vez más entorno a normas (la D2 Mac para la televisión de alta definición, por ejemplo) que en torno a productos, el uso que hacemos de ella como emisores y como receptores, los cambios que las nuevas tecnologías de creación, compresión, transmisión, distribución y archivo han traído a la organización del trabajo y del tiempo libre, a nuestras costumbres y comportamientos.

Hoy, resulta fácil explicar por A más B el derrumbamiento del comunismo y, entre vivas al capitalismo, desarrollar toda una teología del mercado. Pero es ya más difícil entender el funcionamento de un mundo que cambia todos los días, en dependencia de la introducción y utilización de la información y sus tecnologías y donde una parte sustancial de los acontecimientos se programa estratégicamente según las posibilidades y las ventajas de informar o de no informar.

La dificultad es todavia mayor si consideramos por lo menos tres aspectos.

El primero es que este mundo en que vivimos es desigual.

No perderé tiempo probando estadísticamente las asimetrías entre países desarrollados y países en vías de desarrollo, entre Norte y Sur, entre el Occidente y el Este, entre zonas urbanas y rurales, o entre centro y periferia.

Sólo quiero subrayar que esas asimetrías se reproducen fielmente en lo concerniente a la información, a su producción, distribución y recepción.

Este círculo vicioso se aqrava por el hecho de ser las sociedades desarrolladas aquellas donde con

más facilidad se implantan las nuevas tecnologías de la información y los nuevos medios resultantes de ello, ya sea por la capacidad de absorción de sus mercados, ya por una más sólida base educacional y la consiguiente demanda cultural.

Ciertamente, la Revolución de la Información funciona con mayor rapidez que sus antecesoras. Los ciclos tecnológicos son vertiginosos y abarcan todo el planeta.

Pero no olvidemos que el llamado Occidente detenta una posición leonina en la producción y, por lo tanto, en el contenido de la materia prima información y en los equipos que permiten el acceso a ésta.

Sin embargo, en los años 80 y 90, la "subversión democrática", por utilizar la expresión de Claude Julien, es decir, la lucha a escala mundial –incluyendo, por lo tanto, a los países menos desarrollados por la libertad, los derechos humanos, las instituciones democráticas, ha sido posible debido, en buena parte, a la Revolución de la Información. Las nuevas tecnologías han permitido llevar la información a quienes antes no la recibían y traer información de donde hasta entonces no era posible.

La television, la radio, la misma prensa han penetrado en el Bloque del Este y han traído información del Bloque de Este. Gorbachev no habría podido hacer lo que hizo, si el pueblo soviético no estuviese informado y sin que el resto del mundo conociese lo que iba ocurriendo en la Union Soviética. Tienanmen ocurrió porque la televisión estaba alli. La caída de las dictaduras democráticas de América Latina y de los partidos únicos de Africa se ha producido, en una parte importante, por la apertura inevitable a la información o, si se prefiere, por la incapacidad de aquellos regimenes de mantener sus territorios cerrados a lo que ocurre en el resto del mundo. La masacre de Timor hace casi un año habría pasado desapercibida, si las cámaras occidentales no hubiesen traído de allí las imágenes al resto del mundo.

Y no se trata sólo de la frase clássica de McLuhan: "the media are the message". Es más que eso: sin una circulación fluida y planetaria de la información, no habría capacidad, ni, acaso, voluntad política, de realizar la profunda transformación de signo democrático que ha sufrido el mundo en estos últimos años.

La cuestión que se plantea a continuación es la de saber si los valores occidentales, en su conjunto, son permanente a ese mundo nuevo que la Revolución ha contribuido a transformar.

Convengamos, antes de seguir adelante, en que se verifica una positiva uniformidad de lenquaje. Democracia quiera decir democracia, en el Este o en el Oeste, y lo mismo en el Sur que en el Norte (piensen ustedes en las dificultades de supervivencia del Grupo de los No Aliados). Derechos humanos es una expresión con el mismo significado, con independencia de meridianos o paralelos. "Cuando aceptamos que eramos esclavos, supimos que eramos ciudadanos", decía Adam Misehnik.

La universalidad de los valores occidentales debe abordarse desde tres planos: el de la persona humana, el de la organizaeión política y el de la organización económica.

La dignidad de la persona humana implica la libertad individual, la libertad de expresión, el derecho de reunión o de asociación: todo un conjunto de garantías y de derechos del ciudadano que constituyen una de las conquistas más preciadas del hombre y que dependen del papel de la ley en la soeiedad civil. Estos valores son exportables –y se están exportando con la ayuda del ensanchamiento del concepto de información–, siempre que no invadan excesivamente las esferas económica y social. La incorporación, en los textos constitucionales, del derecho a la salud o del derecho al trabajo, por ejemplo, puede resultar excesiva, por inalcanzable, y perjudicial, por extensión, para el núcleo central de los derechos humanos universales y universalizables.

La aplicalibilidad universal de los valores occidentales, por otra parte guarda relación con los valores de la sociedad abierta, la "open society" de Karl Popper, con lo que normalmente llamamos democracia: nadie posee la verdad absoluta, nadie tiene todas las respuestas. Y, porque nadie sabe si las soluciones propuestas son las acertadas, la sustitución de políticas y de gobiernos debe hacerse posible sin revoluciones más o menos sangrientas, lo cual presupone la existencia de instituciones capaces de soportar los cambios de rumbo mediante el voto. Es decir: en una sociedad abierta, en una democracia, no es aceptable el dogma, la ideología del dogma, y, por ese motivo, no es tampoco

aceptable el monopolio de partido o de Estado.

El núcleo central universalizable, en lo que toca a la organización política, se traduce esencialmente en la posibilidad de que los gobiernos caigan sin que el cambio signifique una revolución. Cada páis, cada nacionalidad, cada cultura puede y debe buscar caminos diferentes y soluciones institucionales propias para alcanzar ese objectivo.

Y el mismo razonamiento vale para la economía, aunque con una matización importante: en la "open society", en la sociedad democrática, la existencia del mercado, la existencia de unas condiciones de funcionamiento del mercado, es necesaria, pero la introducción del capitalismo no es obligatoria. Como ha dicho Octavio Paz en la conferencia inaugural del Foro de Oradores Príncipe de Asturias, "el mercado libre tiene dos enemigos: el monopolio estatal y el privado". Hay maneras de introducir condiciones de mercado que no tienen porqué seguir al pie de la letra las reglas del capitalismo, de origen básicamente anglosajón.

Incluso aceptando que, como afirma Francis Fukuyama, "del comunismo no va a quedar ni el rastro", hay que tener en cuenta que las personas no abandonan un sistema para ingresar ciegamente en otro. Esas personas loque han hecho ha sido abandonar, por el momento, todos los sistemas para funcionar en un mundo donde existen decenas de soluciones y centenares de respuestas a las cuestiones, cada vez más diversas, que surgen en una sociedad en incompleta reestructuración.

Aquí entra un tercer aspecto: el de la ideología.

En un coloquio, promovido en Madrid por el Club de Debates de la Universidade Complutense, el mismo Fukuyama, partiendo de su tésis del fin de la historia (en el sentido hegeliano), defendía que las ideologías habían teminado, para "dar lugar a una ideología total –hija también de una idea, como el marxismo-leninismo– y que es la teoría liberal que se apoderará del mundo y que ya está dando frutos en todas las latitudes, tanto las desarrolladas, como las no desarrolladas" (*El País* del 1º de diciembre de 1991).

La eventual aplicabilidad universal de ciertos valores occidentales no puede con ideologías. Estas van a existir mientras existe el hombre y mientras éste viva en sociedad.

Los proprios valores occidentales, potencialmente universales, se ven amenazados por movimientos de mayor o menor profundidad y de inegable caris ideológico.

Uno de estos movimientos es el fascismo, que parece ir ganando un número creciente de adeptos en Europa occidental y en los países del este, incluída la ex–Union Soviética. Se trata de grupos que, valiéndose del racismo o muy simplemente de la ausencia de salidas profesionales y personales de mucha gente, pretenden resuscitar el pasado y presentarlo como la solución del futuro. Otro movimiento amenazador es el fundamentalismo, que introduce valores religiosos radicales en lo cotidiano y en la política.

Fíjense ustedes que el resurgir del fascismo se produce sobre todo en países que defienden y procuran practicar los valores occidentales y que el fundamentalismo se propaga por todo el mundo islámico, acercándose hasta la orilla misma de la Península Ibérica, como lo demuestran las todavía recientes elecciones argelinas. Pero noten también que las nuevas tecnologías de la información tienen un efecto perverso en la propagación de estas ideologías anti–democráticas, en la medida en que muchas veces contribuyen a una divulgación excesiva, respecto de su verdadera dimensión, de los acontecimientos vinculados a aquellas.

Estos tres aspectos –la desigualdad en el mundo, la universalidad de algunos valores occidentales, la subsistencia de las ideologias– provocan refleciones sobre varios otros:

– Dudas sobre Estados Unidos de Norte–América como modelo.

– Dudas sobre si los valores occidentales que, en la actualidad, defendemos en Europa son los mismos valores perseguidos, hoy día, por los Estados Unidos.

– Dudas sobre la credibilidad –y la compatibilidad– del liderazgo americano en términos de seguridad.

– Dudas sobre la capacidad de las organizaciones internacionales, de la CSCE y de OTAN o de la CEE y de la UEO.

No hay tiempo para analizar estas cuestiones. Habrá, sin embargo, que subrayar que, a escala

planetaria, lo que cada vez está menos en juego es la agresión militar. La cuestión de la seguridad es una cuestión global y comprende el concepto de interdependencia. Aunque desaparezcan las fronteras políticas, no podemos olvidar las fronteras de lo que Josué de Castro ha llamado la "geopolítica del hambre". En otras palabras: la cohesión económica y social, que España y Portugal tan bien han defendido en Maastricht, no es apenas un problema entre países más desarrollados y otros menos desarrollados dentro de la CEE, es un problema de seguridad global que no pasa sólamente, puesto que entronca directamente, con los intereses de cada país y de cada bloque. Además, la interdependencia es ecolóaica; como ha escrito Jim McNeil: "una interpretación ambiental de la seguridad nacional es sólo una extensión de la interpretación económica, ya que el capital ecológico es necesário para el desarrollo económico y su degradación podria perturbar seriamente –e, incluso, destruir– las perspectivas económicas y la estabilidad política de un país o de una región".

Por todo esto, no resulta tan claro que estemos caminando hacia un mundo unipolar, con una única superpotencia los Estados Unidos –a la vez lider y policia del mundo.

La multipolarización –Europa, Estados Unidos, el Pacífico, América Latina, etc.– está en curso, superando los no de la mundialización. José Luis de Aranguren escribia hace algun tiempo: "La historiografía del siglo XIX fue la de los estados nacionales. La de estos años del siglo XX está ya siendo la de los intranacionalismos. Será, tal vez, la del siglo XXI la de los supracionalismos". Es probable que así sea.

Pero, sin olvidar la importancia de Japón, su desinsularización y la influencia que va a tener en el proceso, hay que tener en cuenta que los nacionalismos y los regionalismos se recuperan, y los fascismos y fundamentalismos vuelven a emerger. El Estado de nuestro tiempo, que ha dejado de ser el Estado–Providencia, se ha transformado en una especie de sociedad anonima de responsabilidad cada vez más limitada, ansiando vincularse a multinacionales de dudoso dominio, pero incapaz de dejar de abrir sucursales y delegaciones (y darles poder) siempre que ello se le exige, a riesgo, si no lo hace así, de entrar en fase de liquidación, como le ha ocurrido a la URSS e a Yugoslavia.

Junto a todo esto –el Estado, la tendencia a la multipolarización y el mundialismo, los regionalismos y nacionalismos– está el individuo, la persona humana.

En la era de la información, la persona humana crea lazos tribales, a nível de afinidades de cultura, de moda o de mero consumo, con personas de otros pueblos y otros continentes. La sociedad civil se orqaniza más allá de las fronteras. Al tiempo, crece el individualismo. El derecho a la diferencia es uno de los nuevos derechos. Las minorias no se someten a las mayorias. Ser más fuerte, más rico, más poderoso, en el orden mundial, asi como a nivel nacional o regional, no es suficiente para acallar la voz de los que quieren vivir de una manera distinta.

Las nuevas generaciones revelan una actitud claramente diferente respécto al trabajo, la familia, el sexo. Su afán es más horizontal que vertical. rechazan la masificación y expresan por todos los medios su individualidad.

Es esta, por lo demás, una tendencia general de la sociedad. Como dijo Alain Minc, Woody Allen ha sustituido a Charlie Chaplin como figura alegórica: "El culto a si mismo ha ocupado el lugar de la vieja piedad, esa forma clásica de solidariedad colectiva".

El renacer del individualismo, la opción por vivir más que por pensar, significa también un rechazo de la política como proyeto y, más aún, de la política de los políticos. La sociedad es cada vez más compleja, cada uno de sus miembros es cada vez más único, más singular; la política deja de ser la expresión general de la vida social y pasa a ser, como dice Niklas Lubmann, "un subsistema autonomizado, diferenciado, específico, cuyo objectivo principal es producir poder, es decir, transmitir decisiones vinculantes".

Aquí volvemos, por última vez, a la Revolución de la Información y al "nuevo Marx" preconizado por André Malraux (y, por conseguinte, a la cuestión de que las nuevas ideoloqias, prescindiendo de los sistemas vigentes, produzcan nuevos sistemas perservando los valores fundamentales y creando otros adaptados a la nueva situación y dependientes de ella).

En la marcha hacia el año 2000, la sociedad ha generado defensas contra el gigantismo de una

uniformización que tenderia a ocuparse de todos nosotros y de nuestra privacidad, como el Big Brother de Orwell.

En esa producción de defensas, parte de la función de antídoto, de anticuerpo termina siendo la desempeñada por los mismos medios dé comunicación, en el más amplio sentido de la expresión.

Evidentemente, la cuestión no se reduce al papel de los medios de comunicación.

El cambio es tan fuerte que la sociedad civil, para liberarse, tendrá que buscar otras defensas, otros valores.

Como escribe Robert Fossaert, "los efectos son, sobre todo, cualitativos, puesto que intervienen en un mundo en el que ya no existen Américas que conquistar, ni zonas de sombra al amparo de los media; en un mundo que no cesa de transformarse, con gran perjuicio para los aparatos de partido, cientificos y religiosos [...], de tal forma que algunos de esos aparatos llegan a proclamar la desaparición de las clases sociales, en vez de confesar su incapacidad para discernir la transformación inherente".

Sin caer en la tentación de discutir la desaparición, es necesario señalar que la sociedad ha dejado de estar orqanizada en pirámide y tiende a organizarse en red. Los sindicatos, por ejemplo, han perdido su fuerza. A pesar del desempleo crónico, el número de afiliados a los sindicatos disminuye drásticamente, así como el numero de huelgas. Algo semejante está ocurriendo con la representatividad y credibilidad de los partidos políticos.

Los agentes sociales tradicionales han perdido poder y no han surgido otros que los sustituyan. El poder se encuentra en déficit, porque crecientes franjas de población activa e inactiva y de las nuevas categorías de los semiactivos y los semiinactivos, han dejado de estar presentes en las diversas pirámides que los estructuraban.

Las consecuencias de esta disgregación conducen a una organización social en red, donde las relaciones se crean en el momento, según las necesidades, y se deshacen cuando el objectivo está cumplido, donde el tejido se elabora sin jerarquías ni exclusivismos, donde nada es eterno. Por todo ello el poder desconcentra.

De lo que se trata, afin de cuentas, como les decía al principio de esta conferencia, es de la inevitabilidad de un nuevo modelo cultural o, para quien no le guste la palabra modelo, la aceptación de una nueva forma de estar en la vida, de relacionarnos, de descubrir o redescubrir determinados intereses o valores.

Lo llamemos o no postmodernidad, la única manera de que podamos seguir disfrutando de las antiguas libertades y de compatibilizarlas con las nuevas, la única manera de escapar a la tentación de renunciar cómodamente a ellas en beneficio de un estado unicista y totalitario, es que usemos las nuevas tecnologias para la creación de una sociedad más inorgánica, más inarticulada, más periférica.

En ese sentido –y se trata, claramente, de una opción ideolóqica o, por lo menos, de la eleccion de un camino que nos llevará a nuevas ideologías– las nuevas tecnologias son instrumento fundamental para el movimiento de liberación que se podría generar en la era de la información. Pero no nos engañemos: ellas no son, por si mismas, el movimiento de la liberación. Son tan sólo una parte de la era de la información, y de ese modo deberan seguir, a riesgo, en caso contrario, de que las mitifiquemos.

Si postmodernidad significa, de algun modo, el final de la utopia, representa también el regreso a la conciencia de nuestras posibilidades y de nuestras limitaciones. No se trata sólo del "small is beautiful", sino del redimensionamiento, aún no completado, del individuo y de los grupos sociales, que les permitira preservarse a si mismos y sus valores, frente a máquinas y estruturas que poco tienen en comun con lo que existía en la primera mitad del siglo.

En esa base cultural vivimos en la era de la información. Constituye, con todas las contraculturas inherentes, el punto de apoyo para resistir a los intentos globalizantes y uniformizantes de quien, usando las nuevas tecnologias, pretenda dominarnos.

El ciclo revolucionario parece haber concluido en la medida en que ha terminado también la creencia en la salvación por el poder político o por la acción social militante. La "revolución sin revolución" avanza sin embargo, a través de la tecnología y de lo que la innovación y su propia

lógica interna consiguen dejando a un lado las grandes pasiones, la necesidad de la lucha de clases o lo victoria de una parte de la sociedad sobre la otra parte e incluso la voluntad y la percepcción del poder político. Los grandes movimientos de masas, con el objectivo de consagrar soluciones definitivas y mesiánicas, ya no se producen. Lo que verdaderamente ha cambiado, como escribió Peter Drucker, ha sido "la devolución a la sociedad del ideal de salvación". Esto es: "el más grande de los cambios, mucho más importante que los cambios en la política, en el Estado, o en la economia, es el cambio hacia una sociedad del conocimiento".

Partiendo del principio de que la informática ha sido tan importante como la rueda o la máquina de vapor, Drucker señala dos consecuencias:

– El impacto en el paisaje humano: los núcleos dispersos tenderán a ir sustituyendo a las grandes concentraciones. En este punto podríamos reflexionar sobre el trabajo en casa, los "100.000 guetos" de Francis Balle o los efectos ideológicos de la opción ya referida por lo inarticulado, lo inorgánico y lo periférico.

– La crisis del gigantismo: el tamaño pasa a ser "una función y una variable independiente". Meditemos sobre las nociones de mavor y de meior, para con toda probabilidad llegar a la conclusión de que "lo mayor solo será mejor si la tarea no se puede ejecutar de otra forma"; o sobre más y mejor, para concluir que más sólo será mejor a condición de que no sea más de lo mismo.

Muchas cosas se han quedado en el tintero o han sido mencionadas muy someramente en este análisis hecho a partir de la Revolución de la Información: desde las novedades y cambios de la ecologia al desempleo crónico en la sociedad post–industrial, pasando por el papel de las instituciones clásicas – sindicatos, asociaciones patronales, Fuerzas Armada, Iglesia – y de las nuevas instituciones, o sea, de todas aquellas que dan al ciudadano un papel más activo que el de votar – aun cuando este pueda ser permanente por medio del voto electrónico– o el de pagar impuestos. Por no hablar del envejecimiento demográfico de los países más desarrollados y de sus consecuencias; por no hablar, tanpoco, de las migraciones "blancas" en dirección Este–Oeste, de las migraciones "de color" en dirección Sur–Norte y de las migraciones "desesperadas" en dirección campo–grandes ciudades; por no hablar de la macrocefalia de las grandes ciudades –Nueva York o Tokio– y su ingobernabilidad, o de Calcuta y Lima y de la irracionalidad de sus barrios de chabolas y su "lumpen". Por no hablar del modo en que se organizan y actúan los grupos de presión política, económica y cultural que hayan sabido adaptarse a la Tercera Revolución, incluiendo entre ellas las organizaciones criminales multinacionales.

Todo lo que aqui se ha dicho o mencionado de pasado nos lleva, no obstante, a considerar que la prensa mantiene un papel esencial en la construcción de la nueva sociedad de la era de la información y en la finalización del nuevo Estado que resultará de esa sociedad.

Por su distanciación por su capacidad de profundar, la prensa es la garantia, al menos durante algún tiempo, de un derecho a una supervivencia que no es servilismo, precisamente porque refleja las perplejidades, las dudas, los afanes, pero ante todo, las necesidades de información seleccionada y su interpretación.

Sin la prensa –sin su triple actuación, como filtro de la riada documental, como representante de los interesses y de las contradicciones sociales y como guardián del templo de la democracia– la era de la información estaria reducida a las máquinas, los dados y los números, entrando en quiebra por la ausencia de noticias, de jerarquización, de subjetivación y, conseguientemente, por ausencia de opiniones.

Tres consideraciones finales:

Dado que hemos sobrepasado la visión de que el mundo puede ser cambiado mediante modelos impuestos y abstratos, el hombre tendrá que ser el qran protagonista, como individuo v como ciudadano, en la reformulación de los valores de la libertad, la igualdad y la fraternidad y en la adopción de nuevos valores, como la calidad y la felicidad.

La constitución de la masa critica humana minima necesaria, para protagonizar el cambio y estruturar y reforzar la sociedad en red, exige el aumento de la circulación de información, en su sentido más amplio, incluyendo la educación e la formación. Sin inversión intelectual, la Revolución

de la Información no se convertirá en Revolución de la Inteliqencia.

"El nuevo poder deberá funcionar como un conjunto de núcleos de una red, como los puntos de tratamiento de la información y de la elaboración de decisiones, mientras que, simultáneamente, se deberá multiplicar el número de agentes de la red, agentes de todo tipo, formales e informales, desconcentrando el poder de decisión y de ejecución.

En una sociedad compleja, es la circulacíon de la información la que lo hace posible el funcionamiento de pero también lo legítima".

[**President McClatchy** thanks Sr. Pinto Balsemão, presents him with a commemorative plaque and adjourns the meeting until the following morning.]

The meeting is called to order by IAPA President James McClatchy.

Mr. McClatchy: There are few brief announcements I have to make. There are some changes in today's program.

There will be the Freedom of the Press report as planned, the conclusions and the Elections Committee report. The country-by-country report will be as programmed.

The main change is that the director general of UNESCO, Federico Mayor, will be here at 11 this morning to talk to us. So we must be sure that the events just prior to that are either concluded or suspended at 11.

We will have a coffee break after his talk, then we will resume activities, which will include elections, the final activities of the Board of Directors, discussion of coming meetings.

Tonight President Felipe González will be with us for dinner. I will give you more specific times later in the day.

So, John Simpson.

Mr. John Simpson (USA Today, Arlington, Virginia): Good morning. the directors who have been elected for the 1992-95 period are:

LARRY ALLISON, *The Press Telegram,* Long Beach, California
ENRIQUE ALTAMIRANO, *El Diario de Hoy,* San Salvador, El Salvador
ARMANDO CASTILLA SANCHEZ, *Vanguardia,* Saltillo, Mexico
ROBERT J. COX, *The News and Courier,* Charleston, South Carolina
RICHARD DYER, *The Tico Times,* San José, Costa Rica
FELIPE EDWARDS, *El Mercurio,* Santiago, Chile
ROBERTO FABRICIO, *Sun-Sentinel,* Fort Lauderdale, Florida
GREGORY FAVRE, *The Sacramento Bee,* California
JUAN B. FERNANDEZ, *El Heraldo,* Barranquilla, Colombia
ANDRES GARCIA GAMBOA, *Novedades de Quintana Roo,* Cancún, Mexico
DAVID LAWRENCE, *The Miami Herald,* Miami, Florida
A. ROY MEGARRY, *The Globe and Mail,* Toronto, Canada
SATURNINO HERRERO MITJANS, *Clarín,* Buenos Aires, Argentina
BARTOLOME MITRE, *La Nación,* Buenos Aires, Argentina
RODRIGO OSPINA HERNANDEZ, *La República,* Bogotá, Colombia
LAURENCE G. O'DONNELL, *The Wall Street Journal,* New York
ROGELIO A. PELLERANO, *Listín Diario,* Santo Domingo, Rep. Dominicana
JAYME SIROTSKY, *Zero Hora,* Porto Alegre, Brasil
EDUARDO ULIBARRI, *La Nación,* San José, Costa Rica
ALDO ZUCCOLILLO MOSCARDA, *ABC Color,* Asunción, Paraguay

Mr. McClatchy: We appreciate the time the members of the Elections Committee gave to this. It is a very essential thing and it is a demonstration again of volunteerism. We thank you very much for your participation.

We will resume the Freedom of the Press Committee.

Sr. Eduardo Ulibarri: Buenos días. Durante dos días hemos estado recibiendo los informes de

nuestros vicepresidentes sobre la situación de la libertad de prensa en cada país.

Ahora procederemos primero a la lectura de las conclusiones, producto de esos informes, y posteriormente a someter a la discusión y eventual aprobación de ustedes el contenido de los informes país por país.

La Comisión de Conclusiones estuvo integrada por George Neavoll y por Winston Robles y la lectura estará a cargo de Mr. Neavoll.

Mr. George Neavoll: I was telling someone the other day that William Allan White once said three things that no one can do to the entire satisfaction of another; one is to crop the fire, another is to make love, and the last is to edit a newspaper. I am suggesting that he should add a fourth: the fourth thing that no one can do to the entire satisfaction of another is to write the conclusions report for IAPA. But my colleague Dr. Winston Robles and I have done the best we can.

A New World was born in European consciousness when Columbus returned from the first of his epic voyages 500 years ago. Another New World was born in recent years when Communist regimes throughout the world threw off the chains that had bound them.

In one dark corner of this world, however, the sunlight of freedom still does not shine. In Cuba, the Old World and the old order still prevail. Free speech is unknown, free assembly unthinkable, a free press only a sad and haunting memory.

In Haiti, too, part of one of the first islands Columbus visited, freedom also is absent, the rifle barrel is the staff of authority, and the ideal of human rights and a free press is mocked. In the past year, at least four journalists have been killed and another has vanished and is presumed dead. At least 30 journalists have been arrested and at least two dozen have been forced to flee the country.

Liberty and a free press also are under attack in once-longtime traditional democracies, as Venezuela, Peru, Colombia and others struggle against the equal evils of a coup d'etat, terrorism and the drug cartels.

Even in the United States, long regarded as a bastion of democracy, judges who act as though they are above the law have chipped away at that image. Journalists have been ordered with frightening regularity to reveal their sources, surrender their documents, and otherwise act as arms of law enforcement.

Tim Roche of the *Stuart News,* Florida, and Susan Smallheer of the *Rutland Daily Herald,* Vermont, are among those threatened with prison and fines for refusing to betray the principles of their profession.

The unsolved murder of Manuel de Dios Unanue, investigative reporter and the former editor of *La Prensa* in New York, adds a bloody exclamation point to the recent threats to press freedoms in the United States.

It is in Colombia, though, where the assassin still imposes the ultimate censorship with the most frequency.

In the six months since this assembly met in Santo Domingo, an average of one journalist a month has been slain in Colombia. Among them, José Miguel Amaya Espinosa, press officer to the mayor of Cartago, was shot to death on March 27. Ismael Cortes, editor of *La Opinion del Magdalena Medio,* was gunned down on May 6. Gloria Noriega Torres, a journalist, was slain on July 6. Wilson Montoya, reporter for *Radio Cadena Nacional,* was found dead on July 26. John Felix Tirado, court reporter for *Vanguardia Liberal,* was shot to death on August 6.

Luis Fernando Myunera Eastman, sports announcer for the *Caracol* radio network, narrowly escaped death when he was wounded in a hail of bullets on August 26.

In Venezuela, another of South America's oldest democracies, a long line of press abuses and restrictions since the coup attempt there early this year has been topped by the brutal attack on Jean Hope Phelps. The co-owner of *El Diario de Caracas* was shot in the head even as this assembly was meeting in Madrid.

As Aldo Zuccolillo of Paraguay asked in the assembly's deliberations, "Who would have thought

five years ago that this would have been Venezuela?"

The rifle blast is only one way to silence troublesome journalists. Another, more refined but just as sure technique is the constitutional or legal restrictions imposed, especially in the developing democracies.

Press freedom and the right of information are threatened in some countries that still maintain in effect constitutional or legal norms that limit the profession of journalism to those who meet certain requirements of "suitability" or who belong to a guild.

In others, legislation has been proposed in the same vein, in open violation of Article 13 of the Inter-American Convention on Human Rights. In Brazil, Colombia, Chile, Peru and Venezuela court decisions have imposed prior censorship on certain subjects in some media.

For all the press problems of the hemisphere, the spread of democracy here, as throughout the world, has given new hope to the champions of human freedom.

Sadly, this hope remains a "dream deferred," as Langston Hughes, the American poet, put it, for the suffering people of Cuba.

In a report documented with specific names, addresses, dates and other verification, the press abuses in today's Cuba have been presented in painful detail to this assembly.

As Roberto Fabricio, regional vice chairman for Cuba, said in introducing this report, "The climate of persecution (in Cuba) gets worse every day and every hour."

It is with good cause that Fidel Castro, the Cuban dictator, has been regarded for many years by this assembly as "Public Enemy Nº 1" of press freedoms in the hemisphere.

Yet, heroic members of the opposition in Cuba, striving against all the odds to keep the memory of a free press alive, pursue their self-given mission.

For this, they pay a terrible price. In recent weeks, members of the Association of Independent Journalists of Cuba have been attacked with impunity on Havana streets.

Foreign correspondents also have been beaten and expelled, with no charge brought against their assailants.

The thugs who carry out the attacks often are in plain clothes, but there is little doubt about who sent them.

Besides the unprovoked attacks on these brave journalists, more than 200 human rights monitors have been jailed in Cuba since 1989, according to the prestigious human rights organization, Americas Watch.

In anticipation of the day Castro falls, the Cuban Press Bloc has been reinstituted. This group, which once represented all the national publications in the country, served to uphold press freedoms and human rights.

In a statement read to the assembly, members of the Cuban Press Bloc said they had a responsibility to the people of Cuba. It was to assure that "our country will have in the future the same publications which kept it democratically informed and which fought within their means to preserve freedom of thought in our nation."

Publications represented are: *Avance, Bohemia, Carteles, Diario de la Marina, El Crisol, El Mundo, El País, Excelsior* and *Prensa Libre.*

Each is a beacon-in-exile, waiting to light the way back to freedom in an independent and democratic Cuba.

Sr. Ulibarri: Gracias, George Neavoll. Están abiertas a discusión las conclusiones.

Sr. Dávalos: Son dos cosas en la traducción en castellano. Son simplemente de estilo. En el segundo párrafo dice "Sin embargo, en un oscuro rincón del mundo la luz de la libertad aún"... Ese "aún" sobra. Está significando que nunca ha brillado y en alguna ocasión han tenido libertad en Cuba. Es quitar el "aún".

En la segunda página, párrafo sexto, segundo renglón "la libertad de prensa y el derecho a la información están amenazados en algunos países que aún mantienen en efecto". Lo correcto es

poner "en vigor", en lugar de "en efecto". Nada más.

Sr. Ulibarri: Héctor, una pequeña discrepancia lingüística. El primero "aún" está bien, sólo que le falta la "todavía no brilla". Yo creo que le da énfasis "todavía". Quiere decir que hay una posibilidad de que pase. No quiero abrir una discusión sobre eso. No tengo problema en quitarlo, pero mal puesto no está. Es un asunto de énfasis.

Sr. Dávalos: Yo insistiría pues en alguna ocasión brilló. Se ha suspendido y no brilla.

Sr. Suárez: Un asunto de traducción también en la página 3 cuando se refiere al grupo de prensa cubano, el nombre correcto de ese grupo es el Bloque. En dos oportunidades en la misma página.

Sr. Ulibarri: Alguien más?

Sr. Fabricio: Nada más que para decir que falta el artículo en el nombre del diario, es *El Diario de la Marina.*

Sr. Ulibarri: Algún otro comentario? Espero que las otras tres tareas las cumplan tan bién como escribir las conclusiones.

Pasaremos ahora al informe de país por país.

La Sub-Comisión ha estado encabezada por Roberto Fabricio y además integrada por Roberto Pulido, Alejandro Aguirre, María Ofelia Cerro Moral, Alfonso Canelas, Enrique Gómez y Michael McGuire, a quien también quiero agradecer el trabajo que han realizado durante estos días que en realidad es un trabajo a veces tedioso y que demanda mucha tensión, y creo que ellos lo hicieron con mucha dedicación y propiedad.

Paso la palabra a Roberto la dirección del debate sobre el informe país por país.

Sr. Roberto Fabricio: Como tradicionalmente hacemos, leeremos los nombres de los países y si tienen algún comentario lo atenderemos y si no seguiremos al próximo país.

Argentina.

Sr. Raúl Kraiselburd: El informe de Argentina comienza diciendo de que el ejercicio de la libertad de prensa ha sufrido en este lapso los mayores pesares desde la instalación del sistema republicano. Primero no dice cuál es el lapso, pero segundo yo no haría una tabla de posiciones de quien va primero en pesares. Desde 1983 pasaron muchas cosas, teníamos la radio y la televisión estatizada, estaba prohibido a los diarios participar en la propiedad de radio y televisión. De manera que yo no haría esa comparación y por lo tanto sugeriría eliminar los dos primeros párrafos.

Sr. Fabricio: ¿Alguien quiere secundar la moción de eliminar los dos primeros párrafos de Argentina?

Sr. Ulibarri: Una pequeña más bien. Si en lugar, Raúl, de eliminar los dos primeros párrafos, que pretenden ser como una especie de resumen muy sintético del resto, si ¿pudiéramos poner "El ejercicio de la libertad de prensa en Argentina ha sufrido durante el último semestre severos pesares" y después continuar con el resto?

Sr. Fabricio: ¿Entonces el segundo párrafo queda? Bien.

Aruba y Antillas Holandesas.

Bolivia.

Brasil.

Canadá.

Caribe.
Colombia.
Costa Rica.
Cuba.

En Cuba hay dos temas. Primero, uno de los señores que estaba mencionado en el informe de Cuba estaba presente ayer y había pedido ser reconocido. No lo veo en la sala, pero si ¿Manuel Díaz Martínez está y quiere hacer uso de la palabra? No está.

Sr. Ulibarri: José Ignacio Rivero, quien tuvo a su cargo la presentación del Bloque de Prensa Cubano, me pidió que leyera las siguiente aclaración que él hace. Leo:

"Las palabras expresadas por nosotros el pasado lunes referentes a la presidenta de Nicaragua, Sra. Violeta de Chamorro, y que dicen así: 'No se puede salvar a Cuba con un arreglo al estilo Violeta Chamorro con el Sandinismo', es una opinión exclusivamente personal y no del Bloque Cubano de Prensa.

"La opinión y declaración exclusiva del Bloque Cubano de Prensa está contenida únicamente en el texto de la Constitución de la misma leída por nosotros en un espacio de la sesión de la Comisión de Libertad de Prensa e Información el pasado lunes".

Esto no forma parte del informe. Es una aclaración que él me ha pedido que hiciera para los presentes. Cumplida.

Sr. Fabricio: ¿Hay algún otro comentario sobre Cuba? Bueno, seguimos.
Chile.

(**No se identifica**): En el último párrafo en la primera página, antes del punto y aparte, lo que sucede es que la querella ya ha sido presentada y ha sido presentada en contra la jefa de prensa del canal estatal, Patricia Politser. Entonces habría que redactarlo de la siguiente forma: "Se ha presentado por la institución castrense una querella en contra de la ley de prensa de la jefa de prensa del canal estatal, Patricia Politser".

En la otra página, un problema de redacción: en el penúltimo párrafo dice "pero la ley dice de reservar." Primero aún no hay una ley, ni siquiera hay un proyecto de ley. Entonces creo que hay que modificar esto. Debe decir: "Esta idea podría ser contradicha si en ella se llegará a reservar en forma...".

Sr. Fabricio: ¿Nos quieres dar la redacción que tienes para hacer los cambios? ¿ Hay algún otro comentario sobre Chile?

Sr. Ulibarri: Quedaría así lo de Chile: "Se ha presentado por la institución castrense una querella en contra de la jefa de prensa de del canal estatal de televisión, Patricia Politser". ¿Quedaría así?

Luego en el penúltimo párrafo: "Esta idea podría ser contradicha si en ella se llegar a reservar en forma exclusiva", etc.

Sr. Fabricio: ¿Algo más sobre Chile?
Ecuador.
El Salvador.
Estados Unidos.
Guatemala.
Haití.
Honduras.
México.
Nicaragua.

Panamá.
Paraguay.

Sr. Aldo Zuccolillo: En la segunda página el párrafo que dice "La Comisión de Prensa y Comunicación y el nombre de César Vasconcellos". Después del punto seguido, yo pondría: "Este volvió a presentarlo, y como se trata de una ley", etc.

Una resolución propuesta, señor Presidente, se dirige a la Cámara de Representantes para solicitarle que vuelva a rechazar el proyecto. Es un proyecto que se presentó y se rechazó y ahora se volvió a presentar. Eso nada más.

Sr. Ulibarri: Hay otra cosa que me luce que está mal. En esa última página donde dice "sino que muestra explicable prejuicio", me supongo que es "inexplicable".

Sr. Zuccolillo: Es cierto, es "inexplicable".

Sr. Fabricio: ¿Alguna otra cosa sobre Paraguay?
Perú.
Puerto Rico.
República Dominicana.
Uruguay.
Venezuela.

(No se identifica): Particularmente el informe de Venezuela tiene varios nombres mal escritos y varios errores mecanográficos. Pero hay un punto al que me querría referir y es en el tercer párrafo de la primera página donde establece que "el resultado del debate fue el que se estableció que ninguna persona puede", pero debería ser un condicional porque esto sí es cierto que está probado en la Cámara de Diputados y en primera discusión por el Senado.

En el senado también se han hecho nuevas modificaciones y ésto tendría que ir a una sesión conjunta de las cámaras para luego ser aprobados.

Me preocupa que así salga como un hecho resuelto porque esto podría tener algún efecto de imitación en otros países donde están intentando las mismas acciones y podrían utilizar el caso de Venezuela como ejemplo de que ellos también lo deberían hacer. Pienso que debemos ser muy cuidadosos en establecer que esto es algo realmente condicional que está condicionado adicionalmente a un referendum popular y que los observadores o los especialistas en la materia consideran que cuando esto vaya al referendum popular será rechazado por la población.

Esto son elementos que realmente se deben incluir, considero, por el efecto disuasor que puede tener en otros países que están trabajando la misma situación.

Para los faltas de mecanografía puedo entregarlas posteriormente con ellos indicados y los cambios de nombres.

Sr. Fabricio: Sí, le agradezco eso. Lo que yo quiero saber es lo que usted propondría de como debe quedar el párrafo que usted quiere modificar.

Sr. Ulibarri: Si entendí bien es solamente ponerlo en condicional. "Podría".

(No se identifica): Sí, ponerlo en condicional y agregar que todas estas modificaciones deben pasar a un referendum popular y que los observadores o los especialistas en la materia consideran que serán rechazados cuando llegue la oportunidad de ese referendum popular.

Sr. Miguel Henrique Otero: Hay unos errores de nombres que hay que cambiar, después los pasamos. Creo que metieron al ministro de la Defensa junto con los periodistas agraviados.

Sr. Fabricio: A propósito, Miguel ¿hay noticias esta mañana del estado de salud?

Sr. Otero: La única noticia que tengo es que está muy mal, tiene parte del cerebro totalmente incapacitado pero no es un reporte oficial. No puedo decir, que esa es la realidad.

Sr. Fabricio: Anoche había informes contradictorios de que había fallecido.

Sr. Otero: No, no creo que falleció.

Sr. Ulibarri: Solamente una información que dice que Cecilia Matos, ella es la secretaria de Carlos Andres Pérez, acusó a Rafael Poleo por injurias y calumnias. Aparentemente se había señalado a ella en *El Nuevo País* como autora de unas transferencias al banco de Crédito y Comercio Internacional y ahora acusó a Poleo por injurias y calumnias ante el juzgado 37 penal de Caracas. Esto tal vez se puede incluir.

Sr. Fabricio: Entonces si nos pasan las correcciones tipográficas se lo agradeceremos. ¿Algún otro comentario? Bueno, esto concluye el informe de país por país. Entonces si hay alguna moción para aprobar el informe. ¿Alguien la segunda? ¿Los que estén en favor de aprobar el informe de país por país? Queda aprobada.

Sr. Ulibarri: Muchas gracias a Roberto. Esto concluye la parte correspondiente a la Comisión de Libertad de Prensa e Información. Devuelvo al presidente la dirección. Muchas gracias.

Mr. McClatchy; Thank you, Eduardo. The next report is the report on resolutions by Anthony Day.

Mr. Anthony Day (Los Angeles Times, Los Angeles, California): We will follow the same procedure. Before we begin the committee has two points to make.

The first is that we thought we may this year open with this statement, if you approve:

"The IAPA regards the threats to a free press in each of the nations of its members as unique and serious. This year there are three nations in the hemisphere that present especially urgent challenges to the principles of free press and free peoples. They are Colombia, Cuba and Venezuela."

Then list those three in alphabetical order and then pick up with Canada.

The point being, frankly, that it seemed to some of us that to open with the admittedly problematical question of the Toronto City Council is not quite on the level of murder, oppression and intimidation by arms.

The second is that the committee, on listening to the appeals of the representatives of the Spanish journalists to include a resolution in which we took note of their concern with proposed laws touching on criminal libel and the right of reply, our esteemed and wise secretary, Sr. Dávalos, says that our bylaws quite clearly preclude such a resolution, prevent us from getting into questions of free press outside of the Americas.

We simply thought that it would be just a gesture of solidarity but if our bylaws preclude us, I suppose there is nothing we can do about it.

Sr. Dávalos, is there any way we can do, without breaking the bylaws, to show some appreciation of the anxiety of our generous hosts?

Sr. Dávalos: Definitivamente como periodistas debemos conmovernos y debemos tener cada uno de nosotros una posición frente a lo que nos han planteado los colegas españoles, pero como miembros de una organización como es la Sociedad Interamericana de Prensa yo pienso que no podemos. Lo pienso con base en los objetivos de la propia Asociación, que están aquí en nuestra Carta Constitutiva y en donde se habla de defender la libertad de prensa en las Américas, de defender

a los diarios y a la prensa periódica de las Américas y de defender a los periodistas de las Américas.

Es decir, no tenemos ninguna posibilidad de hacer nada fuera de las Américas. Esta es mi interpretación de la Carta Constitutiva y de nuestras posibilidades. Concretamente yo propongo a la Asamblea que retiremos esta resolución por más que debemos de hacer una instancia muy clara de como todos y cada uno de nosotros escuchamos y nos preocupamos por lo que nos han dicho los colegas españoles.

Mr. Seaton: I think that Dávalos is correct in terms of the spirit of the bylaws but technically he is speaking from the objectives, he is not speaking from the bylaws specifically, the legal restrictions.

Sr. Ulibarri: Yo tengo mis dudas sobre la interpretación de Héctor en este sentido. Los objetivos que se establecen no restringen otras posibilidades, es mi interpretación. No creo que hay ninguna prohibición de manifestar inquietud por la prensa en otras partes y sobre todo si tenemos en cuenta la hospitalidad que hemos recibido, la decisión previa de celebrar esta Asamblea en España.

Yo particularmente no veo que haya ninguna contradicción con el Estatuto. Pero es mi interpretación.

Mr. Williamson: A point of clarification or a question. The IAPA in fact is involved in international issues. We belong to an ad hoc Coordinating Committee of free press organizations. As a matter of fact, we are hosting a meeting of that committee here tomorrow. We have contributed to defense of journalists, one of whom, from Kenya, is here today. We have contributed monetarily to global actions in certain cases and this committee also has supported us in a number of cases.

Sr. Dávalos: Yo pienso, en primer lugar, para contestar un poquito a Eduardo Ulibarri, que los objetivos sí son restrictivos. Está muy claro que no podemos hablar ni actuar más que en América. Eso por principio. Respecto de lo que dice Bill, yo creo que mi propuesta no se opone a lo que él ha dicho.

Podemos actuar en conjunto con otras sociedades de prensa regionales o mundiales. Nosotros somos, no podemos olvidarlo, una asociación de prensa regional, continental, nuestro ámbito es el continente americano, pero podemos actuar apoyando como se hará mañana a los colegas de otros países, pero....

...(se pierden palabras al cambio de cinta)...

Sr. Kraiselburd: Me hace recordar, Júlio, que cuando se recibió la invitación para realizar este mitin en Madrid, tampoco hubo unanimidad. Pero si seguimos con el razonamiento de Dávalos, ¿qué estamos haciendo en Madrid, entonces?

Mr. McClatchy: I have an idea. It seems to me that we ought to be able somehow legally without falling into a deep argument over what our bylaws mean, to express sympathy for our generous Spanish hosts. How about if we put this resolution in the resolution of thanks? Would that be right? First, we have to have a motion about Mr Dávalos' motion to withdraw.

Mr. Larry O'Donnell: Could we resolve this by having a whereas that notes the limitations of our purpose and then changing the wording of the resolution along the lines of calling attention to this problem to appropiate world press bodies?

Mr. McClatchy: This seems like a better idea. "Whereas SIP has been devoted to the issues of the press in the Americas, nevertheless we wish to..." etc. But first I guess we have to, Mr. Dávalos would you withdraw your motion? No?

Sr. Fabricio: Yo con todo respeto a Larry, yo creo que si ponemos una cláusula que dice que nosotros apoyamos este concepto pero que no tenemos nada que ver en este tema por nuestra Constitución, pues me parece que es una especie de negación. No le veo la razón de decir que estamos en favor de algo pero que no tenemos constitucionalidad en hacerlo.

Sr. Ulibarri: Yo la resolución también la veo bastante clara en ese sentido. El tercer considerando dice que los directores españoles, que son nuestros anfitriones, en gran medida, han planteado este problema a la Asamblea General de la SIP que se está reuniendo en Madrid. Entonces la resolucion es tomar la preocupación y comunciar al gobierno español esta inquietud de la SIP.

Yo no le veo problema. Lo veo también desde otro punto de vista. La doctrina jurídica española en general influye mucho en la jurisprudencia de nuestros países y yo creo que es bueno también por esta vía prevenir eso.

En todo caso yo sinceramente no creo que haya una restricción a una acción de esta clase. Yo propongo que se vote si se acepta o no. Si no se acepta entonces podremos ver cómo se enmienda.

Mr. Day: We can do that, Sr. Dávalos?

Sr. Dávalos: Solamente para contestar a Eduardo Ulibarri. Debemos de recordar que todas las resoluciones con la excepción de la resolución de los agradecimientos, que es de la Asamblea, todas las resoluciones se basan en los informes de los comisionados, de los vicepresidentes regionales de Libertad de Prensa.

Esa es la base de nuestras resoluciones. Los informes o los debates sobre los informes que son enriquecidos por otros socios con nuevos datos o con sugerencias. Yo insisto, y perdón por la insistencia, en que se vote mi resolución, que ha sido secundada por Júlio Mesquita.

Mr. Day: Is there any further discussion of the resolution?

Mr. McClatchy: I would like clarification, and possibly for others besides myself, but as I read this in English the resolve, the last two lines for the resolution begins with a verb "to note". "Note" in English has no implication of either approval or disapproval. It is an acknowledgement that something has been presented and to that degree seems quite neutral to me. Would somebody else like to comment on the English or elaborate on this?

Sr. Ulibarri: En español le han añadido otro párrafo resolutivo que no está en inglés.

Sr. Dávalos. En la versión en español la parte final son tres líneas que dice: "comunicar al gobierno español esta inquietud de la SIP". Nosotros no tenemos ningún derecho para comunicar nada al gobierno español. Los señores del gobierno español, como los colegas españoles, nos han recibido en su casa. Nosotros no somos más que sus invitados. Hemos gozado de su hospitalidad y no podemos intervenir en sus asuntos internos.

Mr. Scott Low: In an effort to try and find a solution to the problem I would like to propose the following: Since the IAPA has recently decided to affiliate itself with FIEJ, of which the Spanish associations are members, that we may simply refer this or call it to the attention of FIEJ and leave it to FIEJ to try and deal with the problem in your behalf.

Mr. Day: What do you think of that, Mr. McClatchy?

Mr. McClatchy: It would seem that Mr. Low's proposal does essentially what I was reaching for when I said the English word "note" is neutral, it takes no position, it is an acknowledgment that something is being presented here. Scott is saying in effect that we received and pass it on to some-

body else. It essentially does the same thing as nothing. I am not going to get into the Spanish use on the resolutions but I suggest to those that may be interested that may be there is some Spanish verb that accomplishes an acceptance of the document without any implication as to position on it and then an statement that also is passed on to FIEJ.

(No se Identifica): Yo pertenezco al diario *El País* de Montevideo que ha solicitado la incorporación a la SIP. No sé si en consecuencia ha sido aprobada esta incorporación y pudo hacer uso de la palabra.

Yo querría acompañar la propuesta de incompatibilidad de nuestras funciones con una declaración de esta naturaleza. Hay una diferencia entre los órganos públicos colectivos y los seres humanos. Los seres humanos podemos ejercer todos los derechos salvo aquellos que nos están prohibidos por la constitución o por la ley. Pero un principio elemental en derecho público es que los organismos sólo pueden ejercer las competencias que a texto preso se registran en la carta.

Si nosotros tenemos como cometidos resolver sobre la situación de la prensa de América, aunque estemos aquí reunidos no podemos ampliar cometidos que han sido en su momento aprobados por la soberanía de la SIP.

Sr. Mitre: Yo propongo algo para ver si podemos compatibilizar las dos posiciones. La una me parece extremadamente reglamentarista en temas tan importantes como la libertad de prensa, y tal vez hay alguna redacción acá que pueda estar influyendo en nosotros para no hacerla. Creo que la SIP no puede quedar totalmente ajena cuando las libertades en el mundo son atacadas o pueden ser atacadas como lo han manifestado los directores de todos los periódicos aquí.

Yo propongo concretamente que en el último párrafo cambiar lo de comunicar al gobierno español, pues es tal vez ésto lo que nos está molestando, hacer una declaración pública que quedaría así: "Declarar públicamente esta inquietud de la SIP frente a una eventual aprobación de normas que limitan de alguna forma la libertad de prensa, pilar fundamental del sistema democrático y que eventualmente pueden influir negativamente sobre la legislación de nuestros países".

Creo que esto no puede quedar fuera de esta declaración y es una propuesta concreta.

Mr. Day: One of the problems with this is that there are two paragraphs in the Spanish version, one in the English. The second paragraph of the Spanish version is more explicit. Why don't we do this: We have to vote, since it is on the floor, on Mr. Dávalos' resolution to withdraw the Spanish resolution. Let's do that, and then if you vote on the resolution proposed by Mr. Mitre?

Sr. Ulibarri: Por el procedimiento primero debe somerterse a votación la resolución tal como está.

Mr. Day: If we reject the resolution, then we can consider a new resolution, can we not?

Sr. Fascetto: Yo tengo serias dudas sobre este tema y le doy un ejemplo. ¿Qué pasa si viene la Asociación de Periodistas Checoslovacos a la SIP y nos trae la inquietud de la persecución a la prensa en ese país? ¿Qué hace la SIP? Es el mismo caso de España.

El problema del sitio no tiene nada que ver con esto. Yo planteo mi duda, no sé, no tengo criterio formado. Gracias.

Sr. Zuccolillo: Este tema sí tiene que preocuparnos. Lo primero que hacen nuestros parlamentarios es hurgar donde hay una legislación comparada para luego darnos en la nuca. Sí tiene que preocuparnos y debemos encontrar la forma de dar una opinión sobre este tema.

Sr. Day: Well, why don't we vote on the resolution of Mr. Dávalos, which as I understand it is to withdraw the resolution regarding Spain. Correct? That is correct. All in favor of withdrawing the

resolution, raise your hands. To vote yes is to kill the resolution. Nineteen to kill. Now, all against?

(No se identifican): La votación no es clara y creo que debemos hacerlo de otra forma. Si al matar la resolución no tratamos el asunto eso no está bien para mí.

Sr. Ulibarri: Una sugerencia que simplificaría el entendimiento: si votamos la enmienda que propone Mitre.

Sr. Mitre: Yo propongo votar la propuesta de Dávalos, la mía, y si hay más pues votar por todas y así queda claro.

Sr. Day: Is my understanding of the parliamentary situation that we can vote to kill or to approve Sr. Dávalos' resolution, and then vote on another resolution on the same subject? Is that correct? All those against killing Sr. Dávalos' resolution, put up your hands.

Sr. Fabricio: El presidente me ha concedido la palabra para simplemente poner el voto. El voto es, el Sr. Dávalos ha propuesto una moción que elimina la moción en España. Los que estén a favor del Sr. Dávalos que elimina la moción en España, por favor levantar las manos? Levantar la mano significa en contra de la moción de España. ¿Los que estén en favor de mantener la moción?

Sr. Zuccolillo: Yo diría, los que estén en favor de tocar el asunto de España y los que estén en contra. Ellos están en contra de tocar el asunto de España. Esa es la moción de Dávalos. Dice, nosotros no tenemos que tocar nada sobre España, y entonces hay dos posiciones.

Mr. McClatchy: My understanding of the situation is that there is a motion to not approve this resolution that has been printed, there is a motion not to approve, it is not to kill it, because it does not exist. This is a motion not to approve this resolution. If we do not approve this resolution, we are then free and clear to consider a replacement new resolution. So my suggestion is that we count the votes again which to my understanding are not to approve this resolution. If we do not approve, it does not exist and then have a clear slate to approve a new resolution. Can we count the votes, please? The motion to not approve prevails. So there is no resolution now. We have a clean paper and can proceed.

Mr. Day: Thank you, Mr. McClatchy for rescuing the committee. Now the committee will entertain a new motion on the question of the request of the Spanish journalists. Sr Mitre, will you offer a resolution?

Sr. Mitre: Mi propuesta concreta es mantener los considerandos y en el segundo párrafo de la resolución que diga lo siguiente: "Declarar públicamente esta inquietud de la SIP frente a una eventual aprobación de normas que limitan de alguna forma la libertad de prensa, pilar fundamental del sistema democrático y que pueden influir negativamente sobre la legislación de nuestros países".

Sr. Day: Who seconds that motion? Is there a discussion of that motion?

Sr. Kraiselburd: Me parece que en las reglas de procedimiento dice que no se puede tratar ninguna resolución en la Asamblea que no haya sido antes estudiada por el Comité de Resoluciones. Yo diría que se haga cinco minutos el Comité de Resoluciones, en ese tiempo puede reescribir un proyecto y seguimos con otros temas mientras tanto.

Sr. Mitre: Yo creo que ésto no es una resolución pero una declaración. No es lo que el Sr. Kraiselburd ha dicho. Es simplemente una declaración pública de la Sociedad Interamericana de Prensa.

Sr. Mesquita: Yo propondría que nosotros manifestésemos la preocupación en relación a este tema de España en la resolución de agradecimiento al final. Nosotros tenemos una resolución de agradecimiento y podemos ponerlo en ella. Creo que es la mejor forma.

Mr. Scripps: I think that what Mr. O'Donnell said earlier makes a very good point, which is that it is important that in addition to explaining our support for our colleages here we explain the reason why we cannot address it in the traditional manner. I wonder if we could not say something in the order of "Whereas the IAPA is precluded by its bylaws from formally addressing issues outside of the Western Hemisphere, but whereas it strongly wishes to support its Spanish colleagues and therefore resolves IAPA notes with concern the issues that they brought before us." Something that expresses our feelings without creating a problem.

Mr. Day: The only problem with that is that there are other resolutions having to do with international affairs and it seems to me that that is kind of restricted.

Sr. Altamirano: Lo que quiero decir es que la mesa, el Comité de Resoluciones, presentó dos resoluciones, la resolución en castellano y la resolución en inglés a la cual se refirió Mr. McClatchy. Es decir que nosotros podríamos rechazar la resolución en castellano y aceptar la que esta en inglés, pues son dos resoluciones.

Sr. García Lavín: Yo pido que se considere esta resolución sobre la misma frase prácticamente que está diciendo el Sr. Altamirano. "Que la SIP resuelve recoger la preocupación de los hombres de prensa de España en relación a la potencial amenaza para la libertad de prensa que implican ciertas disposiciones incluidas en el proyecto de modificación del código penal". Basta. ¿Qué hacemos con esto? Nosotros recogemos esta preocupación y actuaremos de acuerdo con la preocupación que tenemos. ¿Cuál es nuestra actuación? Pues no sabemos si dirigirnos a la FIEJ, pero ya tenemos noticias de que esto es un problema serio para la libertad de expresión y lo tomamos muy en cuenta.

Mr. Day: We have on the table the resolution of Sr. Mitre, which has been seconded.

Sr. Zuccolillo: Me parece que la sugerencia de Raúl Kraiselburd es muy acertada. Podemos poner a Bartolomé Mitre y a García Lavín que redacten un proyecto de declaración, si es que no queremos que sea una resolución, una declaración, pero insisto en que deberíamos tocar este tema en esta oportunidad –nunca mejor que ahora para hacerlo– pues decididamente tendrá influencia en los países latinoamericanos. Posiblemente los Norteamericanos estén a salvo pero nosotros estamos muy expuestos cuando aquí se aprueban decisiones gubernamentales como ésta. Por lo tanto sugiero que le pida a Lavín y a Mitre que redacten un proyecto de declaración sobre los términos que ellos mencionaron.

Mr. McClatchy: We have a very important guest arriving in a few minutes and we can't continue this particular debate now. So I suggest we accept the suggestion that the two principals get together now privately and come back after our guest has completed his presentation to us, because we must finish now.

Sr. Day: Let us do that – put everything in suspension.

Sr. Ulibarri: Con todo respeto al presidente yo sugiero que se vote la moción de Mitre. Me parece una moción muy concreta y que de hecho al haberse estado discutiendo esta resolución y al haberse votado en el entendido de que si se rechazaba era para poder discutir otro no hay porque reunirse de nuevo. Yo sugiero someterlo a votación.

Mr. McClatchy: It is now my pleasure to ask O'Farrill to introduce our guest.

Sr. O'Farrill: Incursionar en el periodismo no es un camino que se elige por inducción, pero cuando se reconoce vocación.

Nacer con la pluma en la mano fue lo que motivo a Luis María Anson a escribir desde muy temprana edad con notabilísima creatividad y sensibilidad.

Nacido Madrileño, Anson creció en medio de la guerra civil española. Ya desde los trece años publico sus primeros artículos de tal impacto estos que le llevaron a dirigir la revista del colegio del El Pilar. A los 17 años albergó una fuerte ideal monarquista por lo que se vinculó a Don Juan de Borbón.

Su pluma mantuvo una inalterable posición en favor de la monarquía constitucional y en contra del régimen de Franco.

Anson fue procesado en numerosas ocasiones debido a sus escritos en ese sentido.

En 1966 publicó en *ABC* su artículo la Monarquía de Todos, el cual motivo un gran escándalo.

El secuestro del periódico y para el un año de exilio. Es sabido que el general Franco lo denominó como el mayor enemigo del régimen.

Miembro del consejo privado de Don Juan de Borbón, en oposición a la dictadura, Anson no ha meditado nunca en ningún partido y se ha negado sistematicamente a aceptar cargos públicos con el fin de mantenerse plenamente en el ejercicio de la profesión periodística.

Como todo buen periodista escaló los peldaños fundamentales de la profesión. En el diario *ABC* fue jefe de sección, jefe de redacción, sub-diretor y director de su dominical.

Además de destacar como editorialista, ha recorrido profesionalmente más de 100 países sobresaliendo su labor como corresponsal de guerra.

Desde ese momento Luis María se consolidaba como un periodista de vanguardia, capaz de dirigir empresas mayores.

Es así como recibe el nombramiento de Presidente y Director de la Agencia EFE, a la que su talento situó como primera en el mundo hispano hablante y quinta entre las grandes agencias internacionales.

En los inicios de los años 80 el diario *ABC*, escuela, hogar y arena de Anson atravesaba por una profunda crisis encontrandose con las cifras más bajas de venta desde 1909. En 1983 Anson recibió la misión de dirigir y volver al cauce al *ABC*.

El periodista lo consiguió en solo seis años. El periódico no solo se recuperó pero que superó las cifras medias más altas de su historia volviendo *ABC* a su puesto de influencia sobre los sectores dirigentes, lugar de máximo relieve en la prensa española.

Luis María Anson es de los pocos periodistas con amplio reconocimiento en su país y el único que ha logrado conseguir los seis grandes premios de periodismo español. Principe de Asturias, Mariano de Cadia, Luca de Tena , Victor de la Serna, González Ruano y el Nacional de periodismo.

Además ha logrado con sus escritos obtener los dos premios más relevantes del periodismo Hispano Américano, El Juan Montalvo y el Caonabo.

Luis María ha escrito numerosos libros como El Grito de Oriente, obra que le valió el Premio Nacional de Literatura.

Leid motive de Luis María Anson, el periodismo lo ha merecido, le ha merecido la dedicación de su vida, su larga trayectoria lo mantiene como una de las principales figuras mundiales de ese campo.

Es para mi un honor y una particular satisfacción presentar a ustedes a Luis María Anson, periodista ejemplar.

Sr. Luis María Anson (ABC, Madrid, España): Sr. Presidente, señoras, señores, queridos amigos. En una ocasión en que Winston Churchill estaba pronunciando un discurso en la Cámara de los Comunes le interrumpió áridamente una diputado laborista y le increpó: "Primer Ministro, si yo fuera su esposa mañana en el desayuno le sirviría la taza de té envenenada", y Churchill volviéndose rápidamente hacia ella le contestó: "pues, si yo fuera su esposo me la tomaría".

Pues entre tantas y tantas tazas de té envenenadas como todos los días nos proporciona el periodismo y la política reconforta asistir a un acto como este que es un acto de cordialidad en el que los editores y directores de los principales periódicos de América se reunen en Madrid para defender la libertad de expresión.

No les oculto que yo he llegado aquí un poco descorazonado, pues al llegar al hotel me encontré con mi buen amigo Alejandro Junco que me ha dicho que esta mañana salió a dar un paseo llevaba, como hacen todos los españoles, el diario *ABC* debajo del brazo y un perro que salía de una casa se puso agresivo contra él y Alejandro enrolló el periódico y amenazo al perro, y mientras más le amenazaba más agresivo se ponía el perro. Un hombre bien trajeado que pasaba por allí le dijo: "Pero hombre, por Dios, no le pegue usted con este periódico, no le amenace, léaselo, léaselo". Efectivamente, Alejandro Junco abrió el periódico, empezó a leer en voz alta el artículo de tercera página, el artículo de fondo, y el perro, abrumado por tanta crueldad, se echó mansamente a sus pies.

Pero a pesar de ese descorazonamiento yo he venido para hablarles a ustedes. No es la primera vez, pues en mi etapa de presidente de la Agencia EFE tuve ocasión de asistir a muchas de las reuniones de la SIP y tuve la fortuna de incorporar la Agencia EFE a las tareas de la SIP para decirles que aquí en Madrid como en Lima, como en Buenos Aires como en Rio, como en México pues existen las rencillas habituales entre los periódicos y entre los profesionales del periodismo. Yo no me sumaré a ellas sino que a mí me cuesta tanto trabajo competir todos los días con mis colegas de la prensa madrileña que he terminado por sentir una enorme admiración hacia ellos y por eso quiero decir que al margen de *ABC*, periódico del que no quiero decir nada, pues mi buen amigo Rómulo ha hecho un elogio del periódico y de mi persona que ha sido todo generosidad y desgraciadamente poca justicia, pero si quiero decir que la prensa en Madrid es desde mi punto de vista de profesional una prensa excelente.

Además de *ABC* existe un periódico que todavía no ha cumplido los veinte años y que es un periódico, el diario *El País*, que ha consolidado un gran prestigio tanto nacional como internacionalmente. Es un periódico –ustedes lo pueden comprobar– excelentemente hecho, tiene un gran equipo de profesionales, es un periódico que se ha situado en la vanguardia de la técnica y que en estos momentos constituye uno de los orgullos de la prensa española.

Al lado de *ABC* y de *El País* hay un periódico muy joven, casi recién salido, *El Mundo*, que tiene un director dinámico, un director emprendedor. Es un periódico que está atravesando las dificultades propias de los periódicos que empiezan pero yo me atrevo ha asegurarles a ustedes que en muy poco tiempo *El Mundo* se consolidará como un gran periódico nacional.

Al lado de estos tres periódicos existe un periódico, *Diario 16* –habrán tenido ocasión de verlo durante estos días– que ha jugado un papel muy decisivo durante la transición española.

En *Diario 16* ha sido nombrado muy recientemente director uno de los grandes profesionales del periodismo español, José Luis Gutiérrez, que es un hombre joven, es un hombre inmensamente independiente y es un periodista de raza y un hombre que está entregado cien por cien a la profesión periodística.

El último de los periódicos de Madrid –no quiero referirme a los periódicos económicos, que son nada menos que tres– es el *Ya*, que ha sido un gran periódico, atraviese un bache en estos momentos, tiene un equipo excelente de profesionales y yo estoy seguro de que en poco tiempo el *Ya* también será capaz de superar ese bache.

Si me refiero de esta manera a la prensa en Madrid quiero comunicar a los miembros de esta ilustre asamblea que en líneas generales esa es la tónica de la prensa española.

De los cien periódicos que salen en España, en números redondos, más de noventa ganan dinero. Tienen algunos de ellos además altos beneficios. De la misma manera que ha sucedido en el resto de Europa donde se ha consolidado una gran prensa regional, en estos momentos existen en España una docena de periódicos en nuestras regiones que no tienen nada que envidiar a los periódicos nacionales.

También es necesario decir a la asamblea, puesto que habrán tenido ustedes ocasión de escuchar muchas críticas, nunca nos parece suficiente la libertad de expresión a los profesionales del

Madrid, doctorándose en 1956.

Tras ocupar diversos cargos docentes en 1968 fue nombrado rector de la Universidad de Granada y en 1969 consejero nacional de Educación. Cinco años más tarde fue nombrado director del Instituto de Biología Molecular y vicepresidente de la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO.

Posiblemente fue esa la oportunidad primera suya de penetrar profundamente en el conocimiento de la UNESCO, lo cual fue ampliado después con otros cargos.

Fue nombrado también subsecretario de educación y ciencia y procurador en Cortes como rector de la Universidad de Granada.

En junio de1977 fue elegido diputado a Cortes por Granada y se le nombró presidente de la Comisión de Educación y Ciencia del Congreso.

Consejero del Presidente Suárez, y presidente de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica, el 6 de junio de 1978 fue designado Director Adjunto de la UNESCO, cargo este el más importante que hasta entonces había ocupado un ciudadano español en un organismo de las Naciones Unidas.

El primero de diciembre de 1981 fue nombrado ministro de Educación y Ciencias en el segundo gobierno de Calvo Sotelo.

A mediados de julio del 87 el Dr. Mayor Zaragoza fue presentado al Comité Ejecutivo de la UNESCO como candidato, habiendo sido apoyado por el gobierno español y por numerosas personalidades, entre ellas ocho galardonadas con el Premio Nobel.

El 21 de septiembre el gobierno español presentó oficialmente en Paris su candidatura en una carta diplomática en la que se hace referencia a su prestigio científico, su trayectoria profesional, y su experiencia en este organismo.

Como es sabido, su candidatura obtuvo la aprobación satisfactoria y significativa del mundo para ser Director General de la UNESCO y para beneficio de la libertad de expresión iniciar una etapa sobresaliente en esa organización que le había creado tantos problemas a los organismos de prensa internacional verdaderamente interesados en la libertad de expresión.

El Dr. Mayor Zaragoza es un científico de cuerpo entero y además es un hombre que cultiva con esmero las letras y los valores del espíritu en el campo de las artes liberales.

Es autor de muchas obras científicas y también de temas filosóficos y poéticos. Quizá pocas personas saben que es un poeta de fina inspiración y de una corriente muy meritoria en el campo de la literatura.

Yo quiero referirme a una anécdota personal con respecto a él. Cuando en mi calidad de presidente del Comité de Asuntos Internacionales de la SIP tuve una reunión con él entrada ya bastante la noche el 11 de febrero de 1988 estaba yo allí con Alejandro Aguirre, subdirector del *Diario Las Américas*, y conversabamos sobre estos temas y los problemas que la UNESCO se había creado a sí misma por su antagonismo con respecto a la libertad de expresión por parte del anterior director general –esta es es opinión personal mía, no es que él la emitió– y algunos que dentro de la institución tenían una mentalidad incompatible con la sostenida por la SIP y otros organismos del mundo libre, como FIEJ para no citar más.

En esa ocasión al terminar nuestra larga entrevista, larga por su generosidad, me dijo "no soy partidario de la colegiación obligatoria", es uno de los temas más importantes que se debatían en ese entonces, "soy partidario de la libertad irrestricta de expresión, no existe ninguna resolución de la UNESCO que se oponga a estos criterios".

Como yo estaba en una misión de la SIP, consideré oportuno no dejar a mi memoria solamente esas palabras y las escribí en una modesta tarjeta, la copie se la leí para que esa frase fuera exactamente la suya y me dijo "son exactamente las mías" y hasta allí llegaba mi aspiración, pero me dijo " Se la firmaré para el uso que usted quiera darle." El Director General de la UNESCO en esa oficina donde tantas veces se puso de relieve la hostilidad de la UNESCO con respecto a la libertad de expresión ...

(se pierden palabras al cambio de cinta)

... No queda esto ahí. Dictar una frase y firmarla no son las primeras que los políticos han dictado y escrito sin cumplir. Pero sucede que para satisfacción nuestra, para satisfacción de todos en el mundo que se preocupan y luchan por la libertad de expresión, todo lo que dijo Federico Mayor Zaragoza se ha cumplido en su total y en algunos casos ha ido más allá de lo que nos había prometido.

Yo creo que eso merece una aplauso de nuestra parte para este alto funcionario del mundo que no solamente ofrece pero que también cumple. El Dr. Federico Mayor Zaragoza.

Dr. Federico Mayor Zaragoza (Director General, UNESCO, Paris, Francia): Para consolidar los sistemas de libertades públicas, corregir las intolerables asimetrías sociales y económicas a escala nacional e internacional, y facilitar a toda mujer y todo hombre el disfrute irrestricto de sus derechos humanos y el ejercicio de sus deberes y responsabilidades, es imprescindible que vuestra voz, la voz de la prensa, la fuerza más importante con que debe contar la razón, se alce respetada y vigorosa para que, por fin, se pongan en evidencia y se rindan y se desvanezcan los inmensos obstáculos -de intereses, de rutina, de prejuicios– que se oponen a las transformaciones que son ineludibles y urgentes. Sabemos lo que hay que hacer: la IV Estrategia de Naciones Unidas para el Desarrollo y la CNUCED han señalado con claridad los objetivos del desarrollo humano y sus implicaciones éticas, ecológicas y económicas. Pero el tiempo apremia. Disponemos de los resortes metodológicos y técnicos necesarios. Y hemos alcanzado la altura que nos permite avizorar un futuro mejor compartido. Sin embargo, tenemos los pies de barro. Nuestras democracias son frágiles y nuestras convicciones sociales tibias. Podemos, andando de la mano, proporcionar los sólidos fundamentos que en esta época de transición histórica se requieren.

Quiero ante todo expresar mi gratitud a todos ustedes y, en particular, al señor James McClatchy por la invitación que me formuló en su nombre, para participar en la 48ª Asamblea General de la SIP.

Hay dos consideraciones generales que deseo hacer al inicio de mis palabras. En primer lugar, y no por obligada cortesía, quiero señalar en esta ocasión especial mi sincero reconocimiento a la Sociedad Interamericana de Prensa. Reconocimiento que hago, fundamentalmente, por la tenacidad de la SIP en mantenerse a lo largo de tantos años como organización institucionalmente sólida, gremialmente fuerte y programáticamente vigente en sus conceptos fundacionales sin perder la capacidad de actualizarse y de interactuar sin complejos frente a una realidad cada vez más cambiante y retadora. Tal actitud se traduce, en lo esencial, en su permanente y decidida defensa de la libertad de expresión y de la independencia de la prensa y en la protección de sus asociados cuando éstos son perseguidos, censurados, encarcelados, vejados y hasta asesinados por el solo delito de haber ejercido sus derechos como profesionales y seres humanos.

En segundo lugar quiero referirme al compromiso indeclinable de la UNESCO en el campo de la comunicación, que ocupa una parte muy significativa de las actividades de la institución, según consta en nuestra propia Acta fundacional: "Los Estados Partes en la presente Constitución, persuadidos de la necesidad de (...) investigar libremente la verdad objetiva y el libre intercambio de ideas y de conocimientos, resuelven desarrollar e intensificar las relaciones entre sus pueblos, a fin de que estos se comprendan mejor entre si y adquieran un conocimiento más preciso y verdadero de sus respectivas vidas".

Este mandato, así como el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (que garantiza a todos el derecho a la libertad de opinión y expresión, y el derecho a recibir y difundir información a través de cualquier medio, por encima de las fronteras) y el numeral 2 del articulo 19 del Pacto Internacional Relativo a los Derechos Civiles y Políticos, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en vigor desde marzo de 1976 (por el cual toda persona tiene derecho a la libre expresión, derecho que comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas, de cualquier especie, sin consideración de fronteras, bajo forma oral, escrita, impresa o artística o por cualquier otro medio de su predilección), constituyen el fundamento inicial del compromiso

y de la acción de la UNESCO en este ámbito, de tanto relieve, a todos los niveles, para diseñar mejor nuestro futuro común.

Los Estados Miembros han aprobado unánimemente la estrategia de comunicación de la UNESCO que establece "promover y garantizar la libre circulación de la información en los planos tanto internacional como nacional y su difusión más amplia y mejor equilibrada, sin ningún obstáculo a la libertad de expresión". Tal estrategia se articula en torno a los siguientes ejes: primero, fomentar la libre circulación de la información, en sus dimensiones nacional e internacional; segundo, favorecer una difusión más amplia y mejor equilibrada de la información, sin obstáculos a la libertad de expresión; tercero, crear todos los medios apropiados para fortalecer la capacidad de comunicación en los países en desarrollo, a fin de aumentar su participación en el proceso de comunicación; y, cuarto, favorecer el conocimiento y la comprensión mutuos de las naciones, prestando el concurso de la UNESCO a los órganos de información para las masas y recomendando, a este fin, los acuerdos internacionales que estime convenientes para facilitar –como reza el artículo 1º de la Constitución de la UNESCO– "la libre circulación de las ideas por medio de la palabra y la imagen".

Por otra parte, los Estados Miembros, en la última reunión de la Conferencia General, celebrada en octubre de 1991, al tiempo que confirmaban su apoyo a la nueva estrategia, aprobaron una Declaración sobre el fomento de la libertad de prensa en el mundo, reconociendo "que una prensa libre, pluralista e independiente es un componente esencial de toda sociedad democrática". Este importante pronunciamiento tomó en consideración un seminario celebrado por la UNESCO y las Naciones Unidas y otras organizaciones e instituciones internacionales en Windhoek, Namibia, en abril de 1991, en favor de la libertad, la independencia y el pluralismo de la prensa en Africa.

Esta Declaración invita al Director General a que, entre otras acciones, extienda a las demás regiones del mundo los esfuerzos emprendidos hasta el momento en Africa y Europa para fomentar la libertad de prensa, promover la independencia y el pluralismo de los medios de comunicación y conmemorar el aniversario de la Declaración de Windhoek aprobada el 3 de mayo de 1991. Además, en conformidad con esta Declaración, el Consejo Intergubernamental del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC), que es uno de los mecanismos más importantes y adecuados para su cumplimiento, durante su Décimotercera reunión celebrada en París del 17 al 24 de febrero de 1992, subrayó que la orientación del PIDC relativa a la libertad de prensa, el pluralismo y la independencia de los medios de comunicación seria una preocupación prioritaria. Por consiguiente, ahora podrán ser aceptadas sumisiones de proyectos de Estados Miembros de parte de instituciones privadas.

Al cumplirse el primer año de este acontecimiento –proclamando el 3 de mayo Día Internacional de la Libertad de Prensa– dirigí un mensaje que fue ampliamente difundido. Espero que, en lo sucesivo, los propios medios informativos faciliten con la debida anticipación y esplendor la celebración del 3 de mayo.

La UNESCO ha dedicado especial atención, como pueden imaginar, al surgimiento y fortalecimiento de la prensa independiente en Europa Central y Oriental. En febrero de 1990, unos meses tan sólo después del derribo del muro de Berlín, se reunieron en la sede de la UNESCO en Paris periodistas de Europa Central y Oriental con sus colegas procedentes de Estados Unidos de América, Canadá y Europa Occidental. Dos meses después, se reunieron, también en París, directores de organizaciones de radiodifusoras de Europa y Norteamérica, a este respecto.

La reunión de febrero contó con el apoyo del Instituto Internacional de Prensa (IPI), la Federación Internacional de Editores de Periódicos, el Comité Mundial de la Libertad de Prensa, la Asociación Norteamericana y la Federación Internacional de Prensa Periódica, mientras que la reunión de abril fue organizada con el apoyo de la Universidad Internacional de Radio y Televisión (URTI). Por otra parte, la UNESCO, en cooperación con el PNUD, los Paises Bajos, Polonia, Estados Unidos de América y un importante número de organizaciones no gubernamentales, procedió a la instalación en Varsovia de un centro para la capacitación de periodistas de la región.

La promoción de estudios sobre legislación de medios de comunicación en Europa Central y Ori-

ental ha constituido un esfuerzo especialmente relevante a este respecto. Entre otros programas, se está realizando una recolección de datos jurídicos de Norteamérica y de los paises de la Comunidad Europea sobre la libertad de expresión y otras materias conexas como la difusión y protección de las fuentes de información de los periodistas. Los resultados serán dados a conocer a las organizaciones gremiales, los gobiernos que actualmente están trabajando en proyectos para una nueva legislación de los medios, grupos de defensa de los derechos humanos, etc.

Otras regiones e instituciones han sido objeto de nuestra atención. Conjuntamente con las Naciones Unidas y en la misma linea del seminario de Windhoek, estamos organizando un Seminario regional sobre el desarrollo de los medios de comunicación, independientes y pluralistas, que tendrá lugar en Alma-Ata, Kazakhstan, a partir del 5 de octubre de 1992 e igualmente con el IPI, la UNESCO prevé organizar un Seminario sobre el mismo tema en Santiago de Chile, en 1993.

En conclusión, la UNESCO ha entrado en un período de abierto diálogo con diversas organizaciones tales como la Federación Internacional de Periodistas (FELAP), la Federación Latinoamericana de Trabajadores de Prensa (FELATRAP), la Asociación Internacional de Radiodifusión (AIR) y la Unión Latinoamericana y Caribeña de Radiodifusión (ULCRA). Además, la Secretaría de la UNESCO ha prestado colaboración a organizaciones de periodistas jóvenes tales como "Artículo 19" e "Indice sobre Censura"(Reino Unido), el Comité para la Protección del Periodista (Estados Unidos) y "Reporteros sin Fronteras" (Francia).

La realidad política y económica del mundo así como el desarrollo de las nuevas tecnologías plantean un reto éticamente inesquivable a los medios de comunicación y, en particular, a la prensa. Tenemos la formidable tarea de perfeccionar la democracia para hacerla más participativa, pluralista y realizable en cada acto de la vida del ciudadano, en su comunidad y su país. En varias ocasiones he tenido la oportunidad de abordar el tema de la formación de una cultura para la democracia que, siendo una responsabilidad de todos, concierne muy especialmente al sistema educativo y a los medios de comunicación. La divulgación de valores esenciales a la democracia como la libertad de expresión y de opinión, la tolerancia y la solidaridad constituyen un cometido que requiere convicción y entrega sin fisuras. Tenemos que hacer posibles las transformaciones sociales y económicas que moderen las intolerables asimetrías presentes.

Los progresos tecnológicos de medios de comunicación impresa abundan en esta obligación, hoy posible. Así, el uso de satélites para la edición simultánea de un mismo periódico en diferentes ciudades o el uso de avanzados recursos informáticos en los procesos de recolección, procesamiento y producción de noticias y reportajes, son ejemplo de la capacidad técnica de que disponemos, que debe hacerse asequible a los países menos desarrollados para que accedan a bajo costo y con igual eficiencia a los mismos. Por otra parte, debemos preguntarnos todos, pero en especial quienes dirigen medios de comunicación, en que medida los adelantos tecnológicos que permiten montar y distribuir periódicos con alta calidad de presentación están beneficiando real y concretamente al público lector. Saber hasta qué punto se beneficia la audiencia y si esa riqueza metodológica, producto del ingenio humano, alcanza efectivamente al lector, permitiéndole estar mejor informado para interactuar más efectivamente con su medio ambiente y aprehender la realidad.

Aquí más que nunca, el "saber hacer" y el "hacer saber" se reclaman mutuamente. Hagamos saber, con todos los medios técnicos a nuestro alcance, que no cejaremos en nuestra lucha por la equidad, la solidaridad y la justicia. Y que, todos juntos, contribuiremos a que la democracia en todo el mundo se asiente y consolide sobre la piedra angular de la libertad de expresión.

Mr. McClatchy: Muchas gracias. I think that most of us in the newspaper world understand the significance of what the director general has accomplished in his recent term of office. Yet I think it is worth stating, so that it is again out in the open, what he has accomplished has had an enormous significance in changing the direction, awareness and evaluation of the significance of free speech throughout the world. He has led the movement to international recognition of the fundamental importance it has to democratic society. I take great pleasure in saying this. It has been said before, he knows it, he heard it, but I think I'd just like to say it. Thank you.

In appreciation of your appearance with us, we have a little memento for you.

We will have a coffee break and I'll instruct and direct the Resolutions Committee to return after the coffee break with a resolution for our consideration.

(The meeting adjourns briefly for coffee, then resumes.)

Mr. McClatchy: I trust the Committee on Resolutions has resolved our resolution problem.

Mr. Day: The Committee on Resolutions, at least the ones that could get together, think we have resolved the resolutions problem on the question of Spain.

We do not want to continue arguing about this. The Committee on Resolutions would be quite content in the matter of Spain to list the three considerandos, the three whereas, and then to list the paragraph in the English version which simply says "to note the concern of the members of the Spanish press, repeated again this morning by a representative of the Spanish press: The question of criminal libel to the press, the question of requiring a right of reply or steps which we always oppose, and we had another appeal by the Spanish press today for some kind of expression of support."

It has been argued that our bylaws preclude us from directing a protest to the government of Spain. To avoid that problem, it seems to me that we could take the resolution proposed earlier by Sr. Mitre. And the Resolutions Committee is quite happy to support that. So if Sr. Mitre will read it, it has the support of the Resolutions Committee and it does not trespass on the bylaws as I understand them.

Sr. Mitre: Dice: "expresar públicamente esta inquietud de la SIP frente a una eventual aprobación de normas que limitan de alguna forma la libertad de prensa, pilar fundamental del sistema democrático y que pueden influir eventualmente de manera negativa sobre las legislaciones de nuestros países".

Mr. Day: That will include the first paragraph that includes in Spanish "recordar la preocupación de los hombres", etc.

Sr. Fabricio: Yo nada más que tomaré treinta segundos o menos para hacer una declaración de principios personales y siento que ésto sea controversial y no quiero ofender a nadie, pero yo sinceramente me parecería a mí que quinientos años después del descubrimiento de la América Latina y el Continente Occidental, pudiese quizá haber traspasado los vestigios del colonialismo y habernos sentido con el derecho de como hombres del mundo, como Sociedad Interamericana, expresar el apoyo al principio de la libertad de prensa en cualquier rincón del mundo.

Yo creo que la libertad de prensa es un concepto indivisible y si decimos que nada más podemos defenderla en nuestro pequeño rinconcito, pues me parece que es un poco como la filosofía del avestruz. Nosotros creo que a los 500 años de edad somos un poquito mayor de edad. Muchas gracias.

Sr. Day: I should observe that the resolution which the Resolutions Committee submits has been seconded. This is a period of discussion.

(No se identifica): Un argumento más. Yo me pliego. Estamos viviendo en una aldea planetaria donde no hay fronteras y el mundo es prácticamente una aldea. Nosotros, o prácticamente la mayoría de los diarios de acá, tenemos nuestros corresponsales periodistas trabajando en España. Cualquiera de ellos puede ser juzgado o puede ser, con esta nueva ley si se aprueba, o puede ser expulsado de España. ¿Cómo podemos decir que nosotros, diarios americanos, no vamos a ser afectados por esta ley que puede ser aprobada en España? Yo creo que nadie podría levantar su mano y decir que ésto no es un problema nuestro.

Me adjunto a lo que dijo el Sr. Fabricio, que la libertad es indivisible. Tenemos la necesidad, y sin ofender a nadie, de hacer una declaración pública en favor de la libertad de prensa que no tiene fronteras.

Sr. Dávalos: Yo quisiera sugerir que nuestro amigo Aguirre, que es miembro del Comité Legal, nos aportara sus luces para tener una mejor comprensión de que es lo que estatutariamente podemos hacer y lo que no podemos hacer.

Sr. Aguirre: Yo comparto plenamente la opinión de nuestro distinguido ilustre colega argentino Bartolomé Mitre, que la libertad no tiene patrias ni fronteras, pero estatutáriamente hablando, específicamente hablando, al hacer nosotros un informe nos tenemos que referir a los países miembros que integran la Sociedad Interamericana de Prensa, se puede encontrar una manera, con talento –y aquí hay mucho– para encontrar una forma en donde nosotros expresemos pero no en la manera de nuestras resoluciones, nuestra inquietud sobre lo que pasa en el mundo y podemos incluir a un país determinado mencionándole.

Pero en un informe normal y rutinario tiene que estar circunscrito, de acuerdo con mi criterio y como miembro del Comité Legal, desafortunadamente nuestro experimentado Dr. Germán Ornes no está aquí, pero creo que diría lo mismo, que los estatutos se refieren exclusivamente a los países miembros, por eso el nombre de nuestra institución, Sociedad Interamericana de Prensa.

Yo creo que al incluir otro país como si fuese uno de los otros miembros se está al margen de los estatutos que dan vida legal a nuestra institución.

Eso no quiere decir de ninguna forma que yo en el orden personal como periodista, como persona de origen nicaragüense tan extraordinariamente vinculado a España, no me preocupe enormemente la suerte de la libertad de expresión en España y que no esté dispuesto en cualquier forma a adherirme a cualquier otro tipo de declaración en ese sentido, en favor de una vigilancia o expresar unas preocupaciones por los asuntos de la libertad de prensa, o de expresión en general en España. Pero incluirlo como uno de los países miembros creo que es un error que está en contra de los estatutos.

Mr. Day: I do believe that we have members from Spain. Aldo?

Sr. Zuccolillo: Sr. Presidente, yo creo que lo que nos impactó, después de 48 años de estar leyendo nuestros informes, es la rutina mental.

Encontramos España en la E. Eso es lo que nos sorprendió. Yo creo que si la gente del comité ponía al último donde están todas las declaraciones accesorias, una declaración en el sentido que mencionó el Sr. Mitre, nadie habría protestado. Entonces, en verdad, que para mí esto no es un informe sobre el estado de la libertad de prensa en España. Esto es una declaración que hacemos nosotros y que me disculpen los estatutos de la SIP, pero yo tengo todo el derecho del mundo de hacer una declaración.

Entonces no veo que exista ninguna limitación para nosotros de hacer una declaración expresando nuestra preocupación, no en la E. de España, pero al final, donde están los agradecimientos y demás.

Nada más.

Mr. Day: It seems to me that we should move to a vote. We have after all the Americas to consider. Any more comments before we vote?

Very well. All in favor of the resolution? Thirty-three. All against? The resolution is approved.

Sr. Mesquita: Una questión de orden. Yo gustaría saber si ¿están votando la resolución propuesta por el Sr. Mitre o se están votando una declaración que no es una resolución? Eso es lo que yo quiero saber. ¿Es una declaración o una resolución? Si es declaración estoy en favor.

(No se Identifica): Se podría poner ésto al final y no con los agradecimientos, y que donde dice la Asamblea General de la SIP resuelve, en vez decir resuelve, que diga declara. Y donde al final dice comunicar, que diga expresar.

Sr. Day: It seems to me a distinction without a difference, but if it would help. I ask for a unanimous consent to change it to "declara."

Thank you.

We would like to move to the first three resolutions in order.

Colombia. Sr. Santos?

Sr. Enrique Santos: Veo en las resoluciones algunas cosas que realmente me sorprende. En nuestro informe de prensa en ningún caso hablamos de que existiera por parte del gobierno de Colombia ninguna clase de presiones en materia de avisos y en la resolución queda incluido un párrafo que dice, "hacer un llamado al presidente colombiano para que impida que la publicidad oficial sea autoriza como premio o castigo según la actitud del medio".

Creo hablar en nombre de todos mis colegas que están representados de Colombia aquí para pedirles al comité que retire esa proposición. Esto está en desacuerdo con el informe que presentamos de Colombia.

Mr. Day: I propose Sr. Santos to make the resolution conform with the report. It is done. Any other comments on Colombia? We approve Colombia as amended.

Cuba. Any comments? Approved.

Venezuela. Any comments? Sr. Dávalos?

Sr. Dávalos: Una moción. Todas las resoluciones deben ser votadas. Hay que saber quien está en favor y en contra.

Mr. Day: So we do resolution by resolution? Very well, let's go back to the beginning and let us take Colombia, All in favor? All against?

Cuba. All in favor? Any against?

Venezuela. Any comment onVenezuela?

Sr. José Fernández (Diario de Caracas, Caracas, Venezuela): La proposición es que se cambie el tercer párrafo por el cuarto párrafo. El cuarto quedaría en tercer lugar y el tercero en cuarto lugar.

Mr. Day: We can fix that. Any further comments? On Venezuela all in favor? Against? Approved.

Canada. Is there any discussion on Canada? All in favor on Canada Opposed? Canada is approved.

Chile. Any discussion on Chile?

Sr. Roberto Pulido: Un problema de redacción. Donde dice "que en este momento el gobierno de Chile está próximo a proponer un proyecto de ley que tratará de los medios de comunicación" yo pondría punto y coma y luego "que inspira esta iniciativa el deseo de garantizar en mejor forma la libertad de expresión" nuevamente punto y coma, u sustituir el "pero" por un "y".

Luego en la resolución en la última línea donde dice "lo contrario constituiría un gran atentado" cambiarlo por "grave atentado". Eso es todo.

Mr. Day: Fine, it will be done. Any more comments?

Sr. González : Complementando lo que dijo Pulido creo que sería necesario afinar un poco más la redacción, diciendo de esta manera: "que en este momento el gobierno de Chile está próximo a

proponer un proyecto de ley" intercalar, "proponer al Congreso" –pues es eso lo que está haciendo específicamente el gobierno. Proponer al congreso un proyecto de ley, y creo que queda mejor redactado quitando la frase "que tratara de los" por la palabra, "sobre" "un proyecto de ley sobre medios de comunicación".

Mr. Day: We will do that. Can you after this bring your proposed changes so I can give them to the Secretaría? The same with Colombia? Any other comments on Chile? All in favor? All against? Resolution on Chile is approved.

United States. Any discussion? All in favor? Opposed?Approved.

Guatemala. Any discussion? All in favor? Opposed? Approved.

Panama. Any discussion? All in favor? Opposed Approved.

Paraguay. Any discussion? All in favor? Opposed? Approved.

The Resolutions Committee presents a Resolution which should be called Charter for a Free Press. This is the Charter that the IAPA helped to draft. I merely propose that we support a document which we helped to write. Any discussion? All in favor? Opposed? Charter for a Free Press is approved.

Legislation. Any comments?

(No se identifica): Solamente para que agreguen Venezuela, pues Venezuela tiene varios considerandos en relación a la cuestión legislativa.

Mr. Day: Yes, it will be done. All in favor? Opposed? Resolution on Legislation is approved.

Official Advertising. Any comments? All in favor? Opposed? Approved.

Appreciation. It is traditional that the Chairman of the Resolutions Committee reads the resolution on Appreciations.

"WHEREAS
the Inter American Press Association held its 48th General Assembly in Madrid, Spain
WHEREAS
their majesties King Juan Carlos and Queen Sophia honored us with the royal presence at and participation in the opening ceremonies
WHEREAS
our organizing committee, chaired by Alejandro Junco de la Vega and also made up of Indalecio Díaz, Lázaro Ríos, William P. Williamson, Miguel Angel Valdez, Silma Garza, Isela Cordero, Gloria Bryan, and our Spanish colleague coordinators, Javier Riera, Daniel Gavela, Francisco Ramos, Manuel Rodríguez, Isabel Azcárate, Joaquín Amado, Manuel Adarraga, Luis de la Lama-Noriega, produced a vital, stimulating and educational program
WHEREAS
Our host, Alfonso S. Palomares, and the EFE Spanish News Agency provided a most friendly and hospitable welcome and environment for our professional and social activities
WHEREAS
Alfonso S. Palomares, EFE Spanish News Agency; Pedro J. Ramirez, *El Mundo*, Madrid; Allen H. Neuharth, the Freedom Forum, Reston, Virginia; Juan Tapia, *La Vanguardia*, Barcelona; Camilo José Cela, winner of the 1989 Nobel Prize for Literature; José María Amusátegul, Banco Central Hispano; Carlos Espinosa de los Monteros, Círculo de Empresarios; Javier García Egocheaga, Banco de Inversión y Servicios Financieros; Emilio Fontela, BISF; Charles Jenkins, The Economist Intelligence Unit; Jesús Silva Herzog, Ambassador of México to Spain; Enrique Barón, European Parliament; Victoria Camps, Universidad Autónoma de Barcelona; Pasqual Maragall, City of Barcelona; José Juan Toharia, Universidad Autónoma de Madrid; Juan Toás de Salas, *Diario 16*, Madrid; Juan Luis Cebrián, *El País*, Madrid; Francisco Pinto Balsemão, former prime minister of Portugal; Luis María Anzón, *ABC*, Madrid; Federico Mayor Zaragoza, director general, UNESCO, Hon. Don Felipe González

Márquez, president of the Spanish government, provided us with insightful, interesting, enlightening talks on subjects of great interest to IAPA members
WHEREAS
the 48th General Assembly received the generous support of the following persons and organizations who sponsored hospitality events and supplied informative information: Alfonso S. Palomares and EFE Spanish News Agency, Rockwell Graphic Systems, Eduardo Sánchez Junco, *¡Hola!* magazine; Antonio Asensio Pizarro, Ediciones Grupo Zeta; Manuel Rodríguez Casanueva, Euroforum; *La Vanguardia*; Juan Tomás de Salas, *Diario 16*; Juan Luis Cebrián and *El País*, Madrid; AEDE, President Vicente Montiel and Secretary Pedro Crespo de Lara, Bolsa de Madrid; Central National-Gottesman; Grupo 16; McClatchy Newspapers; Periódico *El Norte*; U.S. Embassy
WHEREAS
Ambassador of the United States of America Richard G. Capen, Jr. and Mrs. Capen invited members and their guests to a reception at the U.S. Embassy
WHEREAS
the 48th General Assembly was incredibly successful for members, friends and supporters

THE 48th GENERAL ASSEMBLY OF THE IAPA RESOLVES
that the president, officers, directors and members express their deepest gratitude and appreciation to all who have contributed."

(No identificado): ...(se pierden palabras al cambio de cinta) ... agregando una frase a la primera línea de este agradecimiento que dice que la SIP ha celebrado su 48ª Asamblea General en Madrid, España, agregando "como homenaje y adhesión al quinto centenario del encuentro de dos mundos". Podría también esta misma frase insertarse al final, agregándolo si no se quiere poner en la línea de comienzo.

Sr. Day: Does any one object to that addition? Very well, we will include the language in the resolution. Will you come up and show me what you mean to say? All in favor? Opposed? Approved.
That ends the resolutions.

Mr. McClatchy: Thank you, Tony Day and the Resolutions Committee. We think it is very important and we appreciate it very much. We now have the important matter of a report from the Nominations Committee Chairman Júlio Mesquita.

Sr. Júlio C.F. de Mesquita: Antes de proponer los nombres para la Comisión de Nominaciones me gustaría agradecer el trabajo de las personas que hicieron parte de este comité que fueron por mí presididas. A Horacio Aguirre, Edward Seaton, Agustín Edwards, Andrés García Lavín, Alejandro Miró Quesada, a Rómulo O'Farrill Jr., a Edward Harte, y a Robert Brown. Muchas gracias por el trabajo y la cooperación.
Bueno, yo propongo ahora los nombres para la Junta de Directores del Fondo de Becas, el Centro Técnico y la Sociedad Interamericana de Prensa.

SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA:
Presidente - Alejandro Junco de la Vega, *El Norte*, Monterrey, México
1er Vicepresidente - A. Roy Megarry, *The Globe and Mail*, Toronto, Canadá
2do Vicepresidente - Raúl Kraiselburd, *El Día*, La Plata, Argentina
Tesorero - Andrés García Gamboa, *Novedades de Quintana Roo*, Mérida, México
Secretario - Héctor Dávalos, *Novedades de Acapulco*, México D.F., México
Comité Ejecutivo
Presidente - Roberto Suárez, *El Nuevo Herald*, Miami, Florida

Vicepresidente - Presidente saliente de la SIP (James McClatchy, McClatchy Newspapers, Sacramento, California)
Miembros: Las autoridades de la SIP
Presidentes de
Fondo de Becas SIP., Alejandro J. Aguirre, *Diario Las Américas*, Miami, Florida.
Centro Técnico SIP, Jorge E. Fascetto, *Diario Popular*, Buenos Aires, Argentina
Presidente del Directorio del Centro Técnico , Luis Fernando Santos, *El Tiempo*, Bogotá, Colombia
Los presidentes de las comisiones — quienes serán nombrados por el nuevo Presidente de la SIP

FONDO DE BECAS SIP:
Presidente - Alejandro Aguirre, *Diario Las Américas*, Miami, Florida.
Vicepresidentes:
Rogelio A. Pellerano, *Listín Diario*, Santo Domingo, República Dominicana
Hilda O'Farrill, *The News*, México D.F., México
Tesorero - Jim Hampton, *The Miami Herald*, Miami, Florida
Secretario - Bartolomé Mitre, *La Nación*, Buenos Aires, Argentina
Director Ejecutivo - Bill Williamson

CENTRO TECNICO DE LA SIP:
Presidente del Directorio - Luis Fernando Santos, *El Tiempo*, Bogotá, Colombia
Presidente - Jorge E. Fascetto, *Diario Popular*, Buenos Aires, Argentina
Vicepresidentes:
Héctor Dávalos, *Novedades de Acapulco*, México D.F., México
Alejandro Miró Quesada Cisneros, *El Comercio*, Lima, Perú
Carlos M. Castañeda, *El Nuevo Día*, San Juan, Puerto Rico
Saturnino Herrera, *El Clarín*, Buenos Aires, Argentina
Tesorero - Jayme Sirotsky, *Jornal Zero Hora*, Porto Alegre, Brasil
Secretario - Enrique Altamirano, *El Diario de Hoy*, San Salvador, El Salvador
Consejo Consultivo:
Alejandro Aguirre, José Antonio O'Farrill, José Rafael Calvo Otero, Luis Gabriel Cano, Mario Gusmão, Jim Hampton, Gonzalo Leaño, Jaime Mantilla, William James Mortimer, Paul K. Scripps, Gerardo García Gamboa, Aldo Zuccolillo
Director Ejecutivo - Bill Williamson; **Director** - Julio E. Muñoz

Sr. Presidente, está terminado el trabajo de la Comisión de Nominaciones. Muchas Gracias.

Mr. McClatchy: Thank you, Júlio, for your report. We are now well launched into a new year. The transition is not yet completed and continues tonight but it is going to be an exciting new year, a very interesting year. A few remarks later, but I am very pleased with the way things are going.

We have another order of business from Larry Allison, chairman of the Future Sites Committee, and we will have a report from Roberto Fabricio about the next Midyear Meeting.

Mr. Larry Allison: Thank you, Mr. President. We are going to discuss plans and proposals for meetings in years to come, including one that will be a pleasant surprise for almost everyone in this room, because it arose just a few minutes ago. But first, let's talk about the Midyear Meeting for 1993 at Pier 66 Resort and Marina in Fort Lauderdale, Florida, March 21 to 23. Roberto Fabricio will say a few words, please.

Sr. Roberto Fabricio: Para reiterar que estamos esperando a la SIP en Fort Lauderdale en Marzo.

Estamos muy interesados y contentos de que la reunión se celebré en Fort Lauderdale. Es una época muy bonita del año en el sur de la Florida. No habrá mucho calor. No tenemos huracanes en esa época, y por suerte la zona media de la Florida, gracias a Dios, no fue afectada en casi nada por la tormenta, y el Comité Anfitrión estará encantado de que estemos allí.

Una de las actividades que tenemos programadas, y ésto se finalizará en los próximos meses, será una actividad acuática, pues Fort Lauderdale es la Venecia de las Américas. El hotel incluso está dentro de uno de los canales, el Canal Intracostal. Además estamos previniendo una actividad social en nuestro diario. El *Miami Herald*, que les recordará de que ellos también es un periódico de Fort Lauderdale, participará en el Comité anfitrión y otros diarios de la zona, estoy seguro.

Les invitamos a todos a Fort Lauderdale en Marzo. Si hay alguna pregunta con mucho gusto responderé.

Mr. Allison: Some comments about the 49th General Assembly which will be held at the Hotel Amico, in San Carlos de Bariloche, Argentina, November 15-18. Jorge Fascetto will present some photographic slides on behalf of the Host Committee.

Sr. Jorge E. Fascetto: Sr. Presidente, pasaremos algunas transparencias de la ciudad de San Carlos de Bariloche, que es donde se celebrará la Asamblea el año que entra a partir del quince de noviembre. Más que las palabras, las transparencias describirán el lugar donde realizaremos nuestra 49ª Asamblea.

(Presenta transparencias).

Sr. Presidente, pese al problema que hemos tenido de la luz y demás creo que se ha podido ver mas o menos lo que es Bariloche. Hemos visto la flora y fauna de Bariloche y hemos visto también la artesanía y también el hotel donde se celebrará la Asamblea.

Quiero decirles que respecto al clima que durante el día es muy agradable. No nos olvidemos que en nuestro país es primavera, pero durante la noche baja a niveles de 6-7-8 grados. Hay que llevar abrigos para la noche. Cualquier pregunta al respecto con mucho gusto contestaré.

Para terminar les diré que estamos muy contentos de recibirlos. Creo que gozarán muchísimo de una naturaleza que creo que es de las pocas que quedan en el mundo que no está contaminada.

Hemos elegido una fecha avanzado, Noviembre, debido a problemas de temperaturas, pero también a partir del 15 de noviembre empieza la temporada de pesca y hay lagos muy bonitos y abundante pesca para aquellos que son aficionados a este deporte.

Nada más, señor Presidente, y me pongo a la disposición para cualquier pregunta o duda que tengan. Gracias.

Mr. Allison: Thank you very much to you and other members of the Host Committee for some exciting plans. Do you have some questions?

Sr. Zuccolillo: Sr. Presidente, conozco la zona y tengo seguridad de que será una inolvidable Asamblea.

Ampliando la información sobre pesca, la pesca en Bariloche es excepcional. Aquellos que deseen realmente pasar unos días de pesca de trucha, aquella zona del mundo es magnífica. Yo sugiero a los colegas que deseen pescar que se reserven unos días después de la Asamblea para hacer paseos a lugares de pesca donde existen las truchas más grandes del mundo –lugares divinos, completamente al natural, limpios. Aquellos pescadores, entre los Norteamericanos sobre todo hay muchos, que deseen ir a pescar allí lleven sus equipos de pesca. Es fly fishing. Eso es todo, Sr. Presidente.

Mr. McClatchy: I think our friends should be aware that Sr. Zuccolillo is a master fisherman and he usually likes to have somebody rowing the boat while he is fishing, so be careful of an invitation to go with him!

Mr. Allison: We still have open on our agenda the site for 1994 Midyear Meeting, which we will discuss another time. For the 50th General Assembly in 1994 we are planning to meet in Toronto. For the following General Assembly in 1995 we received on Wednesday a formal invitation from the President of the Administrative Council and Director General of the newspaper *Ocho Columnas* to meet in the beautiful city of Guadalajara in 1995.

We will hear from Alejandro Leaño Reyes.

Sr. Rafael Rodríguez López (Ocho Columnas, Guadalajara, México): En nombre de Gonzalo Leaño Reyes, Director General y Presidente del Consejo de Administración de *Ocho Columnas* y de un servidor, quiero dar lectura a la carta oficial que hemos presentado proponiendo que nuestro diario sea el anfitrión del Congreso de 1995. Ciertamente que faltan tres años. Nosotros no venimos tan preparados como Jorge, a quien le toca el año próximo, pero sí nos resulta muy importante desde ahora contar con su opinión favorable para poder tener la satisfacción de ser sus anfitriones dentro de tres años.

La carta dice así:

"Señores: A nombre del consejo de administración del periódico *Ocho Columnas*, y en el nuestro propio como miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa estamos presentando ante la Comisión de Sedes y más organismos directivos de la SIP nuestra petición formal para que la 51 conferencia anual de esta organización se celebre en la ciudad de Guadalajara, México, en el otoño de 1995. De esta manera se hace oficial la proposición ya presentada por el subscrito Rafael Rodríguez López ante la Asamblea de la Reunión de Medio Año en Santo Domingo en Marzo pasado.

"Como consideraciones básicas para apoyar nuestra petición exponemos lo siguiente.

"Primero, el diario *Ocho Columnas*, de acuerdo con la información adjunta, es el segundo en importancia de la ciudad de Guadalajara y el primero en la región Occidental de México. La empresa es propiedad de la Universidad Autónoma de Guadalajara, que es la primera y más grande universidad privada de toda América Latina y con cuyo respaldo total contamos.

"Segundo, la ciudad de Guadalajara es la segunda en importancia de México, con más de cuatro millones de habitantes y cuenta con amplias instalaciones hoteleras de primer nivel internacional. Es la ciudad más representativa de la cultura, el arte y las tradiciones de México, urbanísticamente bella y dotada de palacios y construcciones de la época colonial que serían marco ideal para los eventos especiales del congreso. Tal como lo fueron para la primera cumbre Iberoamericana que se celebró en 1991 y la Aero Bolsa que se celebra en estos días.

"Tercero, el Sr. Gobernador de Jalisco, Carlos Rivera Cebes, y los presidentes municipales de Guadalajara y Zapopan, municipio este donde está instalado *Ocho Columnas*, han expresado su complacencia ante la posibilidad de que la SIP se reuna en Guadalajara y se contaría con apoyo institucional.

"Cuatro, numerosos compañeros de la SIP conocedores de esta iniciativa nos han hecho saber que les sería muy grato que Guadalajara fuera sede de dicho congreso. Particularmente quiénes recuerdan nuestra organización en 1985 de la conferencia de Medio Año en Las Hadas , Manzanillo, que fue auspiciada por *Ocho Columnas*. Contamos con un gran número de personas calificadas para organización y atención a congresos de primera magnitud.

"Quinto, si se mantiene la relación peso dólar como hasta ahora se encuentra, lo que es probable en virtud de que para entonces estaría vigente en tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canada, los costos de organización, alojamiento y demás serían menores que los de asambleas recientes en al menos 25% lo que sería benéfico para los participantes.

"Sexto, nuestras relaciones son también óptimas con la presidencia de la República y demás poderes federales.

"Quedamos a disposición de la Comisión de Sedes y de los señores directivos de la SIP para ampliar nuestra información en el grado que sea necesario en la confianza de que nos veremos honrados de tener la oportunidad de tener la 51 Asamblea General en procuración de la permanente solided y engrandecimiento de la SIP".

Hasta aquí la comunicación oficial. Personalmente expuse tanto al Sr. Williamson como a otros directivos de la SIP nuestra invitación para que cuando lo consideren pertinente se hagan presentes en la ciudad, como huéspedes nuestros, para conocer las instalaciones y poder opinar con mayor solidez.

Mientras tanto anticipamos Gonzalo Leaño y un servidor nuestro agradecimiento por la consideración que les merezca esta proposición.

Mr. Allison: Thank you very much. A very exciting proposal. We have another proposal. Rodrigo Madrigal, if you would like to tel us about your ideas?

Mr. Rodrigo Madrigal: Señor Presidente y queridos amigos de la SIP, el periódico *La Nación* de San José, Costa Rica, celebrará su 50º aniversario en 1996.

Nosotros nos permitimos formular una cordial invitación, pues para nosotros será muy grato y honroso compartir la fecha de nuestra fundación el 12 de octubre de 1996 con nuestros queridos amigos de la SIP. Así que proponemos que la sede sea San José, Costa Rica y que el periódico *La Nación* sea el anfitrión y tendrá mucho gusto en acogerlos.

No podemos competir con Guadalajara ni con Bariloche en cuanto a belleza natural ni hemos traído transparencias, pues no podemos competir con ellos, pero por lo menos les ofrecemos una calurosa acogida y toda nuestra hospitalidad. Muchas gracias.

Sr. Fascetto: Yo no quiero ser el abogado del diablo, pero creo que el 96 le corresponde a los Estados Unidos la Asamblea General.

Sr. Allison: I must say, I do not know about your informal conversations about exciting places to visit in the future, but in ours Costa Rica was at the very top of the list.

It is true that traditionally we alternate between South America and North America in meeting places, and this will be up to the Executive Committee and then of course to the members of the Board to decide, but one option that at least has been considered is that we hold Midyear Meetings every year in Florida, and that it could be argued that it would count as a meeting in North America every year for that matter, but you raise a very good point.

Rodrigo of course has a reason to suggest 1996, and that is, that it is the 50th aniversary of his newspaper, but it will be up to the recommendation of the Executive Committee and then finally the members of the Board to decide that.

That concludes the report of the Future Sites Committee.

Thank you.

Mr. McClatchy: Thank you, Larry. We have some interesting sites ahead of us. The question of alternating will have to be decided. I think it is quite important. I also think it is important financially to consider whether or not as a policy the Midyear Meeting should be held in Miami. This would, of course, be considered by the Executive Committee.

The next order of business is not on the calendar. Alejandro Junco has some comments to make about the committee meeting he called for yesterday afternoon.

Sr. Junco de la Vega: Gracias, señor Presidente. Tengo el gusto de comunicarles que el miércoles por la tarde hemos tenido una reunión de tormento de ideas. Un grupo de catorce personas que respondieron a la invitación que se hizo el lunes y martes a toda la membrecía para que aquellas personas que tuvieran ideas de cómo hacer las reuniones más útiles, más eficaces, más entretenidas, más divertidas que nos dieran sus ideas.

Se reunieron 53 ideas muy concretas de cómo lograr esto. No todas son prácticas de aplicar, algunas se pueden pero a un costo alto. En fin, tendremos que ir tamizando todas estas ideas y ver cuáles se pueden aplicar, pero un punto muy importante y creo que de mucho agrado para ustedes

será el conocer que el año que entra contarán con informes país por país que tendrán un cambio substancial muy importante. Tendrán más información, tendrán menos detalle, y estarán soportados por evidencias gráficas, que pueden ser fotos, láminas, mapas o cualquier cosa que haga que esos informes cobren más actualidad.

Estuve discutiendo este tema con el presidente Ulibarri y encontramos algunas formas prácticas que se pueden hacer. Costará un poco más de trabajo de los vicepresidentes regionales de cada país pero creo que bien merece la pena hacer más eficaz nuestra lucha en defensa de la libertad de prensa, haciendo nuestras sesiones más agradables, más rápidas, más eficaces y que se transmita mucha información sin detalle innecesario.

Creemos que en Bariloche les daremos una muestra muy interesante de lo que se puede hacer cuando se reunen muchas personas con el mismo propósito de mejorar.

Mr. McClatchy: Thank you, Alejandro. A few announcements now.

There is a visit to Toledo this afternoon for those who have registered. There is a visit to the Palacio de Oriente at 4 for those of you that have registered. At 5:45 the bus will depart from the hotel to the US Embassy for a reception being offered by Ambassador Capen. After the reception there the group will be taken to the dinner. There will be buses leaving the hotel to the dinner at 7:45. The dinner will start at 8.

The president of the Spanish government will be our guest this evening. The dinner is sponsored by the EFE news agency.

Unless there is anything more now to be brought to this Assembly, I will recess the meeting to this evening.

Is there anything else to be discussed? I see no sign, so the meeting is recessed.

(The General Assembly is adjourned)

Palabras de Alejandro Junco de la Vega, *El Norte*, Monterrey, México, el 1º de octubre de 1992 ante la 48ª Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa en Madrid, España al asumir la presidencia de la SIP

Esta noche he recibido el mas honroso cargo de mi vida profesional.

Haré el mejor esfuerzo para no defraudar a tantos hombres y mujeres de valía, que han depositado en mi la confianza de representar los altos ideales por los que lucha nuestra Sociedad.

Además de la libertad que defendemos, este año se formará un grupo de trabajo en dos grandes áreas de oportunidad:

1. Identificar y entender mejor las nacientes demandas y responsabilidades de información que nos plantea la nueva era del mercado.

2. Arar tierras fértiles donde germinen semillas de información que nutran a nuestras sociedades.

El campo de batalla en el que la SIP ha realizado tantas contribuciones valiosas ha cambiado. Con el cambio han surgido nuevas posibilidades de desarrollo profesional periodístico y de apoyo a las comunidades a quienes servimos.

Ni a la SIP, ni a nosotros, nos tocó estar presentes cuando hace 125 años se estableció el campo de batalla; sin embargo, nos tocó dar la pelea, vivir en el momento que se dio su desenlace, y estar del lado ganador.

Desde 1867, fecha en que se publica el primer volumen de "El Capital", hasta hace meses que se desintegración las repúblicas socialistas, existía la lucha planeación central contra mercado, colectivismo contra individualismo, dictadura contra democracia, masas contra élites, socialismo contra capitalismo, control versus libertad.

Marx sistematizó las luchas de desgaste entre clases sociales y naciones. Propició el derroche de los recursos globales en armamentos, ancló el desarrollo del planeta a puertos ideológicos, legándole a la humanidad confrontaciones, cicatrices y lastres.

Afortunadamente ganamos; ya no existe esa batalla de ideas. Hay en su lugar, una batalla de competitividad y desarrollo.

Esta asamblea se celebra en un país que se adelantó a la mayoría de los nuestros, en identificar cuál es el nuevo campo de batalla. En muy poco tiempo pasaron del modelo de sustitución de importaciones al de promoción de exportaciones, del Estado actor al Estado rector, de la propiedad pública a la privada, de la tiranía a la democracia. Transitaron de la frontera cerrada a la abierta, de la planeación central al mercado, de la prohibición de la inversión extranjera a su promoción acelerada, del comercio protegido nacional al comercio libre con el exterior.

Los españoles, y casi todo el mundo, están emigrando de la batalla por el control a la batalla por el mercado.

En este nuevo combate, la información juega un papel fundamental –es el arma de la competitividad.

Como parte de la industria de la información en mi país y observador de países adelantados, he podido constatar que las naciones competitivas han desarrollado una industria de información fuerte y eficaz. Esta le ha dado fuerza a sus sociedades y a sus economías; crea la posibilidad de elegir y tomar decisiones rápidas y certeras.

En una sociedad, la calidad de su información define la calidad de sus decisiones. Para cada país su información es única -es especial- en cuanto que contribuye a todo esfuerzo y actividad de sus ciudadanos. Su presencia activa antecede el progreso, su ausencia perpetúa el subdesarrollo.

En una época histórica, la agrícola, el entorno demando -para mejorar la producción del campo- que se promovieran ACUEDUCTOS.

Las sociedades que dieron respuesta a esa necesidad mejoraron sustancialmente la producción de alimento, logrando con ello una ventaja comparativa.

En otra época más reciente, la industrial, para mejorar la producción del sector, el entorno demandó se construyeran OLEODUCTOS.

Aquellos que respondieron a la necesidad del manejo eficiente de los energéticos, mejoraron esta producción.

En la época actual y futura, la era de la información y del mercado, el entorno demanda -para mejorar las posibilidades de competir- que se construyan INFORMADUCTOS. Herramientas para recopilar y distribuir información eficazmente en tiempo, costo y calidad.

La información será el motor de la economía de las sociedades futuras. La actividad económica, basada en sistemas de mercados, necesita la información para operar.

Muchos de los vicios que nuestros gobiernos pretenden combatir, la especulación, el acaparamiento, el intermedianismo excesivo, son en el fondo problemas de información.

La imperfección individual más importante que pueden tener nuestros nuevos sistemas de mercados, es que estos operen sin información. Si el agricultor conociera, en su pueblo, el precio de sus productos en el mercado de la ciudad, tendría una mejor defensa ante el abuso, una mejor opción de decisión. Y el agricultor no es el único. La información beneficia igualmente al abogado, al inversionista, al comerciante, al médico, al exportador, al banquero, al funcionario público, al estudiante, al adulto y a toda la sociedad en su conjunto.

Aquellos países que desarrollen sistemas ágiles de recopilar, almacenar, recuperar y distribuir su información tendrán ventajas sobre otras sociedades.

Sería injusto lanzar a nuestros ciudadanos en una batalla de competitividad al exterior si no enriquecemos también su acervo de conocimientos.

Es necesario analizar las nuevas demandas y necesidades de información y aprovechar este momento de apertura económica para convertir a nuestras comunidades en sociedades ricas en información.

Los que integramos la industria de la información somos nosotros. Y nosotros necesitamos ser un factor de apoyo y no de freno a la competitividad de nuestros países. Debemos extender nuestra lucha para que el conocimiento esté disponible para muchos, que no sea el privilegio de unos cuantos.

Numerosos paises todavía operamos en un vacío. Hay lentitud o inexistencia de flujo de información de las cortes, de los poderes ejecutivos, legislativos, judiciales, de los operadores de servicios públicos, de las subastas de los mercados de capital, de cifras de importaciones, exportaciones, de costos de dinero, *commodities*, productos agrícolas, de los registros públicos de la propiedad, de las patentes y marcas, de los tribunales fiscales, de la normatividad legal, y así sucesivamente.

Esto origina que no puedan los periódicos de numerosos países en desarrollo hacer lo mismo que han hecho los periódicos del Primer Mundo –enriquecer a sus sociedades y a sus economías con nuevos tipos de información, usando nuevas formas de entrega, a través de tecnologías modernas y bancos de datos.

La lentitud y la forma dispersa, propia del medioevo, en que actualmente se da la difusión oficial, implica calvarios innecesarios y retardos en la toma de decisiones de todos los actores en el proceso económico y esto finalmente se convierte en serios problemas de competitividad.

Señores, en todo el mundo el centralismo se está reemplazando por sistemas de mercado, cimentados en sólidas estructuras de información. Las sociedades con malos sistemas de información tendrán desventaja en la batalla de la competitividad.

El derecho a la información, un derecho de toda sociedad moderna, tiene como parte correlativa la obligación de informar. Si empresas como las nuestras sujetas a la competencia, informan bien o mal, el sistema de mercado nos dará un premio o un castigo, comprando o ignorando el producto informativo.

La información pública, empero, que emana de una función central intransferible, o de servicios públicos, o concesiones, no está sujeta a las leyes de mercado y debe ser garantizada a la ciudadanía

en la misma forma moderna que lo hacen los países avanzados.

Los menos desarrollados necesitan incorporar a su flujo de información la rapidez y precisión que permiten ya los avances de la tecnología.

En la lucha contra la ignorancia, el atraso y la pobreza, nuestras sociedades necesitan las armas del conocimiento. No nos conformemos con sólo tener información parcial y a destiempo. No permitamos que se utilicen sofismas contraproducentes, como la colegiación obligatoria, para que algunos pretendan ver la paja en el ojo ajeno del periodista, y la viga no vean en sus propios procesos de difusión. Si nuestros países no desarrollan buenos sistemas de información, en la nueva batalla de la economía serán conquistados por minorías que tengan la fuerza del conocimiento.

Formemos un ejército para el progreso, convirtiendo todos los países en sociedades ricas en información, sociedades que compitan no sólo con mano de obra barata.

Es momento de reconocer que la verdadera fuente de progreso no será la riqueza en manos de unos cuantos, sino la información, el conocimiento, en las manos de muchos.

Nuestras patrias cambian sus economías, cuestionan su organización social y política. Sería difícil imaginar que los ciudadanos tomen buenas decisiones acerca de sus propios destinos en un marco de ignorancia.

Al llegar a este aniversario 50 de la SIP, renovemos nuestro compromiso por amar el conocimiento, por ejercer la libertad para implantarlo en el alma y en el intelecto del ciudadano.

Tenemos una bendición, una Sociedad Interamericana de Prensa, que nos mantiene unidos, como faro que alumbra el continente y que nos apoyará en la nueva era.

Hay quienes sueñan con grandes destinos. Otros se mantienen despiertos para alcanzarlos. Los miembros de la SIP izan sus velas. Nuestro faro de libertad, su luz, conocimiento para todos, está encendido. Es hora de iniciar el nuevo viaje.

INTER AMERICAN PRESS ASSOCIATION

48th GENERAL ASSEMBLY

MADRID, SPAIN

SEPTEMBER 28 - OCTOBER 1, 1992

Report of the Committee on Freedom of the Press and Information

Conclusions

Official IAPA document approved by the General Assembly, October 1, 1992

CONCLUSIONS

A New World was born in European consciousness when Columbus returned from the first of his epic voyages 500 years ago. Another New World was born in recent yearswhen Communist regimes throughout the world threw off the chains that had bound them.

In one dark corner of this world, however, the sunlight of freedom still does not shine. In Cuba, the Old World and the old order still prevail. Free speech is unknown, free assembly unthinkable, a free press only a sad and haunting memory.

In Haiti, too, part of one of the first islands Columbus visited, freedom also is absent, the rifle barrel is the staff of authority, and the ideal of human rights and a free press is mocked. In the past year, at least four journalists have been killed and another has vanished and is presumed dead. At least 30 journalists have been arrested and at least two dozen have been forced to flee the country.

Liberty and a free press also are under attack in once-longtime traditional democracies, as Venezuela, Peru, Colombia and others struggle against the equal evils of a coup d'etat, terrorism and the drug cartels.

Even in the United States, long regarded as a bastion of democracy, judges who act as though they are above the law have chipped away at that image. Journalists have been ordered with frightening regularity to reveal their sources, surrender their documents, and otherwise act as arms of law enforcement.

Tim Roche of the Stuart News, Florida, and Susan Smallheer of the Rutland Daily Herald, Vermont, are among those threatened with prison and fines for refusing to betray the principles of their profession.

The unsolved murder of Manuel de Dios Unanue, investigative reporter and the former editor of La Prensa in New York, adds a bloody exclamation point to the recent threats to press freedomin the United States.

It is in Colombia, though, where the assassin still imposes the ultimate censorship with the most frequency.

In the six months since this assembly met in Santo Domingo, an average of one journalist a month has been slain in Colombia. Among them, José Miguel Amaya Espinosa, press officer to the mayor of Cartago, was shot to death on March 27. Ismael Cortes, editor of *La Opinion del Magdalena Medio,* was gunned down on May 6. Gloria Noriega Torres, a journalist, was slain on July 6. Wilson Montoya, reporter for *Radio Cadena Nacional,* was found dead on July 26. John Felix Tirado, court reporter for *Vanguardia Liberal,* was shot to death on August 6.

Luis Fernando Myunera Eastman, sports announcer for the *Caracol* radio network, narrowly escaped death when he was wounded in a hail of bullets on August 26.

In Venezuela, another of South America's oldest democracies, a long line of press abuses and restrictions since the coup attempt there early this year has been topped by the brutal attack on Jean Hope Phelps. The co-owner of *El Diario de Caracas* was shot in the head even as this assembly was meeting in Madrid.

As Aldo Zuccolillo of Paraguay asked in the assembly's deliberations, "Who would have thought five years ago that this would have been Venezuela?"

The rifle blast is only one way to silence troublesome journalists. Another, more refined but just as sure technique is the constitutional or legal restrictions imposed, especially in the developing democracies.

Press freedom and the right of information are threatened in some countries that still

maintain in effect constitutional or legal norms that limit the profession of journalism to those who meet certain requirements of "suitability" or who belong to a guild.

In others, legislation has been proposed in the same vein, in open violation of Article 13 of the Inter-American Convention on Human Rights. In Brazil, Colombia, Chile, Peru and Venezuela court decisions have imposed prior censorship on certain subjects in some media.

For all the press problems of the hemisphere, the spread of democracy here, as throughout the world, has given new hope to the champions of human freedom.

Sadly, this hope remains a "dream deferred," as Langston Hughes, the American poet, put it, for the suffering people of Cuba.

In a report documented with specific names, addresses, dates and other verification, the press abuses in today's Cuba have been presented in painful detail to this assembly.

As Roberto Fabricio, regional vice chairman for Cuba, said in introducing this report, "The climate of persecution (in Cuba) gets worse every day and every hour."

It is with good cause that Fidel Castro, the Cuban dictator, has been regarded for many years by this assembly as "Public Enemy Nº 1" of press freedoms in the hemisphere.

Yet, heroic members of the opposition in Cuba, striving against all the odds to keep the memory of a free press alive, pursue their self-given mission.

For this, they pay a terrible price. In recent weeks, members of the Association of Independent Journalists of Cuba have been attacked with impunity on Havana streets.

Foreign correspondents also have been beaten and expelled, with no charge brought against their assailants.

The thugs who carry out the attacks often are in plain clothes, but there is little doubt about who sent them.

Besides the unprovoked attacks on these brave journalists, more than 200 human rights monitors have been jailed in Cuba since 1989, according to the prestigious human rights organization, Americas Watch.

In anticipation of the day Castro falls, the Cuban Press Bloc has been reinstituted. This group, which once represented all the national publications in the country, served to uphold press freedoms and human rights.

In a statement read to the assembly, members of the Cuban Press Bloc said they had a responsibility to the people of Cuba. It was to assure that "our country will have in the future the same publications which kept it democratically informed and which fought within their means to preserve freedom of thought in our nation."

Publications represented are: *Avance, Bohemia, Carteles, Diario de la Marina, El Crisol, El Mundo, El País, Excelsior* and *Prensa Libre.*

Each is a beacon-in-exile, waiting to light the way back to freedom in an independent and democratic Cuba.

Resolutions approved by the 48th General Assembly of the Inter American Press Association in Madrid, Spain, September 28 - October 1, 1992

The Inter American Press Association regards the threats to a free press in each of the nations of its members as serious. This year there are three nations in the Western Hemisphere that present especially urgent threats to press freedom. They are Colombia, Cuba and Venezuela.

COLOMBIA

WHEREAS

- the violence sweeping Colombia in the last six months has cost the lives of six journalists and led to kidnapping, threats and the destruction of equipment
- Colombian journalists and the media have been limited in their freedom of expression because of new enabling legislation and court decisions

The 48TH GENERAL ASSEMBLY OF THE IAPA RESOLVES

- to most energetically condemn the murder of Colombian journalists and all actions against their well-being
- to express solidarity with the heroic struggle undertaken by Colombian journalists against drug trafficking, the scourge of humanity
- to call upon the Congress to strike down decree 2591-91 of the special legislature for legal protection and article 332 of the penal code, and to not pass a new press law or enabling legislation, as this would mean persecution and punishment of the press
- to call upon members of the judiciary to demonstrate the division of power, the basis of a democratic state, underscoring their defense of free speech, one of the most basic human rights.

CUBA

WHEREAS

- Cuban authorities have increased the level of repression and persecution of journalists and writers, applying beatings at the slightest excuse, authorizing heinous acts of reprisal against them, and firing numerous dissidents from the government media
- dozens of writers and journalists are serving prison terms for the mere fact of having dissented from the government by publishing articles or signing declarations demanding democracy
- the Havana-based Association of Independent Journalists of Cuba (APIC) has issued a statement of principles, which establishes as a first precept "the defense of free speech, the undeniable basis of human dignity"
- APIC has shown courage in "assuming the responsibility that the profession demands toward the country and its citizens," despite personal risk to its members
- APIC seeks the total elimination of press censorship and creation of private and independent media in Cuba, and defines itself as a project to establish a basis for a free press in Cuba
- APIC directors Néstor Baguer, Elías Noa, Rolando Pratt and Bernardo Marqués have been arrested or brutally assaulted in the last few weeks
- APIC has formally asked the Cuban Justice Ministry to recognize it as an association and has asked to be granted the right of association and assembly

- APIC has undertaken a project to lay the foundations for a free press in Cuba

THE 48th GENERAL ASSEMBLY OF THE IAPA RESOLVES

- to strongly condemn the reprehensible and shameful campaign of repression and intimidation by the Cuban government against independent journalists, which denies them of their most basic human rights
- to demand that the Cuban government, especially President Fidel Castro, cease immediately the persecution of free journalists and writers and free those such as María Elena Cruz Varela, Yndamiro Restano, Luis Alberto Pita Santos and others who were convicted and imprisoned for what they have written

- to officially recognize the Association of Independent Journalists of Cuba as a worthy representative of the journalistic profession in that country and to request that the Ministry of Justice of Cuba grant it the necessary license to be able to meet legally and to take action to improve the profession and the welfare of journalists.

VENEZUELA

WHEREAS

- the threat to the media and free exercise of journalism has worsened under the government of President Carlos Andrés Pérez, in flagrant violation of the nation's constitution and laws
- the Venezuelan government has tried to hold the media responsible for outbreaks of violence in the country in order to intimidate them and discourage them from denouncing acts of corruption
- the Congress is discussing a constitutional reform bill that limits freedom of expression and of the press in its articles 25 and 26
- these governmental actions have been reinforced by decisions of the legislature, such as the Telephone Espionage Law, which outlaws taping of private conversations and restricts press freedom by imposing penalties on journalists for divulging the contents of these conversations
- the President of Venezuela, as commander-in-chief of the armed forces, has resorted to the use of military tribunals to open legal process against newspapers and journalists, in flagrant violation of constitutional measures which establish that civilians can be tried only in civilian courts

The 48TH GENERAL ASSEMBLY OF THE IAPA RESOLVES

- to urge the government of President Carlos Andrés Pérez to cease and desist from the persecution of journalists and the media and to respect constitutional guarantees concerning freedom of expression and thought
- to demand that the Venezuelan government respect the life and property of its citizens in general and in particular that of media professionals, upholding law and order
- to call upon the legislature to strike down measures that restrict the media and keep the public from full access to information, and to ask it to eliminate from the constitutional reform bill those items which are harmful to freedom of the press and freedom of thought.

CANADA

WHEREAS

- a labor union staged a strike at the *Toronto Sun* in June
- the government of Ontario province and the Toronto City Council stopped buying advertising space in the newspaper during the strike
- the governments are clearly using purchasing power to influence a labor dispute

- the report of the Royal Commission on Electoral Reform and Party Financing is being reviewed in the House of Commons
- the report proposes limiting the amount a third party can spend on advertising during a federal election to $1,000
- the report proposes restrictions on publishing polls including the requirement of technical details and the prohibition of publication the day before elections or until polls close on election day

The 48TH GENERAL ASSEMBLY OF THE IAPA RESOLVES

- to protest the decision by the provincial government and city council as a blatant attempt to influence the media as an outrageous infringement on press freedom
- to resist the restrictions concerning advertising and polls as clear attempts to interfere with the free flow of information
- to urge the House of Commons to drop these decisions as obvious intrusions in the working of a free press.

CHILE

WHEREAS

- the Chilean government plans shortly to introduce a press bill in Congress, inspired by the desire to guarantee free speech but containing provisions that would put the government and parliament in the midst of the conflict between the newspaper unions and the Journalists Colegio regarding "professionalization"

The 48TH GENERAL ASSEMBLY OF THE IAPA RESOLVES

- to ask the Chilean government and its parliament to set clear guarantees for freedom of speech and to reject, as a serious violation of such freedom, the notion that the practice of journalism should be confined to university graduates.

GUATEMALA

WHEREAS

- there is growing harassment of the media and journalists by the government, the military and security services
- the situation in Guatemala seriously limits the free practice of journalism and creates a climate of uncertainty for members of the press

THE 48th GENERAL ASSEMBLY OF THE IAPA RESOLVES

- to urge the government to take the necessary steps to end the pressures on and harassment of the media and journalists which hinder the free practice of journalism.

PANAMA

WHEREAS

- the Executive Branch vetoed a bill to resolve the legal problems that still prevent Editora Panamá América from fully using its property
- the Legislative Assembly overrode the presidential veto
- the bill is now before the Supreme Court for a ruling on constitutional issues raised by the Executive Branch

THE 48th GENERAL ASSEMBLY OF THE IAPA RESOLVES

- to express its regret at the negative attitude of the Executive Branch toward the fair recommendations of the legitimate owners of Editora Panamá América
- to congratulate the Legislature for having approved, overriding a presidential veto, the bill that would resolve once and for all the prolonged injustice to Editora Panamá América
- to await with hope the ruling of the Supreme Court in the case of Editora Panamá América, which has been before the Inter American Press Association for 24 years.

PARAGUAY

WHEREAS

- the Paraguayan congress is considering introducing a press law
- the press and journalists are already governed by laws that regulate economic activity and the citizens in general
- a press law can be used to create obstacles for journalists and restrict the information to which the public should have access
- the position of the IAPA has consistently been to oppose such press laws

The 48TH GENERAL ASSEMBLY OF THE IAPA RESOLVES

- to ask both houses of the Paraguayan Congress to reject any attempt to create a press law.

UNITED STATES

WHEREAS

- more than six months have passed since the assassination in Queens, New York, of the highly respected Hispanic journalist Manuel de Dios Unanue
- there have been no arrests in this notorious case
- Susan Smallheer of the *Rutland Daily Herald* faces the possibility of jail and fines for not complying with an order to testify about interviews she conducted with a suspect in a murder case
- Tim Roche of the *Stuart News*, Florida, has been sentenced to 30 days in prison for refusing to reveal his sources
- a 30-day prison sentence has been appealed to the Supreme Court

The 48TH GENERAL ASSEMBLY OF THE IAPA RESOLVES

- to call upon the mayor of New York, the Honorable David Dinkins, and the New York police chief to redouble their efforts to bring those responsible for this atrocious crime to justice
- to express solidarity with Ms. Smallheer and the *Rutland Daily Herald*
- to express its solidarity with Mr. Roche and the *Stuart News*.

CHARTER FOR A FREE PRESS

WHEREAS

- the Charter for a Free Press adopted at the 1987 London Voices of Freedom conference called by the World Press Freedom Committee and co-sponsored by IAPA embodies free-press principles approved there by journalists from 34 countries
- these provisions represent fundamental principles necessary to ensure free and independent news media, stating among other things that censorship, direct or indirect, is unacceptable
- the fullest realization of the principles of the Charter for a Free Press is an enduring goal of IAPA for news media in all countries

THE 48th GENERAL ASSEMBLY OF THE IAPA RESOLVES

- to endorse the principles of the Charter for a Free Press and urges support of these principles by all those sharing IAPA's commitment to a free press and to the advancement of democratic institutions everywhere.

LEGISLATION

WHEREAS

- the legislatures and constituent assemblies of several countries, such as Colombia, Paraguay, Peru, Chile, Brazil and Venezuela, are considering the enactment or amendment of press laws and the introduction of bills that would amend the constitution or current laws relating to freedom of press and the free expression of thought
- several of these measures, as reported by representatives of the countries concerned, contain provisions that do or could contravene the principle of a free press

The 48TH GENERAL ASSEMBLY OF THE IAPA RESOLVES

- to declare its firmest opposition to those measures that restrict the rights of the press to comply with its duty to inform the public.

OFFICIAL ADVERTISING

WHEREAS

- several governments in Latin America use the purchase of advertising by the government or its agencies as an instrument of pressure to punish or reward the media

The 48TH GENERAL ASSEMBLY OF THE IAPA RESOLVES

- to repudiate the discriminatory purchase of official advertising as a means to pressure or reward the press
- to maintain a state of alert in order to make the appropriate protest whenever this type of threat to press freedom might occur, curtailing such freedom in a subtle or disguised form.

SPAIN

WHEREAS

- proposed amendments to the Penal Code that would make libel a crime and grant the right of reply could be considered limitations on press freedom
- members of the Spanish press at all levels consider these changes in the Penal Code a step backward and a threat to the full and free exercise of journalistic activity
- these concerns have been placed before the IAPA General Assembly by the editors of the Spanish newspapers

THE 48th GENERAL ASSEMBLY OF THE IAPA DECLARES

- that it shares the concern of the members of Spanish press at the potential threat to press freedom implied in the amendments being proposed to the Penal Code
- that it publicly expresses the IAPA's concern at the possibility of the passage of any legislation that would in any way limit free speech, the fundamental pillar of democracy, and could thus negatively impact our countries.

APPRECIATION

WHEREAS

- the Inter American Press Association held its 48th General Assembly in Madrid, Spain, in homage to the 500th anniversary of the meeting of the Old World and the New World
- their majesties King Juan Carlos and Queen Sophia honored us with the royal presence at and participation in the opening ceremonies
- our organizing committee, chaired by Alejandro Junco de la Vega and also made up of Indalecio Díaz, Lázaro Ríos, William P. Williamson, Miguel Angel Valdez, Silma Garza, Isela Cordero, Gloria Bryan, and our Spanish colleague coordinators, Javier Riera, Daniel Gavela, Francisco Ramos, Manuel Rodríguez, Isabel Azcárate, Joaquín Amado, Manuel Adarraga, Luis de la Lama-Noriega, produced a vital, stimulating and educational program
- Our host, Alfonso S. Palomares, and the EFE Spanish News Agency provided a most friendly and hospitable welcome and environment for our professional and social activities
- Alfonso S. Palomares, EFE Spanish News Agency; Pedro J. Ramirez, *El Mundo*, Madrid; Allen H. Neuharth, the Freedom Forum, Reston, Virginia; Juan Tapia, *La Vanguardia*, Barcelona; Camilo José Cela, winner of the 1989 Nobel Prize for Literature; José María Amusátegui, Banco Central Hispano; Carlos Espinosa de los Monteros, Círculo de Empresarios; Javier García Egocheaga, Banco de Inversión y Servicios Financieros; Emilio Fontela, BISF; Charles Jenkins, The Economist Intelligence Unit; Jesús Silva Herzog, Ambassador of México to Spain; Enrique Barón, European Parliament; Victoria Camps, Universidad Autónoma de Barcelona; Pasqual Maragall, City of Barcelona; José Juan Toharia, Universidad Autónoma de Madrid; Juan Tomás de Salas, *Diario 16*, Madrid; Juan Luis Cebrián, *El País*, Madrid; Francisco Pinto Balsemão, former prime minister of Portugal; Luis María Anzón, *ABC*, Madrid; Federico Mayor Zaragoza, director general, UNESCO; Hon. Don Felipe González Márquez, president of the Spanish government, provided us with insightful, interesting, enlightening talks on subjects of great interest to IAPA members
- the 48th General Assembly received the generous support of the following persons and organizations who sponsored hospitality events and supplied informative information: Alfonso S. Palomares and EFE Spanish News Agency, Rockwell Graphic Systems, Eduardo Sánchez Junco, *¡Hola!* magazine; Antonio Asensio Pizarro, Ediciones Grupo Zeta; Manuel Rodríguez Casanueva, Euroforum; *La Vanguardia*; Juan Tomás de Salas, *Diario 16*; Juan Luis Cebrián and *El País*, Madrid; AEDE, President Vicente Montiel and Secretary Pedro Crespo de Lara, Bolsa de Madrid; Central National-Gottesman; Grupo 16; McClatchy Newspapers; Periódico *El Norte*; U.S. Embassy
- Ambassador of the United States of America Richard G. Capen, Jr. and Mrs. Capen invited members and their guests to a reception at the U.S. Embassy
- the 48th General Assembly was incredibly successful for members, friends and supporters

THE 48th GENERAL ASSEMBLY OF THE IAPA RESOLVES

- that the president, officers, directors and members express their deepest gratitude and appreciation to all who have contributed.

INTER AMERICAN PRESS ASSOCIATION

48th GENERAL ASSEMBLY

MADRID, SPAIN

SEPTEMBER 28 - OCTOBER 1, 1992

Report of the Committee on Freedom of the Press and Information

Country-by-Country

Official IAPA document
approved by the General Assembly,
October 1, 1992

ARGENTINA

Freedom of the press in Argentina in the past six months has suffered attacks from both the executive and judicial branches of government.

The Supreme Court now recognizes the "right to reply" and uses it in a particularly damaging form to contradict on controversial issues, such as religious beliefs. The press has praised the attitude of the Argentine president, who criticized the court's change in stance and promised that he himself would not pass enabling legislation restricting journalism.

A Buenos Aires court extended a libel charge against the responsible editor of the Sarmiento publishing house, which publishes the newspaper *La Crónica*, to include its board of directors, a move seen as contrary to civil legislation on libel.

The president publicly threatened to restore previous military legislation in which newspaper owners were barred from owning other media. There have been constant official recriminations against newspapers investigating corruption.

In Santiago del Estero province, regulations have been issued governing revenue share among newspapers and their distributors, in clear violation of freedom of commerce and of the press.

The bodyguard of a prominent official manhandled journalists and destroyed their cameras and other equipment under circumstances that have yet to be clarified.

The home of police reporter Enrique Sdrech of *Clarín* and Channel 13 TV was attacked.

The editor of Baradero newspaper *El Candil* received threats before and after he was acquitted on libel charges brought by a former police chief in Buenos Aires province.

The Argentine press has complained about action by the executive branch seen as impinging on the independence of the judiciary, and about what has been described as a deterioration in the legislative branch in its ability to make quick and appropriate decisions.

A Supreme Court decision overturned a lower court censure of a Tato Bores program concerning a reference to Judge María Romilda Servini de Cubría , who had filed a formal complaint about it.

A proposed press law in Río Negro province is expected to be shelved by November 30, since its approval has been blocked in the legislature.

An income tax was clamped on newspaper companies in the province meanwhile, placing them, along with the press of Santa Fe, in a disadvantageous economic position.

Río Negro governor Horacio Massaccesi promised to reconsider the matter, and it is hoped that the legislation will be overturned.

ARUBA & NETHERLANDS ANTILLES

The press in Aruba has been the subject of threats and other actions contrary to freedom of expression.

The Council of Ministers prohibited all government offices from placing advertisements in three local newspapers, *El Diario, Corant* and *La Prensa*.

In August, during the government party (MEP) convention, Prime Minister Nelson Orlando Oduber called for a national boycott of *Diario de Aruba*, which had been waging a campaign against alleged government corruption.

Some weeks later, the Council of Ministers filed a libel suit against *Diario de Aruba*. The case was tried in a civil court, presided over by a Dutch judge, who ruled the charges were unfounded. As a result, seven government ministers launched verbal attacks against the judiciary.

The only television station on the island, the government-owned *Tele-Aruba*, hurled insults at both the press and the courts. Anonymous telephoned threats and letters and insulting pamphlets were later received by *Diario de Aruba*.

BOLIVIA

Bolivian journalists signed an agreement on September 10 to defend free speech and combat corruption in government.

The National Chamber of Media, an entity consisting of newspapers, television and radio, the Bolivian Federation of Press Workers and the Journalists Association, met in La Paz to agree on joint action "to defend freedom of information and expression as an essential right so that the media – both publishers and journalists – may report accurately and guide citizens in the spirit of a free press."

The group also pledged to defend the "fundamental basis of the existence and development of the country and its principal institutions, combating corruption, violations of human rights and any action against the democratic process" and resolved to "interpret any aggression against an individual or institution belonging to the group as an aggression against the group as a whole and to respond energetically, in the context of legality, to those responsible for abuses or threats that put full liberty at risk."

On September 20, the National Congress of Press Leaders of Bolivia went further, declaring it would sponsor creation of a commission to investigate complaints of corruption in Bolivia.

Meanwhile, a leftist party accused the government coalition member Nationalist Democratic Action party of being "fraudulent and clandestine" in its purchase of three television stations and a newspaper for more than $1 million, saying it aimed to launch an "ideological campaign destined to control the media" during the upcoming race leading to the June 1993 elections. It named the Information Minister and the president of the Bolivian Oil Company, a nephew of former dictator Gen. Hugo Banzer, as executives in a front organization in whose name the party had made the purchases.

The Information Minister has stated that as far as he was concerned the Bolivian government is against media belonging to individuals and political parties to serve their special interests. The case is expected to be investigated by the Congress.

BRAZIL

The most prominent event in recent months has been the investigative reporting of major newspapers, magazines and other media which led to charges of corruption involving the president of Brazil, whom the legislature voted to impeach. The episode increased the prestige of the Brazilian press – and demonstrated the maturity of Brazil's democratic institutions.

The National Newspaper Association (ANJ) presented arguments before the Attorney General's Office on what it considers the unconstitutionality of the Statute on Children and Adolescents, which allows the courts to order seizure of newspapers and magazines and two-day suspension of broadcasting for unauthorized identification of juveniles in criminal cases. The Attorney General has yet to take the issue to the Supreme Court.

A bill to create a new Press Law continues to make its way through Congress. A substitute bill, which included suggestions from the ANJ, was approved by the Federal Senate. It now goes to the Chamber of Deputies.

The existing Press Law includes several provisions considered ethically and legally questionable, such as possible prison terms for journalists who commit "crimes against honor" in published material; barring the truth as defense in libel suits brought by certain authorities (the president of Brazil, the presidents of the Senate and Chamber, Supreme Court justices, and foreign heads of state or their diplomatic representatives); making successively senior newspaper employees responsible for any press "crimes"; procedural rules that allow less time for preparing a defense than in other lawsuits; the possibility of seizure of publications that "offend morals and customs," and related matters. Although some legal experts argue that the principle of broad freedom of speech included in the 1988 Federal Constitution repealed some of these items, they remain in effect.

The Statute on Children and Adolescents, besides permitting the seizure of newspaper and maga-

zines, was used by a lower court in a decision requiring the newspaper *Notícias Populares* of São Paulo to be sold in opaque plastic wrappers. The decision, which was not carried out because of a restraining order, was appealed and is pending before the Court of Justice of São Paulo.

CANADA

The Report of the Royal Commission on Electoral Reform and Party Financing is currently being reviewed by the Committee on Election Reform, a House of Commons committee of the Canadian parliament. This committee will be making proposals to the Canadian parliament to amend the Canadian Elections Act.

Two aspects of the Royal Commission's recommendations are of particular concern to the press in Canada – opinion surveys and limits to third-party expenses.

The Royal Commission proposes to place restrictions on advertising by persons other than registered political parties and candidates for electoral office. Specifically, it proposes to limit to 1,000 dollars the amount a third person can spend on advertising during a federal election campaign. This proposal is clearly designed to stifle the views of persons who are not candidates for registered political parties and is an attack on freedom of speech.

The Royal Commission also proposes to place restrictions on the publication of opinion polls during federal elections by limiting the times at which they can be published. It proposes to prohibit the publication of opinion polls the day before an election or until after the polls close on election day.

In addition, the Royal Commission proposes that publications that publish polls be compelled to also publish a long list of technical details about such polls. The space requirements for this could make publication of certain polls prohibitively expensive and confusing.

The press in Canada views these restrictions and conditions as an attempt to interfere with the free flow of information.

In late June, the Ontario Newspaper Guild began a strike against the *Toronto Star.* During the first few days, the government of Ontario province announced that it was withdrawing all of its advertising from the *Star* for the duration of the dispute, in which the *Star* continued publishing, saying it did not want to confer a benefit on the newspaper during a labor dispute because that would be taking sides. The Toronto City Council also stopped buying advertising space in the newspaper during the strike.

The IAPA sent protests to the both the provincial government and the city council. Neither reversed its position, but the protests were seen as important in that both governments are concerned about how the international community views the investment climate in the province of Ontario – and therefore did not like the kind of publicity that an IAPA protest brings with it.

CARIBBEAN

There have been no reports of any restriction of freedom of the press in the English-speaking Caribbean.

CHILE

The government has started a special program of assistance to the media in the context of its plan to support small and medium-sized businesses. The program is designed to help the media modernize through use of new technology, financing, promotion, training, technical assistance and information.

A bill currently under consideration seeks to privatize the state-owned National Radio network. *La Nación* is expected to be privatized before the end of the present government term in 1994. The government of President Patricio Aylwin has promised to privatize all state-owned media.

One press issue being debated is that of the limits of public figures' right to privacy. The controversy began when a major stockholder in a private television channel revealed a taped telephone conversation of aspiring presidential candidate Sebastián Piñera in which he asked whether one of the journalists in a panel discussion with Piñera's opponent for the party nomination would be willing to smear his opponent.

This courts are studying the matter to establish whether any crime has been committed. So is the Ethics Council for the Media, which has been set up to deal with violations of journalistic ethics.

As a result of the outcry, Piñera has dropped out of the race.

The state-owned television station quoted an unidentified Army intelligence officer as saying that his unit had systematically and secretly taped telephone conversations of the country's leading figures. The Army in turn accused the station of trying to denigrate the Army and its commander-in-chief, former Chilean strongman Gen. Augusto Pinochet. The Army threatened has taken legal action against the station's news director, Patricia Politzer.

A judge dismissed a libel suit brought by the president of the Temuco Appeals Court against journalist Elinor Comandari of *Cosas* magazine resulting from an interview with Santiago Supreme Court judge Luis Correa Bulo.

The government is studying a bill for a new press law. Although the stated aim is to strengthen freedom of expression, it would confine the practice of journalism to university graduates, and thus amount to a restriction of the press.

COLOMBIA

Widespread violence, in which six journalists have been killed in the last six months, and a new series of laws have posed a serious threat to press freedom in Colombia.

March 27, the Cartago Mayor's press officer, José Miguel Amaya Espinosa, was shot to death by unidentified assailants when they tried to storm a public building.

Ismael Cortés, editor of *La Opinión del Magdalena Medio,* was killed by hired gunmen on May 6 in Barrancabermeja, while an Organization of American States (OAS) human rights commission was visiting the city.

On June 2, three employees of "Noticiero Noti-5," reporter Bernabé Cortés, cameraman Fernando Montaño and assistant Alexis Balanta, were kidnapped in Cali by National Liberation Army (ELN) guerrillas, who had killed a policeman. They were freed three days later on condition that their television station broadcast a communique from their captors.

Three days later, terrorists exploded bombs at the Todelar and Caracol radio networks, causing considerable damage to their communication equipment. Caracol said its national radio-telephone network was destroyed.

On June 9, the ELN issued a statement in Tlaxcala, Mexico, threatening the radio network Caracol and the Bogotá newspaper *El Tiempo,* which it accused of "manipulating information" and "covering up the truth."

On July 6, journalist Gloria Noriega Torres was murdered by unidentified killers in La Paz in the state (department) of Cesar.

On July 26, Wilsón Montoya, a reporter for Radio Cadena Nacional (RCN) was found dead near the University of Antioquía in Medellín.

On August 5, hired gunmen on a motorcycle shot journalist John Félix Tirado to death. Other journalists with Bucaramanga's *Vanguardia Liberal,* for which Tirado was court reporter, received death threats from the guerrillas after the newspaper began a campaign against kidnapping in the region and published a series of paid advertisements by the Military Brigade. The threats were followed by letters to the paper accusing it of "selling out to the military."

On August 26, the popular sports announcer of the Caracol radio network in Medellín, Luis Fernando Myunera Eastman, was shot at in an attack attributed to drug traffickers. He was struck by 10 bullets.

In other matters relating to press freedom, *La Prensa* in several editorials in August accused the government of discrimination in the placement of official advertising, calling it a form of censorship in retaliation for the newspaper's strong criticism of the Gaviria administration. News commentators so far have not supported the complaint.

An enabling clause (decree 2591) of the new 1991 constitution provides for a special legal process to protect fundamental rights and contains other provisions concerning legal action against the press. The ambiguous wording of the decree has been used in the courts as grounds for imposing restrictions on press freedom – contrary to a prohibition of censorship spelled out in article 20 of the same constitution.

Some recent cases include the following:

• A judge in Cali ordered the newspapers *El Tiempo* and *El Espectador* and two television news programs to issue a retraction of a report about the alleged criminal activity of a person reportedly connected to drug trafficking. The story had been based on information given by senior police intelligence officials. The judge did not allow the papers to present a defense and summarily ordered them to print the retraction or face imprisonment.

• A judge in Barranquilla ordered three newspapers – *El Heraldo, El Espacio* and *La Libertad* – to refrain from publishing material on the life and death of a well-known singer, who was the victim of an unsolved murder.

In these and other cases, a controversy has emerged in Colombia over the extent of the right to inform, to be informed and the right to privacy.

• In another controversial case, a judge in Barranquilla prohibited several newspapers, radio stations and television programs from mentioning the name of a well-known politician again, invoking a special legal procedure to protect basic rights. The papers had reported that the politician had been accused by another of dishonesty.

In this case also, the papers were not allowed to present their defense.

The Constitutional Court upheld a ruling by a Cali court that a newspaper must publish a news item about the dismissal of a libel suit in order to protect the honor of the accused. The newspaper had reported the accusations and the security measures ordered by the judge, but not the outcome. The higher court not only ordered the report to be published, but specified the wording to be used.

In addition to the so-called special legal procedure to protect basic rights, which has been on the books for eight months, there is a second legal threat to press freedom in the form of article 332 of the new penal code which came into effect in July. This declares that "the publication in the media of confidential information constitutes a presumed violation of the right to confidentiality, and both the employees of the newspaper and the paper itself will be subject to legal process. The fine for violators may be as high as [the equivalent of] 1,000 times the minimum monthly wage."

This measure is seen as posing a clear threat to journalists and the media, because it creates a climate of fear and intimidation in their news gathering.

Meanwhile, there are fears a new press law might be enacted. The new constitution, in articles 20, 73 and 74, sets out the basic principles governing journalistic activity, including freedom of information, social responsibility of the media, free access to public documents, inviolability of professional secrecy and the freedom and independence of the press.

A number of legislators are seen as anxious to pass enabling legislation on these tenets, more from an aversion to the press than from legal necessity, with a the result press freedom would be restricted.

In mid-September, Judge Miriam Rocío Vélez was murdered in Medellín. She had headed the investigation into the killing of Guillermo Cano, editor of *El Espectador.* The killing, followed by anonymous calls to the newsroom of a Medellín newspaper in which people connected to drug trafficking said that closing the case would mean "an end to the violence," indicates a new offensive by the drug traffickers to censure the media that report on this and other cases in which the traffickers are implicated.

It should be noted that in connection with the case of Guillermo Cano two judges and Héctor

Giraldo, a defense lawyer and journalist, have been killed and another judge who signed the arrest warrant for drug overlord Pablo Escobar had to go into exile abroad.

COSTA RICA

The courts and the wide range of regulations on the press remain the main obstacles to unrestricted freedom of the press in Costa Rica. Otherwise, journalists and the media can carry out their work without problems.

Two recent court decisions have favored the press:

• On April 2, a San José court dismissed a charge of damages and libel that two Costa Rican soccer executives had lodged against Julio Rodríguez, columnist for the newspaper *La Nación* and the magazine *Triunfo,* and against the editors of these publications, Eduardo Ulibarri and Manuel Fernández-Cuesta.

The complaint was filed because of criticism the columnist had made of Isaac Sasso, president of Club Sport Herediano, and Hermes Navarro, president of Club Puntarenas.

Judge Gerardo Segura Ruiz rejected the accusation, ruling that Rodríguez's columns were not directed at the complainants, but at the Costa Rican Soccer Federation and therefore Sasso and Navarro had no legal standing to file the charge.

• On July 30, San José Judge Orfa Mora Drummond ruled in favor of a young man who, in a letter to the editor published in *La Nación,* complained about the service at a restaurant in the capital. The restaurant said it had been libeled because the criticism was made with malice and that, since it dealt with a private establishment, the letter could not be said to be in the public interest.

The judge said in her ruling that the letter was not offensive, that the facts were proven, and that restaurants are a public service. Therefore, she ruled, the criticism of the restaurant is covered by the provision of the law that considers the truth as the best defense in cases of insult, libel and defamation.

On September 10, the Constitutional Court held a hearing in a suit filed by the newspaper *La Prensa Libre* challenging the constitutionality of Article 7 of the 1902 Press Law, which sanctions the crimes of insult and libel by the press.

La Prensa Libre's attorney, in filing the case in March, alleged that the Press Law was superseded by the current Penal Code, approved several decades later.

At the hearing, the Prosecutor General of the Republic, who acts as the government's legal agent, supported the suit, arguing that it was repealed when the 1949 Constitution went into effect. Prosecutor Odilón Méndez said the penalties established by Article 7 of the Press Law do not describe the conduct that could be considered criminal, a violation of Article 39 of the Constitution, which says no one can be punished for a crime not sanctioned under previous law, and that the guilt of the accused must be proven.

According to *La Prensa Libre*'s lawyer, the Press Law is based on a presumption of guilt and obliges the accused to prove his innocence, rather than requiring the plaintiff to prove guilt.

The Constitutional Court has not yet ruled on the case.

The law requiring journalists to be licensed in order to work at their profession is still in effect. On September 21, in launching the 23rd annual Press Week, President Rafael Angel Calderón Fournier supported licensing, saying it did not diminish the exercise of freedom of expression, but strengthened it by encouraging a press committed to ethics and the truth.

A suit challenging the constitutionality of the licensing law is still unresolved. The case of sports commentator Flavio Vargas, accused by the Journalists Colegio of illegally working as a journalist, also is still pending.

Another charge of working illegally was laid by lawyer Juan Diego Castro against Ronald Moya Chacón, a journalism student and copy editor at *La Nación.* The case cannot be decided until the Constitutional Court rules on the constitutionality of the licensing law.

CUBA

A climate of persecution of intellectual and news activities has increased drastically in Cuba, with strange and draconian punishments for things not considered crimes elsewhere in the world. This report, perhaps the longest and most extensive chronicle of free speech abuses in Cuba, is backed by verified specific names, addresses, dates and additional documentation.

In the last few weeks, members of the Association of Independent Journalists of Cuba (APIC) have been attacked individually in the streets of Havana. The campaign against this small but influential independent journalists' association is not an isolated attack on press freedom. Foreign correspondents have also been beaten up when they have tried to interview dissidents. They have been arbitrarily expelled from the country and have had their journalistic equipment and material destroyed or confiscated.

Much of this repression is unofficial, carried out by plainclothes operators, but clearly officially sanctioned. Victims of these attacks are ignored in the police stations and when they go to hospitals, they are treated, but medical authorities refuse to file a denunciation, as required by law.

Cuban intellectuals who have written or signed statements or articles, which in some way could be interpreted as anti-government, have been jailed or removed from their jobs, with no prospect of other employment.

The use of so-called "brigades of rapid response" against writers and intellectuals has been stepped up, and in at least one case the editorial staff of an official newspaper was employed in an "act of repudiation" against a human rights activist. Such attacks are launched against the homes of people who have been fingered by the Department of State Security.

Since last April, there have been several serious infringements of press freedom. They include the case of APIC, founded in Cuba several years ago by Huber Jerez, now in exile, and Yndamiro Restano, now in jail, and other now-exiled or jailed journalists. The organization was started up again earlier this year with new leaders to "defend the rights of press professionals who have decided to assume the responsibility which their profession demands towards their country and its citizens." The organization states, "We have as our purpose to defend freedom of expression and the press, the undeniable basis of mankind's full dignity." APIC has also called for the total elimination of press censorship and the establishment of independent and private media. The organization defines itself as a totally apolitical journalists' association, to which media professionals of "all tendencies" can belong.

"Our association is a project which tries to establish the basis of professional validity so that when there is a political change, we can operate as a free press," stated Elías Valentín Noa, an APIC vice-president, who left Cuba August 28. He indicated that the organization has only about ten official members, but said that almost half of Cuba's journalists had expressed interest in participation.

Last May, APIC asked the government for official recognition as an association in order to hold legal meetings and attract new members. Its leaders were all working journalists in good standing. Noa was editorial director of *Radio Cadena Habana* and the group's president, Néstor S. Baguer, a member of the Cuban Royal Academy of the Language, was director of cultural programming for the same radio station, having worked for many years in Cuba's official news agency.

The process of official intimidation began a few weeks after the petition for government approval was submitted. Rolando Pratt, one of the key journalists in the reactivation of the organization, was attacked near his house in July. On August 3, Baguer and Noa were arrested and questioned for several hours about APIC. They were told their organization was strictly illegal and that its activities would not be tolerated.

On August 10, APIC secretary Bernardo Marqués, copy editor at the literary magazine *El Caimán Barbudo* was beaten up by two men as he was leaving the home of APIC treasurer Raúl Rivero. Marqués tried to file an official complaint at a nearby police station, but could not find anyone to take it. Then, on August 18, Baguer was involved in a strange accident when a cyclist gave him a karate chop on a Havana street. Although the APIC president required three stitches in his head,

hospital authorities refused to issue a certificate that he had been injured or to file a report themselves to the government, as required by law.

An APIC vice-president, who asked that his name not be used, was attacked four days later on a main street in Miramar by two individuals, who beat him up and stole his watch.

Noa asserted: "The creation of an association undermines the official press because it establishes the desire of the majority of press professionals for a radical change in the media. Journalists feel badly about the way in which they must do their job at the present time. They maintain a two-faced attitude at work, but they are disenchanted."

As Noa left Cuba from the Havana airport August 28 with a six-month official permission, he was again detained and questioned about APIC activities, and again told the association would not be tolerated.

Another important infringement of press liberty is the case of French journalist Bertrand de la Grange. The *Le Monde* correspondent for Central America was attacked May 23 by two beefy men, using Interior Ministry vehicles. La Grange, who had visited Cuba on many occasions, was surveilled for days as he interviewed Cuban dissidents. On arrival by taxi at the home of Vladimiro Roca, a government official who had recently made public his opposition to the regime, La Grange was "fiercely attacked, beaten savagely in the face and other parts of the body, and left bleeding and unconscious," according to reports from human rights organizations on the island. The attack was interrupted with the arrival of Roca's wife, who screamed for help. The assailants escaped in a white government Lada without license plates, taking the journalist's camera and notebooks. A police patrol subsequently took La Grange to a hospital and then to a police station, where it was established that he had arrived in the country on a tourist visa without official press accreditation. He was expelled from Cuba.

A third case involves Angela de la Coba, 57, president of the Committee of Independent Mothers (CIM), who wrote an article about the organization and distributed it to the media. In the article, De la Coba, mother of political prisoner Orlando Domínguez de la Coba, described how CIM was trying to gather signatures for a petition to obtain amnesty for political prisoners. The article was not published, and no reporters came to interview De la Coba, but on April 7, two automobiles with a dozen Union of Cuban Journalists reporters arrived at her home. The journalists began to scream at the woman and stood on the staircase of her house, tearing up the notes she had sent to the press. They accused her of being a CIA agent and an enemy of Cuba. The journalists then staged a similar attack at the house of another CIM member, Haydee Marrero, although she was not at home during the incident. Her neighbors suffered the brunt of the verbal attacks.

Another incident concerns Royal Academy of the Language member Manuel Díaz Martínez, who was dismissed from his job on a *Radio Enciclopedia Popular* education program and attacked repeatedly in the *Juventud Rebelde* newspaper after he signed a document supporting a democratic system and known as the "Declaration of the Ten." Subsequently, he resigned from a Foreign Ministry position he held.

His case is not isolated. In the last few months, according to both APIC and human rights organizations, at least 48 journalists and intellectuals have been fired because of participation or collaboration with groups such as APIC or because of the signing of documents supporting democracy. The dismissed journalists were from the official media, including the news agency Prensa Latina, cultural magazine *Revolución, Radio Cadena Habana, Juventud Rebelde* and *Trabajadores*.

The repression extends not only to journalists, but to writers. Roberto Luque Escalona, whose book "Fidel, el Juicio de la Historia" was published in Mexico in 1990, while he was still residing in Cuba, was continually subject to attacks and "acts of repudiation" and then arrest. He was finally allowed to leave the country on June 18, but his 18-year-old son Ernesto was detained at the airport and refused permission to travel, even though he had an exit visa. After an unsuccessful week-long hunger strike beginning September 16 in New York , Luque offered to return to Cuba to face charges in exchange for his son's freedom. The government did not respond.

Poet María Elena Cruz Varela and journalist Yndamiro Restano were arrested and jailed as a re-

sult of their activities and writings in defense of human rights. According to Americas Watch, more than 200 human rights monitors have been jailed in Cuba since 1989. Luis Alberto Pita Santos and other members of the Association of Human Rights Defenders were arrested after participating in a press conference with foreign journalists.

Official declarations have recently attacked intellectual dissent and collaboration with the foreign press. Recent arrests include that of Ceipo Borrego, director of the television program "Jóven-Jóven," who dropped leaflets against the government from a bathroom window of the Cuban Radio and Television headquarters. Dr. Santiago Medina Corzo was arrested for hanging up a poster in support of María Elena Cruz Varela and democratic freedoms. Others have been arrested for distributing pamphlets and shouting anti-government slogans.

DOMINICAN REPUBLIC

A new electoral law that imposes conditions on political advertising and polling is a theoretical threat to press freedom, but in practice the government has not enforced the restrictions.

Libel charges against a newspaper in Santiago have been filed by the Dominican Liberation Party (PLD), led by former president Juan Bosch, but the newspaper has experienced a swelling of public opinion in its favor.

Radio Enriquello continues with problems as a result of broadcasting programs in Creole beamed to Haiti.

ECUADOR

The press has not been restricted in recent months, but these events have created some concern:

• Instructions given to government public information offices shortly after President Durán Ballén took office contained extensive regulations on how the employees should deal with the press. The rules are seen as limiting access to official sources by setting specified times for such contact and requiring that junior officials always consult their superiors before making statements.

• Patricio Ramos, a reporter for *Radio Quito,* was manhandled by a policeman while reporting on an official ceremony. He said he later received a call from the president's office expressing concern about the incident and explaining that the officer who attacked him was not a member of the president's security guard.

• Journalist Hernán Ramos of the newspaper *Hoy* was thrown out of the vice president's office when he tried to obtain information. Officials there deny knowing anything about the incident.

• The Journalists Colegio protested the firing of seven people – including some journalists – employed in the press room at the president's office. They were accused of having given several news organizations a tape recording in which President Durán Ballén voiced his annoyance at complaints by relatives of the Restrepo brothers, missing for the past five years after being detained by police.

Licensing of journalists remains in effect in Ecuador. A "right of reply" is provided for in the Constitution, but there has been no enabling legislation to bring the provision into effect.

EL SALVADOR

The climate for freedom of the press continues to improve in El Salvador following the signing of the Chapultepec peace pact by the government and rebel forces in January.

On August 1, the National Department of Communications advised members of the Association of Journalists of El Salvador it would not longer issue credentials to journalists. Since then, only the media issue credentials.

"With this, El Salvador, in this sense, adopts the positions of the Inter American Press Association and the Inter-American Broadcasting Association," the government document announcing the decision stated.

In June, *El Diario de Hoy* journalists were attacked as they took photos of teachers eating while supposedly on a hunger strike. Cameras and press credentials were snatched and the journalists threatened with further reprisals.

In the last few months, the government has authorized the operation of three new television channels, one of them with an Christian evangelist format. The Jesuit-run Central American University and the private Technological University have begun operating radio stations.

A sub-committee of the "Committee for the Consolidation of Peace" (Conipaz) has revived a bill which threatens freedom of expression. The project had been shelved during the Napoleón Duarte administration because of fierce opposition from the media and private associations.

The bill would establish a "right to reply," based on purely subjective criteria. The Secretary of Information would be empowered to make judgements about alleged violations of free speech, to convict or acquit journalists and media involved, and to force editors to publish or broadcast articles, editorials and other matter without making changes of any kind. The bill would also permit the media to refuse paid advertisements. It declares that the only valid press credential would be that issued by the Information Secretary. The improper use of the press credential would be punishable by law.

GUATEMALA

Self-censorship and harassment of the news media and their employees cloud the practice of the profession in Guatemala, where journalists still fear repression and exile.

Some journalists say the situation hinders the investigation of delicate cases, such as the crime against anthropologist Mirna Mack last year allegedly at the hands of several military men.

Relevant recent events include:

Following frequent visits by armed men, continuing telephone threats, and an attack on his father, Néstor Fernández, 25, a reporter for the morning newspaper *Prensa Libre,* left the country on May 27 with his family to seek exile in Canada. His difficulties began at the end of 1991 when a group of journalists was abused by soldiers during a trip to the interior of the country and *Prensa Libre* published the picture of the officer in charge of the troops.

The same day Hernández left Guatemala, security forces damaged the equipment of several reporters covering the extradition of alleged drug trafficker Evelio Quiroz Dávila to the United States.

On June 19, journalist Ricardo Castro, who hosts a program on a government radio station, was shot at.

On June 23, a series of incidents of harassment appeared to reopen the period of crisis for journalism in the country and led to widespread national and international complaints about restrictions on the press in Guatemala. U.S. Ambassador Thomas Stroock suggested there was government pressure on a television program.

"There has been pressure to close 'Libre Encuentro' and death threats that come from the Presidential Guard," said journalist Dionisio Gutiérrez, who feels he is a victim of an official campaign aimed at terminating his program, aired on Sundays on Channel 13 TV.

HAITI

The media remains completely under the thumb of the military government. The repression and coercion against journalists, especially those in radio, continue without change.

Recent cases reported include:

- On May 11, youth leader Valentín Villard was arrested for being in possession of a photograph of ousted President Jean Bertrand Aristide. His family said he was beaten by security police. He was freed on July 14.
- On May 23, radio reporter Guy Delva was beaten and given a death threat while covering a demonstration outside a school in Port-au-Prince.

• Hughens Voltaire, a reporter for the Boston-based weekly *Finesse*, was injured and had to be hospitalized in the Haitian capital on June 1 after interviewing two students who had been roughed up by security agents.

HONDURAS

Threats to press criminal charges against "usurpers" who dare to work as journalists without being licensed by the Journalists Colegio has raised a serious threat to freedom of expression in Honduras.

April 22, Santos Hermán Galeas González, accused of working illegally as a journalist, charged that the Colegio is controlled by the government and that its president, René Zepeda, who does not have a university degree and who works for station *HRN*, receives a government salary.

He also charged that other journalists, among them Antonio Masariego and José Ochoa Martínez of *Radio Tegucigalpa*, face problems and harassment by the Colegio.

At its general assembly on May 25, the Colegio decided to file criminal charges against what it called "usurpers" – those who work as journalists without being enrolled in the Colegio or being licensed as student interns.

In an amendment to Article 45 of its bylaws, the Colegio resolved that "journalistic imposters will be the subject to a criminal charge or accusation with a view to their being punished under the Penal Code."

MEXICO

The government, which has often stressed its support of press freedom, has backed its words with an announcement it plans to privatize large state-owned media introduce a new rule requiring media organizations to pay their own expenses when covering presidential trips. It has also shown readiness to heed and support action to correct anything that could become a threat to free speech – such as proposed environmental legislation affecting newsprint.

There have been, however, further reports of intimidating attacks on journalists. While isolated, they are nonetheless a matter of concern.

The most relevant cases in the last few months included:

• Francisco Martín Moreno of *Excelsior* said that on May 11 he, his wife and daughter were victims of an armed robbery.

• On March 26, journalist Marcos Antonio González Reyna was assaulted and threatened by the police commander of Reynosa, Tamaulipas, Francisco Morales.

• On April 1, in Hermosillo, Sonora, a representative of the federal Attorney General's Office, Gastón López, struck the editor of the publication *Zero*.

• On April 15, Tomás Manjarrez, a news photographer for *El Universal de Mexico,* was beaten and threatened by former leaders of the Chamber of Commerce of Cuernavaca, Morelos.

• In Reynosa, Tamaulipas, a state government employee abused and threatened to kill reporter Ana Idalia López.

• On June 11, Siné Edgar Rafful, nephew of a former federal employee, stormed into the office of *Unomásuno* in Mexico City and threatened to kill several reporters.

• Members of the ruling PRI party in Ciudad Juárez, unhappy with coverage of the elections, stormed the offices of the local newspaper *Norte*.

• A reporter for *El Sol de México,* María del Refugio Garza Ruiz, was attacked by unknown assailants in Ciudad Victoria, Tamaulipas, on August 5.

• In Tapachula, Chiapas, shots were fired at the offices of the newspaper *La Opinión de la Costa* on August 20.

• The home and automobile of Carlos Menéndez, editor and owner of *Diario de Yucatán,* were

vandalized during the night in August. The incident was widely reported nationally. Several days later a phony bomb was sent to the newspaper office.

Several months ago, the Mexican government announced its intention to sell the state-owned daily *El Nacional* to private interests.

Likewise, almost a year ago, it announced it would sell the two largest of the four government-owned television stations. The other two would be placed under the control of universities and a group of intellectuals.

The president's office announced that starting with an upcoming trip by President Carlos Salinas de Gortari, all media organizations would be required to pay for transportation, lodging, use of press facilities and meals. Up to now, only a few organizations have paid their own expenses, the rest following the general practice of allowing the government to pay everything.

Also, the president's office said it would seek to strike a balance between print and electronic media in accreditation of reporters and to meet the requests of media outside the national capital for accreditation. This measure still has not been put into effect.

An environmental regulation bill that could restrict press freedom was proposed. The administration of President Salinas has acknowledged there are flaws in the proposed legislation and it is believed it will be amended. The proposal would set standards on newsprint used by Mexican publishers. If approved in its original form, the measure would ban newsprint imports and the state-run PIPSA company would gain have become the newsprint monopoly that President Salinas announced he was doing away with during the IAPA meeting in Monterrey.

The regulations would require that each roll of newsprint used in 1992 and 1993 contain a minimum of 40 per cent of secondary fiber and cellulose by-products, such as the sugar cane stalks used by PIPSA.

By 1994, newsprint would be composed of 50 per cent of each type of fiber, and in 1995 and beyond it would have 40 per cent virgin fiber and 60 per cent secondary fiber.

The bill contains serious flaws in three aspects:

1. It ignores, continues and aggravates the true environmental problem, because it does not solve the problem of tree cutting and increases the amount of waste.

2. It departs from international standards in setting excessively high quotas for the amount of secondary fiber and cellulose by-products in each roll of paper.

3. It sets unilateral obstacles to free trade by banning imports and in doing so, ironically, contributes to the deforestation of Mexican forests.

The result of these circumstances not only would not bring about the desired environmental benefits but they also would infringe press freedom because it would once again hold media organizations hostage to the supply of raw material.

NICARAGUA

Except for a dispute among the Sandinista leaders for control of the media run by the Sandinista National Liberation Front (FSLN), no abuses of freedom of expression have been reported in Nicaragua.

A dispatch by Agence France-Presse dated March 5 quoted Sandinista leader Bayardo Arce as denying that other Sandinista leaders were being denied access to the FSLN newspaper and radio station, *Barricada* and *Radio Sandino*, as former President Daniel Ortega Saavedra had charged.

Radio stations – not linked to the government or the Sandinistas – complained that they were being discriminated against in the placement of official advertising.

PANAMA

The Panamanian press carries out its job without restrictions, but threats exist because restrictive legislation from the Noriega dictatorship remains in effect.

Here are the most important developments since the mid-year meeting:

The president, citing inclusion of a labor question he said was not part of the original agreement, vetoed a bill that would have finally resolved the legal problems of Editora Panamá América. The IAPA made repeated but unsuccessful efforts to win approval of the measure, including a personal visit by Roberto Suárez and Roberto Eisenmann.

On September 23, the Legislative Assembly by a two-thirds vote overrode the presidential veto. Because the president in his veto said the bill was unconstitutional, the Supreme Court will now have to decide whether the law can go into effect.

Public officials, citing laws from the dictatorship, continue to threaten media personnel. The latest threat came from the president himself in a September 9 letter to the newspaper *La Prensa*, in which he complained of allegedly damaging news reports.

The most blatant incident came when Panama City Mayor Mayín Correa slapped the editor of the magazine *Momento*. The situation was made worse when the president sent the mayor a bouquet of flowers because of her action.

The newspaper *El Siglo* continues to defend itself against libel suits filed by public officials against its reporters. Lawsuits against Dagoberto Franco and Blas Julio still are pending and the suit that led to the closing of the weekly *Quiubo* still has not been resolved.

The recently formed Journalists' Forum on Free Speech has proposed five goals:

a) Repeal of all press laws. It presented a bill to this end to the president and the minister of government and justice Both have promised repeatedly they will back the measure in the Legislature.

b) A constitutional amendment guaranteeing free speech. Such a measure was approved by the Legislature during debate on constitutional amendments but, following pressure by some journalists who want to preserve the status quo, the vote was rescinded.

c) A professional code of ethics.

d) Elimination of criminal penalties in cases of "offenses against honor."

e) A law allowing access to public information.

The Forum will continue its battle to attain its libertarian goals

PARAGUAY

Despite united opposition from the press, the country's new constitution, which went into effect in June, includes enabling legislation that could severely restrict press freedom. In addition, there is an attempt to revive a bill that would put a tight rein on the press.

Despite all this uncertainty, however, the Paraguayan press has been able to operate without government constraint, and has played a key part in disclosing corruption among both civilians and the military which could shake Paraguay's new-found democracy – or even end it — if the government fails to step in.

The constitution, which was expected to guarantee press freedom, in fact stops short of that. It contains numerous ambiguous and unclear provisions, which could be used to thwart free speech. It guarantees that there shall be no new laws curtailing press freedom, but contains provisions involving a "right of reply," regulation of advertising, legal protection of privacy and of what is called "the image of a person."

The constitution also recognizes the concept of the journalist-columnist. Without defining who such people are, it gives them the right to publish whatever they wish – allowing their editorial superiors only to express any contrary opinion.

Another potentially dangerous clause, article 27, states that "the use of the media is in the public interest" and therefore cannot be "shut down or suspended." This could be used to stop a newspaper from ceasing publication, even if that is what its owners want to do because of financial difficulties brought about by mismanagement or labor disputes. It would need to be established who would henceforth publish the paper.

Another article states that citizens "have the right to receive accurate, responsible and fair infor-

mation," but it does say how this would be determined.

The constitution also prohibits the owners or shareholders of news media from running for president, vice-president, senator or congressman.

The Chamber of Deputies' news media sub-committee earlier voted down a press law bill sponsored by Colorado congressman Julio Cesar Vasconsellos, and it is expected that the bill, introduced a second time under the new constitution, will again be rejected.

PERU

In Peru, the press is free. However, on April 5 the Executive Branch closed the Congress and partially suspended the Constitution, eliminating the legal basis for press freedom and leaving it in a precarious situation.

The coup began with the takeover of the media by armed soldiers. For two days, almost all Lima media were censored. In some cases, newspapers were published with blank spaces. Radio and television programs were cut. Twenty-four journalists – employees of the newspaper *Super Idolo* and of *Radio Red*, and *Radio Atena 1*, all media that support the Aprista Party – were detained for 32 hours.

The detention of journalist Gustavo Gorriti for nearly two days caused the greatest international outcry. Gorriti, a specialist in coverage of the Sendero Luminoso (Shining Path) guerrilla movement, Lima correspondent for *El País* of Madrid, and a former copy editor of the magazine *Caretas*, was detained in his home without apparent reason. His computer and personal files were seized. The computer was later returned with its hard disk erased. Gorriti named presidential assistant Vladimiro Montesinos as the mastermind behind the incident, which he said was a reprisal for his having published a report of an investigation of Montesinos in *Caretas*.

In the area of regulation, the government has placed several obstacles in the way of media activity. Incidents, including barring journalists from various public events, led the president of the IAPA to protest to President Fujimori, who is especially sensitive at the moment about the lack of democracy in the country.

In the same vein, the Central Reserve Bank published a communique asserting its right to quit publishing in its weekly summary information it considered private. To date, this has not happened.

Former Deputy Yehude Simons and seven copy editors of the weekly *Cambio* were detained because authorities said they had proof the newspaper was financed by the terrorist group MRTA (Tupac Amarú Revolutionary Movement). Police said they had
obtained the proof following the arrest of Víctor Polay, the leader of MRTA.

Meanwhile, authorities arrested 30 members of Sendero Luminoso whose mission was to publish clandestinely the newspaper *El Diario*.

Censorship was lifted following a visit by President Fujimori to the daily *El Comercio*. Since then, the press has been free to express its ideas and to criticize. This was confirmed by an IAPA mission headed by President James McClatchy that went to Peru in July to investigate the press situation there.

Violence against journalists continues. A 120-pound bomb exploded at TV Channel 2, killing journalist Alejandro Pérez and three watchmen. The IAPA delegation went to Channel 2 in a show of support. Sendero Luminoso was blamed for the attack. However, later versions do not rule out the possibility it was carried out by another terrorist group connected to some political party.

Adolfo Izuisa, a courageously outspoken radio reporter from Juanjui, a city in the Peruvian jungle, was killed August 23, presumably by Sendero Luminoso terrorists. He had six stab wounds in the back and a deep cut in the neck. Izuisa, 40, was outspoken on the crimes and other abuses of the terrorists and drug traffickers. He had received death threats on several occasions. He left a widow and three young children. Seven months ago terrorists killed his eldest child.

Another radio journalist, Santiago Jau, owner of several stations in cities north of Lima, was killed by four Sendero Luminoso terrorists. Jau, who lived under death threats, had refused to pay

protection money. Earlier, one of his properties had been bombed.

In Huacho, 60 miles north of Lima, five men, believed to be paramilitary troops, kidnapped Pedro Yauri, former corespondent of the Lima newspaper *El Nacional*. The kidnapping occurred August 25; to date nothing has been heard from him and it is feared he has been killed. He had been accused of defending terrorism after three members of Sendero Luminoso entered the radio while he was broadcasting a political commentary and forced him to air three cassettes containing subversive propaganda. A judge ruled there was no reason to bring charges.

These four cases brought to 35 the number of working journalists killed or missing since 1980 when the outbreak of violence began in the country.

The recent capture of Sendero Luminoso leader Abimael Guzmán could be the first step toward lowering the number of journalists being slain by terrorists.

Parts of the Penal Code and Supreme Rights relating to press freedom remain in effect, despite opinions in favor of free speech expressed by representatives of the executive, legislative and judicial branches. The turbulent political situation in the country has made an acceptable solution more difficult. But that has not halted renewed demands that the government, which now has legislative power as well, either repeal or amend the relevant clauses.

The Supreme Court upheld the conviction of Enrique Zileri, editor of the magazine *Caretas*, on charges of libeling Vladimiro Montesinos, aide to President Fujimori and his right arm among the intelligentsia of the country. The Supreme Court ruling had no basis whatsoever, and the two judgments from lower courts were on different grounds. There were concerns about the development of the case from the beginning. There were three reasons for this:

1. The complaint had been lodged nine months after the alleged libel. (He had called Montesinos "Rasputin.")

2. The accusation was made the same week that *Caretas* was to go to press with an issue that included a cover story on Montesinos.

3. In the notification, but not in the sentence, the judge mentioned Article 317 of the Penal Procedure Code, which allows the judge to prevent the media from publishing information on specified topics or people connected with a crime. However, in this case it was extended to include the alleged victim of libel.

These facts indicate that the motive of the accusation was not to get legal satisfaction but to block the publication of the *Caretas* report – which it did. Because of this ruling, which sets what is seen as a highly dangerous precedent for press freedom, Zileri has brought the case before the Inter-American Human Rights Commission so that it can be heard by the Inter-American Court of Human Rights.

PUERTO RICO

The Commonwealth government has appealed to the Supreme Court a lower court ruling that an administrative order limiting press access to documents of public interest was unconstitutional. The Supreme Court is expected to rule in the next few weeks.

While the "gag law," as it is popularly called, is legally suspended, departments in the administration of Gov. Rafael Hernández Colón delay or obstruct access to public information.

All three candidates for governor in the November 3 election have said they will rescind the controversial administrative order.

The monthly *Diálogo*, published by the University of Puerto Rico, has lodged an appeal with the Supreme Court in San Juan against an order by the Electoral Commission that it should suspend publication, on the grounds that because the magazine is subsidized with public funds it amounts to official propaganda. The commission is empowered to rule on political advertising in elections years. So far the Supreme Court has not ruled on the order, and *Diálogo* continues appearing.

UNITED STATES

IAPA President James McClatchy's prediction that the pressure against free speech in the United States will continue to grow has been borne out by developments since the Midyear Meeting.

The most worrying trend is the increasing number of reporters who are being called upon to reveal their sources by prosecutors, defending lawyers and judges.

As we meet, two reporters face the prospect of jail terms for refusing to comply with court orders that they see as a threat to press freedom.

Tim Roche of the *Stuart News*, Florida, has been sentenced to 30 days in prison for refusing to say who gave him court documents revealing the outcome of a controversial child custody case. Roche has petitioned the Supreme Court, which has granted a temporary stay. The Court will decide whether to hear his case when it reconvenes October 5.

Susan Smallheer of the *Rudland Daily Herald* is in judicial limbo, facing the likelihood of jail and fines. Judge George F. Ellison of the Vermont District Court in White River Junction ordered Ms. Smallheer to testify about three telephone interviews with a prisoner who is a suspect in the murder of a schoolteacher.

Ms. Smallheer and the *Herald* contend that compelling her to testify would have a chilling effect on news gathering and that the court has sufficient information in her published reports.

Ms. Smallheer appealed to the state Supreme Court, which ruled that she must be formally cited for contempt of court before she can appeal. The Supreme Court sent the appeal back to the lower court, which must decide now whether to hold Ms. Smallheer in contempt for refusing to testify.

The Reporters Committee for Freedom of the Press views with alarm a flood of subpoenas unleashed on the media in the wake of the Los Angeles riots. Prosecutors wished to identify looters and other offenders by viewing film and video tape, but television stations have refused to release material that has not been broadcast. The Reporters Committee is also concerned about the increasing number of court orders calling upon journalists to disclose their sources of information. So far, however, no journalist has been taken into custody for refusing to do so. The most effective protection against judicial harassment appears to be "shield laws" that are now in force in 28 states and the District of Columbia.

Far more chilling than court orders is the unsolved murder of the Hispanic journalist Manuel de Dios Unanue, a fearless investigative reporter and former editor of *La Prensa* of New York. He was gunned down in a Queens, New York, restaurant on March 11 in a typical gangland killing. It has been reported that the New York Police Department has more than 80 leads to the case. Suspects range from cocaine cartel assassins to local mobsters and corrupt political interests in Puerto Rico.

Douglas W. Payne, writing in the Freedom House magazine, *Freedom Review*, warns: "The murder of Manuel de Dios indicates that powerful forces believe they now can attack the media in the U.S. with impunity (as they have in Latin America).... They must be proved wrong. For if De Dios' death is allowed to pass unchallenged, he will not be the last U.S. journalist to die for a free press."

On a far more prosaic note, the Libel Defense Resource Center reported August 26 that jury awards in libel cases for the most recent two-year period average in excess of $9 million. The LDRC notes, "In the first two years of the 1990s juries have already awarded more than four-fifths (82.2%) the total of all damages initially awarded by jurors during the entire decade of the 1980s." The LDRC is calling for reform of the Defamation Act "to avoid the chilling effects that inexorably flow from huge initial awards, even when they are ultimately reversed or reduced in subsequent proceedings."

Since the IAPA March mission to Miami to investigate harassment and threats to *The Miami Herald*, there have been no further such incidents.

URUGUAY

The media in Uruguay continue to operate without restrictions in distributing news and comment.

The daily newspaper *El Día*, an IAPA member which ceased publication January 31, 1991, has reopened.

There have been some charges of discrimination in the placement of official advertising. However, an investigation has shown that some of the charges are not based in fact. After the IAPA raised the question, the Uruguayan executive branch expressed concern about the issue and has taken measures to correct some inequities that existed. Some official agencies, most of them autonomous, do purchase advertising in a way that favors some media and harms others. The same thing happens with advertising purchased by city hall in Montevideo, which is run by a different party than that of the national government.

The Uruguayan Parliament is considering a bill to establish tax exemptions for inland newspapers, which have complained of difficulties as a result of reduced markets. There is still high import duty on certain types of newsprint.

A law is on the books that grants the right of reply in cases of "incorrect or offensive" reports. There is no licensing of journalists.

VENEZUELA

The Venezuelan press continues to be the target of persistent repression and intimidation by the authorities and by the courts, which between them are laying the foundations of an apparent national policy to deprive the media of the climate needed to work freely. These actions are supported by both the Legislature and the Executive.

On September 29, Jean Hope Phelps, vice president of the newspaper *Diario de Caracas,* was shot in the head and seriously injured.

In early July, the Chamber of Deputies approved an amendment to Article 66 of the Constitution regarding free speech adding a provision that no one can have direct or indirect exclusive control of any news media in a specified geographical area. A "right of reply" was established for those who feel they have been wronged by published information — a provision seen as a serious threat to newspapers' freedom of action.

The Chamber of Deputies also approved a clause (Article 44) that obliges the media to give uniform treatment to information from all parties — even though some news items may be less important than others.

The Senate later passed the clauses dealing with monopoly and right of reply, but threw out the latter one.

In any case, such modifications to the constitution must submitted to a referendum.

Enactment of a "Law on Protection of the Privacy of Information" is also viewed as a serious threat to journalists, who could face imprisonment of up to four years for disclosing the contents of recorded telephone conversations. This is considered a serious threat against the media inasmuch as it limits the practice of investigative journalism.

Meanwhile, situations have arisen in which the Executive Branch has submitted the media and journalists to the jurisdiction of military courts, in open violation of legal norms, and has gone on to suspend news program in a scare tactic prejudicial to the work of journalists.

Included in this order were the newspapers *El Nacional* and *El Nuevo País*, and *Radio Rumbos,* all of Caracas, and journalists Miguel Arcángel, José Vicente Rangel, Rafael del Naranjo, Jesús Falcón and Alexis Rosas. The lawsuit against Rafael Poleo remains pending and he continues in exile. A second lawsuit against Poleo has been filed by Mrs. Cecilia Matos resulting from publication of documents relating to bank accounts.

Rafael Poleo, editor of *El Nuevo País,* remains in exile. A new arrest order was issued for him for the alleged crime of staging a robbery in his own home. When an IAPA mission visited Caracas in July to investigate the situation of the Venezuelan press, the judge in charge of the Poleo case insisted on meeting with the IAPA delegation, which Roy Megarry, IAPA second vice president, was reported locally to have described as unheard of.

The case against *El Nacional* began on June 8 on instructions of the defense minister, Division General Fernando Ochoa Antich, when the military judge in Caracas opened an investigation into the newspaper's operations after the publication of a military intelligence document that indicated morale was low in the military ranks in the wake of the attempted coup last February.

The publication of the document led to creation a military court in the very newsroom of the newspaper. Editor Alfredo Peña, managing editor Ibeyice Pacheco and reporters Berenice Gómez and Jesús Eduardo Brando were to ordered to testify. The case was eventually closed on July 1.

On August 30, a military judge suspended the opinion program of José Vicente Rangel in which he was going to broadcast an interview with Commander Hugo Chávez, said to be the leader of the aborted military rebellion in February.

On September 7, the defense minister also ordered a military investigation of *El Mundo* journalist Miguel Arcángel, alleging that his reports were prejudicial to the armed forces. This case is still pending.

President Carlos Andrés himself has made threatening statements against Venezuelan media, openly blaming them for the crisis that his government is experiencing and for being at the bottom of the attack on labor leader Antonio Ríos.

On orders ordered from the executive, the following programs were recently ordered to stop broadcasting:

- Juicio de la Noticia, El Sonido de la Verdad y Editorial, current affairs programs produced by journalists Alexis Rosas Domingo Blanco and Fernando Silva, which were broadcast by *Radio Rumbos, FM 104.5*, and *YVKE-Mundial*, respectively.
- Napoleón Bravo's news program on *Radio Capital* and Martín Pacheco's on *Radio Uno.*

Journalist Alexis Rosas was threatened and harassed by political police agents, who have also have paid visits on his friends and relatives. Other journalists to have received the same clearly intimidating treatment include Desiré Santos Amaral and Carlos Suárez. All work for *Radio Rumbos.*

SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA

48ª ASAMBLEA GENERAL

MADRID, ESPAÑA

28 DE SEPTIEMBRE AL 1 DE OCTUBRE DE 1992

Informe de la Comisión de Libertad de Prensa e Información

Conclusiones

Informe oficial de la SIP
aprobado por la Asamblea General
el 1 de octubre de 1992

CONCLUSIONES

Un Nuevo Mundo nació en la conciencia de los europeos cuando Colón retornó de su primer viaje épico, hace 500 años. Otro Nuevo Mundo nació en años recientes cuandolos regímenes comunistas de todo el mundo arrojaron las cadenas que los habían mantenido oprimidos.

Sin embargo, en un oscuro rincón del mundo, la luz de la libertad aún no brilla. En Cuba, el Viejo Mundo y el viejo orden prevalecen todavía. La libertad de expresión no se conoce, la libertad de reunión es impensable, la prensa libre es tan sólo un triste y persistente recuerdo.

También en Haití, parte de una de las primeras islas que visitó Colón, la libertad está ausente, el cañón de los fusiles es la vara de la autoridad y el ideal de los derechos humanos y de una prensa libre es una burla. En este último año, por lo menos cuatro periodistas han sido asesinados y otro ha desaparecido y se presume que ha muerto. Por lo menos 30 periodistas han sido arrestados y por lo menos otras dos docenas se han visto obligados a huir del país.

La libertad y la prensa libre son también blanco de los ataques en países con un historial tradicionalmente prolongado de democracia, como Venezuela, Perú, Colombia, mientras que otros luchan contra otros males de igual magnitud: los golpes de estado, el terrorismo y los carteles de la droga.

Incluso en Estados Unidos, durante mucho tiempo considerado un bastión de la democracia, los jueces que actúan como si estuvieran por encima de la ley han deteriorado esa imagen. A los periodistas se les ha obligado con aterradora frecuencia a revelar sus fuentes, entregar sus documentos, y de otras formas actuar en calidad de agentes de las agencias policiales.

Tim Roche, del *Stuart News,* Florida, y Susan Smallheer, del *Rutland Daily Herald,* Vermont, están entre los amenazados con penas de prisión y multas por negarse a traicionar los principios de su profesión.

El asesinato no resuelto de Manuel de Dios Unanue, reportero investigativo y ex director de *La Prensa,* de Nueva York, añade una nota sangrienta a las recientes amenazas a las libertades de prensa en Estados Unidos.

Es en Colombia, sin embargo, donde los asesinos aún imponen la censura definitiva con mayor frecuencia.

En los seis meses transcurridos desde la asamblea de Santo Domingo, en Colombia ha muerto como promedio un periodista al mes. Entre ellos, José Miguel Amaya Espinosa, funcionario de prensa del alcalde de Cartago, fue muerto a tiros el 27 de marzo. Ismael Cortes, director de *La Opinión del Magadalena Medio,* fue muerto a balazos el 6 de mayo. Gloria Noriega Torres, periodista, fue asesinada el 6 de julio. Wilson Montoya, reportero de *Radio Cadena Nacional,* fue hallado muerto el 26 de julio. John Félix Tirado, corresponsal de tribunales de *Vanguardia Liberal,* fue muerto a tiros el 6 de agosto.

Luis Fernando Myunera Eastman, locutor deportivo de la cadena *Radio Caracol,* por poco pierde la vida cuando fue herido en medio de una lluvia de balas el 26 de agosto.

En Venezuela, otra de las más antiguas democracias de Sudamérica, una larga lista de abusos y restricciones a la prensa desde la intentona golpista en ese país anteriormente este año, ha llegado a clímax con el brutal atentado contra Jean Hope Phelps. Codueña de *El Diario* de Caracas, recibió un balazo en la cabeza cuando esta asamblea todavía estaba en sesiones en Madrid.

Como Aldo Zuccolillo, de Paraguay, preguntó en las deliberaciones de la asamblea: "¿Quién hubiera pensado hace cinco años que en Venezuela se llegaría a esto?"

El disparo de un arma es sólo una forma de silenciar a periodistas problemáticos. Otra, más refinada pero igual de segura, son las restricciones constitucionales o legales que se imponen especialmente en las democracias en desarrollo.

La libertad de prensa y el derecho a la información están amenazados en algunos países que aún mantienen en rigor normas constitucionales o legales que limitan la profesión del periodismo a aquéllos que cumplen ciertas exigencias de "idoneidad" o que pertenecen a una asociación profesional.

En otros países se han propuesto leyes de ese mismo tipo, en abierta violación del Artículo 13 de la

Convención Interamericana de Derechos Humanos. En Brasil, Colombia, Chile, Perú y Venezuela, decisiones judiciales han impuesto censura previa sobre ciertos temas en algunos medios de comunicación.

A pesar de los problemas de prensa en el hemisferio, el avance de la democracia aquí, y en el resto del mundo, ha ofrecido nueva esperanza a los campeones de la libertad humana.

Desafortunadamente, esta esperanza sigue siendo un "sueño diferido", como expresó el poeta norteamericano Langston Hughes, para el sufrido pueblo de Cuba.

En un informe documentado con nombres, direcciones, fechas y otras verificaciones específicas, los abusos de la prensa han sido presentados con doloroso detalle en esta asamblea.

Como dijo Roberto Fabricio, vicepresidente regional para Cuba, en su presentación de este informe, "El clima de persecución (en Cuba) empeora día a día y hora a hora".

Es con justa razón que Fidel Castro, el dictador cubano, ha sido considerado durante muchos años, por esta asamblea, "Enemigo Público Nº 1" de las libertades de prensa en las Américas. Aun así, los miembros heroicos de la oposición en Cuba, luchando contra viento y marea por mantener viva la memoria de una prensa libre, persiguen su misión auto impuesta.

Por esto pagan un precio terrible. En las últimas semanas, los miembros de la Asociación de Periodistas Independientes de Cuba han sido atacados con impunidad en las calles de La Habana.

Los corresponsales extranjeros también han sido golpeados y expulsados, sin que se hayan presentado cargos contra sus atacantes.

Los matones que atacan generalmente visten de civil, pero casi no hay dudas de quiénes son los que los envían.

Aparte de los ataques no provocados contra estos valientes periodistas, más de doscientos activistas de derechos humanos han sido encarcelados en Cuba desde 1989, según la prestigiosa organización de derechos humanos Americas Watch.

En anticipación del día en que caiga Castro, el Bloque de Prensa Cubano ha sido instituido nuevamente. Este grupo, que alguna vez representó a todas las publicaciones nacionales del país, ha servido para defender la libertad de prensa y los derechos humanos.

En una declaración lista para la asamblea, los miembros del Bloque de Prensa Cubano manifestaron que tenían una responsabilidad ante el pueblo cubano, cual era la de asegurar que "nuestro país tendrá en el futuro las mismas publicaciones que la mantuvieron informada democráticamente y que pelearon con sus propios medios por preservar la libertad de pensamiento en nuestra nación".

Las publicaciones representadas son: *Avance, Bohemia, Carteles, Diario de la Marina, El Crisol, El Mundo, El País, Excelsior* y *Prensa Libre.*

Cada uno es un faro en el exilio, esperando iluminar el camino de vuelta hacia la libertad en una Cuba independiente y democrática.

Resoluciones aprobadas por la 48ª Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa, Madrid, España, 28 de septiembre al 1 de octubre de 1992

La Sociedad Interamericana de Prensa considera seriamente las amenazas a una prensa libre en cada una de las naciones de sus miembros. Este año en las Américas hay tres naciones donde existe una situación especialmente urgente en materia de libertad de prensa. Estas naciones son Colombia, Cuba y Venezuela.

COLOMBIA

CONSIDERANDO

- que la violencia que asola en Colombia en los últimos seis meses ha cobrado la vida de seis penodistas, otros fueron secuestrados, otros amenazados y se destruyeron medios de comunicación
- que los medios de difusión y los periodistas colombianos ven restringida su libertad de expresión por nuevas normas e interpretaciones judiciales

LA XLVIII ASAMBLEA GENERAL DE LA SIP RESUELVE

- condenar de la forma más enérgica los asesinatos de los periodistas colombianos y todos aquellos actos que atentan en contra la integridad de los mismos
- sumarnos solidariamente a la histórica lucha emprendida por ellos contra el narcotráfico flagelo de la humanidad
- hacer un llamado al Congreso para que derogue el decreto 2591-91 de la acción de tutela y el articulo 332 del C. Proced. Penal y se abstenga de sancionar una nueva ley de prensa o de reglamentar tendenciosamente normas constitucionales aun sin reglamentar ya que esto sería una actitud persecutoria y de represalias en contra de la prensa
- hacer un llamado a los miembros del poder judicial colombiano para que demuestren la existencia de la división de los poderes, base del estado democrático, haciendo resaltar en sus resoluciones la defensa de uno de los derechos más importantes del hombre, cual es "su libertad de expresión".

CUBA

CONSIDERANDO

- que las autoridades cubanas han aumentado el grado de represión y de persecución contra los periodistas y los escri–tores utilizando las más deleznables prácticas de efectuar palizas, autorizar horribles actos de repudio contra éstos y despidos masivos de disidentes de los medios del gobiemo
- que docenas de escritores y periodistas sirven condenas de cárcel por el mero hecho de haber disentido del gobiemo al publicar escritos o al firmar declaraciones pidiendo una apertura democrática
- que la Asociación de Periodistas Independientes de Cuba -APIC- con sede en La Habana. ha hecho una declaración de principios que establece como primer precepto "el defender la libertad de expresión, la innegable base de la dignidad humana"
- que la APIC, dando una muestra de coraje cuando "asume la responsabilidad que su profesión requiere hacia su país y sus ciudadanos" aun bajo condiciones de claro riesgo personal a sus miembros
- que la APIC pide la total eliminación de la censura de prensa en Cuba. así como la creación de los medios privados e independientes en Cuba, y que se autodenomina como un proyecto que trata de establecer las bases de una prensa libre en Cuba
- que los directivos de la APIC, Víctor Burgues, Elías Noa, Rolando Pratt y Bernardo Marqués han sido detenidos o atacados brutalmente en las últimas semanas
- que la APIC ha pedido formalmente al Ministerio de Justicia de Cuba que se le reconozca como una asociación y ha pedido que se le concedan los derechos de asociación y asamblea

LA XLVIII ASAMBLEA GENERAL DE LA SIP RESUELVE

- condenar enérgicamente la reprobable y oprobiosa práctica de represión y de intimidación por parte del gobiemo cubano contra los periodistas independientes. que les niega sus más básicos derechos humanos
- demandar al gobiemo cubano y en especial al Presidente Fidel Castro que cese inrnediatamente en la persecución de los periodistas y escritores libres y que ponga en libertad a los que como María Elena Cruz Varela, Yndamiro Restano, Luis Alberto Pita Santos y los otros condenados y detenidos por cargos de publicación enemiga han sido privados de libertad
- reconocer oficialmente a la Asociación de Periodistas Independientes de Cuba como representantes dignos de la protesión de periodismo en Cuba, pedirle al Ministerio de Justicia de Cuba que les otorgue la licencia necesaria para que puedan reunirse legalmente y efectuar actividades de mejora de su profesión y de sus condiciones de profesionales.

VENEZUELA

CONSIDERANDO

- que en Venezuela se ha venido agravando la amenaza a los medios de comunicación social y al libre ejercicio del periodismo por parte del gobiemo del Presidente Carlos Andrés Pérez, en flagrante violación de las nommas constitucionales y legales que garantizan la libertad de expresión
- que el gobiemo venezolano pretende hacer aparecer a los medios de comunicación como responsables de las acciones de violencia que se han desatado en el país, con la intención de intimidarlos para que se inhiban de denunciar actos de corrupción
- que estas acciones gubernamentales se han visto reforzadas por decisiones del Poder Legislativo como la aprobación de una Ley sobre Espionaje Telefónico que si bien tiene el propósito de sancionar la grabación ilegal de conversaciones privadas, contiene normas que limitan el libre ejercicio del periodismo al establecer penas para los periodistas que divulguen el contenido de las mismas
- que está en discusión por parte del Congreso un proyecto de refomma constitucional que en sus artículos 25 y 26 limita y restringe la liberad de expresión y el libre ejercicio del periodismo
- que el Presidente de la República de Venezuela, como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Nacionales, ha apelado a la utilización de tribunales militares para iniciar procesos contra periódicos y periodistas, en flagrante violación de normas constitucionales que establecen que los civiles sólo podrán ser juzgados por sus jueces naturales

LA XLVIII ASAMBLEA GENERAL DE LA SIP RESUELVE

- exigir al gobiemo del Presidente Carlos Andrés Pérez que cese la persecución y el hostigamiento contra los medios de comunicación y los periodistas y respete las garantías que sobre el derecho a la información y la libre expresión del pensamiento establecen la Constitución y otras leyes de la República de Venezuela
- reclamar del gobiemo venezolano que salvaguarde la vida y los bienes de los ciudadanos, en especial de los profesionales de la comunicación social, resguardando el estado de derecho
- reclamar del Poder Legislativo la derogación de aquellas normas legales que en la práctica limitan la tarea investigativa de los medios de comunicación y coartan el derecho de la población a estar informada, y solicitar que se eliminen del proyecto de reforma constitucional aquellas disposiciones lesivas a la libertad de prensa y de expresión del pensamiento.

CANADA

CONSIDERANDO

- que un sindicato realizó una huelga contra el *Toronto Star* en junio
- que el gobiemo de la provincia de Ontario y el Concejo de la Ciudad de Toronto dejaron de comprar espacio publicitario en el diario durante el período de la referida huelga
- que los gobiemos están utilizando clararnente su poder adquisitivo para ejercer su influencia en las disputas laborales
- que el informe de la Comisión Real de Reforma Electoral y Financiamiento de Partidos está siendo revisada en la Cámara de los Comunes
- que el informe propone limitar a mil dólares el monto de dinero que pueden gastar terceros en publicidad durante las elecciones federales
- que el informe propone implantar restricciones para la publicación de encuestas, exigiendo la inclusión de los detalles técnicos de las mismas, así como prohibir su publicación un día antes de las elecciones o hasta que concluya el proceso electoral

LA XLVIII ASAMBLEA GENERAL DE LA SIP RESUELVE

- protestar por la decisión del gobiemo provincial y del consejo municipal de tratar descaradamente de influenciar a los medios, hecho que constituye una atroz violación de la libertad de prensa
- rechazar las restricciones para la publicación de encuestas y los limites sobre los gastos de publicidad durante las elecciones federales ya que son un claro intento de interferir con el libre flujo de información
- exigir a la Cámara de los Comunes eliminar los dispositivos antes mencionados por ser una obvia intrusión en la labor de una prensa libre.

CHILE

CONSIDERANDO

- que en este momento el gobierno de Chile está próximo a proponer al Congreso un proyecto de ley sobre medios de comunicación, que inspira esta iniciativa el deseo de garantizar en mejor forma la libertad de expresión; y que en dicho proyecto serían el gobiemo y el parlamento los que deberían resolver el conflicto entre las asociaciones gremiales y el Colegio de Periodistas en relación al tema de la profesionalización

LA XLVIII ASAMBLEA GENERAL DE LA SIP RESUELVE

- demandar del gobierno chileno y de su parlamento una resolución coherente con el positivo deseo de todos los sectores de establecer un estatuto legal que dé suficientes garantías a la existencia plena de la libertad de expresión, rechazando, por tanto, la idea de reservar en forma excluyente y exclusiva el ejercicio del derecho de la información a los periodistas universitarios. Lo contrario constituiría un grave atentado en contra de dicha libertad.

ESTADOS UNIDOS

CONSIDERANDO

- que han transcurrido más de seis meses desde el asesinato en Queens, Nueva York, del altamente respetado periodista hispano Manuel de Dios Unanue
- que no se han producido arrestos en este notorio caso
- que Susan Smallheer, de *The Rutland Dailv Herald,* se enfrenta a la posibilidad de ser encarcelada y multada por no obedecer una orden judicial para que declare sobre entrevistas que hizo a un sospechoso en un caso de asesinato
- que Tim Roche. de *The Stuart News,* Florida, ha sido sentenciado a 30 días de pnsión por negarse a revelar sus fuentes
- que se ha presentado ante la Corte Suprema una apelación por dicha sentencia

LA XLVIII ASAMBLEA GENERAL DE LA SIP RESUELVE

- solicitar al Alcalde de Nueva York, David Dinkins, y al jefe de policía de Nueva York que redoblen sus esfuerzos para llevar ante la justicia a los responsables de este crimen atroz; expresar solidaridad con la señorita Smallheer y *The Rutland Daily Herald;* expresar su solidaridad con el Sr. Roche y *The Stuart News.*

GUATEMALA

CONSIDERANDO

- que el creciente hostigamiento a los medios de comunicación y periodistas por parte del gobierno, de fuerzas militares y servicios de seguridad del estado
- que la situación imperante en Guatemala limita seriamente el libre ejercicio de la actividad periodística y mantiene un clima de inseguridad para los hombres de prensa

LA XLVIII ASAMBLEA GENERAL DE LA SIP RESUELVE

- exigir del gobierno que tome las medidas necesarias para que cesen las presiones y hostinamiento contra los medios de comunicación y los periodistas, que enturbian e impiden el libre ejercicio de la actividad periodística.

PANAMA

CONSIDERANDO

- que el Organo Ejecutivo vetó la ley por medio de la cual se resolvían los problemas jurídicos que aún impiden a Editora Panamá América S.A. la plena disposición de sus bienes
- que la Asamblea Legislativa reiteró su aprobación al proyecto por encirna del veto presidencial
- que la ley se encuentra pendiente de que la Corte Suprema de Justicia resuelva las objeciones de inexequebilidad presentadas por el Ejecutivo

La XLVIII ASAMBLEA GENERAL DE LA SIP RESUELVE

- lamentar las actitudes negativas del Organo Ejecutivo respecto a las justas recomendaciones de los legítimos dueños de la Editora Panamá América
- felicitar al Organo Legislativo por haber aprobado por insistencia la ley que resuelve de una vez por todas la prolongada injusticia contra la Editora Panamá, que ya lleva 24 años de atención por la Sociedad Interamericana de Prensa.

PARAGUAY

CONSIDERANDO

- que en el Congreso de Paraguay existe un proyecto de ley destinado a establecer un estatuto para la prensa
- que la prensa y los periodistas ya están regidos por las leyes que obligan a las actividades económicas y a los ciudadanos del país
- que una ley de prensa se presta para obstaculizar la labor de los periodistas y restringir las inforrnaciones a que la opinión publica tiene derecho a acceder

LA XLVIII ASAMBLEA GENERAL DE LA SIP RESUELVE

- solicitar a arnbas cámaras del Congreso del Paraguay el rechazo de cualquier proyecto de ley que busque establecer restricciones a la prensa.

CARTA PARA UNA PRENSA LIBRE

CONSIDERANDO

- que la Carta para una Prensa Libre adoptada en la conferencia Voces de Libertad, realizada en 1987 en Londres, convocada por el Comité Mundial de Libertad de Prensa y coauspiciada por la SIP, abarca los principios de prensa libre aprobados allí por periodistas de 34 países
- que estas cláusulas representan principios fundamentales necesarios para asegurar medios de comunicación libres e independientes, planteando, entre otras cosas, que la censura, directa o indirecta. es inaceptable
- que la consecución completa de los principios de la Carta para una Prensa Libre es un objetivo permanente de la SIP para los medios noticiosos en todos los países

LA XLVIII ASAMBLEA GENERAL DE LA SIP RESUELVE

- respaldar los principios de la Carta para una Prensa Libre y exhortar a que éstos sean apoyados por parte de todos aquéllos que comparten el compromiso de la SIP con una prensa libre y para el desarrollo de instituciones democráticas en todas partes.

NORMAS LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

- que órganos legislativos y asambleas constituyentes de varios países, como Colombia, Paraguay, Perú, Chile, Brasil y Venezuela consideran ya sea la revisión o aprobación de leyes de prensa, y la introducción en proyectos de referencias de la Constitución o modificaciones a los códigos, de normas referentes a la libertad de prensa y la libre expresión del pensamiento
- que varias de estas iniciativas, según consta en las respectivos informes de los países involucrados, contienen disposiciones que afectan o puedan afectar los principios de la prensa libre

LA XLVIII ASAMBLEA GENERAL DE LA SIP RESUELVE

- declarar su más firme oposición a aquellas normas que restrinjan los derechos de la prensa para cumplir con su misión de informar a la opinión pública.

PUBLICIDAD OFICIAL

CONSIDERANDO

- que varios gobiemos del continente utilizan la publicidad oficial del propio gobiemo y de organismos del estado como instrumento para presionar, castigar o privilegiar a los medios de prensa

LA XLVIII ASAMBLEA GENERAL DE LA SIP RESUELVE

- rechazar la autorización discriminatoria y arbitraria de la publicidad oficial como mecanismo para presionar o para privilegiar a la prensa
- mantenerse alerta para plantear las debidas protestas para cada caso que se presente sobre este tipo de amenaza contra la libertad de prensa de que se valen los gobiemos y que resulta de las más graves por cuanto se puede usar de manera sutil o enmascarada.

ESPAÑA

CONSIDERANDO

- que la inclusión en el proyecto de modificación del Código Penal de disposiciones. como la creación del delito de difamación y el acentuamiento de las responsabilidades de quienes intervienen en el proceso de la información, pueden configurar una limitación de la libertad de prensa
- que los hombres de prensa españoles en todos los niveles consideran dichas modificaciones al Código Penal un retroceso y una amenaza para el pleno y libre ejercicio de la actividad periodística
- que los directores españoles han planteado este problema a la Asamblea General de la SIP

LA XLVIII ASAMBLEA GENERAL DE LA SIP DECLARA

- que recoge la preocupación de los hombres de prensa de España en relación a la potencial amenaza para la libertad de prensa que implican ciertas disposiciones incluidas en el proyecto de modificación del Código Penal
- que expresa públicamente esta inquietud de la SIP frente a una eventual aprobación de normas que limitan de alguna forma la libertad de prensa, pilar fundamental del sistema democrático, y que pueden influir de manera negativa sobre la legislación de nuestros países.

AGRADECIMIENTO

CONSIDERANDO

- que la SIP ha celebrado su 48a Asamblea General en Madrid, España, como homenaje y adhesión al Quinto Centenario del encuentro de dos mundos
- que Sus Majestades, el Rey Juan Carlos y la Reina Sofía nos honraron con su real presencia y participación en la ceremonia de inauguración
- que nuestro comité organizador, presidido por Alejandro Junco de la Vega, Indalecio Díaz, Lázaro Ríos, William P. Williamson, Miguel Angel Valdez, Silma Garza, Isela Cordero, Gloria Bryan, y nuestros colegas españoles a cargo de la coordinación Javier Riera, Daniel Gavela, Francisco Ramos, Manuel Rodríguez, Isabel Azcárate, Joaquín Amado, Manuel Adarraga y Luis de la Lama-Noriega, elaboraron un prograrna vital, estimulador y educativo
- que nuestro anfitrión Alfonso S. Palomares y la agencia de noticias española EFE nos brindaron una calurosa bienvenida y un ambiente sumamente hospitalario para nuestras actividades profesionales y sociales
- que Alfonso S. Palomares, de la agencia de noticias española EFE; Pedro J. Ramírez, de *El Mundo,* Madrid; Allen H. Neuharth, de The Freedom Forum, Reston, Virginia; Juan Tapia, de *La Vanguardia,* Barcelona; Camilo José Cela, ganador del premio Nobel de Literatura en 1989; José Maria Amustegue, del Banco Central Hispano; Carlos Espinosa de los Monteros, del Círculo de Empresarios; Javier García Egocheaga, del Banco de Inversión y Servicios Financieros; Emilio Fontela, del BISF; Charles Jenkins, de la Unidad de Inteligencia de *The Economist;* Jesús Silva Herzog, Embajador de México en España; Enrique Barón, del Parlamento Europeo; Victoria Camps, de la Universidad Autónoma de Navarra; Pasqual Maragall, del Ayuntamiento de Barcelona; José Juan Tuharia, de la Universidad Autónoma de Madrid; Juan Tomás de Salas, del *Diario 16,* Madrid; Juan Luis Cebrián, de *El País,* Madrid; Francisco Pinto Balsemao, ex Primer Ministro de Portugal; Luis María Anson, de ABC, Madrid; Federico Mayor Zaragoza, Director General de UNESCO; y S.E. Felipe González Márquez, Presidente del Gobiemo Español; nos deleitaron con profundas, interesantes e iluminadoras ponencias sobre temas de gran interés para los miembros de la SIP.
- que la 48ª Asamblea General recibió el generoso apoyo de las siguientes personas y organizaciones, quienes auspiciaron actos sociales y suministraron valiosa información: Alfonso S. Palomares y la agencia de noticias EFE; Rockwell Graphic Systems; Eduardo Sánchez Junco, Revista *¡Hola!;* Antonio Asensio Pizarro, Ediciones Grupo Zeta; Manuel Rodríguez Casanueva, Euroforum; *La Vanguardia;* Juan Tomás de Salas, *Diario 16;* Juan Luis Cebrián y *El País,* Madrid; Vicente Montiel, Presidente, y Pedro Crespo de Lara, Secretario, de AEDE; Bolsa de Madrid; Central Nacional-Gottesman; Grupo 16; McClatchy Newspapers: Periódico *El Norte;* Embajada de Estados Unidos
- que el Embajador de Estados Unidos de América, Richard G. Capen, Jr., y señora, ofrecieron a los miembros de la SIP y sus invitados una recepción en la embajada norteamericana
- que la 48ª Asamblea General resultó un gran éxito para sus miembros, amigos y partidarios

LA XLVIII ASAMBLEA GENERAL DE LA SIP RESUELVE

- solicitar al presidente, autoridades, directores y miembros que expresen su más profunda gratitud y agradecimiento a todos aquéllos que han contribuido al éxito de la asamblea.

SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA

48ª ASAMBLEA GENERAL

MADRID, ESPAÑA

28 DE SEPTIEMBRE AL 1 DE OCTUBRE DE 1992

Informe de la Comisión de Libertad de Prensa e Información

País por País

Informe oficial de la SIP
aprobado por la Asamblea General
el 1 de octubre de 1992

ARGENTINA

El ejercicio de la libertad de prensa en Argentina ha sufrido durante el último semestre severos pesares.

Los hechos que han configurado esta situación no provienen sólo del Poder Ejecutivo sino también del Poder Judicial.

Se ha dado un cambio funesto en la doctrina de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que ahora admite el derecho de réplica y lo hace en la forma más nociva: para contraopinar en temas de suyo controvertidos como son los que resultan de creencias religiosas.

La prensa ha rescatado como positiva la actitud del Presidente de la Nación, quien deploró el fallo y prometió, sobre este particular, no dictar normas reglamentarias.

Un juzgado correccional de la Capital Federal extendió al directorio de la Editorial Sarmiento S. A., empresa editora del diario *Crónica* de la Capital Federal, una querella por calumnias e injurias incoada inicialmente contra el editor responsable de dicho diario, lo que contraría la jurisprudencia normal sobre esta última figura.

El Presidente de la Nación ha amenazado públicamente con retornar a legislaciones del anterior gobierno militar que impedían a las empresas editoras de diarios ser propietarios de otros medios de difusión.

Se han producido constantes recriminaciones oficiales contra diarios que, realizando un periodismo de investigación, sacaron a la luz presuntos actos de corrupción.

En la provincia de Santiago del Estero, en violación de la libertad de comercio y de la materialidad de la libertad de prensa, se han impuesto los porcentajes económicos que corresponde percibir al diario y a quienes hacen la distribución.

En circunstancias poco claras la guardia personal de una importante funcionaria nacional agredió a periodistas y destrozó máquinas fotográficas y otros elementos técnicos.

Se ha cometido un atentado contra la vivienda del periodista Enrique Sdrech del diario *Clarín* y del Canal 13 de TV especializado en noticias policiales.

Sigue siendo víctima de amenazas el director de *El Candil* de la ciudad de Baradero quien fue sobreseído en una querella por desacato incoada por un ex jefe de Policía de la provincia de Buenos Aires.

La prensa argentina ha deplorado ciertas intervenciones del Poder Ejecutivo sobre la debida independencia que debe guardar el Poder Judicial y, asimismo, el menoscabo que significa para el Poder Legislativo que se legisle habitualmente mediante reglamentos de necesidad y urgencia en temas de interés capital. Tales tendencias conspiran contra el orden republicano que constituye el sustento institucional de la libertad de prensa.

Ha constituido un hecho positivo el fallo de la Suprema Corte de Justicia por el que se deja sin efecto el acto judicial de censura que había recaído sobre parte de un programa de Tato Bores en el que se hacía referencia a la jueza María Romilda Servini de Cubría, peticionante de la medida.

El director del diario *La Nación*, de Buenos Aires, Bartolomé Mitre, a quien se había encomendado la misión de, a nombre de la SIP, hacer gestiones para desestimular la aprobación de una restrictiva ley de prensa en la provincia de Río Negro, informó lo siguiente:

"En la reunión de la Junta de Directores, en Santo Domingo, la SIP expresó su grave preocupación por el proyecto de ley de 'Promoción de las Comunicaciones Sociales' aprobado en primera votación por la legislatura rionegrina, el 26 de noviembre de 1991.

"La declaración de la SIP y de la prensa argentina en general tuvieron fuerte repercusión, y así se fue demorando la segunda votación sin la cual, de conformidad con el derecho positivo de esa provincia, ninguna iniciativa puede alcanzar la jerarquía de ley.

"Inmediatamente después de la reunión de Santo Domingo me reuní con el gobernador de Río Negro, Horacio Massaccesi, a quien ratifiqué nuestra preocupación. Massaccesi prometió ocuparse del tema y mantenerme informado sobre lo que pudiera ocurrir.

"La información que he recogido indica que, en principio, el bloque del Partido Justicialista se opuso a tratar el mencionado proyecto de ley en una segunda vuelta y que otro tanto resolvió el

bloque de la Unión Cívica Radical, el partido de gobierno en Río Negro.

"Por una reglamentación interna de la legislatura provincial, si el 30 de noviembre próximo, en que concluye el período ordinario de sesiones, no se hubiera aprobado nuevamente el proyecto en cuestión, pasaría a archivos.

Entretanto, ha entrado a regir en Río Negro un impuesto a los ingresos brutos sobre las empresas periodísticas que coloca a Río Negro, junto con la prensa santafecina, en una situación desventajosa frente al resto del periodismo argentino.

El gobernador Massaccesi, en carta a Mitre fechada 24 de septiembre, afirma que "el tratamiento en comisiones del citado texto legal ha recibido importantes objeciones". Se espera que la legislación sea abortada.

ARUBA Y ANTILLAS HOLANDESAS

Aunque en Aruba y Curazao no existen trabas legales a la prensa, en la primera de las islas hay amenazas y situaciones de hechos que afectan negativamente su desenvolvimiento.

Tras denuncias sobre estas amenazas, el Consejo de Ministros prohibió a todos los departamentos del gobierno colocar sus avisos o propaganda en tres periódicos locales: *El Diario, Corant* y *La Prensa.*

La situación se agravó cuando, en el congreso de agosto del partido de gobierno, el MEP, el Primer Ministro Nelson Orlando Oduber convocó a un boicot nacional contra el *Diario de Aruba*, por cuanto este periódico ha denunciado presuntos actos de corrupción en el gobierno.

Una semana después, el Consejo de Ministros inició un juicio contra el *Diario de Aruba* por difamación. El caso se trató ante los tribunales civiles, presidido por un juez holandés, quien después de considerar los numerosos documentos de prueba presentados por el *Diario de Aruba*, concluyó que no había base para exigir una rectificación y rechazó la demanda. Esto bastó para que los Ministros, siete en total, arremetieran injustamente contra el poder judicial.

La única planta de televisión que existe en la isla, *Tele-Aruba*, que es propiedad y a la vez monopolio del gobierno, ha lanzado una arenga de ofensas e insultos contra la prensa independiente y contra el poder judicial, también independiente. La calumnia, la ofensa y los ataques verbales se han multiplicado, así como también las cartas de amenaza y las llamadas telefónicas anónimas y los panfletos, contra el personal del *Diario de Aruba* y de otros medios.

Además, el gobierno está elaborando una ley de réplica.

BOLIVIA

Como consecuencia del creciente propósito de la "clase política" sudamericana de acallar a la prensa libre para el logro de sus propios fines y de lo que últimamente se ha venido en llamar "síndrome Collor" en la región, el periodismo boliviano firmó un acuerdo sin precedente en fecha 10 del mes en curso con el objetivo de defender la libertad de expresión y combatir la corrupción en el manejo de la cosa pública.

La Cámara Nacional de Medios de Comunicación, entidad que agrupa a las empresas de prensa, televisión y radio, junto a la Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia y a la Asociación de Periodistas, en reunión celebrada en la ciudad de La Paz la indicada fecha, determinaron acordar acciones conjuntas para "defender la libertad de información y expresión como derecho imprescindible para que los medios de comunicación informen con veracidad y orienten a la comunidad nacional en el sentido de sus verdaderos objetivos", así como "en relación con asuntos fundamentales de la existencia y desarrollo del país y de sus principales instituciones, combatiendo la corrupción, la violación de los derechos humanos y cualquier acto que atente al proceso democrático", determinando además, "asumir cualquier agresión a un miembro o institución de alguna de las entidades suscriptoras como agresión al conjunto y responder con toda energía, en el marco de la ley, a quienes resulten responsables de atropellos o amenazas que ponen en riesgo el ejercicio de la plena libertad".

Una semana más tarde, el día 20 del corriente mes, en la ciudad de Cochabamba, la Conferencia

Nacional de Dirigentes de la Prensa de Bolivia, en su sector laboral, reiteró similar decisión y fue más allá al anunciar que patrocinará la organización de una comisión investigadora de la corrupción en el país.

En el interín y como parte de la iniciada campaña para las elecciones de junio de 1993, un partido de tendencia izquierdista denunció al cogobernante "Acción Democrática Nacionalista" el día 16 de septiembre por la supuesta compra "fraudulenta y encubierta" de medios televisivos en tres ciudades de Bolivia, aparte de una rotativa con inversiones superiores al millón de dólares y para desplegar una "operación ideológica dirigida a controlar la información" durante dicha campaña. Sindicó en ese sentido al actual ministro de Informaciones y al presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, sobrino del Gral Hugo Banzer, de ser ejecutivos de una empresa a cuyo nombre aquel partido habría hecho las adquisiciones.

El ministro aludido dijo por su parte que el Gobierno boliviano es contrario a que los medios pertenezcan y estén al servicio de personas particulares y partidos políticos, aunque reconoció la validez de sociedades en la propiedad de aquéllos.

El caso no ha sido dilucidado y se supone que será objeto de investigación del Poder Legislativo.

BRASIL

La prensa y los medios de comunicación del Brasil desarrollan sus actividades con normalidad, sin que se hayan registrado mayores problemas en este período.

La nota más destacada de este período ha sido la posición asumida por los principales diarios, revistas y demás medios, no solamente en cuanto a la divulgación sino también a la investigación de los hechos que condujeron a la denuncia de corrupción que involucra al propio Presidente de la República, al que el Congreso decidió, el 29 de septiembre, someter a juicio político (impeachment). La prensa brasileña sale sumamente prestigiada de este episodio en el que también se afirma la madurez de las instituciones democráticas.

Ante la amenaza contenida en el Estatuto del Niño y del Adolescente (Ley Nº 8069 del 13 de julio de 1990), que permite a la autoridad judicial la confiscación de diarios y revistas y la suspensión de las transmisiones de emisoras radiales por dos días, por la divulgación no autorizada de un hecho en el que se identifique a un niño o adolescente como infractor, la Asociación Nacional de Diarios (ANJ) planteó la inconstitucionalidad de ese dispositivo ante la Procuraduría General de la República, no habiéndolo aún presentado ante el Supremo Tribunal Federal.

El proyecto de una nueva Ley de Prensa continúa en trámite en el Congreso Nacional. Un proyecto sustitutivo que ha recibido las sugerencias de la Asociación Nacional de Diarios fue aprobado por el Senado Federal, debiendo ahora ser examinado y sometido a votación en la Cámara de Diputados.

En la esfera jurídica, la prensa enfrenta algunos problemas:

La actual Ley de Prensa (Ley Nº5.250/ 1967) contiene diversos dispositivos ética y jurídicamente cuestionables, tales como la posible imposición de penas privativas de libertad a periodistas por delitos contra la honra cometidos a través de material periodístico, la prohibición de demostrar la veracidad de la noticia (Defensa por Excepción de la Verdad) contra determinadas autoridades públicas –el Presidente de la República, el Presidente del Senado y de la Cámara de Diputados, los Ministros del Supremo Tribunal Federal, los Jefes de Estado o de Gobiernos Extranjeros, o sus representantes diplomáticos– responsabilidad sucesiva por delitos de prensa, trámites procesales con plazos de defensa más breves que en los casos de delitos comunes, la posibilidad de confiscación de diarios que "ofenden la moral y las buenas costumbres", y otras disposiciones similares. A pesar de que algunos juristas sostienen que el principio de amplia libertad de expresión incluido en la Constitución Federal de 1988 ha revocado algunos de estos dispositivos, éstos siguen formalmente vigentes.

Por otro lado, el Estatuto del Niño y el Adolescente, además de permitir la confiscación de diarios y revistas, sirvió de base para una decisión judicial del tribunal de primera instancia, obligando al diario *Notícias Populares* de São Paulo, a que vendiera sus ejemplares con envoltorio plástico no transparente. Se ha presentado un recurso contra esa decisión, que fue suspendida, y que ahora está pendiente en el Tribunal de Justicia de São Paulo.

CANADA

El Informe de la Comisión Real de Reforma Electoral y Financiamiento de Partidos está siendo revisado actualmente por el Comité de Reforma Electoral nombrado por la Cámara de los Comunes del parlamento canadiense, el cual estará presentando propuestas ante el parlamento canadiense para enmendar la Ley Electoral del país.

Hay dos aspectos de las recomendaciones de la Comisión Real que atañen particularmente a la prensa canadiense –las encuestas de opinión y los límites de gastos de terceros.

La comisión propone imponer restricciones a la publicidad realizada por personas que no sean candidatos o miembros de los partidos políticos oficiales que intervienen en las elecciones. Específicamente, plantea limitar a mil dólares la cantidad de dinero que una persona puede gastar en publicidad durante una campaña electoral a nivel federal. Esta propuesta tiene la clara intención de suprimir las opiniones de aquéllos que no sean candidatos de partidos políticos inscritos y constituye un ataque a la libertad de expresión.

Del mismo modo, la Comisión Real propone imponer restricciones a la publicación de encuestas de opinión durante las elecciones federales, limitando las ocasiones en que se pueden publicar. Pretende prohibir la publicación de encuestas de opinión el día antes de una elección o hasta que se cierren las urnas en día de las elecciones.

Además, propone que los medios que publiquen encuestas tengan la obligación de incluir también una larga lista de detalles técnicos de las mismas. El espacio requerido para consignar tales detalles haría que el costo se tornara prohibitivo y confuso.

La prensa canadiense considera que estas restricciones y condiciones son un intento de interferir con el libre flujo de información.

A fines de junio del presente año, el Gremio de Diarios de Ontario entró en una huelga contra el *Toronto Star.* Durante los primeros días de la huelga, el gobierno de la provincia de Ontario anunció que retiraría toda su publicidad del *Toronto Star* mientras durara el conflicto laboral, manifestando que no quería conceder ningún beneficio al diario durante una disputa laboral porque eso sería asumir una posición. La Municipalidad de Toronto también adoptó la misma medida. El *Star* siguió apareciendo durante los días de huelga.

La SIP envió una protesta al gobierno de Ontario y a la Municipalidad de Toronto, ninguno de los cuales ha modificado su posición, pero esta protesta fue importante porque a ambos les interesa las opiniones de la comunidad internacional respecto al clima de inversiones en la provincia de Ontario, y no les gustó el tipo de publicidad que genera.

CARIBE

No hay reportes sobre restricciones a la prensa en el Caribe de habla inglesa.

COLOMBIA

A la violencia de diverso origen que padece Colombia, y que en los últimos seis meses ha cobrado la vida de seis periodistas, se han sumado una serie de nuevas normas jurídicas que hoy constituyen una grave amenaza para la libertad de prensa.

El 27 de marzo, el jefe de prensa de la Alcaldía de Cartago, José Miguel Amaya Espinosa, fue asesinado de varios impactos de bala por desconocidos que intentaban asaltar un establecimiento público.

El 6 de mayo, el periodista Ismael Cortés, director del periódico *La Opinión* del Magdalena Medio, fue asesinado en Barrancabermeja por sicarios, en momentos en que una Comisión de Derechos Humanos de la OEA realizaba una visita a esa ciudad.

El 2 de junio, tres integrantes del Noticiero Noti-5, Bernabé Cortés, periodista, Fernando Montaño, camarógrafo, y el auxiliar Alexis Balanta, fueron secuestrados en Cali por una columna guerrillera del ELN, luego de asesinar a un policía. Tres días después fueron liberados con un comunicado cuya divul-

gación exigían sus captores.

El 5 de junio, grupos subversivos colocaron en las cadenas radiales de Todelar y Caracol artefactos dinamiteros que dejaron daños de consideración en los equipos de comunicaciones. La cadena Caracol dijo que su sistema de radioteléfono de la red nacional fue destruida a martillazos y bala.

El 9 de junio, el grupo subversivo ELN, en un comunicado dado a conocer desde Tlaxcala (México), amenazó a la cadena radial Caracol y al periódico *El Tiempo,* acusándolos de "manipular la información" y de "ocultar la verdad".

El 6 de julio, la periodista Gloria Noriega Torres fue asesinada por desconocidos en el pueblo de La Paz, en el departamento del César.

El 26 de julio, el reportero Wilson Montoya, de Radio Cadena Nacional (RCN), fue encontrado muerto cerca a la Universidad de Antioquia en Medellín.

El 5 de agosto, sicarios que se movilizaban en una motocicleta asesinaron a tiros en Cartago al periodista John Félix Tirado, redactor judicial del diario *Vanguardia Liberal* de Bucaramanga. Periodistas del diario recibieron amenazas de muerte por la guerrilla porque el rotativo inició una campaña contra el secuestro en esa zona y por la publicación de una serie de avisos pagados por la Brigada Militar. Luego intensificaron las amenazas con cartas en las que acusan al diario de "estar vendido a los militares".

El 26 de agosto, el popular locutor deportivo de la cadena Caracol en Medellín, Luis Fernando Munera Eastman, fue víctima de un atentado en el que recibió 10 disparos. Esta acción criminal fue atribuida al narcotráfico.

En diversos editoriales del pasado mes de agosto, el periódico *La Prensa* acusó al gobierno de discriminación en la publicidad estatal, como forma de censura por sus críticas en contra de la administración Gaviria. Comentaristas de prensa no han estimado hasta el momento que estas sindicaciones tengan fundamento alguno.

Desde el punto de vista institucional, a raíz de la expedición de la Constitución de 1991, Colombia vive momentos de transición y una preocupante situación de confusión e inestabilidad jurídica, que también está afectando a la prensa.

El Decreto 2591 de 1991 (reglamentario de la nueva Institución consagrada en el Artículo 86 de la Carta Política, denominada "Acción de Tutela") ha dado pie para acciones judiciales contra la prensa.

Al amparo de la ambigua redacción del decreto, jueces y tribunales de la República han proferido fallos restrictivos de la libertad de información y prensa, violatorios de la prohibición de censura consagrada en el Artículo 20 de la Constitución de 1991.

Algunos casos recientes son los siguientes:

• Un juez de la ciudad de Cali, sin oír a los demandados, ni permitirles la defensa, ordenó a los diarios *El Tiempo* y *El Espectador* y a dos noticieros de televisión rectificar una noticia en la que, con base en informaciones suministradas por altos oficiales de la inteligencia policial, se comentaba sobre actuaciones delictivas de una persona presumiblemente vinculada con el narcotráfico. Debido a la errónea redacción de las normas (obligación de dar cumplimiento a la decisión judicial, so pena de arresto), los medios tuvieron que efectuar la rectificación, a pesar de su insistencia en la veracidad de la información.

• Un juez de la ciudad de Barranquilla conminó a tres diarios, *El Heraldo, El Espacio* y *La Libertad,* en el curso de una acción de tutela, a abstenerse de informar sobre aspectos de la vida y de la muerte de un conocido cantante, víctima de un asesinato que aún se encuentra sin aclarar por las autoridades.

De éste y otros casos ha surgido en Colombia la polémica sobre los límites del derecho de informar, ser informado y el derecho a la intimidad, discusiones que por lo general no tienen en cuenta el principio rector de que la prensa está sometida a responsabilidades posteriores, pero que no puede en ninguna circunstancia ser objeto de censura.

• En otro controvertido caso, un juez de la ciudad de Barranquilla prohibió a varios periódicos, emisoras y programadoras de televisión, volver a mencionar el nombre de un conocido político de quien se había informado que otro político opinaba de él que era un deshonesto.

En este caso tampoco se permitió a los demandados la defensa y se condenó en perjuicios a los

medios.

Por otra parte, la Corte Constitucional confirmó un fallo de tutela proferido por el Tribunal de Cali en el que se ordenaba a un periódico publicar la noticia de la cesación de un proceso de calumnia e injuria, por considerarlo necesario para proteger la honra de quien había sido acusado de tales delitos. El diario afectado informó inicialmente sobre la demanda instaurada y las medidas de aseguramiento adoptadas por el juez y se abstuvo de hacerlo cuando se ordenó por el mismo juez la cesación de procedimiento.

La Corte Constitucional no sólo ordenó publicar la mencionada información, sino que ordenó hacerlo en los términos exactos en que ella misma redactó la noticia.

Además de la llamada Acción de Tutela, que ha estado en vigencia por ocho meses, existe una segunda amenaza jurídica contra la libertad de prensa, y es el artículo 332 del nuevo Código de Procedimiento Penal que entró en vigencia el pasado 1° de julio y que establece lo siguiente:

"La publicación en medio de comunicación de informaciones de carácter reservado constituirá presunción de violación de la reserva, y hará incurrir en sanción a los empleados y sujetos procesales como el medio de difusión. La multa imponible a los medios de comunicación por violación de la reserva podrá ascender hasta mil salarios mínimos mensuales".

Consagra esta disposición una presunción de enorme peligro para la actividad periodística, y una multa millonaria para los medios de comunicación que "presuntamente" violen la reserva del sumario. Esta norma conduce a que los medios de comunicación y los periodistas se vean obligados a revelar la fuente de su información para desvirtuar tal presunción, lo cual no es posible ni ética ni legalmente.

La vigencia de esta norma genera en los periodistas y medios de comunicación una actitud de temor e inhibición, contraria a la libertad necesaria para el ejercicio de la actividad que puede restringir la divulgación de informaciones de gran valor para la comunidad y aún para la justicia. El poder fiscalizador de la prensa, tan necesario en toda sociedad, se ve entonces debilitado como consecuencia de esta norma.

Un tercer riesgo jurídico que afronta la prensa colombiana es la posibilidad de expedición de una nueva ley de prensa.

La nueva Constitución, en sus artículos 20, 73 y 74, consagra los principios esenciales que gobiernan la actividad periodística, como son la libertad de información, la responsabilidad social de los medios de comunicación, el libre acceso a los documentos públicos, la inviolabilidad del secreto profesional y la libertad e independencia de que debe gozar dicha actividad.

El deseo de muchos parlamentarios de reglamentar estas normas, parece obedecer, más que a una necesidad legal, a la animadversión de gran parte de los miembros del Congreso frente a la prensa.

La reglamentación legal de algunos de los principios consagrados en la Constitución actual, como "la imparcialidad de la información" a que tiene derecho todo ciudadano, "la rectificación en condiciones de equidad", la "responsabilidad social" de los medios, sólo conducirá a crear restricciones al libre ejercicio de la actividad periodística.

COSTA RICA

Los tribunales de justicia y la frondosa gama de reglamentaciones sobre la prensa que existen en el país se mantienen como los principales obstáculos a un ejercicio irrestricto de la libertad de prensa. Fuera de esto, los periodistas y medios pueden desarrollar sus tareas sin contratiempos.

Desde la reunión de medio año celebrada en marzo, se han producido dos resoluciones judiciales favorables a la prensa:

- El 2 de abril, el juzgado del cuarto penal de San José desestimó una acusación por injurias y calumnias que dos dirigentes del fútbol costarricense habían planteado contra Julio Rodríguez, columnista del diario *La Nación* y la revista *Triunfo* y, solidariamente, contra los directores de estas publicaciones, Eduardo Ulibarri y Manuel Fernández-Cuesta, respectivamente. La querella había sido planteada por críticas que el columnista había formulado contra los señores Isaac Sasso, presidente del Club Sport Herediano, y Hermes Navarro, presidente del Club Puntarenas.

El juez del cuarto penal, Gerardo Segura Ruiz, rechazó la acusación basado en que los artículos de Rodríguez no iban dirigidos a los dos querellantes, sino a la Federación Costarricense de Fútbol y que, por tanto, los señores Sasso y Navarro carecían de capacidad jurídica para interponer la acusación.

• El 30 de julio, la jueza segunda penal de San José, Orfa Mora Drummond, absolvió de toda pena y responsabilidad a un joven ciudadano quien, en la sección de Cartas del diario *La Nación,* se había quejado del servicio ofrecido por un restaurante de la capital.

El establecimiento lo había acusado por "difamación de persona jurídica", fundamentado en que su crítica había sido malintencionada, y que, por tratarse de un establecimiento privado, no se podía aducir que el autor de la carta pretendía defender un interés público.

La juez fundamentó su absolutoria en que la carta no era ofensiva, que los hechos denunciados se habían demostrado y que los restaurantes constituyen un servicio al público y, por tanto, la crítica en su contra está cobijada por la excepción de la verdad, que la ley contempla como una defensa contundente en los casos de injuria, calumnia y difamación.

El 10 de setiembre, la Sala Constitucional celebró una vista como parte de los trámites en un proceso de inconstitucionalidad interpuesto por el diario *La Prensa Libre* contra una norma (artículo 7) de la Ley de Imprenta de 1902, que sanciona los delitos de injuria y calumnia por la prensa.

El abogado de *La Prensa Libre,* al plantear el recurso de inconstitucionalidad en marzo de este año, lo fundamentó en que la Ley de Imprenta fue derogada por el Código Penal vigente, promulgado varias décadas después.

En la vista, la Procuraduría General de la República, que actúa como agente legal del Gobierno, respaldó la derogatoria de la norma impugnada, con el argumento de que ésta quedó derogada al promulgarse en 1949 la Constitución vigente. Según el procurador Odilón Méndez, las penas que establece el artículo 7 de la Ley de Imprenta no describen la conducta que puede considerarse como delictiva, lo que viola el artículo 39 de la Constitución. Este artículo constitucional establece que nadie puede sufrir pena por un delito que no haya sido sancionado por ley anterior, y que se requiere demostrar la culpabilidad del indiciado.

Según el abogado de *La Prensa Libre,* la Ley de Imprenta parte de una presunción de culpabilidad y obliga al acusado a demostrar su inocencia, no al querellante a probar la culpabilidad. Aún la Sala Constitucional no ha resuelto el recurso.

Continúa vigente la Ley del Colegio de Periodistas de Costa Rica, que establece la colegiatura como requisito para ejercer la profesión. El 21 de setiembre, al inaugurar la XXIII Semana de la Prensa, el Presidente de la República, Rafael Angel Calderón Fournier, respaldó la colegiatura, afirmando que ha fortalecido la libertad de expresión, al procurar una prensa comprometida con la ética y la verdad.

Aún está por resolverse un recurso de inconstitucionalidad contra la ley del Colegio. Por ese motivo, también está pendiente el caso del comentarista deportivo Flavio Vargas, quien fue acusado por el Colegio de Periodistas por presunto ejercicio ilegal de la profesión.

Otra acusación por ejercicio ilegal fue planteada por el abogado Juan Diego Castro contra Ronald Moya Chacón, estudiante de periodismo y redactor del diario *La Nación.* No podrá resolverse hasta tanto la Sala Constitucional falle el recurso interpuesto contra la ley del Colegio de Periodistas.

CUBA

El clima de persecución informativa e intelectual empeora cada hora de cada día en Cuba. La represión se está llevando a cabo por delitos que lo son sólo en Cuba. Las represalias son espeluznantes y extrañas. Desgraciadamente, miembros de esta comisión, todos los detalles en este informe están comprobados, verificados y respaldados por nombres, direcciones, fechas y, en algunos casos, documentación adicionada.

En las últimas semanas, los cuatro funcionarios de mayor rango de una minúscula pero influyente organización de periodistas independientes que ha germinado en Cuba han sido agredidos salvajemente por separado mientras transitaban por calles de La Habana. Estos hechos evidencian de una forma real la creciente campaña de terror que se ha desencadenaron en Cuba contra empleados de

medios que se han atrevido a establecer una postura independiente.

La campaña de terror contra los funcionarios de la Asociación de Periodistas Independientes de Cuba (APIC) no ha sido una decisión aislada. Corresponsales extranjeros han sido agredidos brutalmente al tratar de entrevistar a disidentes, han sido expulsados del país sumariamente y han sufrido pérdidas de material periodístico y de equipos.

Muchas de estas medidas represivas se están llevando a cabo por operativos extraoficiales, vestidos de civiles y que desaparecen en la noche como criminales. Pero no queda duda de que son actos sancionados oficialmente. Cuando las víctimas de los atropellos pretenden levantar actas, se les ignora en las estaciones policiales. Cuando van a los salones de emergencia de los hospitales, se les cosen las heridas, se les atiende médicamente, pero las autoridades médicas se niegan a notificar a las autoridades para levantar acta, como lo exige la ley cubana.

Intelectuales y académicos cubanos que han escrito o firmado artículos o declaraciones que de alguna manera contrarian al régimen también han quedado cesantes en varias empresas estatales y centros académicos, sin recurso a buscar otro empleo, en un país donde el estado es el único empleador. Escritores e intelectuales siguen cumpliendo sentencias carcelarias por sus escritos y por declaraciones firmadas. En la mayoría de los casos sufren las peores condiciones penales.

Se ha incrementado el uso de las llamados "destacamentos de reacción rápida" contra escritores e intelectuales. En muchos de los casos citados anteriormente se ha podido establecer que los atacantes son miembros de los llamados destacamentos. Por lo menos una vez en estos últimos meses el personal de redacción de uno de los medios de prensa oficial fue utilizado para llevar a cabo un llamado acto de repudio contra una activista de derechos humanos, al atreverse ésta a distribuir un comunicado de prensa. Estos actos consisten en ataques y agresiones contra las residencias de personas que han sido señaladas por el Departamento de Seguridad del Estado.

Estos hechos tienen lugar en medio de condiciones de absoluta falta de libertades personales, sin garantías mínimas de expresión y con una ley de la cual se abusa constantemente, que prohíbe la llamada "publicación clandestina". Los medios de comunicación social siguen en manos del estado y se utilizan exclusivamente para manipular a la sociedad para los fines del estado totalitario.

A continuación se presenta una relación de los hechos más relevantes ocurridos desde abril pasado:

1. La Asociación de Periodistas Independientes de Cuba, que fue constituida en la isla hace varios años, y cuyos fundadores se encuentran en el exilio —como Huber Jerez— o en prisión —como Yndamiro Restano— se reconstituyó con nuevos dirigentes a principios de este año. Con ese motivo se redefinieron sus metas, expresamente la de "defender los derechos de los profesionales de la prensa, que a su vez han decidido asumir la responsabilidad que conlleva su profesión hacia la patria y la ciudadanía... tenemos como objetivo el defender la libertad de expresión y de prensa, premisas insoslayables para garantizar la dignidad plena del hombre". También exige "la eliminación de la censura y la reivindicación del derecho al ejercicio del criterio y la función informativa". Pide "autorizar a los ciudadanos que así lo deseen editar periódicos y revistas y establecer emisoras de radio y televisión no estatales". Y reafirma que es un gremio profesional apolítico donde tendrían cabida los colegas de todas las tendencias...".

"Nuestro organismo es un proyecto que trata de establecer las bases de validez profesional para una vez que se dé un cambio político poder desenvolver a una prensa libre", relata Elías Valentín Noa, un vicepresidente de APIC que salió de Cuba el 28 de agosto.

De acuerdo con su testimonio personal, así como en comunicaciones recibidas del presidente de la APIC, Néstor S. Baguer, se ha establecido un claro proceso de persecución e intimidación, y finalmente de agresión, contra estos periodistas.

Según Noa, "aunque somos un minúsculo grupo de menos de 10 periodistas en estos momentos, tenemos comunicación e intención de participación de casi la mitad de todos los profesionales en la isla".

A finales de mayo pasado, la APIC solicitó oficialmente al Ministerio de Justicia, por medio de una petición notarizada, ser reconocida como una asociación. Su intención era servir de grupo gestor para atraer miembros y poder llevar a cabo asambleas y otras funciones de reunión que son reguladas

estrictamente por la ley penal cubana. Todos los constituyentes de la asociación eran profesionales de la prensa en funciones. Noa era jefe de redacción de Radio Cadena Habana. Baguer, que es miembro correspondiente de la Real Academia de la Lengua en Cuba, era director de programación cultural de Radio Cadena Habana, después de haber trabajado por muchos años en la Agencia de Información Nacional (AIN).

El proceso de intimidación oficial contra APIC comenzó a las pocas semanas de haber sido planteada la petición al Ministerio de Justicia. Precisamente el 3 de agosto, Baguer y Noa fueron detenidos y llevados a la sede del Departamento de Seguridad del Estado, en Villa Marista, donde fueron interrogados durante varias horas. El objetivo central de los interrogatorios fueron las actividades de la APIC. "Se nos señaló de una manera muy poco sutil las actividades de la APIC y se nos indicó que es una asociación ilegal, y que eso no era ni sería permitido". En su comunicación dice Baguer: "Se nos advirtió que no siguiéramos en esas actividades".

Ya en julio, pocos días después de que se presentara la petición de la APIC al Ministerio de Justicia, uno de los miembros de la organización, el periodista Rolando Pratt, uno de los principales redactores del proyecto de reconstitución de la APIC, fue agredido cerca de su casa.

A los pocos días comenzaron las agresiones contra los funcionarios de la APIC que aparecen como firmantes de la declaración de metas de la asociación suministrada al Ministerio de Justicia de Cuba. Aparecen como firmantes, además de Baguer y Noa, Manuel Cabrera, Bernardo Marqués y Raúl Rivero.

El 10 de agosto Bernardo Marqués, secretario de APIC y ex redactor de la revista literaria *El Caimán Barbudo*, fue golpeado por dos individuos al salir de la vivienda de Raúl Rivero, tesorero de la organización. Marqués trató de levantar acta en una estación policial cercana pero no pudo encontrar a nadie que lo hiciera. Su agresión fue catalogada de "golpiza" por Baguer, pero aparentemente no requirió atención médica.

El 18 de agosto, Baguer fue víctima de un extraño accidente, cuando un ciclista, que transitaba en sentido contrario al tráfico, le dio un golpe de karate y le causó una contusión en la frente y una herida en la parte posterior de la cabeza por la que le tuvieron que darle tres puntos de sutura. En el hospital donde lo asistieron no levantaron acta, como ordena la ley, ni le expidieron un certificado por la herida y contusión".

Un vicepresidente de APIC, cuyo nombre se pide no se divulgue en este momento, fue atacado por dos individuos cuatro días después de la agresión a Baguer en la Calle 6 entre 3ra. y 5ta. avenidas en Miramar. Después de golpearlo durante varios minutos le robaron el reloj. Añade Baguer en su informe: "En ningún caso podemos presentar pruebas concretas, pero son muchas las coincidencias".

Y relata Noa: "La agresiones seguirán. La APIC hace una solicitud de solidaridad a los periodistas libres del mundo para que pidan al gobierno cubano que no nos persiga más y que nos otorgue el mismo derecho que tienen la mayoría de los periodistas del mundo de afiliarse en búsqueda de mejorar su profesión".

Dice él: "La creación de una asociación mina la prensa oficial porque establece el deseo de una mayoría de los profesionales de la prensa de un cambio radical en los medios. Los periodistas se sienten mal al ejercer la profesión hoy en día. Se mantienen en los medios con doble cara pero se sienten desencantados".

Noa considera que los miembros de la APIC no han sido detenidos sumariamente, como en tiempos pasados, porque "eso sería un escándalo. El gobierno ya tiene un reclamo de legalidad muy débil y no quiere dar mayor muestra de pánico, por lo que usa métodos como éstos en que tratan desbandarnos y de intimidarnos".

El 28 de agosto, cuando Noa salió de Cuba con un permiso de 6 meses, fue detenido en el aeropuerto de La Habana y sometido a un interrogatorio cuyo único tema fue su participación en la APIC. Se le ocupó el pasaporte, lo llevaron a una oficina del aeropuerto y allí "me amenazaron, me repitieron que la APIC es una asociación ilegal,y me hicieron ver que no la permitirían".

2. El periodista francés Bertrand de la Grange, corresponsal para Centroamérica del periódico francés *Le Monde*, fue agredido gravemente por dos corpulentos individuos que escaparon el incidente usando vehículos del Ministerio del Interior el 23 de mayo. La Grange, que había visitado a Cuba

frecuentemente en los últimos años como parte de sus responsabilidades en *Le Monde*, había sido vigilado y seguido durante días mientras entrevistaba a miembros de la comunidad disidente del país. Al llegar en taxi a la residencia de Vladimiro Roca, conocido funcionario del gobierno que recientemente había anunciado su oposición al régimen, La Grange fue objeto de la agresión a golpes. El informe de reporteros de organizaciones de derechos humanos en la isla indica que "fue ferozmente atacado...lo golpearon brutalmente en el rostro y otras partes del cuerpo, dejándolo exánime y sangrando".

La golpiza fue interrumpida por la llegada al lugar de los hechos de la esposa de Roca, que pidió auxilio a gritos. Los atacantes escaparon en un automóvil oficial Lada blanco sin matrícula, llevándose los atacantes la cámara del reportero y sus cuadernos de apuntes. Después que un vehículo de la policía llegó al lugar de los hechos, La Grange fue conducido a un hospital y luego a una estación de policía, donde al establecer que estaba en el país con visado de turista, sin acreditación de prensa oficial, fue expulsado del país.

3. Angela de la Coba, de 57 años, fue agredida el pasado 7 de abril en San Miguel del Padrón, en las afueras de La Habana. Pocos días antes, la señora De la Coba, presidenta del Comité de Madres Independientes (CMI) y madre del preso político Orlando Domínguez de la Coba, había redactado una nota de prensa que distribuyó a diferentes medios informativos del país, en que se reiteraba la meta de su organización, obtener una amnistía para los presos políticos y la forma en que su organización lleva a cabo una campaña de recoger firmas para este fin. Sus notas de prensa no fueron publicadas por ningún medio, que tampoco enviaron a sus reporteros a entrevistar a la señora De la Coba. El 7 de abril, dos automóviles con alrededor de una docena de miembros de la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC) llegaron a su vivienda, en Calzada de San Miguel del Padrón 1614 entre Pasaje Andrea y Loma de Mirabal, y a gritos comenzaron a ultrajar verbalmente a la señora De la Coba. Después de identificarse como miembros de la UPEC, los llamados periodistas se apiñaron en la escalera del edificio donde reside la señora De la Coba, y esgrimiendo las notas de prensa que había distribuido a los medios, la comenzaron a acusar de agente de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos y de enemiga de Cuba. Ella y su hija, Vivian Domínguez, fueron ultrajadas verbalmente por hombres, que a la fuerza mantenían abierta la puerta de su apartamento durante el escándalo. Ese mismo día, los periodistas de la UPEC llevaron a cabo otro acto de repudio similar frente a la vivienda de otra miembro del Comité de Madres Independientes, Haydee Marrero. Esta, que no estaba en su casa durante el incidente, relató que sus vecinos recibieron el repudio en su lugar.

4. Díaz Martínez, que pertenece a la Real Academia de la Lengua, fue expulsado de su puesto de la Universidad del Aire, programa de Radio Enciclopedia Popular, y también fue objeto de varios ataques publicados en el periódico *Juventud Rebelde*. Desde abril reside en Cádiz. Díaz Martínez aparentemente cayó en desgracia cuando su nombre apareció como firmante del "Manifiesto de los Diez", un reclamo de un sistema democrático. Luego renunció a un cargo que ocupaba en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

5. El caso de Díaz Martínez no es aislado. En los últimos meses, según activistas de organismos de derechos humanos y la propia APIC, al menos 48 profesionales del periodismo e intelectuales cuyos artículos y programas radiales eran parte de la programación cotidiana, han sido cesanteados sumariamente después que su participación o colaboración en organismos como la APIC y la firma de declaraciones en búsqueda de una apertura democrática en el país se han hecho públicos. Los intelectuales y académicos fueron despedidos del Instituto Superior Politécnico de La Habana, del Instituto Superior Pedagógico de La Habana y del Instituto Superior Agropecuario de Ciego de Avila. (2 - Carta de despido adjunta).

Los periodistas cesanteados formaban parte de las plantillas de la mayoría de los medios cubanos, incluyendo Prensa Latina, la revista cultural *Revolución*, Radio Cadena Habana y los semanarios *Juventud Rebelde* y *Trabajadores*.

6. Al autor e intelectual Roberto Luque Escalona, cuyo libro, "Fidel, el juicio de la historia", fue publicado en México en 1990 mientras su autor todavía residía en Cuba, y que a principios del año pasado fue objeto de ataques y "actos de repudio" por brigadas de reacción rápida y finalmente arres-

tado, le fue permitido salir del país el pasado 18 de junio. Sin embargo, en el momento de abordar el avión en el aeropuerto de La Habana, el hijo de Luque, Ernesto, de 18 años, fue detenido y se le negó el derecho de viajar, a pesar de que previamente tenía permiso de salida, como Cuba exige a sus ciudadanos. Luque dijo en Nueva York el 16 de septiembre, cuando comenzó una huelga de hambre para reclamar la libertad de su hijo, a quien están usando como un rehén para evitar que hable y denuncie los abusos de derechos humanos en Cuba. Luque llevó a cabo la huelga de hambre durante una semana, pidiendo que el gobierno cubano libere a su hijo a cambio de que él, Luque padre, vuelva a Cuba a hacer frente a cualquier cargo criminal que el gobierno quiera imputarle. El gobierno cubano no respondió a su reto.

7. En testimonio ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos el 12 de agosto pasado, Holly Burkhalter, directora de la oficina enWashington de la Organización Human Rights Watch, que incorpora a Americas Watch, expresó que la persecución que sufren trabajadores de derechos humanos en Cuba, cuya única misión es supervisar e informar al extranjero sobre el estado de salud física y de libertades básicas de disidentes cubanos, es extraordinaria. De acuerdo con su informe: "El gobierno cubano ha detenido y encarcelado a activistas de derechos cubanos y disidentes, sentenciándolos a largas condenas. Ha organizado a turbas para llevar a cabo manifestaciones violentas contra estos supervisores de derechos humanos y contra críticos del gobierno en llamados actos de repudio contra escritores, artistas, líderes sindicales y profesores universitarios".

"La actividad de los supervisores de derechos humanos es ilegal en Cuba...las leyes contra la libre expresión y la libre asociación, combinadas con la vigilancia constante por la policía de Seguridad del Estado, garantiza que la labor de los trabajadores de derechos humanos es frecuentemente castigada con cárcel...desde1989, más de 200 trabajadores y supervisores de derechos humanos han sido encarcelados en Cuba", afirmó la señora Burkhalter.

8. Ambos han sido acusados de "rebelión" por sus escritos. Yndamiro Restano, uno de los fundadores de la Asociación de Periodistas Independientes de Cuba, fue arrestado en noviembre de 1991 mientras que era supervisor de derechos humanos en un caso de juicio político. En mayo pasado fue condenado a siete años de prisión por el cargo adicional de "difamación contra el Estado". Su compañera en el juicio fue María Elena Aparicio, que fue condenada a 10 años de prisión por un cargo similar.

María Elena Cruz Varela, la poetisa que objeto de un violento acto de repudio en su casa a finales del año pasado y después fue arrestada, está cumpliendo una condena de dos años por haber firmado una declaración pidiendo una apertura democrática en el país. Hace un mes aproximadamente Cruz Varela fue internada en la sala de reclusos del Hospital Militar Carlos J. Finlay de La Habana. Su madre, Lázara Varela Sánchez, denunció que no se le está proporcionando la atención médica necesaria y que está en el hospital contra su voluntad.

9.Fue arrestado a finales del año pasado acusado de "impresión clandestina, asociación ilegal e incitación para cometer actos criminales". Su delito fue participar en una conferencia de prensa con varios otros cubanos, quienes discutieron con periodistas extranjeros sus posturas políticas. Después de una larga estadía en el Hospital Siquiátrico de La Habana, fue juzgado por el cargo específico de "desacato al presidente del Consejo de Estado" (artículo 144 de la Ley Penal cubana) en marzo pasado. Se encuentra cumpliendo una condena de tres años en la cárcel Valle Grande. Otros miembros de su grupo, Asociación de Defensores de los Derechos Humanos, que participaron en la conferencia de prensa, también fueron sentenciados a tres años de prisión. Ellos son: Reinaldo Betancourt Alvarez, Aníbal Cruz y Julián Jorge Reyes.

Otros casos dignos de mencionar son los siguientes:

a) En su discurso del primero de mayo, Pedro Ross, secretario de la Central de Trabajadores de Cuba, atacó duramente a "aquéllos que sin renunciar el beneficio del socialismo,nos tratan de dar lecciones con prescripciones iluminadas tomando ventaja de la generosa plataforma que les brinda la prensa extranjera".

b) A los pocos días, Armando Hart, ministro de Cultura, advirtió que "la hora de ser un intelectual crítico ya se acabó. Ahora es el momento de participación por parte de todos los intelectuales".

c) El 7 de mayo, Ceipo Borrego, director del programa Joven-Joven, de la televisión cubana, fue

detenido por lanzar volantes antigubernamentales desde una ventana de los baños del edificio de la central del Instituto Cubano de Radio y Televisión, en 23 y L, Vedado.

d) El doctor Santiago Medina Corzo, de 26 años, residente en José M. Gómez N°. 34A, en Rancho Veloz, fue detenido y acusado en mayo pasado de propaganda enemiga por colocar un cartel frente a la consulta donde practicaba medicina. El texto decía: "Saludamos el 43er. aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Ningún gobierno tiene derecho a sumergir la economía de su país en el caos o mantener caprichosamente una ideología. Libertad para María Elena Cruz Varela ... exigimos libertad de expresión, de conciencia, de asociación y de reunión pacífica".

e) Gonzalo González Mateo fue arrestado en Villaclara a fines de mayo, cuando seguido de varias decenas de personas, repartía proclamas antigubernamentales por el centro de la ciudad. En la esquina de la Avenida Clara Bartón, fue interceptado por un patrullero de la policía y detenido. No se conoce su paradero.

f) Jorge Pablo Zunziñique Figueredo y Mario Piña Ruiz fueron sentenciados a cinco años de cárcel y Angel Pérez Smith a seis en la ciudad de Camagüey, por cargos de "propaganda enemiga". Sus panfletos, que pegaba en las paredes de la ciudad, criticaban la creación de la brigadas de reacción rápida y las medidas aprobadas por el Cuarto Congreso del Partido Comunista.

g) La Asociación por la Paz Continental informó que sus miembros en la isla Gladys González Noy, de la Asociación Pro Arte Libre y María Valdez Rosado, Enrique Rodríguez y Azalia Vallecer, del Movimiento Demócrata Cristiano, fueron detenidos a fines de abril y recluidos en Villa Marista donde el Departamento de Seguridad del Estado los acusó de "publicación clandestina" por poseer un mimeógrafo con el que imprimían diferentes panfletos.

CHILE

En Chile tanto las normas legales vigentes como la actitud de las autoridades frente a la prensa permiten afirmar que ésta desarrolla su labor sin restricciones.

El período que comprende este informe –entre mayo y septiembre– no presenta una gran cantidad de acontecimientos nuevos en relación a la prensa.

El gobierno ha tomado una iniciativa, consistente en un programa especial para medios de comunicación dentro de un marco general de ayuda a la Pequeña y Mediana Empresa. Este programa aspira a entregar a los propietarios o responsables de los medios los instrumentos para superar los retrasos e insuficiencias en la gestión de sus medios. El plan apunta a diversos aspectos en el proceso de modernización de las empresas periodísticas, cuales son el desarrollo tecnológico, el financiamiento, promoción, capacitación, asistencia técnica e información.

Es destacable, asimismo, el proyecto de ley que se tramita actualmente ante el Parlamento, que aspira a modificar la estructura de *Radio Nacional,* red estatal que cubre prácticamente todo el territorio nacional. El proyecto propone transformar a esta emisora en un medio de comunicación público. Esto da cumplimiento a un compromiso del Gobierno de Aylwin en relación con los medios informativos de propiedad estatal. Se ha señalado que *La Nación,* el diario estatal, sería privatizado antes del término del mandato del actual gobierno en 1994.

A fines del mes de agosto se produjo un escándalo político que ha llevado a la discusión respecto de cuál es el ámbito de la privacidad de los hombres públicos. ¿Qué es lo que los medios pueden o no revelar de esa parte de los políticos? Ello a raíz de que el principal accionista de un canal privado de televisión, en un programa de debate político dio a conocer una grabación de una conversación telefónica de un precandidato a la Presidencia –Sebastián Piñera en la que se analizaba la posibilidad de que uno de los periodistas de un panel de discusión periodística, al que asistiría su adversaria en la disputa por la nominación de su partido, proyectara una imagen negativa de ella hacia la opinión pública.

Este caso hoy está sometido al conocimiento de la Justicia por los delitos que pudieron cometerse. Pero también se analiza el caso por el Consejo de Etica de los Medios de Comunicación, organismo del que di cuenta en la pasada Asamblea, cuya misión es sancionar las transgresiones éticas de la prensa, la

radio y la televisión.

La discusión que se ha suscitado –la que ha costado la renuncia del Senador Piñera a su candidatura presidencial– ha alertado y preocupado a los políticos y especialmente a los parlamentarios de verse afectados ellos mismos en el futuro en su ámbito privado por la acción de los medios de comunicación. Esto puede llegar a originar normas legales restrictivas frente a lo cual será necesario estar atentos.

A fines de septiembre estalló un nuevo caso que ha remecido a la opinión pública. El Canal de Televisión del Estado dio a conocer la denuncia de un agente de inteligencia que decidió traicionar a su servicio –la Dirección de Inteligencia del Ejército– acusándola de grabar en forma sistemática las conversaciones vía teléfono celular de las más importantes personalidades del país. El Ejército ha acusado al canal de estar empeñado en una clara acción de desprestigio de la institución y de su Comandante en Jefe, el General Augusto Pinochet. También de haber comprometido mediante la utilización de un denunciante anónimo el sistema de inteligencia de una manera integral. La institución castrense ha presentado una querella en contra de la jefa de prensa del canal estatal de televisión, Patricia Politzer.

Se ha establecido una querella por injurias y calumnias en contra de la revista *Cosas,* presentada por el Presidente de la Corte de Apelaciones de Temuco, señor Archivaldo Loyola, por una entrevista hecha por la periodista Elinor Comandari al Ministro de la Corte Suprema de Santiago, señor Luis Correa Bulo. El juez dictaminó sobreseimiento.

Una querella presentada por cuatro dirigentes políticos en contra de la periodista Blanca Arthur, del diario *El Mercurio,* por haber señalado en un reportaje sobre el caso de la grabación telefónica que afectó al senador Piñera, que en dicha acción pudieran haber estado comprometidas personas que se habían desempeñado en el Ministerio del Interior en el gobierno militar.

El gobierno ha estudiado un proyecto de ley que será el nuevo estatuto de los medios de comunicación. La idea que inspira esta legislación por cierto que es la de reforzar la libertad de expresión. Esta idea podría ser contradicha si en ella se llegara a reservar en forma exclusiva la función de informar a los periodistas universitarios.

Existe en el Parlamento un número importante de diputados y senadores que han manifestado su opinión en favor de reservar en forma exclusiva a los periodistas universitarios la tarea de informar y de desempeñarse en los medios de comunicación. Ello sería un grave retroceso para la libertad de expresión en Chile y por cierto una contradicción al establecerse una drástica restricción a una ley que pretende justamente ensanchar dicha libertad.

ECUADOR

A lo largo de este semestre la prensa ha desarrollado su tarea sin sufrir restricciones,aunque han surgido algunos hechos que causaron preocupación en los medios de comunicación.

Un instructivo distribuido a los jefes de relaciones publicas de las oficinas del Gobierno, a poco tiempo de asumir el poder el Presidente Durán Ballén, contiene prolijas regulaciones sobre la comparacencia de los funcionarios ante la prensa. Estas normas, según la opinión de varios periodistas limiten el acceso a las fuentes de información por el ceremonial con que se pretende rodear a los funcionarios, la determinación de horarios fijos y al condicionamiento de que los inferiores consulten siempre a los superiores antes de hacer declaraciones.

El reportero de Radio Quito, Patricio Ramos, fue víctima de una agresión fisica por parte de un policía cuando se aprestaba a cubrir una ceremonia oficial. El periodista afirmó haber recibido posteriormente una llamada de la Presidencia de la Republica en la cual se le manifestaba la preocupación por el hecho y se aclaraba que el oficial agresor no pertenece a la guardia de seguridad del Presidente.

El periodista Hernán Ramos de *Diario Hoy* fue desalojado por la fuerza por personal de seguridad cuando pretendió acercarse para obtener información en el despacho en la secretaría del Vicepresidente de la República. La oficina del Vicepresidente negó conocer este acto de fuerza.

El Colegio de Periodistas protestó por el despedido intempestivo de siete funcionarios de la Sala de Prensa de la Presidencia de la República, acusados de haber proporcionado a varios medios de comuni-

cación una grabación en la que el Presidente Durán Ballén criticó las molestias que causan los reclamos públicos de los familiares de los hermanos Restrepo, desaparecidos hace 5 años, despues de haber sido detenidos por la Policía. Varios de los despedidos son de profesión periodista.

Sigue vigente la colegiación obligatoria. También rige el derecho de réplica previsto en la Constitución, aunque no ha sido desarrollado en leyes especiales ni reglamentos.

EL SALVADOR

La forma en que ha evolucionado la situación salvadoreña tras la firma de los Acuerdos de Chapultepec en enero ha hecho que continúe mejorando el clima para el ejercicio libre del periodismo.

El 1° de agosto, la Secretaría Nacional de Comunicaciones informó a los miembros de la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES) la eliminación de las credenciales que esta entidad gubernamental emitía a quienes ejercían el periodismo. A partir de esa fecha, los medios de comunicación son los únicos que extienden credenciales.

"Con ello El Salvador, en esta materia, adopta las posiciones de la Sociedad Interamericana de Prensa y de la Asociación Interamericana de Radiodifusión", agrega el documento gubernamental que anunció la medida.

En junio, periodistas de *El Diario de Hoy* fueron agredidos por tomar fotos de un grupo de maestros que mantenían una huelga de hambre, en el momento de comer. Las cámaras y las credenciales de los reporteros les fueron arrebatadas y ellos amenazados con posteriores represalias.

Hace unas semanas se declaró un incendio en las oficinas de la agencia noticiosa SALPRESS, vinculada a la guerrilla. No están claras las causas del hecho. Los miembros de SALPRESS lo atribuyen a un atentado, pero otras personas dicen que fue accidental, e incluso, provocado por ellos mismos.

El gobierno ha autorizado en los últimos meses las operaciones en el país de tres nuevos canales de televisión, 19, 21 y 25, éste último de orientación cristiana evangelista.

De igual manera, han comenzado sus transmisiones las radiodifusoras *YSUCA*, de la Universidad Centroamericana, bajo administración de jesuitas, y la *YSUTEC*, perteneciente a la Universidad Tecnológica, privada.

Una subcomisión de la "Comisión para la Consolidación de la Paz" (COPAZ), ha reactivado un proyecto de ley que amenaza a la libertad de expresión, el cual había sido archivado durante la presidencia de José Napoleón Duarte, por el rechazo que recibió de parte de los medios noticiosos y asociaciones privadas.

El proyecto, entre otras cosas, obligaría a los periodistas a firmar todos sus escritos; establecería un "derecho de respuesta" a partir de justificaciones subjetivas, obligando al doble del espacio; dejaría en manos de funcionarios políticos, específicamente el Secretario de Información del gobierno, juzgar sobre supuestas violaciones a la libertad de expresión y condenar o absolver a periodistas y medios informativos, y obligaría a los editores a publicar o transmitir íntegramente, sin realizar cambios de ninguna naturaleza, artículos, escritos, noticias, reportajes o notas de opinión que sometan los periodistas a las mesas de redacción.

El proyecto tampoco permite "rechazar" documentos destinados a campo pagado, y establece que "el uso de credenciales y distintivos de prensa serán autorizados por la Secretaría Nacional de Información y su uso indebido o abuso de los mismos, será sancionado de conformidad con la ley".

ESTADOS UNIDOS

El pronóstico del presidente de la SIP, James McClatchy, de que la presión contra la libertad de expresión en Estados Unidos continuaría aumentando, se ha hecho realidad a partir de lo ocurrido desde la Reunión de Medio Año.

La tendencia más preocupante es el número cada vez mayor de reporteros a quienes fiscales, abogados defensores y jueces piden que revelen sus fuentes.

Mientras estamos reunidos, dos reporteros se enfrentan a la perspectiva de tener que cumplir condenas de prisión por negarse a cumplir órdenes judiciales que consideran una amenaza a la libertad de prensa.

Tim Roche, del *Stuart News,* Florida, ha sido sentenciado a 30 días de prisión por negarse a revelar la identidad de la persona que le entregó documentos del tribunal que revelaban el resultado de un polémico caso de custodia infantil.

Roche ha pedido amparo a la Corte Suprema, que le ha concedido una suspensión de procedimiento. La corte decidirá si escuchará su caso cuando reinicie sus actividades el 5 de octubre.

Susan Smallheer, del *Rutland Daily Herald,* está en un vacío judicial, enfrentada a la probabilidad de ser sentenciada a una pena de prisión y a tener que pagar multas. El juez George F. Ellison, de la corte de distrito de Vermont, en White River Junction, ordenó a la señorita Smallheer que declare sobre tres entrevistas telefónicas con un prisionero que es un sospechoso en el asesinato de un maestro.

La señorita Smallheer y el *Herald* sostienen que obligarla a declarar tendría un efecto efecto negativo en la búsqueda de noticias y que la corte tiene suficiente información en los informes publicados de la periodista.

La señorita Smallheer apeló a la Corte Suprema estatal, que falló que la periodista debe ser hallada oficialmente en desacato al tribunal antes que pueda apelar. La Corte Suprema devolvió la apelación al tribunal inferior, que ahora debe decidir si hallar a la señorita Smallheer en desacato al tribunal por negarse a declarar.

El Comité de Reporteros para la Libertad de Prensa observa con alarma una ola de citaciones judiciales presentada contra los medios de comunicación a raíz de los motines de Los Angeles. Los fiscales deseaban identificar a saqueadores y otros delincuentes mediante películas y vídeos, pero las estaciones de televisión se han negado a entregar material que no ha sido transmitido. El comité de reporteros también está preocupado por el aumento en el número de casos de órdenes judiciales que exigen a periodistas revelar sus fuentes de información. Sin embargo, hasta ahora ningún periodista ha sido arrestado por negarse a hacerlo. La protección más efectiva contra el acoso judicial parecen ser las "leyes protectoras" que ahora están vigentes en 28 estados y el Distrito de Columbia.

Mucho más preocupante que las órdenes judiciales es el asesinato aún no resuelto del periodista hispano Manuel de Dios Unanue, un periodista investigativo y ex director de *La Prensa,* de Nueva York. Unanue fue muerto a balazos el 11 de marzo de este año en un restaurante de Queens, Nueva York, en un típico ataque al estilo de pandillas. Se ha informado que la policía de Nueva York tiene más de 80 pistas en el caso. Entre los sospechosos hay desde asesinos a sueldo del narcotráfico hasta mafiosos locales e intereses políticos corruptos en Puerto Rico.

Douglas W. Payne, en un artículo publicado en *Freedom Review,* revista de la organización Freedom House, escribió: "El asesinato de Manuel de Dios indica que fuerzas poderosas creen que ahora pueden atacar con impunidad a los medios de comunicación en Estados Unidos (como lo han hecho en América Latina..... Hay que demostrarles que están equivocados. Porque si se permite que la muerte de Manuel de Dios quede impune, no será el último periodista norteamericano en morir por la libertad de prensa".

En un estilo mucho más prosaico, el Centro de Recursos de Defensa contra el Libelo informó el 26 de agosto que los veredictos de compensación por parte de jurados en casos de libelo durante los últimos dos años alcanzan un promedio de $9 millones.

El Centro señala: "En los primeros dos años de la actual década, jurados ya han otorgado más de cuatro quintas partes (82,2 por ciento) del total de todos los daños inicialmente otorgados por jurados en toda la década pasada".

El Centro está exhortando a que se realice una reforma de la Ley sobre Difamación "para evitar los dañinos efectos que inexorablemente traen como consecuencia los cuantiosos veredictos iniciales de compensación por daños, incluso cuando en definitiva son revocados o reducidos en procedimientos subsecuentes".

Desde que la misión de la SIP visitó Miami en marzo para investigar acoso y amenazas contra *The Miami Herald,* no se han producido más incidentes.

GUATEMALA

La autocensura y el hostigamiento contra los medios de comunicación y sus funcionarios predominan en Guatemala y enturbian el ejercicio de la profesión en este país, donde aún palpita entre los periodistas el temor a la represión y el exilio.

Algunos periodistas opinan que el estado de cosas les impide investigar casos delicados, como el crimen de la antropóloga Mirna Mack, ocurrido el año pasado a manos, supuestamente, de varios militares.

Un recuento de los hechos más relevantes, ocurridos entre marzo y setiembre de 1992, es fiel reflejo de la situación actual, propia del oscuro pasado de las dictaduras: Acosado por frecuentes visitas de hombres armados e insistentes amenazas telefónicas, y tras sufrir su padre un atentado, el reportero del matutino *Prensa Libre,* Néstor Fernández, de 25 años, abandonó el país el miércoles 27 de mayo junto con su familia, para exiliarse en Canadá.

Sus dificultades se remontan a fines de 1991, cuando un grupo de periodistas fue maltratado por soldados en un viaje al interior del país y *Prensa Libre* publicó la foto del oficial al mando de la tropa.

El mismo día que Hernández abandonó Guatemala las fuerzas de seguridad golpearon y dañaron el equipo de varios reporteros que cubrían la extradición del supuesto narcotraficante Evelio Quiroz Dávila hacia Estados Unidos.

El 19 de junio fue atacado a balazos el periodista Ricardo Castro, conductor del programa "Línea Directa", que se transmite por la emisora oficial del Gobierno.

El 26 de junio una serie de hostigamientos dirigidos contra medios y periodistas pareció recrudecer el período de crisis en el periodismo del país. Tales muestras de intolerancia sirvieron de soporte para una contundente denuncia nacional e internacional acerca de las limitaciones de la prensa en Guatemala. El propio embajador de Estados Unidos, Thomas Stroock, inquirió la posibilidad de que hubiera presiones gubernamentales sobre un programa televisivo.

"Ha habido presiones para que cierre "Libre Encuentro" y amenazas de muerte que provienen de la Guardia Presidencial", afirmó el periodista Dionisio Gutiérrez, quien se consideró víctima de una campaña oficialista tendiente a lograr la desaparición de su programa, que se difunde los domingos por canal 13 de televisión.

HAITI

La prensa sigue totalmente sometida al gobierno militar. La represión y coacción contra los periodistas, especialmente de radio, se ha mantenido inalterada.

Los últimos casos que se reportan son los siguientes'

1. El 11 de mayo, un activista juvenil, Valentín Villard, fue detenido por poseer folletos con la foto del depuesto presidente Jean Bertrand Aristide. Su familia afirma que fue golpeado por fuerzas de seguridad. Se le liberó el 14 de julio.
2. El 23 de mayo, el periodista radial Guy Delva fue golpeado y amenazado de muerte mientras cubría una manifestación fuera de una escuela en Puerto Príncipe.
3. Hughens Voltaire, periodista del semanario *Finesse*, de Boston, fue detenido en el hospital general de Puerto Príncipe el 1º de junio, luego de entrevistar dos estudiantes que habían sido maltratados por las fuerzas de seguridad.

HONDURAS

El calificativo de usurpadores y las amenazas de procesar criminalmente a quienes se atrevan a ejercer el periodismo sin contar con la licencia del Colegio de Periodistas de Honduras (CPH), ha constituido en el último semestre la situación más seria que enfrenta el ejercicio de la libre expresión en Honduras.

El 22 de abril, el periodista Santos Hernán Galeas González, denunció la persecución y apremio en

su país, acusado de ejercer ilegalmente el periodismo.

Como respuesta a estas acusaciones, Galeas González indicó que el Colegio de Periodistas es controlado por el Gobierno y que incluso su presidente, René Zepeda quien no es egresado de la universidad y que trabaja en la emisora *HRN*, recibe un sueldo del Gobierno.

Denunció además que otros periodistas, como Antonio Masariego y José Ochoa Martínez, de *Radio Tegucigalpa,* también enfrentan problemas y hostigamiento de parte del Colegio de Periodistas.

En una asamblea general, celebrada el 25 de mayo, el Colegio de Periodistas de Honduras acordó procesar criminalmente a los llamados "usurpadores", que ejerzan el periodismo sin estar inscritos en esa organización ni tener licencia para ejercer la práctica estudiantil en esa rama.

En reformas aprobadas al artículo 45 de su ley orgánica, el Colegio acordó que "los impostores del periodismo serán objeto de una denuncia o acusación criminal, hasta lograr su sanción de acuerdo con el Código Penal vigente".

MEXICO

En México el poder público reitera a menudo su vocación de respeto a la libertad de prensa, como es evidente en los anuncios de la venta de los grandes medios de comunicación del Estado y de las nuevas reglas de cobertura de giras presidenciales.

Este respeto es evidente, igualmente, cuando se prestan oídos para escuchar y se propician acciones para corregir aquellas propuestas que pueden convertirse en potenciales amenazas contra la libre expresión, como es el caso de la legislación ecológica.

Sin embargo, pierde su eficacia cuando se viven agresiones físicas que intimidan el ejercicio del periodismo. Aunque aisladas y regionales, no dejan de ser preocupantes.

Los casos más relevantes de los últimos meses son los siguientes:

- Francisco Martín Moreno, colaborador de *Excelsior*, denunció el 11 de mayo haber sido víctima de un robo y de amagos armados por desconocidos. Su esposa y su hija también fueron asaltadas.
- El 26 de marzo, el periodista Marcos Antonio González Reyna fue agredido y amenazado por el comandante policiaco de Reynosa, Tamaulipas, Francisco Morales.
- En Hermosillo, Sonora, el Delegado de la Procuraduría General de la República Gastón Galindo López golpeó al director de la publicación *Zero*, Francisco Soto Silva, el día 1° de abril.
- El 15 de abril, Tomás Manjarrez, reportero gráfico de *El Universal* de México, fue golpeado y amenazado por ex dirigentes de la Cámara de Comercio de Cuernavaca, Morelos.
- En Reynosa, Tamaulipas, la reportera Ana Idalia López fue maltratada y amenazada de muerte por un individuo que trabaja para el gobierno del Estado.
- El 11 de junio, Siné Edgar Rafful, sobrino de un ex funcionario federal, allanó el periódico *Unomásuno* de la ciudad de México y amenazó de muerte a los reporteros.
- Priístas de Ciudad Juárez agredieron el 24 de junio las instalaciones del periódico local *Norte*, inconformes por el contenido de las informaciones sobre las elecciones.
- Un reportero de *El Sol de México*, Uriel Morgan Estrada, fue vejado y detenido cuando cumplía su labor informativa, en León, Guanajuato, el 10 de junio.
- La reportera de televisión María del Refugio Garza Ruiz fue agredida por personas no identificadas, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, el 5 de agosto.
- En Tapachula, Chiapas, fueron baleadas las oficinas del diario *La Opinión de la Costa*, el 20 de agosto.
- Carlos Menéndez, director y propietario del *Diario de Yucatán*, sufrió la agresión de su casa y automóvil durante una noche del mes de agosto. Los hechos fueron denunciados y publicados a escala nacional, pero unos días después se recibió una falsa bomba en la oficina del *Diario de Yucatán*, cuya línea es de denuncia, que iba dirigida al Sr. Menéndez.

Desde hace varios meses, el Gobierno mexicano anunció su intención de vender a la iniciativa privada el periódico oficial *El Nacional*.

Igualmente, hace casi un año se informó de la intención de vender, de los cuatro canales de televisión en manos del Estado, los dos más grandes y de difusión nacional.

Los dos restantes pasarían a estar a cargo de las universidades y de un grupo de intelectuales del país.

Hace dos semanas, la Presidencia de la República anunció que, a partir de la próxima gira del Presidente Carlos Salinas de Gortari, todos los medios de comunicación pagarán los gastos de transporte, hospedaje, sala de prensa y alimentación de los reporteros.

Además, la Presidencia informó que se reservará el derecho de admisión de los periodistas según criterios de equilibrio entre medios impresos y electrónicos, y de equidad en la procedencia regional para atender las demandas de los medios fuera de la capital del país.

Esta medida todavía no ha sido aplicada, pero hasta ahora sólo contados medios cubrían sus propios gastos de cobertura, mientras la práctica general era que todo iba por cuenta del gobierno.

Hace algunas semanas, se conoció un proyecto de reglamentación ecológica que amenazaba con limitar su libertad.

El Gobierno del Presidente Salinas ha sido receptivo al análisis de las fallas de la norma propuesta y existe confianza de que sea enmendada antes de entrar en vigor.

La propuesta en debate pretendía normar las características del papel periódico que utilizan las casas editoras mexicanas. De haberse aprobado en su forma original, hubiera constituido una velada prohibición a la importación de esta materia prima y la empresa paraestatal PIPSA hubiera vuelto a ser el monopolio que el Presidente Salinas eliminó ante la SIP en su reunión en Monterrey.

La reglamentación obligaba a que cada rollo de papel diario que sea utilizado en 1992 y 1993 contenga como máximo un 60 por ciento de fibra virgen de madera y un mínimo del 40 por ciento de fibra secundaria y subproductos celulósicos, tales como el bagazo de caña que utiliza PIPSA.

Para 1994, el papel periódico sería elaborado con un 50 por ciento de ambas fibras, y de 1995 en adelante con un 40 por ciento de fibra virgen y un 60 por ciento de fibra secundaria.

El proyecto tiene serias debilidades en tres aspectos:

1. Ignoraba, perpetuaba y acentuaba el verdadero problema ecológico, pues no solucionaba la tala y sí, en cambio, agravaba la acumulación de basura.

2. Se alejaba de los estándares internacionales en la materia al fijar cuotas excesivamente altas en el porcentaje de fibra secundaria y subproductos celulósicos que debería contener cada rollo de papel.

3. Fijaba obstáculos unilaterales al libre comercio, prohibiendo de hecho las importaciones, y al hacerlo, paradójicamente, contribuía a la deforestación de los bosques mexicanos.

La suma de estas circunstancias no sólo no hubiera generado los beneficios ecológicos que pretendía alcanzar, sino que hubiera lesionado a la libertad de prensa, pues hubiera vuelto a colocar a los medios de comunicación impresa bajo el control de la materia prima.

NICARAGUA

Salvo una disputa que mantienen los comandantes sandinistas por el control de los medios de comunicación manejados por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), no se registra ningún hecho atentatorio contra la libertad de expresión en este país.

Una información de la agencia noticiosa France Presse, con fecha 5 de marzo, da a conocer las declaraciones del directivo sandinista Bayardo Arce, quien niega que los medios de prensa del FSLN, el diario *Barricada* y *Radio Sandino,* le estén restringiendo el acceso a otros dirigentes de esa agrupación, tal y como lo denunció el expresidente Daniel Ortega Saavedra.

Se han manifestado también críticas por parte de radios independientes sin relación con sectores sandinistas o de gobierno de ser discriminadas en el avisaje.

PANAMA

La prensa panameña desarrolla sus tareas sin restricciones, pero continúan presentes las amenazas debido a que la legislación restrictiva de la dictadura Noriega sigue en vigencia.

Los hechos más importantes que se han producido desde la Reunión de Medio Año son los siguientes:

Luego de lograrse la aprobación de una Ley que resolvía una vez por todas los problemas legales de la Editora Panamá América, el Presidente de la República la vetó, utilizando como razón la inclusión del tema laboral que, según explicó, no formaba parte del acuerdo previo con su persona. La SIP hizo esfuerzos repetidos, incluso una visita personal de Roberto Suárez y Roberto Eisenmann, sin éxito alguno.

El miércoles 23 de septiembre la Asamblea Legislativa, con dos tercios de los votos, aprobó la ley por insistencia. Como en su veto el Presidente había aducido presuntos vicios de inconstitucionalidad en ella, la Corte Suprema de Justicia deberá ahora resolver sobre esto y decidir si la ley queda ratificada.

Las amenazas de funcionarios públicos contra periodistas y medios de información con base a las leyes dictatoriales todavía en vigencia, continúan. La más reciente se produjo contra el diario *La Prensa,* mediante una carta enviada el 9 de septiembre por el Presidente de la República, en la que se quejó de presuntas informaciones injuriosas.

La más brutal fue el ataque personal, a puño limpio, de la Alcaldesa de la ciudad de Panamá –la periodista Mayín Correa– contra la directora de la revista *Momento.* El Presidente de la República envió un ramo de flores a la alcaldesa, por su actuación.

El diario *El Siglo* continúa haciéndole frente a variadas demandas por calumnia presentadas por funcionarios públicos contra sus periodistas. Siguen pendientes demandas contra Dagoberto Franco y Blas Julio, y todavía no se ha resuelto la que mantiene cerrado el semanario *Quiubo.*

Recientemente se creó un Fórum de Periodistas por la Libertad de Expresión, que propuso cinco objetivos específicos:

a) La derogatoria de todas las leyes de prensa. Para este objetivo, preparó un Proyecto de Ley de Derogatoria que se presentó al Presidente de la República y al Ministro de Gobierno y Justicia. Ambos han prometido en reiteradas ocasiones que promoverán la Ley en la Legislatura.

b) Un artículo constitucional que garantice la libertad de expresión. Dicho Artículo fue presentado por el Forum al Pleno Legislativo cuando se discutían reformas a la Constitución. Fue aprobado por el Pleno, pero ante las presiones de algunos periodistas empeñados en conservar el actual régimen de idoneidad, se revocó la decisión.

c) Un código de ética profesional.

d) La eliminación de la responsabilidad penal en las ofensas contra el honor.

e) Una ley de acceso a la información pública.

El Fórum seguirá su lucha por lograr sus objetivos libertarios.

PARAGUAY

La nueva Constitución que rige en Paraguay desde junio pasado ha incorporado –pese al frente único que presentaron los medios de prensa paraguayos– normas que puedan afectar severamente la libertad de prensa. Por otra parte, se está pretendiendo revivir un proyecto de ley de prensa que estaría completando el estrecho cerco dentro del que se quiere constreñir el accionar periodístico.

A pesar de este incierto panorama, hasta el momento la prensa en Paraguay ha podido cumplir con su labor sin cortapisas, y ha tenido activa participación en el descubrimiento y denuncias de actos de corrupción –civil y militar– que pueden entorpecer y hasta interrumpir el proceso democrático si no son objeto de una firme reacción gubernamental que tienda a erradicar la corrupción.

La Constitución, de la que se esperaba resultara un sólido cimiento para el financiamiento y desarrollo progresista de la libertad de prensa, está lejos de ello. El nuevo texto constitucional abunda en normas de oscura lectura e incierta intención, a veces de aplicación predeciblemente muy difícil, y en disposiciones que, en malos manos, podrían dañar seriamente a la libertad de prensa.

Por las nuevas disposiciones se le garantiza a la prensa que no se dictará ninguna ley que limite o imposibilite la libre expresión del pensamiento y la opinión, pero, aparte de que nada se garantiza con respecto a la información, se prevén varias posibles leyes reglamentarias –el derecho de réplica, la

regulación de la publicidad, la protección legal de la intimidad y de algo que la nueva Constitución dibuja como "la imagen de las personas".

La Constitución ha creado una casta privilegiada, la de los "periodistas-columnistas" –que ella no define en qué consiste– quienes podrán publicar sus artículos sin que el director o editor pueda hacer al respecto, salvo "dejar a salvo su responsabilidad, haciendo constar su disenso".

En norma de implicaciones potencialmente peligrosas, la Constitución declara en su artículo 27, que "El empleo de los medios masivos de comunicación es de interés publico: en consecuencia, no se los podrá clausurar ni suspender su funcionamiento". Esta declaración, aparentemente elogiosa para la prensa, no es tal. Dicha cláusula podría servir, por ejemplo, para que ningún medio de prensa pueda jamás clausurarse. Ello no sólo por razón de alguna arbitrariedad gubernamental, sino que por ninguna otra causa, incluyendo la voluntad de sus propietarios, o por una crisis económica producida por mala administración o bien por problemas sindicales. Y en casos como los señalados –como ya ocurrió décadas atrás en otros países– y para asegurar la continuidad del medio, porque ella es de "interés público", tendrá que aparecer alguna autoridad que se encargue de hacer cumplir el precepto constitucional, tal vez inclusive decidiendo a quién se le entregará ese medio.

En otra de las ambigüedades de su texto, la Constitución, en su artículo 28, establece que "Se reconoce el derecho de las personas a recibir información veraz, responsable y ecuánime". ¿Quién será el encargado de decir cuándo una información es o no "veraz, responsable y ecuánime"?

Por último, y casi como una curiosidad, consignamos que los constituyentes hasta han llegado a insertar en la Constitución la prohibición de que los propietarios o copropietarios de un medio de comunicación puedan ser electos como Presidente de la República o como senadores o diputados. Dado que el derecho de elegir y ser elegido es inherente al sistema democrático, dicha enunciación constitucional no sólo contradice uno de los principios en que el mismo se funda, sancionando así una arbitrariedad que agrede a la democracia, sino que muestra un inexplicable prejuicio hacia quiénes están relacionados empresarialmente con la prensa.

La Comisión de Prensa y Comunicación Social de la Cámara de Diputados había rechazado un proyecto de ley para establecer un estatuto de la prensa, que fue presentado por el diputado oficialista Julio César Vasconsellos. Este volvió a presentarlo, y como se trata de una ley que puede afectar las libertades de expresión y de prensa, es de esperar que el Congreso rechace nuevamente este proyecto.

PERU

En el Perú se practica con libertad el periodismo. Sin embargo, a raíz del autogolpe militar del 5 de abril, en el que el Poder Ejecutivo disolvió el Congreso y suspendió parcialmente la vigencia de la Constitución, se extinguió la base jurídica sobre la que se asienta la libertad de prensa. Su vigencia, por ello, es muy precaria.

El golpe se inició con la toma de los medios de comunicación por militares armados. Durante dos días la casi totalidad de los medios de información limeños fueron censurados. En algunos casos aparecieron diarios con espacios en blanco. Programas televisivos y radiales fueron cortados, más de veinte periodistas fueron detenidos durante 32 horas. Pertenecían al diario *Super Idolo* (3 detenidos), *Radio Red* (18 detenidos) y *Radio Antena 1* (2 detenidos). A estos medios se les vinculó con el partido aprista.

La detención por cerca de dos días del periodista Gustavo Gorriti, originó una gran conmoción internacional. Gorriti, especialista en Sendero Luminoso, corresponsal en Lima de *El País* de Madrid y ex redactor de la revista *Caretas,* fue detenido en su casa sin razón aparente. Se le decomisó su computadora y archivo personal. La computadora le fue devuelta posteriormente con el disco duro borrado. Gorriti acusa al asesor presidencial Vladimiro Montesinos como el actor intelectual de la detención. Esta se habría producido -según Gorriti- en represalia por haber publicado en la revista *Caretas* una investigación periodística sobre Montesinos.

El ex diputado Yehude Simons y siete redactores del semanario *Cambio* fueron detenidos al comprobarse que el medio era financiado por el grupo terrorista Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA). Esta comprobación se logró, según la policía, tras la captura del líder máximo de esa institu-

ción, Víctor Polay.

Asimismo, fueron capturados 30 integrantes de Sendero Luminoso encargados, entre otras actividades, de editar clandestinamente el periódico *El Diario*.

Tras el levantamiento de la censura, luego de una visita del Presidente al diario *El Comercio,* donde pidió disculpas por los inconvenientes causados, el gobierno señaló que en adelante respetaría la irrestricta libertad de prensa en el Perú.

En la práctica, luego de los execrables sucesos de los primeros días del golpe, hoy en día los diarios tienen libertad para expresar sus ideas con independencia y capacidad de crítica. Esto pudo ser constatado por una delegación de la SIP, presidida por el propio presidente, James McClatchy, que a principios de julio investigó "in situ" la situación de la prensa en el Perú.

La violencia contra los periodistas no ha cesado, como lo demuestran los siguientes hechos:

1. Seiscientos kilogramos de explosivos destruyeron gran parte del local donde funciona el Canal 2 de televisión en Lima. Murieron el periodista Alejandro Pérez y tres vigilantes. La comisión de la SIP que visitó Lima se hizo presente en el Canal 2 con el fin de trasmitirle el apoyo de la comunidad periodística latinoamericana. El atentado ha sido atribuido a Sendero Luminoso. Sin embargo, las últimas versiones oficiales no excluyen la posibilidad de que los autores pertenezcan a un grupo terrorista vinculado a algún partido político.

2. Adolfo Izuisa, un valiente periodista radial de Juanjuí, ciudad ubicada en la selva peruana, fue asesinado el 23 de agosto por presuntos terroristas de Sendero Luminoso. Presentaba seis heridas punzocortantes en la espalda y un corte profundo en el cuello. Izuisa era un continuo denunciante de los crímenes y demás abusos de los terroristas y narcotraficantes. Por ello había sido amenazado de muerte en varias oportunidades. Adolfo Izuisa, de 48 años, deja viuda y tres hijos menores. Hacía siete meses los terroristas habían asesinado al mayor de sus hijos.

3. Otro periodista radial, Santiago Jau, propietario de varias estaciones en ciudades al norte de Lima, fue asesinado por cuatro terroristas de Sendero Luminoso. Jau, que vivía amenazado de muerte, se había negado a pagar cupos. Anteriormente, una de sus propiedades había sido bombardeada.

4. En Huacho, 100 kilómetros al norte de Lima, fue secuestrado por cinco presuntos paramilitares el periodista Pedro Yauri, ex corresponsal del diario limeño *El Nacional.*

Los hechos se produjeron el 25 de agosto y hasta la fecha no se tiene conocimiento de su paradero, aunque se teme lo peor. El periodista había sido acusado de apología del terrorismo a raíz de que elementos de Sendero Luminoso ingresaron a la cabina de radio mientras trasmitía su programa político, obligándolo a trasmitir tres casetes con propaganda subversiva. El juez consideró "no ha lugar" a la apertura de instrucción.

Con estos cuatro casos asciende a 35 el número de periodistas muertos o desaparecidos por motivos relacionados con el ejercicio de la profesión desde 1980, cuando se inició la etapa de violencia en el país.

La captura de Abimael Guzmán, cabecilla del grupo terrorista Sendero Luminoso, podría ser un primer paso para que esta lista necrológica de periodistas disminuya cada vez más.

En el período transcurrido desde la Reunión de Medio Año en marzo, no se cumplió con derogar y corregir los artículos del Código Penal y Decretos Supremos que afectan la libertad de prensa y que fueron anunciados hace seis meses en la reunión de Santo Domingo. Ello, a pesar de las opiniones favorables expresadas por representantes de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. La convulsionada situación política que vive el país ha dificultado una solución adecuada. Pero ello no es óbice para exigir una vez más al gobierno, que ahora detenta poderes legislativos, que disponga que los artículos que conculcan la libertad de prensa sean derogados o adecuados, según la promesa planteada por el Colegio de Abogados de Lima.

Un fallo de la Corte Suprema sentenció a Enrique Zileri, director de la revista *Caretas,* por el delito de difamación en agravio de Vladimiro Montesinos, asesor del presidente Fujimori y su hombre de confianza ante el aparato de inteligencia del país.

La ejecutoria de la Corte Suprema no cuenta con fundamentación alguna, y los dos fallos de instancias inferiores incluyen fundamentaciones distintas. Desde el inicio del juicio surgieron preocupa-

ciones por su desenvolvimiento. Había tres razones para ello:

1. La querella había sido interpuesta nueve meses después de producido el supuesto hecho difamante (haber calificado de "Rasputín" a Montesinos).

2. La fecha de la denuncia coincidía con la semana en que *Caretas* tenía en prensa una edición que incluía una carátula sobre Montesinos con un amplio informe en las páginas interiores.

3. En la notificación (mas no en la sentencia) la jueza hacía mención al Artículo 317 del Código de Procedimientos Penales. Este le permite al juez prohibir a los medios de comunicación que publiquen informaciones sobre los temas y personas que él señala. Según la jurisprudencia, este artículo es sólo aplicable a los casos de apología del delito; sin embargo, en este caso se hacía extensivo a la figura de difamación.

Estas razones permiten pensar que el motivo del demandante no era buscar una satisfacción legal, sino impedir la publicación del informe en *Caretas*, lo que logró. Ante este fallo, que sienta una jurisprudencia inmensamente peligrosa para el libre desempeño del periodismo, Enrique Zileri ha elevado el caso a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para que luego pueda ser definitivamente sancionado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

También en el ámbito de regulaciones se han podido notar continuas trabas interpuestas por el gobierno al libre desenvolvimiento de la actividad informativa. Casos como el de impedir el acceso de periodistas a diferentes actos públicos motivaron un mensaje de protesta del presidente de la SIP al presidente Fujimori. Ello es en la actualidad especialmente sensitivo por la falta de democracia en el país.

Dentro de este mismo tema, el Banco Central de Reserva publicó un comunicado en el que sostiene el derecho de dejar de publicar en su Resumen Semanal aquella información que considere reservada. Hasta la fecha esta restricción no se ha producido.

PUERTO RICO

El Tribunal Supremo de Puerto Rico está considerando una apelación del gobierno del Estado Libre Asociado impugnando una resolución del Tribunal Superior, que declaró inconstitucional una orden administrativa que imponía limitaciones al acceso de la Prensa a documentos de interés público. Se espera que el Tribunal Supremo dé su veredicto final en las próximas semanas.

Aunque popularmente llamada "ley mordaza", como se denomina a la orden administrativa, está legalmente en suspenso, los departamentos del gobierno del gobernador saliente Rafael Hernández Colón demoran o entorpecen con trámites excesivos el acceso a la información pública.

Los tres candidatos a la gobernación en las elecciones señaladas para el 3 de noviembre han dicho que derogarán la controversial orden administrativa.

Ante el Tribunal Supremo de San Juan se ha interpuesto una acción legal por el mensuario *Diálogo*, una publicación de la Universidad de Puerto Rico, contra una disposición de la Comisión Electoral que pretende paralizar la publicación con el argumento que, por estar sufragada por fondos públicos, dicho mensuario constituye un anuncio. Hay una legislación que permite a la Comisión Electoral regular la publicación de anuncios oficiales en los años de elecciones. El Tribunal Superior no ha resuelto la disputa, y, hasta ahora, no ha impedido la circulación de *Diálogo*.

REPUBLICA DOMINICANA

La prensa dominicana se desenvuelve en las mismas condiciones descritas en el informe rendido en la Reunión de Medio Año en Santo Domingo.

La nueva Ley Electoral fue aprobada y promulgada con los defectos que la SIP señaló en esa reunión que en materia de publicidad electoral y de encuestas podría coartar la libertad de expresión del pensamiento. En la práctica, sin embargo, todavía no han sido puestos a prueba porque las autoridades no los han aplicado.

Un sonado proceso por difamación al diario *La Información,* entablado por el Partido de la Revolu-

ción Dominicana (PLD), que encabeza el ex presidente Juan Bosch, está en su fase inicial, pero ha provocado un extenso movimiento de solidaridad con el periódico que se edita en la segunda ciudad del país -Santiago- y que es miembro de la SIP.

Radio Enriquello sigue con problemas por la prohibición de transmitir programas en "creole" dirigidos a Haití.

URUGUAY

Desde la reunión de medio año en Santo Domingo no se han registrado hechos que afecten la libertad de prensa en Uruguay. Los medios de comunicación desarrollan su actividad sin limitaciones para difundir noticias y opiniones.

El diario *El Día*, socio de la SIP, que había cerrado el 31 de enero de 1991, ha reaparecido.

En estos meses se han recibido denuncias sobre discriminación en cuanto al otorgamiento de la publicidad oficial. Algunas de éstas, según estudios realizados, no se corresponden con los hechos. El poder ejecutivo uruguayo, al que la SIP hizo un planteamiento en ese sentido, se ha manifestado preocupado por el tema y ha tomado medidas para corregir algunas situaciones injustas existentes. Sin embargo, hay organismos oficiales, autónomos en su mayoría, que distribuyen su publicidad con criterios que no responden a las pautas técnicas que imperan en la materia, y de ahí que se producen situaciones que favorecen a algunos medios y perjudican a otros. Lo mismo ocurre con la publicidad que distribuye la Intendencia (gobernación) de Montevideo, la que ocupa un partido diferente al del gobierno.

En el Parlamento uruguayo se estudia un proyecto de ley para establecer exoneraciones fiscales para la prensa del interior del país, que ha sido uno de los reclamos de esas empresas ubicadas fuera de la capital del Uruguay y que enfrentan dificultades por lo reducido del mercado que atienden. Se mantienen, en cambio, gravámenes arancelarios sobre determinados tipos de papel.

En Uruguay existe una ley que prevé el derecho de respuesta para los casos de informaciones "inexactas o agraviantes".

No existe la colegiación obligatoria de periodistas.

VENEZUELA

La prensa venezolana sigue siendo objeto de persistente represión e intimidación por parte de las autoridades competentes y de los tribunales, que juntos están estableciendo las bases de una aparente política nacional que priva a los medios de prensa de la atmosfera necesaria para desenvolverse libremente. Estas acciones cuentan con apoyo, tanto del Poder Legislativo como del Ejecutivo.

El hecho más trágico, y que no deja de suceder dentro de ésta atmosfera gubernamental de ataques contra los medios, es el deleznable atentado criminal contra la señora Jean Hope Phelps, vicepresidente de la empresa del *Diario de Caracas*, que tuviera lugar durante esta reunión de la SIP, el 29 de septiembre. El atentado contra la señora Phelps resultó en un disparo a la cabeza.

En el ámbito legislativo la ofensiva contra los medios ha tomado un peligroso camino. A principios del mes de julio, la Cámara de Diputados aprobó la modificación del artículo 66 de la Carta Magna respecto a la libertad de expresión. El resultado del debate fue que ninguna persona puede tener directa o indirectamente el uso de uno o más medios medios de comunicación de manera exclusiva en ciertos parámetros regionales. Se consagró asimismo el derecho de réplica para los que se consideran agraviados por informaciones publicadas, que afecta de una manera gravísima la libertad de información de los diarios.

En la Cámara de los Diputados así mismo se aprobó el articulo 44 de la reforma que obliga a los medios a darle un tratamiento uniforme a las informaciones de todos los partidos, aun cuando la noticia surgida de estas fuentes tenga menos transcendencia que otras.

Al momento de publicar este informe el senado venezolano ha aprobado los artículos referidos al monopolio y la réplica mientras eliminó el referido a los partidos políticos.

De cualquier manera, tales modificaciones a la Constitución deberán ser sometidos a un referéndum.

La puesta en vigencia de una "Ley sobre protección a la privacidad de las informaciones", por otra parte, es considerada como una seria amenaza contra los periodistas, quiénes podrían sufrir encarcelamientos hasta de cuatro años en caso de revelar el contenido de grabaciones telefónicas. Esto se considera como una grave amenaza contra los medios al limitar el ejercicio del periodismo investigativo y de denuncia.

Entre tanto, el Ejecutivo ha sometido a medios de prensa y a periodistas a la jurisdicción de tribunales militares, en abierta violación de las normas legales, y se ha procedido directamente a la suspensión de programas periodísticos en una suerte de amedrentamiento perjudicial al ejercicio profesional.

Se cuenta en este orden a los diarios *El Nacional* y *El Nuevo País*, de Caracas, a la *Radio Rumbos*, de la misma ciudad y a los periodistas José Vicente Rangel, Rafael del Naranjo, Miguel Arcángel, Jesús Falcón y Alexis Rosas, mientras el caso de juicio contra Rafael Poleo aún no ha llegado a una solución satisfactoria y este se mantiene en el exilio.

Un nuevo juicio contra Rafael Poleo ha sido introducido por la señora Cecilia Matos, para la divulgación de documentos en los cuales se le atribuyen cuentas bancarias.

El caso contra *El Nacional* se inició el pasado 8 de junio por instrucciones del Ministro de Defensa, General de División Fernando Ochoa Antich. El juez militar tercero de primera instancia de Caracas abrió averiguación contra el diario por la publicación de un documento de la División de Inteligencia Militar en que se delineaba el malestar existente en los cuerpos militares en las postrimerías al atentado de golpe de estado del pasado mes de febrero.

La publicación del documento dio lugar a la presencia de un tribunal militar en la sede del diario y motivó la citación contra los periodistas Alfredo Peña, director, Ibeyice Pacheco, jefe de redacción, y los reporteros Berenice Gómez y Jesús Eduardo Brando, ante el Tribunal III Militar. El primero de julio se dio por cerrado el caso, no sin antes haber servido de herramienta de amedrentamiento en contra del diario.

El pasado 30 de agosto fue suspendido por un juez militar el programa televisado de opinión de José Vicente Rangel, en el cual se iba a transmitir una entrevista al Comandante Hugo Chávez, jefe de la asonada militar del pasado febrero.

El 7 de septiembre el Ministro de Defensa también ordenó una averiguación militar al periodista de *El Mundo*, Miguel Arcángel, argumentando que sus informaciones atentaban contra las Fuerzas Armadas. Este caso todavía sigue en pie contra el periodistas.

Contra el periodista Rafael Poleo, director de *El Nuevo País*, fue ordenado un nuevo auto de detención por la presunta comisión del delito de simulación de un hecho punible al ser acusado del hurto de su propio hogar. Cuando la misión de la SIP visitó Caracas en julio para establecer las condiciones bajo la cual se ve obligada a operar la prensa venezolana, la juez a cargo del caso de Poleo insistió en entrevistarse con los enviados de la SIP, algo que el segundo vice presidente de la SIP, Roy Megarry, quien fuese interpelado por la juez, calificó de "inaudito".

El propio Presidente Carlos Andrés Pérez ha formulado últimamente amenazantes declaraciones contra los medios venezolanos, abiertamente culpándolos de ser responsables de la crisis que atraviesa su gobierno y a raíz del atentado contra el dirigente sindical Antonio Ríos.

En los últimos días salieron del aire por órdenes del ejecutivo los programas *Juicio a la Noticia*, *El Sonido de la Verdad* y *Editorial*, de los periodistas Alexis Rosas,Domingo Blanco y Fernando Silva, que se transmiten por las emisoras Radio Rumbos, FM 104.5 y YVKE-Mundial, respectivamente. Fueron amenazados por la misma medida los programas de Napoleón Bravo en Radio Capital y Martín Pacheco, en Radio Uno.

El periodista Alexis Rosas se ha visto amenazado y acosado por agentes de la policía política, DISIP, quienes también han visitado a sus amigos y familiares. Otros periodistas recibiendo igual tratamiento lo son Desiré Santos Amaral y Carlos Suarez, quienes se han visto bajo vigilancia de las patrullas de la DISIP. Todos laboran para la empresa de Radio Rumbos.

El Presidente Pérez, de hecho, ha lanzado una amenazante campaña contra los medios de comunicación.